

Dr. RAFAEL CALDERA
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA

COMPROMISO SOLIDARIO

Tomo II – Vol. I

**SELECCION DE DISCURSOS DEL
SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO**

1995

EDICIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

© Ediciones de la Presidencia de la República
Impresión: Imprenta Nacional
Caracas, Venezuela, 1996
ISBN 980-03-0218-2

Impreso en Venezuela
Printed in Venezuela

Fotografía:
Dirección de información
del Ministerio de la Secretaría:
José Suárez,
Ada Terán,
Julio Rodríguez.

Dr. RAFAEL CALDERA
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA

COMPROMISO SOLIDARIO

**SELECCION DE DISCURSOS DEL
SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO
1995**

**TOMO II
VOL. I**

**EDICIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
CARACAS / VENEZUELA / 1996**

La Presidencia de la República, por órgano de la Oficina Central de Información (OCI), publicó en varios tomos y en orden cronológico, una selección de los discursos e intervenciones más importantes del doctor Rafael Caldera, en su doble condición de Jefe de Estado y de Gobierno, correspondientes a su primer mandato. Dicha publicación se denominó —con escueta brevedad— METAS DE VENEZUELA. Al cabo de los años, el contenido de la misma mantiene su vigencia, en razón de su utilidad como fuente primaria de consulta sobre el ideario político del doctor Caldera.

Con fundamento en tales documentadas experiencias y en virtud de la continuidad que merece la susodicha publicación, comienza esta nueva serie, intitulada COMPROMISO DE SOLIDARIDAD. *'Solidaridad es lo que estamos predicando. Solidaridad es lo que queremos de todos'* (20.11.94).



ALOCUCION AL PUEBLO DE VENEZUELA

1° de Enero de 1995

Muchos son los motivos que nos autorizan a saludar con optimismo la llegada del nuevo año. A reconocer que hemos superado las manifestaciones más agudas de la profunda crisis que en todos los órdenes ha venido atravesando el país, consecuencia de los gravísimos errores y hechos ilícitos cometidos en los últimos años.

La democracia venezolana ha salido fortalecida de una situación traumática que en cualquier otra parte habría podido conducir a un colapso mortal de la libertad y del derecho. La paz pública se ha consolidado, pese a las tentativas que se han hecho para perturbarla y a los factores políticos, sociales y económicos que actúan en sentido negativo. Hemos sostenido, en todos los ambientes y en todos los niveles, la lucha contra la corrupción. Para formalizar esta lucha, he designado a una persona ampliamente calificada, como Comisionado Presidencial para la Vigilancia de la Administración Pública.

Los poderes públicos han encontrado un modus vivendi, indispensable para hacer frente a las circunstancias adversas y para que se atiendan en la mayor medida posible las urgentes necesidades de la colectividad. Ello no ha impedido nuestra

reiterada invocación al Congreso para no demorar la Reforma del Estado, que requiere acometer sinceramente la Reforma General de la Constitución, de la que deriva, por cierto, la urgente y en todas formas reclamada, reforma de la Administración de Justicia.

Estoy decidido a no decaer en la promoción del cambio que el país reclama, en todos los órdenes, dentro de la paz y sin trastornar el Estado de Derecho. Parte importante de ella ha sido la reestructuración y reorganización emprendida en todos los despachos oficiales.

LAS FUERZAS ARMADAS

Las Fuerzas Armadas han superado los traumas causados por los acontecimientos de 1992. A través de una conducción prudente y firme se fueron sobreseyendo los procesos, se reincorporaron muchos oficiales y suboficiales a la actividad, se abrieron caminos para que desarrollaran sus propias vocaciones a los pasados a retiro y se han dado a quienes han decidido participar en la vida política todas las garantías que la Constitución y las leyes ofrecen a los ciudadanos.

El Poder civil, que la Carta Fundamental colocó sobre mis hombros al ser escogido por el pueblo para ejercer la Presidencia de la República, ha cumplido rectamente sus deberes y usado debidamente las atribuciones inherentes a la dignidad de Comandante en Jefe de la Fuerzas Armadas Nacionales; y por su parte, éstas han demostrado su voluntad constante de sostener y defender la soberanía nacional y la estabilidad de las instituciones democráticas.

El pueblo venezolano ha reiterado su amor a la paz y su disposición de mantenerla, y ha demostrado en las más variadas oportunidades su confianza en el compromiso de sus Fuerzas

Armadas de ampararlo y protegerlo contra todo peligro o amenaza. El aprecio del pueblo por las Fuerzas Armadas se reveló en la desaparición de la recluta, sustituida por la afluencia de jóvenes voluntarios a prestar el Servicio Militar. A su vez, el programa de mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de los oficiales, suboficiales, clases y soldados.

DIGNIDAD DE NACION SOBERANA

En las relaciones internacionales hemos sostenido una actitud cordial y decorosa. Dentro del movimiento cada vez más acentuado de integración, hemos llevado a un nivel óptimo el intercambio y la apertura solidaria. Hemos concurrido a formar la Asociación de Estados del Caribe y la Organización Mundial de Comercio; hemos cumplido los acuerdos de libre intercambio celebrados en años anteriores y suscrito uno nuevo, muy auspicioso, con Colombia y México. Las visitas que nos hicieron los Jefes de Estado de Brasil y Colombia y del Jefe de Gobierno de Portugal tuvieron una real importancia por su significación y resultados. La Cumbre Iberoamericana de Cartagena, la reunión del Grupo de Río y la cumbre Hemisférica de Miami permitieron destacar la presencia de Venezuela en el Hemisferio y en la comunidad hispano-lusitana.

Sin desplantes, hemos hecho notar nuestra dignidad de nación soberana. Hemos defendido los derechos de Venezuela cada vez que ha sido necesario, como en el caso de la gasolina reformulada, y hemos obtenido beneficios importantes al aceptarse nuestra tesis de la Orimulsión y al admitirse nuestra incorporación al sistema de preferencias arancelarias de la Unión Europea.

Estamos dispuestos a tomar, sin vacilaciones, todas las medidas que sean necesarias para salvar el país, para preservar su

economía y para garantizar los derechos humanos, entre los cuales quizá el máspreciado es la libertad. Hemos dicho nuestra verdad y planteado nuestros propios puntos de vista en el manejo de las situaciones.

Este comportamiento lo hemos mantenido ante organismos económicos internacionales y ante poderosos intereses foráneos. Hemos tomado las decisiones que nuestra conciencia y el conocimiento directo e íntimo que tenemos de la realidad venezolana nos han conducido a adoptar. Sin eludir el diálogo, hemos preservado nuestro derecho a decidir.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO

La crisis económica, siendo como era de una excepcional magnitud, se encontró multiplicada en proporciones inimaginadas con la crisis del sector financiero, la que en opinión de los conocedores de la historia de las perturbaciones económicas ha sido quizá la más grave del mundo, en proporción al PIB. Lo que los hechos fueron revelando en cuanto al manejo que se hizo de la actividad bancaria, encubierta por balances e informaciones fraudulentas, produjo como consecuencia una crisis de confianza creciente. Fue necesario adoptar el control de cambios, una vez que todas las soluciones aplicadas por el Directorio del Banco Central de Venezuela probaron su impotencia para contener la hemorragia de nuestras reservas internacionales. Esa hemorragia produjo una devaluación acelerada del bolívar y una violenta reactivación de la presión inflacionaria, precisamente cuando veníamos enfrentándola con una política prudente en materia fiscal.

Hoy las reservas internacionales se han elevado a la suma de doce mil millones de dólares, está en camino la estabilización del signo monetario y al contrario de lo que algunos permanentes

negadores pretendieron, a saber, que iban a paralizarse las exportaciones, ocurrió algo estimulante: las exportaciones llegaron a casi dieciséis mil millones de dólares. Las exportaciones no *petroleras* ascendieron a más de cuatro mil millones de dólares, la cantidad más alta en toda nuestra historia, de la cual más del 67 por ciento correspondió al sector privado. La cuenta corriente de la balanza de pagos obtuvo un superávit de 4.127 millones de dólares. Y la inversión extranjera fue más del doble que la del año anterior.

LA PRESION INFLACIONARIA

La inflación, ese terrible mal contra el cual hemos comprometido una lucha sin tregua, subió, como consecuencia de la crisis bancaria, al 70 por ciento. No podemos sentirnos contentos; pero tampoco podemos dejar de señalar que los profetas económicos que tanto abundan, y hasta organismos de la seriedad del Banco Central, habían anunciado que llegaría a un nivel más alto, y algunos pretendieron que alcanzaría a tres dígitos. La realidad avaló las estimaciones del Gobierno, que fueron apenas levemente superadas por la cifra final y reveló una tendencia declinante en los últimos meses del año.

El proceso inflacionario hace sentir sus efectos especialmente sobre el aumento general de los precios y la disminución del ingreso real de los trabajadores. Para moderar el auge de los precios hubo que establecer un control sobre los artículos más importantes de primera necesidad. Esta fijación no tuvo ni podía tener un efecto satisfactorio porque, de un lado, el número de artículos regulados tiene que ser limitado (menos de cuarenta renglones) para no caer en una economía artificialmente regulada; y del otro, los precios máximos no podían fijarse por debajo de los costos de producción más un beneficio razonable, pues de hacerlo se llegaría en breve tiempo al colapso de la

producción y a un fenómeno de desabastecimiento, cuya amenaza hemos logrado conjurar. Pero el control de precios, al menos, aminoró lo que sin él habría podido ocurrir. El anunciado desabastecimiento no apareció.

En cuanto al salario, el Gobierno Nacional se consideró obligado a elevar sustancialmente el salario mínimo y a aumentarlo después con un bono de alimentación y transporte, lo que ha significado, en términos generales, el paso de nueve mil bolívares a veintiún mil bolívares por mes. Las pensiones de jubilación del Seguro Social se aumentaron de nueve mil a catorce mil cuatrocientos bolívares por mes.

Por otra parte, la remuneración de los empleados y obreros al servicios de la Administración Pública se incrementó decididamente, a pesar de la crisis fiscal, porque era imposible negar que la inflación ha causado efectos nocivos sobre las economías familiares. De manera significativa, hubo que mejorar considerablemente la remuneración de sectores tan importantes para la vida social como lo son los profesionales de la salud, los docentes y los agentes de la seguridad ciudadana. En la atención de estas tres fundamentales ramas de la actividad del Estado hemos puesto corazón y voluntad.

La difícil, pero impostergable tarea de rescatar la Educación está en marcha. Ha comenzado por la del Maestro. Difícil es también, pero impostergable, la reestructuración del sistema de salud. Se ha mejorado la situación económica del personal, se ha adelantado el proceso de descentralización (este año hemos transferido los servicios de salud a los Estados Anzoátegui, Aragua, Bolívar, Carabobo, Falcón, Mérida y Zulia). Hemos incorporado la comunidad al programa de rehabilitación de los hospitales y dado mayor autonomía a éstos. El experimento de autogestión del Hospital Vargas, el de más alta tradición en Venezuela, abre un camino beneficioso para todos.

La campaña de vacunación contra el sarampión fue un ejemplo de lo que se puede obtener cuando concurren la mística, la organización y la participación solidaria de las diversas dependencias del Estado y los variados grupos de la sociedad civil.

Uno de los frutos del año fue la paz laboral. En cuanto toca al sector público, tiene un valor trascendental la celebración de la Reunión Normativa Laboral, de acuerdo con lo pautado por la Ley Orgánica del Trabajo. Este ha sido uno de los pasos más importantes en la ordenación de la Administración Pública.

POLITICA ECONOMICA

El programa de Estabilización y Recuperación de la Economía, acogido con general beneplácito por todos los sectores de la sociedad civil, está en marcha y firmemente se dan los pasos necesarios para su pleno cumplimiento.

Los hechos han demostrado que, así como la democracia en Venezuela es un sistema político con fundamentos sólidos, también la economía tiene una solidez estructural. Los tropiezos infinitos que se han debido superar han servido para hacer más patente esta circunstancia. y existen nuevos elementos para acentuar el optimismo. Las asociaciones estratégicas en materia de petróleo presentan una excelente perspectiva, con beneficios inmediatos también, pero sobre todo con proyecciones firmes para asegurar el porvenir. En materia de política minera, los horizontes se ven cada vez más amplios: estamos dispuestos a aprovechar en minería la rica experiencia de más de medio siglo de actividad petrolera, pues sería imperdonable que incurriéramos en errores cometidos por la ignorancia que teníamos cuando empezamos a participar en la producción y venta de los hidrocarburos.

Innumerables son las áreas en que se abren anchos canales a los inversionistas. El turismo, por ejemplo, debe convertirse, y lo vamos a convertir, en una de las fuentes de riquezas más importantes para nuestro país. Y en cuanto a la privatización de las empresas públicas, llevaremos adelante un programa bien articulado, para facilitar el equilibrio de las finanzas y para abrir camino a las innovaciones tecnológicas, gerenciales y de todo orden que puedan ofrecer los inversionistas.

La reforma tributaria ha sido efectiva. Se ha creado un Servicio Nacional Integrado de Administración Tributaria (Seniat) con el propósito de dotar al Estado de recursos de toda índole para mejorar sustancialmente la recaudación, tan descuidada y corrompida en la Venezuela que recibimos. La evasión fiscal será implacablemente combatida. Se han introducido en el sistema impositivo modificaciones de fondo, orientadas por el objetivo de que paguen más los que más tienen y paguen menos los que tienen menos. Por primera vez en cincuenta años, la tributación no petrolera superará los ingresos fiscales derivados del petróleo.

La estrechez fiscal nos constriñe, no obstante lo abultado de las cifras. En 1995, el 34 por ciento del presupuesto está comprometido para el servicio de la deuda, que Venezuela ha prometido honrar -aunque seguiremos buscando caminos viables para hacer menos onerosa la carga- y el 20 por ciento para el Situado Constitucional. Con el 46 por ciento restante hay que atender los gastos indispensables de la Defensa Nacional y del Servicio Exterior, cada vez más costosos como consecuencia de la devaluación, y elevar las inversiones que demandan los servicios fundamentales de Educación y Salud (el Ministerio de Educación paga 150.000 docentes y el Ministerio de Sanidad 50.000 profesionales de la salud). El sostenimiento de las Universidades, solamente, absorbe más del 5 por ciento del

Presupuesto Nacional. El Estado sostiene una excesiva burocracia, cuya reducción progresiva requiere el pago de inmensas cantidades como indemnización laboral. La política de austeridad desarrollada desde el primer día de este período constitucional, comenzando por la propia Presidencia de la República, se acentuará con miras a lograr una sustancial disminución del gasto corriente.

La inversión en obras públicas tuvo que contraerse, lo que ha repercutido en el aporte del sector construcción en el producto nacional. Sin embargo, la vivienda popular, defendida contra viento y marea, es una realidad. Hogares para el pueblo y para la clase media estamos construyendo todos los días y en todos los Estados, y las áreas populares empiezan a recibir la mano cariñosa de Fundabarrios, con la aspiración de convertirlos en verdaderas Urbanizaciones Populares. En estos programas buscamos insistentemente -y estamos en camino de lograrla- la participación de los gobiernos regionales y municipales.

En este año incrementaremos las obras de mayor envergadura y pondremos en marcha el sistema de concesiones, conforme al Decreto Ley que dicté, autorizado por la Ley Habilitante que me otorgó el Congreso. Al finalizar 1994 se ha dictado el Decreto de apertura del proceso de la licitación para las obras de la vía de Caracas al Litoral y luego seguiremos promoviendo licitaciones para otras obras de real importancia. Conviene indicar que la apertura de estos procesos se demoró más de lo que inicialmente se pensó, porque los estudios y proyectos indispensables no existían, o sólo en forma incompleta e imperfecta.

En el sector agrícola encontramos una situación alarmante. Las elevadas tasas de interés bancario hacían prácticamente impagables sus deudas a los agricultores e impensable para ellos promover nuevas siembras. El poder Legislativo, el Ejecutivo Nacional

y la banca tuvieron que asumir esfuerzos y lograr acuerdos -no fáciles de perfeccionar- en favor de nuestros agricultores y ganaderos. Encontrar, además, un punto equitativo entre la justa aspiración del productor por una mejor retribución y el comprensible reclamo de los consumidores contra los precios altos, ha sido tarea delicada. A pesar de los factores adversos, hubo un incremento de producción en los siguientes rubros: Maíz 35,4 por ciento; Algodón 23,4 por ciento; Sorgo 21 por ciento; Arroz 13,4 por ciento; Leche 11 por ciento; Cerdo 8 por ciento; Carne Vacuna 79 por ciento; Raíces y Tubérculos 6,6 por ciento; Aves 2 por ciento y oleaginosas 1 por ciento.

Cuando expongo todos estos aspectos favorables que debemos tener claros al iniciarse el año, no quisiera que mis compatriotas pensaran que estoy tratando de ocultar lo negativo. La recuperación económica está en marcha, pero no pueden pedirse milagros. El inmediatez sería una ilusión. Tenemos que crear más empleo: aunque a este respecto vale la pena observar que las cifras exageradas de desocupación que algunos dan no corresponden a los hechos. Las encuestas de hogares, que han sido siempre la fuente informativa más confiable al respecto, hechas por la Oficina Central de estadística, cuidadosa de su confiabilidad, da un 8,9 por ciento de desocupación. No hay que menospreciar el efecto de la política decidida que hemos realizado en favor de la Pequeña y Mediana Industria, a cuyas Cámaras agradecemos el honesto reconocimiento que han hecho de la conducta del Gobierno para con esta importantísima porción de la economía nacional como fuente de producción y empleo.

EL PROBLEMA DE LA INSEGURIDAD

Otro tema negativo y muy preocupante es el de la inseguridad personal. Hasta este momento no podemos presentar los resulta-

dos que querríamos y deberíamos exhibir. La verdad es que la desintegración social, la fragmentación, el narcotráfico, que nos ha invadido en una extensión mucho mayor de lo que un año antes se suponía, la proliferación y tráfico ilegal de armas, la crisis de las familias, la ausencia de estímulos y oportunidades de educación para numerosos adolescentes, y la penetración del hampa en los propios cuerpos de seguridad, aun los privados, ha configurado un cuadro frente al cual los esfuerzos hechos -que han sido muchos y muy intensos- no han dado todavía los resultados apetecidos. Los hechos de violencia, con su recurrencia impactante, acentuados durante las épocas festivas, continúan provocando nuestra permanente inquietud. Seguiremos en nuestra acción de depurar y mejorar los cuerpos de seguridad y dedicarles una mayor inversión para dotarlos más adecuadamente, de abrir nuevas oportunidades a los adolescentes en capacitarse para incorporarse al aparato productivo, y de coordinar la acción de los diversos cuerpos policiales para mayor eficacia en la necesaria represión. Estamos procurando además la participación de las organizaciones vecinales en la orientación y apoyo de los órganos de seguridad para proteger su propio entorno. Persuadidos de que el problema de la inseguridad personal es uno de los más sentidos por la comunidad, reforzaremos en todos los aspectos el combate contra este terrible flagelo.

Nuestra acción también continuará intensamente, a través de proyectos e inversiones reclamados por la realidad de los tiempos, para que el sistema carcelario deje de ser una red de establecimientos deplorables, escuelas de delito, con una población hacinada y expuesta a la reiterada violación de derechos humanos por parte de los mismos reclusos y funcionarios corruptos. Nos esforzamos también en controlar eficientemente los abusos de inmigrantes clandestinos que pululan en nuestras ciudades y de irregulares de países vecinos que invaden con acciones delictivas

nuestro territorio. La reestructuración y saneamiento de la Dirección de Extranjería, acometida con la mayor energía, responde a un reclamo general.

Estamos conscientes de que la lucha contra el delito no se agota en la represión, sino que exige también un intenso programa de prevención. El impulso al deporte y a la cultura popular ha sido y es, ciertamente, para el Gobierno una de las actividades más efectivas para rescatar a la juventud de las garras de la delincuencia.

PRIMERO, LO SOCIAL

Todos nuestros esfuerzos serían insuficientes si no diéramos prioridad a la política social. Para el Gobierno, la preocupación mayor está y tiene que estar en el pueblo, en la gente, en los seres humanos que moran en nuestro territorio. Esto no es populismo. Esto es, sencillamente, justicia. Los programas sociales que encontramos los estamos incrementando y reordenando para que sean verdaderamente eficaces y no se diluyan en una maraña de intereses y corruptelas. Estamos solicitando y obteniendo la participación creciente de las organizaciones no gubernamentales en la administración y supervisión de estos programas. La Vivienda, la capacitación de los jóvenes y la alimentación popular son para nosotros objetivos preferentes. Queremos hacer obra efectiva, bien planeada, que optimice el producto de nuestros recursos.

Las ferias populares del programa de abastecimiento solidario son ya mucho más que una promesa o una esperanza. Están multiplicándose por toda Venezuela. El fin perseguido es acercar el productor al consumidor, en especial en lo relativo a los artículos alimenticios. Millares de personas acuden a cada Feria Popular y salen verificando que han comprado a precios bastante

menores que los corrientes. Este programa de economía solidaria se propone crear 1.100 empresas asociativas y 50.000 empleos directos. No es un espejismo: es la verdad. Las Farmacias Populares van por el mismo camino, ofreciendo medicamentos menos costosos y proveyendo a los pacientes de tan buscado y a veces no encontrado remedio que son las medicinas genéricas.

La protección al consumidor nos ha proporcionado mucha brega. Estamos esperando confiadamente que el Congreso admita nuestras observaciones para que la nueva Ley en elaboración sea más eficaz en la lucha por el abaratamiento de la vida. Pero quede claro que el enemigo a vencer no es el comerciante: es el especulador.

LAS FRONTERAS Y EL SUR

Todo esto y mucho más quisiera decir hoy a los venezolanos y a los extranjeros que comparten el privilegio de vivir en Venezuela. Pero no debo extenderme demasiado. Sin embargo, no puedo dejar de decir que las urgencias del día no pueden hacernos descuidar los objetivos de mediano y largo plazo. Por eso *hemos reactivado una política de fronteras (cuyo descuido en los últimos años fue imperdonable) : una política patriótica y humana al mismo tiempo, abierta a la colaboración recíproca, precavida contra los peligros que amenazan nuestra paz y nuestra soberanía.*

Y por esta razón y por la necesidad de no olvidar que la patria es una, tenemos nuestros ojos puestos, por una parte, en nuestro dominio insular, marítimo y fluvial, y por otra, en la vasta porción del territorio situado al Sur del país, que alcanza a más de la mitad de nuestras superficies nacional. Hemos convocado a todos los organismos del Estado y a las diversas entidades de la sociedad civil para sumar esfuerzos en la tarea de promover el

Desarrollo Sustentable del Sur. Una Comisión Presidencial de muy alto nivel coordinará las actividades planificadas de PRODESUR. Es la visión integral de la patria, más allá de la limitada y miope visión de lo inmediato.

EL ORGULLO DE SER VENEZOLANOS

A la lucha por el engrandecimiento de la patria convoco a todos los venezolanos por igual. En 1994 hemos ido progresivamente intensificando la coordinación y el intercambio con las autoridades regionales y municipales. La Convención Nacional de Gobernadores y la reunión del Consejo Nacional de Alcaldes tuvieron resultados positivos, dentro del concepto de que todos somos parte de una sola responsabilidad con el pueblo. A fines de 1995 va a haber elecciones para Gobernadores y Asambleas Legislativas, Alcaldes, Concejos y Juntas Parroquiales. Confío en que el fantasma de la abstención, enemigo frontal del sistema democrático, sea vencido por la voluntad de los electores. Espero que el Congreso adopte las reformas legales indicadas por la experiencia y se designe un Consejo Supremo Electoral que garantice la transparencia del proceso. Debe considerarse que se trata de un hecho normal y positivo de la vida democrática, cuya realización debe servir de impulso a un programa efectivo de constructiva descentralización.

En el proceso electoral seré cuidadoso de mi papel, que no es otro que el de asegurar su libre cumplimiento sin inmiscuirme en el mismo. Comparto con todos los venezolanos el deseo vehemente de que se elijan por el mérito y sus condiciones morales y personales a quienes más lo merezcan; y de que los electos sepan coordinar esfuerzos con el Gobierno Nacional para sumar capacidades y superar diferencias al servicio de la comunidad. *Debemos tener presente que el Gobierno, en sus diversos niveles, es uno solo en cuanto a la obligación de servir*

a la gente, y esto implica una responsabilidad mancomunada a nivel nacional, regional y municipal.

Saludo afectuosamente a las familias de Venezuela, cuando culmina el Año Internacional de la familia. El rescate de los valores familiares es indispensable para la reconstrucción moral del país. Motivo especial para celebrar este año es que por primera vez subirá a los altares una santa venezolana. La figura dulce y piadosa de la Beata Madre María de San José, intercederá ante el Todopoderoso por todos sus compatriotas y ante todo por los pobres, a los cuales dedicó su vida.

Para la recuperación de la autoestima, para la reafirmación del optimismo, es oportuna también la conmemoración de los dos siglos del nacimiento de Antonio José de Sucre, el estupendo muchacho cumánés que en tan sólo los treinta y cinco años de su prodigiosa existencia demostró de lo que es capaz un ser nacido y formado en nuestra tierra. El año bicentenario del Gran Mariscal de Ayacucho tiene que ser propicio para la reactivación de la esperanza.

El amor por Venezuela, sus valores y sus símbolos, el renacer de un sano sentimiento nacionalista, que ha venido brotando en todo el territorio nacional en los últimos meses, es un primer paso fundamental para la reafirmación en nosotros mismos y en nuestro extraordinario potencial como pueblo que puede y tiene derecho a un gran destino.

Ante la inmensa tarea que tenemos por delante, reitero mi llamado a la solidaridad. Todos a una, hagamos lo que cada quien pueda aportar por el bien del país. Es obligación común la de avanzar sin vacilaciones hacia el Siglo XXI, ganándole espacios a la duda, a la negación, a la pereza, a la negligencia y a la incuria, a la mezquindad egoísta. El año de 1995 debe ser

el año de la solidaridad, el año de la repotenciación de la autoestima, el año de la reafirmación de la voluntad de servicio, el año de la lucha solidaria por el fortalecimiento de la paz, el año de la fe robusta en esta patria amada y sufrida. Patria gloriosa, no por huecas afirmaciones retóricas, sino por las acciones irrefragables de su historia. ¿Quién dijo miedo? ¿Por qué no repetir de nuevo la consigna del Libertador en Pativilca? ¿Triunfar? Sí. No hay alternativa: necesario es triunfar. Y triunfaremos.

**EN EL ACTO DE PASE A RETIRO DE
OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS**

Fuerte Tiuna, 4 de enero de 1995

Con sincera satisfacción democrática quiero cumplir con el grato deber de expresar, en nombre del pueblo y del Gobierno de Venezuela y en el mío propio, el reconocimiento merecido a los distinguidos Oficiales integrantes de las promociones del Ejército y la Armada “Diego Ibarra” y “José Antonio Páez”, por los servicios prestados a la República. Este reconocimiento resulta muy oportuno por cuanto hoy pasan honrosamente a la situación de retiro al cumplir ellos treinta años de servicio en nuestras Fuerzas Armadas.

Esta ceremonia austera y a la vez profundamente representativa, indica la continuidad y la renovación, que son características de las Fuerzas Armadas Nacionales. Se mantiene el espíritu fundamental y los valores esenciales que inspiran a esta Institución. Al mismo tiempo, se renuevan sus cuadros ratificándose la promesa de servir con lealtad y decisión los altos intereses nacionales.

Esta etapa de treinta años significa mucho en la vida de estos meritorios Oficiales. Han significado mucho también en la vida de nuestra amada Venezuela. Han sido treinta años. En algunas circunstancias, difíciles. Pero siempre promisorias. A las Fuerzas

Armadas les ha correspondido mantener su decisión irrevocable de defender la soberanía nacional, de reafirmar la estabilidad de las instituciones democráticas y de señalar una firme opción de esperanza hacia el futuro.

Son treinta años variados. Desde el momento en que cada uno fue dado como subteniente o como alférez de navío al servicio de las Fuerzas Armadas, les ha correspondido vivir las más variadas situaciones; conocer directamente y por contacto íntimo y diario todas las diversas circunstancias, las porciones físicas y humanas del territorio y de la población de Venezuela. Han debido prestar un concurso fundamental para que la democracia conquistada el 23 de Enero de 1958 haya sido un hecho firme y decisivo en la historia turbulenta y accidentada de nuestro país.

Debo, pues, expresarles el agradecimiento sincero por esta valiosísima contribución que han prestado a la Patria. Empieza para ellos una nueva etapa de su vida. Una nueva etapa ante la cual se les abren amplios horizontes. El país está convencido de que, sea cual fuere la actividad que emprendan llenos de energía y de conocimiento de la realidad nacional, han de ser siempre fieles a las promesas prestadas cuando ingresaron a la institución armada. Siempre fieles a las voluntades de servicio, a la colocación de los intereses nacionales por encima de los intereses particulares; al mantenimiento de los principios de honor, de lealtad y de probidad que son determinantes.

Al expresarles el reconocimiento de Venezuela, debo hacerlo también especialmente con el general de División Angel Montero Revette quien acaba de terminar sus servicios, que culminaron con la altísima distinción de Ministro de la Defensa. Me ha correspondido colocar sobre su pecho la condecoración de la Orden de la Defensa Nacional como último acto de reconocimiento dentro de la actividad. Debo expresar, con plena

convicción, que el Ministro de la Defensa Montero Revette cumplió a cabalidad, con eficiencia y honestidad, con conciencia de la realidad e idea clara de las necesidades del país, la delicada función que hubo de ejercer en la etapa cimera de su vida. Para él y para sus compañeros de armas, para sus compañeros de promoción, en la promoción de la Armada, General en Jefe “José Antonio Páez”, una palabra sincera de amistad, de solidaridad y de gratitud por parte de todos los venezolanos.

Y la presencia y participación en este acto de cadetes de la Academia Militar, de la Escuela Naval, de la Escuela de Aviación Militar y de la Escuela de Formación de Oficiales de la Guardia Nacional constituye una inolvidable lección que ellos tendrán presente. En un acto como éste se condensa un trascendental significado de la trasmisión de la responsabilidad que va de unas promociones a otras con la indeclinable voluntad de servir siempre mejor —siempre con el mayor esfuerzo— los altos intereses de la Patria venezolana.

Para todos un cordial y afectuoso saludo en nombre del Gobierno y en mi propio nombre en ejercicio de la delicada y altísima responsabilidad de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales.

Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE IMPOSICION DE
CONDECORACIONES Y ENTREGA DE LOS
PREMIOS NACIONALES DE PERIODISMO
DEPORTIVO CON MOTIVO AL DIA
NACIONAL DEL DEPORTE**

La Casona, 6 de enero de 1995

En esta mañana clara, fúlgida y hermosa, me complace mucho haber participado con representantes muy altos del deporte venezolano en esta jornada de reafirmación.

Tenemos, cada vez más, un compromiso de honor con la juventud venezolana para fomentar el deporte. Este viene a ser el camino más seguro para superarse y fortalecer el cuerpo y el espíritu; para luchar contra los males que por todas partes acechan a la sociedad moderna.

Estamos aquí haciendo un acto de reconocimiento que empezó por la presencia de Romero Petit, en nombre de los héroes del Cuarenta y Uno. Aquella inolvidable batalla ganada a fuerza de corazón y de capacidad, por los atletas venezolanos, por los peloteros venezolanos. Hazaña que no debe ser para una recordación más o menos romántica, sino estímulo permanente de la superación para las nuevas generaciones.

En este año dimos buenas demostraciones de la capacidad deportiva de nuestra gente. En medio de todos los obstáculos y de todas las dificultades, tuvimos una afirmación de un hermoso campeonato mundial de los beisboleros juveniles y tuvimos

representación brillante en los Juegos Deportivos Suramericanos, celebrados en la ciudad de Valencia.

Ante todos aquí: maestros, instructores, periodistas, dirigentes, atletas propiamente -jóvenes que están transitando por los múltiples caminos del deporte- nos sentimos obligados a reafirmar nuestro propósito de que pondremos el deporte venezolano a la altura que merece. Porque no hay ninguna razón para que otros países, de menor población que nosotros, con aptitudes síquicas y fisiológicas muy parecidas a las nuestras, tengan altos sitios de colocación en los certámenes deportivos, mientras nosotros algunas veces hemos permanecido rezagados. Lo que nos falta es fortalecer la voluntad, mantener la constancia. Estamos obligados, quienes llevamos la responsabilidad de dirigir la vida del país, a darles todo el estímulo y toda la ayuda que podamos.

Quiero felicitarlos a todos y reafirmar mi convicción en que el deporte venezolano ha dado mucho. Pero puede dar mucho más y va a dar mucho más con nuestro esfuerzo y con nuestro amor a Venezuela.

**EN EL ACTO DE SALUTACION DE AÑO
NUEVO DEL CUERPO DIPLOMATICO
ACREDITADO EN EL PAIS**

Casa Amarilla, 9 de enero de 1995



Excelentísimo Señor Nuncio Apostólico, Decano del Cuerpo Diplomático,
Excelentísimos Señores Jefe de Misión,
Honorable representantes de organismos y entidades internacionales.

Venezuela recibe con agrado y con gratitud las cordiales palabras de saludo que ha pronunciado, en nombre del Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país, el Excelentísimo Sr. Nuncio de Su Santidad Juan Pablo II.

Hemos terminado un año difícil, como lo dijera su Excelencia. Los mejores testigos de los esfuerzos hechos a lo largo del año para vencer los obstáculos y enfrentar los problemas, así como la voluntad recta y justa que nos ha guiado en todo momento cuando hemos tenido que tomar medidas para enfrentar algunas situaciones delicadas son, precisamente, los señores representantes de países amigos y de organismos internacionales, que nos han acompañado a lo largo de este año. Durante el mismo recibimos con alegría las noticias de la paz entre tradicionales adversarios, quienes estaban enfrentados en los años de la guerra fría.

Recibimos también con preocupación y con angustia las noticias de los hechos bélicos que se han producido en algunas regiones de la Humanidad, ninguna de las cuales puede ser ajena a nuestro sentimiento de amistad, de solidaridad y de aprecio.

Creemos que, transcurrido el año 94, estamos llegando a una nueva etapa, en la cual —usando las palabras de su Santidad Juan Pablo II— nos encontramos ya en el umbral de la esperanza. Para ello contamos con la voluntad de nuestro pueblo y la colaboración y amistad de las naciones con las cuales llevamos cordiales relaciones. Y la voluntad y el deseo firme de trabajar siempre por el bien, la paz y el entendimiento no sólo entre nuestros propios nacionales, sino con todos los países del mundo.

La lucha por la paz no es ajena a la preocupación venezolana. Nuestro país es amante de la paz. Lo ha demostrado a través de los años. Esa lucha es, al mismo tiempo —como lo ha dicho su Excelencia— una lucha contra la pobreza, la injusticia y las diferencias sociales. Resulta evidente que para lograr la paz en todos los ámbitos, es indispensable lograr la paz social que se cimenta en la justicia.

Tengo fe en que los esfuerzos que están haciendo espíritus superiores y mentes lúcidas en la conducción de las naciones del universo, llegarán a producir efectos cada vez más duraderos y valiosos en esta búsqueda de la paz internacional. Cada vez más se acortan las distancias y se intensifica el intercambio entre todos los pueblos. Cada vez aumenta por ello esa esperanza de que el hombre pueda lograr, como meta definitiva, convivir pacífica y solidariamente con todos los demás habitantes del Planeta.

Quiero rogarles a los señores Jefes de Misión y a los representantes de organismos internacionales y de entidades internacionales, tengan a bien transmitir a sus nobles patrias respectivas los mejores anhelos del pueblo y del Gobierno de Venezuela para lograr que esta lucha por la paz no cese ni sea infecunda. Que se alcancen cada vez éxitos mayores, como los que nos han llenado el corazón de alegría a partir del año de 1989. Reiteramos nuestra fe en que se continuarán derribando, a semejanza del Muro de Berlín, esos otros muros que separan a los hombres en diversas actividades, en muchos lugares y en distintas concepciones de la vida. Que, a través del esfuerzo común, constituyamos una Humanidad más justa, que nos permita el disfrute pleno de todo bienestar.

Ruego a los señores Jefes de Misiones Diplomáticas y a los honorables representantes de organismos y entidades internacionales, transmitir a sus soberanos, a sus gobernantes, a sus dirigentes la felicitación de Año Nuevo del pueblo y del Gobierno de Venezuela y nuestras más cordiales y cálidos deseos para que este año que comienza sea fecundo en realizaciones por obra de la paz y la justicia que deben imperar en todos los pueblos.

Muchas gracias.



**EN EL ACTO DE ENTREGA DE LA REPLICA
DE LA ESPADA DEL LIBERTADOR A
VICEALMIRANTES DE LA ARMADA
VENEZOLANA**

**BUQUE ESCUELA SIMON BOLIVAR
La Guaira 12 de enero de 1995**

Considero un honroso privilegio el participar en esta hermosa ceremonia. Una ceremonia extraordinariamente simbólica, pues en ella se mezclan los altos valores que integran el espíritu de la Armada venezolana y, al mismo tiempo, se hace un reconocimiento a aquéllos de promociones anteriores quienes cumplieron a cabalidad el deber que el país y la Fuerza les exigían.

Muy acertada la escogencia del Buque Escuela que ostenta el nombre glorioso de Simón Bolívar como escenario para realizar el presente acto. Entre otros motivos, porque en este barco los cadetes de la Escuela Naval hacen el crucero ideal para prepararse a recibir definitivamente el sable e incorporarse a las Fuerzas Armadas y, concretamente, a las Fuerzas Navales de Venezuela.

La espada del Libertador constituye no sólo un reconocimiento sino un enaltecedor compromiso. Estimo que, en cierta manera, es una reiteración del juramento prestado en el momento de recibir la graduación inicial para entrar a servir de lleno en la armada de nuestro país. Esa Espada -invalorable joya- tiene una significación mucho mayor que la de su propia figura tan her-

mosa y tan llena de arte. Representa el compromiso de lealtad a las instituciones, de devoción al servicio, de sostenimiento de los valores de honestidad, de eficiencia, de laboriosidad, de completa dedicación a las exigencias tan rigurosas, que la condición de Oficial de las Fuerzas Navales representa para cada uno. Felicito a los que la han recibido. Estoy seguro de que ellos tienen plena conciencia de lo que ella significa, como responsabilidad renovada, contraída al servicio de la Patria.

La condecoración que lleva el nombre del Almirante Brión es también un símbolo de la lucha por la Independencia. Su generosidad y su participación fueron decisivas para realizar la proeza inaudita de liberar naciones y asegurar la Independencia de esta nuestra América.

Y el Botón de Oficiales en Retiro es una especie de testimonio que la Fuerza está dando a quienes la sirvieron con honestidad, eficiencia y devoción. Es la renovación de un vínculo que no desaparecerá nunca a través de los tiempos.

Siento que los venezolanos de este siglo hemos sido un tanto descuidados con el compromiso que tenemos como país marítimo. Nuestro dominio insular, nuestro dominio marítimo, nuestro dominio fluvial. Parecería que fuese cosa secundaria. Se nos enseñaba en la escuela que Venezuela limita por el Norte con el Mar de las Antillas, como si la Patria terminara en la costa de la Tierra Firme, sin darse cuenta de ese hermoso mar que tenemos al Norte entre una cadena de islas que constituyen un patrimonio de inmenso valor para el país.

Cuando Venezuela defendió su soberanía en el Archipiélago de los Monjes, alguien pudo pensar que estábamos librando batallas, campañas, por unos peñascos que no valían nada. Los hechos han demostrado la importancia que para el aseguramiento de

nuestra soberanía tienen esos islotes, en los cuales ponemos todo el corazón de la Patria, porque ellos son centinelas permanentes en resguardo de la soberanía de nuestra Patria.

Cuando se desarrolló —para bien del país, sin duda— el proceso de construcción de vías y carreteras en toda la República, y el transporte automotor y la disponibilidad de combustible hidrocarburo facilitaron las comunicaciones terrestres, pareció que se olvidaba lo que la navegación había representado a través de siglos para nuestro país. Los que venían de Maracaibo a Caracas, los que iban de Caracas a Cumaná o a Margarita, encontraron que era más fácil, más expedito y más rápido, irse en un vehículo automotor. Así fueron menospreciando la significación que los mares tienen para el desarrollo nacional. Muchos muchachos, quizá con vocación de marineros, a lo mejor se enrolaron como peones de camión, por suponer que ese trabajo ofrecía facilidades. Pero el tiempo nos ha demostrado cuán injustos somos si menospreciamos lo que para Venezuela importa ese dominio marítimo, ese dominio insular.

Nuestra Patria no termina en la costa de la Tierra Firme. Ella está proyectada mucho más allá, en el mar territorial de nuestras islas que están al norte, y que nos dan, en el Caribe, una presencia que ninguno de los otros países caribeños, —a pesar de su trascendencia en diversos aspectos— puede siquiera igualar.

La responsabilidad que tenemos con la Marina Nacional es muy grande. Sabemos que los tiempos son difíciles. Nuestra moneda ha caído precipitadamente. Las adquisiciones de los equipos hay que hacerlas en moneda extranjera cuya paridad resulta cada vez más difícil para la República. Estamos viviendo una situación de transición, mientras nos acomodamos definitivamente a las nuevas circunstancias impuestas por la crisis de nuestra economía. Pero sería de nuestra parte un error garrafal el olvidarnos de que

este compromiso es un compromiso fundamental con el país, y de que al lado de las urgencias diarias que nos acucian hay obligaciones que en las perspectivas del mediano y largo plazo nos conminan a cualquier sacrificio para que, dentro de las limitaciones que los hechos imponen, tengamos siempre una Armada firme, dispuesta a defender y a sostener nuestra presencia en ese mar inmenso y hermoso que todos los días nos invita a reconocerlo y admirarlo.

Yo quiero, en esta noche, expresar también que actos como el que estamos celebrando representan la continuidad institucional. Son al mismo tiempo, premio a los que llegan —a los que están llegando a las más altas responsabilidades— pero también reconociendo a los que tuvieron en sus manos la conducción de las Fuerzas en épocas tal vez difíciles, tal vez llenas de circunstancias variables. Todo esto representa para nuestro país, verdaderamente, un ejemplo. Ese ejemplo institucional que estamos presenciando esta noche, nos llena el corazón de entusiasmo y de optimismo.

En este hermoso buque nos sentimos listos para zarpar. ¿A dónde? Hacia el mundo de las esperanzas, de las ilusiones, de las alegrías, llevando siempre en el corazón, como única guía, nuestro irrenunciable amor a la Patria.

Muchas gracias.

**EN EL ALMUERZO OFRECIDO EN HONOR
DEL SR. SHIMON PERES**

Salón de los Espejos, 12 de enero de 1995



Para Venezuela es un verdadero privilegio contar con la visita del excelentísimo señor Ministro de Asuntos Exteriores de Israel, muy conocido a través de todos los que han vivido y experimentado las alternativas de la historia contemporánea. Su nombre es familiar entre nosotros: como un luchador, como un político, como un hombre de Estado, como un colaborador en primera línea de aquel extraordinario fundador del nuevo estado de Israel que fue Ben Gurión. Su sola presencia, pues es extraordinariamente grata, además, porque las relaciones de amistad y de cooperación entre Venezuela e Israel han sido, son y continuarán siendo excelentes. Hemos apreciado los esfuerzos gigantescos que han hecho una y otra generación, desde la primera generación en la creación, de las instituciones, en el dominio del medio físico y en el fortalecimiento de la personalidad moral y política de Israel entre los Estados del mundo.

Como Ministro de Relaciones Exteriores de Israel lo recibimos, pues, con sumo agrado, pero, desde luego, no puedo negar que esta presencia para nosotros es singularmente agradable por la actividad que el excelentísimo señor Shimon Peres ha desplegado como constructor de la paz.

Hace algunos años, en 1981, tuve la satisfacción de visitar a Israel como Presidente de la Unión Interparlamentaria Mundial. Dije entonces unas palabras que me permito repetir ahora: Israel puede contar con la amistad sincera de los venezolanos en general, entre quienes estoy decididamente colocado dentro de una posición de neutralidad empeñada activamente en el logro de la paz.

En aquella ocasión recordé el texto sagrado que dice: "Grande es la paz porque es la que sella todas las condiciones". Y al final decía algo que también quiero repetir: A la larga tendrá que imponerse la paz. Una paz justa.

Realmente el proceso de la paz en el Medio Oriente ha sido dramático. Pero se necesitaba una amplia visión, un manifiesto coraje, una firme decisión para dar los pasos necesarios y abrir el camino efectivo de la convivencia entre naciones que en la sucesión del tiempo, por razones históricas, han estado siempre enfrentadas.

En su discurso ante la Organización de las Naciones Unidas, en 1993, el Excmo. Sr. Shimon Peres dijo: "The Peace agreements between us and the Palestineans is not just an accord signed by political leaders, it is an ungrawing profound commitment to the next generation." Y realmente esto nos llena de mucha mayor satisfacción y orienta nuestra esperanza. Los pasos logrados, que han sido sin duda extraordinarios, son apenas el comienzo. Y un comienzo que se traduce, a través de los mares y los aires, al mundo entero. Y que constituye, sin duda, el mejor mensaje de la paz que todos los habitantes de este planeta hemos recibido en los últimos tiempos.

Reciba, Excmo. Sr. Ministro, la manifestación sincera de nuestra amistad, de nuestra profunda admiración y de nuestro modesto

respaldo. Somos un país pequeño, pero dentro del concierto de las Naciones somos una voz permanentemente dispuesta a trabajar y a luchar en favor de la paz. Y quiero invitar a los presentes a levantar la copa para brindar por la salud y bienestar personal de su excelencia. Y además por el éxito de su noble empresa, por su ilustrado gobierno y por su pueblo, al cual profundamente admira y aprecia el pueblo venezolano. ¡salud!

**EN LA INAUGURACION DE LA URBANIZACION
“MADRE MARIA DE SAN JOSE”**

Maracay, 14 de enero de 1995

Señores Ministros, Sr. Gobernador, Sr. Alcalde, Sr. Presidente de la Asamblea Legislativa, Sr. General de Brigada Comandante de la Guarnición, Sr. Obispo de Maracay, Srs. miembros directivos de los Organismos Públicos nacionales, estatales y municipales aquí presentes, señores representantes de las organizaciones vecinales, Pueblo de Aragua:

Este acto tiene una extraordinaria significación y tiene un múltiple contenido. Por una parte, es un paso más en el cumplimiento de un compromiso de enfrentar con realismo, con interés y eficiencia el grave problema del déficit de viviendas que sufre la familia venezolana. Por otra parte, el compromiso celebrado entre la Gobernación del Edo. Aragua y FUNDABARRIOS, Fundación creada para el desarrollo de los barrios populares mediante la suma de coordinados esfuerzos con el propósito de dotar de soluciones habitacionales a los habitantes de los barrios del Edo. Aragua. Además, es el anticipo de la inauguración de la Semana del Maestro venezolano, que nuestros docentes celebran cada 15 de enero, aniversario de la fundación de lo que es hoy la Federación Venezolana de Maestros. En el presente año esa celebración se asocia a un hecho de profundo contenido social, como lo resaltó la Presidenta del Instituto de Previsión Social del

Ministerio de Educación (IPASME), el cual orienta sus primeras preocupaciones hacia los problemas sociales del magisterio. Uno de tales problemas es la falta de adecuadas viviendas propias.

Me siento, pues, muy complacido en venir a presenciar este acto y muy satisfecho de ver que el programa de vivienda popular continúa con paso firme, como compromiso fundamental que tenemos con la familia venezolana. La celebración del Año Internacional de la Familia ha tenido significación Universal. En Venezuela uno de sus aspectos principales ha de ser la consolidación del hogar: sede y fundamento de la sociedad.

Estamos convencidos de que, entre los muchos y graves problemas que existen en Venezuela, uno de los más acuciantes es el de la crisis de la vivienda. Lo hemos dicho y sostenido desde años atrás. Y seguimos entrañablemente persuadidos de la necesidad de hacerle frente. Nuestros recursos son limitados a causa de la crisis general. Las situaciones se han hecho más complejas debido al proceso inflacionario que se desató en Venezuela por la crisis de los bancos. El sistema financiero estuvo convertido en una verdadera guarida de delitos. Esto generó una presión casi incontenible sobre el valor de nuestra moneda y nos obligó a tomar medidas duras que hoy están reconocidas en el mundo como medidas acertadas e indispensables que salvaron a Venezuela de tener que llegar de rodillas a mendigar la ayuda de los organismos internacionales para salir de una situación tremenda. Por eso me complace saber que se han inaugurado nuevas urbanizaciones, algunas de las cuales estaban apenas iniciadas y en otras interrumpidos los programas.

Pero quiero destacar como un hecho muy significativo de este acto de hoy la concordancia y la colaboración habidas entre los

organismos nacionales, los organismos estatales, los organismos municipales y los organismos populares y asimismo, las organizaciones de vecinos. Todos juntos podemos realizar la tarea. Si nos pusiéramos aisladamente a dirimir rivalidades, egoísmos y mezquindades, el perjudicado sería el pueblo, que no encontraría respuesta efectiva a uno de sus más graves problemas: la vivienda.

Por eso felicito al Gobernador Carlos Tablante, al Alcalde, y a los representantes de los organismos populares. Igualmente felicito al IPASME y -desde luego- al Ministerio de Desarrollo Urbano y a los organismos FONDUR y FUNDABARRIOS que están realizando una novedosa labor de humanización de los barrios populares, mediante un entendimiento ejemplarizante. Lo vamos a decir a toda Venezuela: que si todos sumamos armónicamente nuestros esfuerzos para realizar la labor, tendremos una respuesta positiva para el pueblo que angustiosamente nos está demandando esa respuesta en forma muy positiva.

Bien, salgo pues, de aquí muy complacido de este hecho. Al mismo tiempo, quiero decir que los barrios populares constituyen un gran esfuerzo personal de sus habitantes. Si se sumara la cantidad de horas de trabajo invertidas por los habitantes de los barrios populares en toda Venezuela y los materiales empleados en la construcción de sus viviendas, obtendríamos cifras fabulosas. Pero si se han hecho irregularmente, sin planificación, en sitios inadecuados, sin protección a la naturaleza, ni dotación de los servicios indispensables para que la vida sea humana, se vislumbra un panorama verdaderamente desolador. Pero si se construyen las viviendas en lugares adecuados, con sus parcelas firmemente delimitadas, su servicio de agua, y el destinado a eliminar las aguas negras, con vías de comunicación razonables, escuelas, campos de deportes, y otros sitios de usos múltiples donde se

reúnan las distintas familias y puedan constituir sus organizaciones vecinales, y realizar actos culturales y cumplir con sus deberes religiosos, entonces esos barrios se convertirán en sólidos fundamentos del verdadero bienestar del país.

Por eso, vamos adelante sin vacilaciones, por encima de todos los obstáculos. Este programa marcha. Y celebro que en Aragua estemos presenciando este noble ejemplo de coordinación, de suma de voluntades, de armonía de propósitos. Todo esto es lo que nos va a dar más rápidamente y en forma más segura, las diversas respuestas que en los distintos niveles hay que dar al problema tan complejo, tan angustioso de la falta de viviendas para el pueblo.

Quiero también decir que el hecho de que La Semana del Maestro haya de iniciarse con la puesta en servicio de habitaciones para los maestros, con el compromiso de llevar adelante este programa en todo el país, es también un signo de la orientación que lleva el actual Gobierno Nacional y que lo comparten tanto el Ejecutivo Nacional como los dirigentes del Ministerio de Educación y del Instituto de Previsión y Asistencia Social IPASME. *Hemos dicho que para nosotros lo primero es la gente. No me importa que me llamen populista si con ello me quieren ofender. Populismo es otra cosa. Populismo es engaño, populismo es demagogia. Esto es Gobierno Popular, de Sentido Social. Un gobierno que cree en la justicia y que está permanentemente preocupado en que —a pesar de todos los problemas, y por encima de todas las angustias y con las urgencias y prioridades que nos plantea la crisis de los bancos, la crisis económica, la situación macroeconómica del país— **EL PUEBLO ES PARA NOSOTROS** la primera obligación, la primera necesidad y el primer compromiso. Y en el cabal cumplimiento de ese compromiso, estamos dispuesto a no ceder.*

Señalamos un camino, y ese camino cada vez lo avizora mejor la gran población de Venezuela. El apoyo del pueblo es fundamental. Por eso quiero decirles a los adjudicatarios de las viviendas que hoy estamos inaugurando aquí, una cosa muy importante: de ustedes depende el éxito, la afirmación y el progreso de este programa. Hacer el esfuerzo para cumplir las obligaciones contraídas, a fin de que eso pueda servir de estímulo para construir muchas más viviendas para mucha más gente que las necesitan y las están esperando con urgencia.

Para todos un saludo muy cordial. Esta urbanización lleva el nombre de la Madre María de San José. Una mujer venezolana que dedicó toda su vida a los pobres. Que puso su energía, su entusiasmo, su mística y la de sus hermanas de religión al servicio de los necesitados. Ella será para nosotros mediadora, a fin de que salgamos adelante. Porque estamos comprometidos a poner a Venezuela en el lugar que le corresponde. Y lo vamos a hacer. Con la ayuda de Dios, con el respaldo del pueblo y la convicción profunda de que estamos en el camino de la verdad y de la justicia.

Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE INAUGURACION
DEL CENTRO CLINICO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD EXPERIMENTAL
ROMULO GALLEGOS**

San Juan de los Morros, 15 de enero de 1995

Acepté la invitación para venir a participar en este acto por muchas razones. Una de ellas, desde luego, porque creo que es deber de quienes tenemos responsabilidades de gobierno estimular las iniciativas de progreso, realistas, provechosas, efectivas en beneficio de la comunidad. También porque tengo viejos afectos en esta población de San Juan de los Morros, donde pasó mi padre los últimos años de su vida y de la cual guardo imborrables recuerdos.

También porque dentro de la situación difícil que atraviesa el fisco nacional. -el cual soporta un peso considerable en el gasto que se dedica a la educación superior- considero que tenemos el deber de reconocer el aprovechamiento que se hace de los recursos dedicados al respecto, así como tenemos el derecho de reclamar cuando ese dinero —que es aportado por el pueblo venezolano— no se invierte en forma más cónsona con la responsabilidad, con el deber y con la tarea que tiene la educación superior universitaria de servir de ejemplo y de marcar caminos.

Estoy muy complacido de haber recorrido las instalaciones de la Universidad y participado en la inauguración de este Centro Clínico, que estoy seguro que será sumamente benéfico para la población de San Juan de los Morros y, en general para la

población del Estado Guárico, además de convertirse en una especie de instituto para la formación de un equipo de médicos con sentido de responsabilidad social y, al mismo tiempo, con un alto nivel científico.

Felicito, pues, al rector y al resto de las autoridades universitarias por esta iniciativa.

Por cierto es imposible que no venga a mi recuerdo al estar en esta vieja casa del hospital Clínico de San Juan de Los Morros, la figura del doctor Rafael Zamora Arévalo. Fue un guariqueño ejemplar. Cuando era Presidente del Estado (como entonces se denominaba a los gobernadores), venía muy temprano todas las mañanas, para cumplir con su deber de médico. Y atender a sus pacientes y operar a los que necesitaban intervenciones quirúrgicas. Luego pasaba a la Casa de Gobierno a cumplir los deberes que le imponía su condición de Jefe del Ejecutivo regional.

Tuve la satisfacción, en mi primer Gobierno, de inaugurar el nuevo Hospital en Valle de la Pascua y de darle el nombre del Doctor Rafael Zamora Arévalo. Su recuerdo se hace presente para mí en este momento en que se reconstruye, se reactiva y se le asigna un nuevo destino a esta casa.

El país actual progresa notoriamente y Don Rómulo Gallegos, cuyo nombre lleva esta Universidad, podría sentirse satisfecho de saber que a la entrada de ese Llano que él describió admirablemente en sus clásicas novelas, hay una Universidad que abre caminos a través de la ciencia y de la voluntad de servicio.

Me siento muy honrado al recibir esta condecoración que ostenta el nombre del Maestro Rómulo Gallegos. Y estoy muy complacido de ver que esta Universidad está empeñada en

concluir una tarea: la grave y responsable tarea que corresponde a los institutos de educación superior en la formación de un concepto nuevo de desarrollo económico y social.

Reitero mis felicitaciones a las autoridades universitarias. Acepten el testimonio de mi profunda gratitud por haberme llamado a participar en este acto y principalmente, por la muy honrosa condecoración que conservaré con el mayor aprecio como un recuerdo de la Universidad Rómulo Gallegos.

Muchas gracias.



**EN EL ACTO DE JURAMENTACION
DEL PROFESOR ADELSON GONZALEZ
URDANETA, COMO COMISIONADO
PRESIDENCIAL PARA LA VIGILANCIA
DE LA ADMINISTRACION PUBLICA**

16 de enero de 1995



Eminencia Reverendísima, señores Ministros, distinguidos representantes de organismos oficiales, y de la sociedad civil. Señoras y señores:

La lucha contra la corrupción es uno de los compromisos más graves contraídos por la actual Administración con el pueblo de Venezuela. Es una lucha dura, constante y difícil. Porque el fenómeno de la corrupción ha ido invadiendo todos los estratos sociales. No ha habido, prácticamente, ningún sector de la sociedad en el cual no haya, en algún momento, dejado sus huellas.

El combate contra ese mal fue una de las banderas más importantes de los luchadores por la democracia contra las dictaduras. La democracia se instaló para luchar por la libertad, por el cumplimiento de los derechos humanos, por el reconocimiento de la libertad de información y de organización, por la defensa de los atributos fundamentales del pueblo al cual se sirve. *Dentro de esa lucha siempre existió, como un objetivo fundamental, el erradicar el fenómeno de la corrupción inveteradamente mantenido, a través de los regímenes de fuerza.* Desgraciadamente, la corrupción retornó y se enseñoreó de los propios escaños representativos del sistema democrático, de las propias dignidades encarga-

das de dirigir la marcha del pueblo, de los propios sectores creados justamente para defender a la colectividad de las nocivas consecuencias de este fenómeno. La corrupción se fue extendiendo hasta llegar a los organismos más representativos del sector público y del sector privado, hasta horadar gravemente la conciencia democrática del país.

En Venezuela y fuera de ella dicho fenómeno ha sido señalado como uno de los males más graves que ha dañado fundamentalmente, la creencia de la colectividad en las instituciones democráticas. El combate, pues, no ha sido sólo por establecer los principios morales sino por restaurar la fe, la confianza, la creencia del pueblo en que el sistema democrático representa lealmente los intereses colectivos.

Esa lucha es dura y difícil. Todos estamos empeñados en ella. El país ha creado instituciones especialmente dirigidas a velar por la buena marcha de la Administración Pública. Pero todo lo que se haga en este sentido es insuficiente, sino se pone un esfuerzo solidario y permanente, para sumar todas las energías, todas las convicciones para librar esta dura y difícil contienda.

La Presidencia de la República ha considerado que designar un funcionario, a tiempo completo y con dedicación exclusiva —con acceso directo al despacho presidencial— y con facultades delegadas por el propio Presidente, para que investigue cualquier hecho de corrupción en cualquier departamento de carácter oficial o de cualquier naturaleza, resulta realmente indispensable y constituye un auxiliar valioso para esta campaña que estamos realizando.

He designado para llenar esta función al Profesor Adolfo González Urdaneta: un venezolano de larga trayectoria en la lucha política y reconocidamente señalado como un hombre honesto y de principios. Su militancia política la realiza en el

partido que fundó el Maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa, una de cuyas consignas fue, precisamente, la lucha contra la corrupción. Por tanto, tenemos confianza en su labor. Sabemos que no es él sólo el que debe cumplir este trabajo, sino que tiene que contar con la colaboración de todos. Por ello exhorto a los Ministros del Despacho, a los Presidentes de institutos autónomos, a los directivos de todos los organismos oficiales que dependen de la Presidencia de la República, a ofrecerle en todo momento, todos los recaudos que él solicite, todas las explicaciones que reclame, todas las informaciones que sean indispensables para aclarar cualquier situación que haya sido planteada o que por iniciativa del propio Comisionado Presidencial, requiera un análisis exhaustivo.

Quienes formulen denuncias pueden estar convencidos de que ninguna quedará sin tramitarse, sin examinarse, sin analizarse de buena fe, sin espíritu de "caza de brujas" . Pero con la intención seria y responsable de contribuir a este combate que estamos realizando contra el morbo de la corrupción, a fin de devolverle plena confianza al pueblo de Venezuela para que sepa que sus derechos, sus intereses, sus recursos, son pulcramente administrados y rectamente ejercidas las funciones que ese mismo pueblo ha puesto en nuestra manos.

Agradezco al Profesor Adolfo González Urdaneta el haber aceptado esta responsabilidad. Sé que envuelve un trabajo duro, no exento, quizá de ciertas amarguras. Le ofrezco todo mi respaldo, todo mi apoyo. Además le ofrezco todos los instrumentos de que la Presidencia de la República pueda disponer y dispone, para el mejor ejercicio de su cargo. Y estoy seguro de que el país recibirá con beneplácito esta designación como un paso firme, serio y sincero en la tarea que nos tiene decididamente comprometidos.

Muchas gracias.



**EN EL VIGESIMO QUINTO ANIVERSARIO DE
LA UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR**

Sartenejas, 20 de enero de 1995

Sr. Rector de la Universidad Simón Bolívar y demás miembros de la comunidad universitaria y representantes de las universidades de Venezuela; Sr. Ministro de Educación, Ministro de Estado para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología y demás miembros del Gabinete Ejecutivo; Sr. Contralor General de la República; Sr. Alcalde de Baruta; Srs. Miembros del Alto Mando Militar y demás representantes de las Fuerzas Armadas; Srs. exRectores; Sr. Presidente del Consejo Nacional de la Cultura, y distinguidas personalidades presentes. Amigas y amigos:

No puedo ocultar mi satisfacción al venir a celebrar con esta comunidad universitaria —autoridades, profesores, estudiantes, empleados y obreros— el año jubilar de las labores académicas iniciadas el 19 de enero de 1970, por la Universidad Simón Bolívar. Entonces aquella era una noble idea, ambiciosa sin duda, para tratar de corresponder a tan glorioso nombre. Esa noble idea se ha convertido ya en una realidad fecunda.

Encontramos aquí representantes de la cultura y de las letras. Como Arturo Uslar Pietri, eminente personalidad de nuestro mundo intelectual; profesores de ciencia y tecnología, quienes reconocen que esta Universidad no es una más entre los institu-

tos de educación superior de Venezuela. sino que es una institución con características propias y marcadas por la dignidad, la calidad y el progreso. Reconocida como una de las mejores no sólo en nuestro país sino en los demás de la América Latina. Esto nos llena de satisfacción y representa un esfuerzo continuado de creación, de trabajo y de labor que inició con toda la entrega de su alma el hoy Jardinero de la Universidad, el Rector fundador Dr. Ernesto Mayz Vallenilla.

Esta presencia de la Universidad en la vida de Venezuela ha sido ganada a esfuerzos propios y continuos. Desde luego, con el reconocimiento y el apoyo del Estado que, en este caso, ve satisfecho las actividades cumplidas y puede decir a su mandante, es decir al pueblo venezolano, que los recursos no destinados a otras necesidades, para invertirlos en esta institución, no se han perdido ni han sido dilapidados, sino empleados tenazmente y de la manera más provechosa. Por eso felicito a la comunidad.

Y ¿qué más puedo decir en este año vigésimo quinto de la iniciación de las labores?—Que la Universidad Simón Bolívar tiene pleno derecho a su autonomía y que el Gobierno que presido reconoce plenamente este derecho que ha ido conquistando progresivamente y se lo ha ganado por sus propios méritos.

Esta Universidad le ha dado atención preferente a los programas de ciencia y de tecnología, convencida como está, de que tales disciplinas tienen que marchar rápidamente al compás del cambio vertiginoso que se opera en toda la Humanidad. El desarrollo económico y social de Venezuela es nuestro compromiso. Y estamos absolutamente persuadidos de que ese compromiso no lo podemos realizar si no damos pasos firmes de avance en cuanto a la ciencia y la tecnología. Pero también -y ya lo hemos señalado en otras ocasiones- esta Universidad ha dado un magnífico ejemplo: el de que la ciencia y la tecnología por sí

solas pudieran significar más bien una negación del espíritu humano si no se fundamentaran en altos valores de filosofía y si no estuvieran acompañadas por una preocupación permanente de conocer a fondo la realidad social de Venezuela.

Los venezolanos podemos sentirnos orgullosos y, al mismo tiempo, complacidos de que el nombre que lleva este Instituto, no se le puso en vano, pues ha correspondido al esfuerzo creador, como lo evidencian las obras realizadas y los resultados obtenidos.

El pero de la autonomía está presente, de una u otra manera, en los análisis y discusiones de la vida de nuestro país. Yo he sido y soy y seré un partidario y defensor de la autonomía universitaria. Lejos de mí el pensar que se puede plantear en Venezuela un debate sobre si la autonomía universitaria se debe o no se debe mantener. Es una adquisición lograda a través del ejercicio de la democracia y es un patrimonio irrenunciable que la comunidad cultural y científica de Venezuela, que la comunidad educativa ha logrado a través de verdaderas realizaciones.

Lo que sí está planteado, y verdaderamente interesa a la comunidad, es un debate abierto, noble y constructivo sobre el sentido de la autonomía, sobre el concepto de la autonomía, sobre las características de la autonomía. Porque, desgraciadamente, debemos reconocer con pena, que para alguna gran parte de los venezolanos la autonomía universitaria se realiza en la suspensión de clases por motivos fútiles, en la realización de actos violentos, en la dilapidación de fondos que el Estado aporta con grandes sacrificios. Es decir: una serie de aspectos negativos que no corresponden efectivamente a la dignidad, a la sustancia, a la naturaleza intrínseca de lo que la autonomía universitaria representa.

Esa autonomía universitaria está bien interpretada en la Ley Orgánica de las Universidades Nacionales. Pero ha sido tergiversada muchas veces por grupos minoritarios que no representan en modo alguno el sentir verdadero, auténtico, efectivo de las mayorías profesoras y estudiantiles; de los empleados que trabajan con buena fe y con devoción por servir y dar todas las facilidades al cumplimiento de los deberes docentes. Ese concepto falso, erróneo y malsano de autonomía es el que cada vez produce una mayor repugnancia en el ánimo de las grandes mayorías venezolanas y es lo que la propia institución universitaria, en general, en sentido nacional, está obligada a rescatar, a purificar, a defender y a presentar en su verdadera y noble significación.

Estoy seguro, como universitario que he sido toda mi vida y sigo siéndolo por encima de todas las circunstancias, de que, al conceder la autonomía a la Universidad Simón Bolívar no le estamos dando una patente para el desorden, para la violencia de grupos y de fines irresponsables, para la provocación de situaciones que les privan al estudiante y al profesor de su actividad fundamental, que es la de enseñar y aprender. Esa autonomía, que está concebida en la Ley, que está transmitida por la propia mente del Legislador, es una autonomía para gobernarse a sí misma en forma positiva. Para interpretar el sentir de la comunidad universitaria. Para elevar cada vez más los méritos que ostenta dentro de la comunidad cultural de Venezuela. Eso es lo que entendemos por autonomía. Una universidad que se gobierna a sí misma, pero que responde también del orden interno dentro de la propia institución. Esa universidad que sabe que los dineros que recibe del Estado y los que pueda recibir por otras fuentes, no son para malgastarlos indebidamente, sino para usarlos en la forma más provechosa en obtener un resultado creador, un resultado cónsono con el esfuerzo que se está haciendo a su favor.

Por eso vengo tranquilo a la Universidad Simón Bolívar a ofrecer autonomía. Porque estoy convencido de que si la creación de las universidades experimentales tuvo como meta la de explorar nuevos caminos para la educación a través de la intervención inicialmente tutelar del Estado. Pero hacia la creación de organismos verdaderamente autónomos. En tal caso, el ejemplo es verdaderamente estelar. Se puede decir, con toda razón, que el camino ha sido un camino estelar.

Yo me he preocupado —desde el propio momento de mi elección— por mantener un diálogo constructivo con los sectores universitarios. Lo empecé desde antes de asumir la Presidencia. Y cuando me hice cargo del Gobierno adopté la decisión de crear un Ministerio de Estado para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología, a fin de mantener este diálogo de una manera permanente y en realidad constructivo. Ese diálogo ha continuado. Aunque debo confesar que a veces da la impresión de que quienes participan en él, parecen ignorar, en ciertas cosas, que el diálogo es entendimiento, es convergencia, es armonía, es búsqueda de soluciones. No podemos entender el diálogo como una especie de ejercicio de sordos, en que se van a mantener posiciones a rajatabla y a menospreciar las razones que dentro de la mesa de conversaciones se presentan para adoptar las mejores soluciones. He dicho —y en este mismo auditorio el año pasado lo proclamé— que la universidad es parte de Venezuela y que no puedo aceptar por ello la tesis de que sea una especie de bunker, separado de la comunidad, a la que no le importa lo que ocurra, con tal de asegurar sus propios derechos o sus propios beneficios. Si Venezuela está atravesando una situación crítica, una difícil situación económica debido a una serie de errores y de faltas cometidas en los últimos años, no podemos admitir como universitarios el estar exentos de las consecuencias de esa situación. Tenemos que compartir todos el sacrificio y lo tenemos que compartir todos en esfuerzos. Así como hemos

comprometido la representación de Estado que ejercemos al servicio de la educación superior, que es para nosotros y debe ser motivo de orgullo y de satisfacción, al mismo tiempo tenemos el derecho y el deber de reclamar a los sectores universitarios el que se sientan integrados y den un permanente ejemplo de que esa situación que a todos nos afecta, la sentimos como venezolanos. Y que estamos dispuestos como venezolanos a dar nuestro aporte, nuestra contribución para salir definitivamente de la crisis y para que podamos ver con alegría y seguridad el porvenir.

Este diálogo, pues, es un diálogo abierto y sincero. Un diálogo que busca soluciones. Un diálogo que reclama que se armonicen en una forma diáfana los problemas existentes. Que se busque con verdadera decisión encontrar las fórmulas más apropiadas para resolverlas. Yo tengo fe como universitario en que este es el espíritu que guía a la comunidad universitaria en el fondo de la conciencia, que ha de ofrecer como una realidad optimista y estimulante para la lucha que estamos planteando y que debemos realizar en las cercanías del Siglo XXI de la Cristiandad.

Yo vengo, pues a reiterar esta fe y este optimismo.

Al Dr. Ernesto Mayz Vellenilla le ha dado la Universidad el título de "Jardinero". Considero que le han confiado un jardín de esperanza. Ese jardín tiene como fundamento la terapia de los venezolanos. Tiene como alimento el árbol noble de los puros ideales que han de guiar siempre el espíritu universitario. Y tiene como semillero el contenido y el valor humano de nuestra gente. Por tanto, hay que esperar que esa responsabilidad que formalmente le ha confiado hoy la Universidad y que, a mi modo de ver, ya venía ejerciéndola en cierto modo a través del tiempo, sea provechosa para que ese jardín de esperanzas fructifique y exalte lo más noble del alma venezolana y ponga nuestro

gentilicio a valer, como debe hacerlo por razones de su naturaleza, de su historia y de su función social.

Estoy, pues, profundamente complacido por este acto. He escuchado con atención el discurso improvisado, pero muy sentido, del "Jardinero de la Universidad". He escuchado las palabras del Sr. Rector de esa Universidad. Acepté, complacido, traer aquí un mensaje de Venezuela: Señores integrantes de la comunidad universitaria de la Universidad Simón Bolívar: mantengan el prestigio de la misma. Mantengan el alto nivel en que se ha colocado a través del tiempo por sus ejecutorias. Mantengan el propósito de rescatar la autoestima de los venezolanos, que ha venido rodando por los suelos injustamente en los últimos tiempos. Mantengan el propósito de realizar nuevos ideales, de conquistar nuevas metas. Estoy seguro de que el pueblo de Venezuela, en cuyo nombre tengo el derecho de hablar, se los agradecerá. Mis felicitaciones muy efusivas y mis palabras de estímulo para que se sientan ustedes siempre orgullosos de pertenecer a esta universidad.

Muchas gracias.

**EN LA REUNION DEL CONSEJO
LEGISLATIVO DEL ROTARY
INTERNATIONAL - CARACAS HILTON**

23 de enero de 1995

Sr. Presidente del Rotary International; Srs. Miembros del Consejo de Legislación del Rotary International; Señoras y Señores:

Me complace mucho expresar a los representantes de esta importante institución, un saludo cordial de bienvenida de parte del pueblo y del Gobierno de Venezuela. Estoy convencido de que se han de sentir ustedes aquí como en su propia casa Porque nuestro país extiende su hospitalidad y su amistad sincera a todos aquellos que trabajan por el bien de los pueblos, el servicio a los necesitados, y el entendimiento, la paz y la armonía. Pienso que el Rotary International y los demás clubes de servicio que han seguido su ejemplo, constituyen en el mundo los precursores de un retorno de la sociedad civil al cumplimiento de sus obligaciones para con la humanidad. Un ejemplo de devoción, constancia, desprendimiento y generosidad para realizar actividades que tienen como objetivo principal el hacer más fluida la relación humana y el dedicar una parte de sus esfuerzos a obras de beneficio colectivo.

Ciento cincuenta países representados aquí dan fe de una solidaridad universal que debemos reconocer y aplaudir. Espero que el resultado de sus deliberaciones sea provechoso en todos los órdenes, no solamente para su propia organización, sino

para todos aquellos que vemos con simpatía los ofrecimientos que se hacen y las voluntades que se forjan para servir grandes intereses de la humanidad.

El Sr. Presidente del Rotary International dijo con toda razón: vienen ustedes a un pueblo libre. En efecto —después de haber sufrido muchos inconvenientes a través de los años— aquí existe un ambiente de democracia, de respeto a los derechos humanos, de consideración a los altos valores que inspiran los mejores ideales de los seres humanos. *Hoy, precisamente, 23 de Enero, se están cumpliendo treinta y siete años del derrocamiento de la última dictadura. Ha sido una etapa de esfuerzos y realizaciones, como también de fracasos y de errores. Pero, sobre todo ha sido un periodo durante el cual nuestro pueblo ha demostrado, en todas las circunstancias, su voluntad de mantener, de preservar, de fomentar el clima de libertades, obra del empeño de mucha gente y del concurso de varias generaciones, que han colocado a Venezuela en el sitio que le corresponde entre los pueblos demócratas del mundo.* Este aniversario también resulta feliz al recibirlos a ustedes como personeros de una Organización que igualmente lucha por los derechos humanos. Ustedes son, en este momento, testigos excepcionales de la voluntad del pueblo y del Gobierno de Venezuela y de sus instituciones civiles. dispuestos —todos a una— en mantener de modo inquebrantable el espíritu de libertad que floreció aquel 23 de enero de 1958. Con ese mismo espíritu les ofrecemos las más amplias manifestaciones de nuestra cordial amistad.

Las condecoraciones que he tenido el privilegio de colocar en el pecho de varios de los representantes aquí reunidos, son un reconocimiento para todos los presentes. Siéntanse todos y cada uno partícipes de ese reconocimiento y del aprecio y la admiración del Gobierno de Venezuela quienes, como ustedes, están trabajando de una manera constante, digna y justa, para hacer

que la vida sea mejor en todos los países del mundo. Para que haya cada vez mayor entendimiento entre los pueblos. Para que la paz no sea una consigna vana, sino una realidad efectiva. Que ella no sea solamente la cesación de conflictos bélicos entre las naciones y los grupos étnicos. Que sea, al mismo tiempo, una afirmación positiva, una manera firme de entenderse todos los hombres como miembros de una sola familia: la Humanidad.

Quiero, al mismo tiempo, expresar mi sincero agradecimiento por esta honrosa distinción que se me ha dado el día de hoy y que aprecio en todo lo que significa. Es una recompensa moral por el esfuerzo que se hace para trabajar en la dirección de los mismos ideales, que son los ideales que tienen que unificarnos. Que hemos de realizar en todos los Continentes, en todos los países, entre todos los pueblos. Muchas gracias por esta hermosísima distinción que conservaré con el mayor aprecio.

Quiero decirles, señoras y señores, que Venezuela está abierta de par en par para ustedes. Que *aquí encontrarán un país que lucha no sólo por la supervivencia, sino por el progreso y por el desarrollo. Hemos atravesado situaciones muy difíciles, consecuencia de graves errores cometidos en los últimos años. Errores de los que el pueblo venezolano no tuvo la culpa, pero ha tenido que soportar y pagar. Pero la respuesta de nuestro pueblo, el compromiso solidario entre el Gobierno, la población y la sociedad civil, se está cumpliendo.* Estamos seguros de vencer todas las dificultades que se presenten: Vemos con esperanza y con optimismo la proximidad del Siglo XXI de la era cristiana en el cual se abrirán muchas puertas y amplios horizontes extendidos ante la vista de las nuevas generaciones, por las que tenemos del deber y el compromiso de trabajar siempre.

Siéntanse ustedes, pues —de nuevo lo digo— en Venezuela como en su propia casa. Este es un país amigo, poblado por gente

buena, capaz de realizar grandes esfuerzos y sacrificios ante los terribles desafíos que se puedan presentar, y que se le han presentado en el curso de su historia. Se trata de gente cordial y sincera que se complace en tenerlos a ustedes aquí. Esta es una magnífica reunión. Me siento muy honrado de venir a participar en ella. Por tanto, cumpliendo el amable encargo que se me ha ofrecido, declaro solemnemente instalado el Consejo de Legislación del Rotary International.

**EN EL ACTO ANIVERSARIO DEL
CENTENARIO DE LA CRUZ ROJA**

Hotel Tamanaco, 30 de enero de 1995

Para todos los venezolanos es motivo de complacencia la celebración del primer centenario de existencia de la Cruz Roja Venezolana. Fue un acontecimiento extraordinario ya en su tiempo. Y relativamente en tiempo cercano a la celebración del tratado que le dio a esta institución su carácter internacional.

Un ciudadano de ascendencia irlandesa, nacido en Italia, educado en Gran Bretaña, y representante en Venezuela de la Corporación del Puerto de la Guaira -quien había tomado parte igualmente en la instalación de la Cámara de Comercio de Caracas, el más característico organismo del sector empresarial- fue el de la iniciativa humanitaria de establecer en nuestra Patria la Cruz Roja. La acogida nacional fue muy interesante. El propio Presidente Joaquín Crespo, su Ministro de Relaciones Exteriores, el Arzobispo de Caracas y Venezuela, monseñor Crispulo Uzcátegui, así como una serie de personalidades, entre las cuales recordamos gente como Rafael Villavicencio, como Agustín Aveledo, como Francisco Antonio Risquez. Esto representó una voluntad nacional de incorporar el principio de alta humanidad que la Cruz Roja y la Media Luna Roja representan para las poblaciones del mundo.

El joven diplomático José Gil Fortoul fue el encargado de firmar la adhesión de Venezuela al Tratado Internacional. Después, la Cruz Roja ha ido llenando espacios y ganándose la confianza y el cariño del pueblo venezolano. Iniciada como una institución tendiente a resolver el drama de los heridos en las batallas, se recuerda especialmente la sangrienta batalla de Solferino, que fue como una especie de hecho decisivo que llevó a la creación de esta institución, ha ido llenando campos diferentes y ha ido identificándose con las angustias, las preocupaciones, los anhelos y las necesidades de la población en general. Decía el Sr. Presidente del Comité Internacional, en su interesante discurso, que Venezuela al adherir al Tratado de Ginebra, "hizo la observación de que estaba dispuesta a aplicarlo no sólo para el caso de guerra internacional, sino para el caso de la guerra civil. La verdad es que Venezuela, después de la Independencia, gracias a Dios, no ha participado en ninguna guerra internacional. Pero debemos decir también, dolorosamente, que las guerras civiles fueron crueles y sangrientas y que llenaron una larga etapa de desgracia nacional. Hoy, felizmente, hemos eliminado del propio texto constitucional la palabra "guerra". Existe la defensa de la soberanía, existe la afirmación de los principios de la paz, pero estamos dentro de aquellos que consideran que la guerra ha de desaparecer definitivamente de la Humanidad.

La Cruz Roja ha ido asumiendo más y más funciones en Venezuela y en el mundo. La Cruz Roja de Carlos J. Bello, la Cruz Roja de Joel Valencia Parparcén, la Cruz Roja de Mario Villarroel está dispuesta a atender cualquier necesidad, a sumar esfuerzos para el combate contra las epidemias y contra las endemias que tanto daño han hecho en el país y que tanto nos han preocupado. Y frente a las cuales ha habido un compromiso reiterado por parte de las generaciones. La Cruz Roja está dispuesta a hacerse presente en la campaña por la humanización

de las cárceles. La Cruz Roja está presta para acudir en atención a los damnificados, cada vez que alguna catástrofe produce daños en nuestro país o fuera de él. Pudiera decir que en la representación internacional de Venezuela muchas veces la mejor diplomacia ha sido la presencia de los representantes de la Cruz Roja Venezolana, al prestar auxilios a quienes han sufrido las consecuencias de tragedias o de catástrofes en países hermanos en cualquier circunstancia.

Por eso el pueblo venezolano admira y quiere a la Cruz Roja, y recibe de la Cruz Roja en gran parte asistencia médica y quirúrgica de excelente calidad y en condiciones económicas ampliamente favorables. Sobre todo en una época en que el costo para preservar la salud se va elevando progresivamente. Su hospital en Caracas goza de la confianza de la generalidad. Y debo decir, por cierto -y permítaseme esta alusión personal- que tuve la suerte o el privilegio de suscribir el documento por el cual el Estado venezolano donó a la Cruz Roja Venezolana el antiguo edificio del hospital militar, el edificio que se mantiene en el centro de Caracas, y en el cual se prestan notables servicios a gran parte de la comunidad del Area Metropolitana.

Todos estos hechos, pues, constituyen para nosotros un motivo de satisfacción. Este centenario coincide con el bicentenario del nacimiento del Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre. Esa coincidencia no es fortuita, porque los propios fundadores de la Cruz Roja Venezolana hicieron constar que el acto de la fundación lo querían señalar como un monumento de recuerdo y de admiración al Gran Mariscal de Ayacucho, quien comisionado por el Libertador fue el redactor y suscriptor del Tratado de Regularización de la Guerra que, según las propias palabras de Simón Bolívar, constituyó "el más bello monumento de piedad aplicada a la guerra".

Siento, pues que estamos en un acto de gran trascendencia y de singular significación y de afirmación de los valores morales, que son fundamentales en la vida de las sociedades. Quiero reiterar aquí, en nombre del Gobierno que tengo el honor de presidir y en nombre del pueblo venezolano la confianza en la Cruz Roja Venezolana y en la Cruz Roja Internacional y en la media Luna Internacional, como una de las instituciones más determinantes y más significativas en la lucha por la paz, por el entendimiento y por el bienestar de los pueblos y por su atención de los tremendos problemas que con frecuencia tiene que enfrentar la humanidad.

Reciban, Sr. Presidente de la Cruz Roja Venezolana, señores integrantes de esta benéfica institución, el reconocimiento del pueblo venezolano, que me es grato manifestarles en esta ocasión centenaria. Ratifico mi fe en que la Cruz Roja Venezolana continuará llevando adelante sus actividades, sin prejuicios ni divisiones. Sin distinciones de ninguna especie ni entre quienes prestan el servicio ni entre quienes lo reciben. Que sea la Cruz Roja Venezolana, como lo ha sido en estos cien años, un signo de bien, de generosidad y de entendimiento entre los hombres: tal el voto más cálido que presento en esta oportunidad en la que me corresponde el honor de participar, en la apertura de esta reunión interamericana, conmemorativa del primer centenario de la creación de la Cruz Roja Venezolana.

Muchas gracias.

**A LA LLEGADA DE LOS EXCELENTISIMOS
PRESIDENTES DE COLOMBIA, BOLIVIA Y
PANAMA**

Cumaná, Estado Sucre, 2 de febrero de 1995

Doctor Ernesto Samper Pizano:

Venezuela recibe con júbilo su nueva visita a esta tierra amiga y hermana, por tratarse no sólo de su presencia tan grata en todas las ocasiones, sino por las circunstancias especiales que estamos viviendo en la fecha actual. Se trata del Bicentenario de un hombre que, además de haber contribuido a la independencia de nuestra América en Pichincha y en Ayacucho, y de haber creado a Bolivia, fue un defensor tenaz de la unidad grancolombiana.

Vamos a rendir homenaje a Sucre. Pero vamos, sobre todo, a proclamar la vigencia de sus ideales. Colombia y Venezuela están dispuestas a no dejarse tomar ninguna ventaja en esta lucha por la hermandad, la paz, la armonía y el desarrollo económico y social de los pueblos libertados por Bolívar.

Reciba usted, Señor Presidente, un abrazo cordial de todos los venezolanos.

Bienvenido.

Cumaná, Estado Sucre
2 de febrero de 1995

Doctor Gonzalo Sánchez de Lozada:

El pueblo de Cumaná, ciudad natal de Antonio José de Sucre y el pueblo todo de Venezuela le dan la más afectuosa bienvenida. En esta ocasión nos congrega la voluntad de rendir homenaje en el bicentenario de su nacimiento al héroe que fue fundador de Bolivia y su primer Presidente.

Estamos reunidos aquí, no sólo para rendir tributo a la memoria de una figura tan excelsa y a la cual su pueblo le guarda la mayor veneración y cariño. Se trata también de afirmar los valores que inspiraron la vida del héroe y cuya vigencia es cada vez más exigente y más necesaria en la vida de América Latina. Venimos a congregarnos, pues, para reiterar nuestra devoción, nuestra fe y nuestra adhesión a los ideales de libertad, de independencia, de soberanía y a nuestro compromiso por el bienestar de nuestros pueblos, a nuestra lucha por el desarrollo económico y social de las naciones nuestras.

Sea usted bienvenido, Señor Presidente. Está usted en su casa. Los venezolanos lo recibimos con gran abrazo, porque sabemos de la identidad de sentimientos, de ideas y aspiraciones del pueblo boliviano y del pueblo venezolano.

Cumaná, Estado Sucre
2 de febrero de 1995

Doctor Ernesto Pérez Balladares:

Esta reunión que estamos iniciando en esta ciudad natal de Antonio José de Sucre, es una cita para reafirmar el ideal bolivariano, del cual el Gran Mariscal de Ayacucho es el más fiel intérprete y el más brillante ejecutor. Su país, Señor Presidente, es un país de recia estirpe bolivariana. El culto y el afecto al Padre de la Patria común ha estado siempre presente en el espíritu de los dirigentes y del pueblo de esa querida nación hermana. Su asistencia a los actos que vamos de celebrar no es simplemente una participación de un homenaje de respeto a la memoria de un héroe. Es la reiteración de los valores, de los ideales, de los compromisos que Bolívar y Sucre representaron y que estamos obligados -ahora más que nunca- a defender y a cultivar.

Panamá, especialmente, en la mente del Libertador fue un símbolo de unidad de los pueblos de este Continente. Panamá representa, pues, un testimonio, un mensaje, una señal de perennidad de aquellos ideales que debemos como nunca defender y proclamar en la hora presente.

Sea bienvenido, Señor Presidente. El pueblo de Venezuela lo recibe con fraternal afecto y simpatía. Tenga usted la seguridad de encontrarse en su propia tierra. Reciba usted nuestro más cordial saludo.

**EN LA SESION CONJUNTA DE LAS CAMARAS
LEGISLATIVAS CON MOTIVO DEL
BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL
GENERAL EN JEFE ANTONIO JOSE DE
SUCRE, GRAN MARISCAL DE AYACUCHO**

Cumaná, 3 de febrero de 1995

Venezuela saluda con honda gratitud la participación de los Jefes de Estado de los países bolivarianos en este homenaje solidario al Gran Mariscal de Ayacucho. Cumaná la ciudad primogénita del Continente, transida de emoción los acoge en este día bicentenario del nacimiento de su hijo predilecto.

Vibra el espíritu patriótico que a los próceres de la Independencia llevó a la gloria, sin reparar en penalidades y sacrificios, cuando los más altos representantes de los pueblos de la epopeya bolivariana se congregan en esta mañana de júbilo y de sol, a rendir tributo de veneración a la memoria de Antonio José de Sucre. A los doscientos años de su nacimiento, la figura del héroe cumanes se yergue sobre el panorama de la historia. El tiempo ha dado tintes de leyenda a su vida ejemplar. El gentilicio latinoamericano se exalta con su evocación llena de mensajes de impresionante vigencia. Y el contorno, a la vez fáustico y apolíneo, de su figura lanza clarinadas que resuenan en el alma de una comunidad de naciones ansiosa de claridad de horizontes en una hora dramática de su destino.

Breve fue la existencia de Sucre, pero de una intensidad deslumbradora. Nacido el 3 de febrero de 1795 en Cumaná, en el seno de una familia ilustre que ofrendó víctimas inocentes en el altar de la patria, lo sorprendió el grito inicial de nuestra independencia en Caracas, el 19 de abril de 1810. Estudiaba en la Escuela de Ingeniería Militar y se dispuso a combatir. Lo que había aprendido lo supo aprovechar. Enviado a Oriente adolescente apenas, era ya un oficial de lo que iba a ser años más tarde el Ejército Libertador. Vuelto al Centro, sirvió celosamente a las órdenes del Generalísimo Miranda. Perdida la República, se sumó a los libertadores de Oriente. Pero al fin buscó los pasos de Bolívar, y lo siguió por el Caribe, por la Guayana, por los Andes, por todas las avenidas de la epopeya. A los veintitrés años fue ascendido a Coronel y a los veinticuatro a General. Comisionado por el Libertador para negociar con el General español Pablo Morillo (después de Boyacá, cuando Bolívar dejó de ser visto como un guerrero afortunado y fue considerado como Jefe de Estado) logró los Tratados de Armisticio y Regularización de la Guerra, que el propio Padre de la Patria calificó como “el más bello monumento de la piedad aplicada a la guerra”.

Luego, el Sur. En los territorios fabulosos del Sur se le abrieron los brazos y los corazones. Con la victoria de Pichincha, en 1822, aseguró la independencia del Ecuador. Y el 9 de diciembre de 1824 obtuvo la gran victoria de Ayacucho, que le permitió afirmar: “La campaña del Perú está terminada: su independencia y la paz de América se han firmado en este campo de Batalla”. Tomó un papel decisivo en la creación de Bolivia y fue su primer Jefe de Estado. Electo Presidente vitalicio, renunció a los dos años, en un documento que es, sin duda, una de las páginas más ejemplares de elocuencia y decoro de la literatura política latinoamericana.

Al ocurrir un grave conflicto entre las recientes repúblicas, intervino de nuevo y se confirmó su incomparable capacidad militar. No lo hizo para atizar discordias fratricidas sino para reiterar su llamado a la paz, a la unión y al entendimiento entre los pueblos.

Llegada la hora de la desintegración de la Gran Colombia, puso su patriotismo al servicio de la unidad bolivariana. Aceptó la Presidencia del Congreso que fue llamado "Admirable" por el Libertador. Asumió la tarea, desgraciadamente fracasada, de tratar de convencer a sus compatriotas del error que sería la separación de Venezuela. Sufrió con amargura la partida del Libertador, a quien no alcanzó a ver por última vez, lo que, según él describió: "Le evitó el dolor de la más penosa despedida".

Marchó desolado hacia su hogar de Quito, a reponer sus fuerzas y a entregar su afligido espíritu a las más hondas reflexiones. Pero el 4 de junio de 1830 una bala traidora cortó su existencia en el trayecto y lo elevó definitivamente a la inmortalidad.

"Los amados de los dioses mueren jóvenes", decían los antiguos. Quizá sea cierto, en el aspecto personal. La muerte temprana seguramente eximió a Sucre de muchos sufrimientos. Pero no es ello así en lo colectivo. No podemos lucubrar qué habría pasado si en Berruecos no se hubiera cumplido su trágico final. Unos pueden pensar que habría podido reconstruir el magno Estado que soñara el constructor supremo; otros, que los pueblos lo habrían aclamado y habría tenido que escoger uno de ellos para ejercer el mando que la admiración y el afecto le ofrecían. Otros piensan que quizá habría mantenido irreductible su propósito de refugiarse en la vida privada. ¿Quién puede imaginar lo que en verdad, hubiera sucedido?

Es imposible negar que los acontecimientos habrían seguido un curso diferente. La experiencia universal demuestra que hechos singulares han sido ocasión determinante para desviar o enrumbar la marcha de las naciones. Fuese lo que habría sido, lo que pasó pasó. El era demasiado grande para sobrevivir en un momento en que se imponía la pequeñez. Pero así y todo, reconozcamos que 1830 fue para nuestra América un año fatal: la muerte de Bolívar y Sucre representó la catástrofe humana más tremenda en el devenir de nuestra historia.

Su mensaje es cada día más actual. Un mensaje con infinitas proyecciones. Pero ambos dejaron una huella imborrable a través de los años. Pienso así, señores Jefes de Estado y altas dignidades reunidas aquí con el pueblo, que la vida de Sucre exhala en primer término un gran estímulo para la juventud. El mundo de hoy vuelca sus ojos con angustia hacia la situación y el futuro de las nuevas generaciones. ¿Es que no hemos sabido -quizá- darles suficiente motivación para verter sus energías en poderosas realidades? ¿Es que no nos hemos propuesto fortalecer su personalidad, robustecer su espíritu, para que desechen las oportunidades que las tientan hacia la perversión y desvían su caudaloso aliento a la degradación y al vicio?

La juventud de Sucre es documento perenne que comprueba por sí misma la calidad excelente de nuestros recursos humanos. Por ello hemos decretado en Venezuela consagrar el Año Bicentenario del nacimiento del héroe como El Año de la Juventud.

Joven, muy joven era “Antoñito” Sucre, como lo llamaban sus paisanos, cuando se incorporó a la lucha por la independencia. Joven, muy joven, fue escalando por mérito propio, los grados de escalafón militar. General en Jefe era ya cuando dirigió la gran batalla del 9 de diciembre de 1824. Pero

en concepto del Libertador, tal grado no era suficiente y le impuso el grado excepcional de Gran Mariscal de Ayacucho con el cual quedó designado para todos los tiempos. Ese Mariscal de treinta años forjado a mandoble de recia voluntad, es un ejemplo que debe siempre inspirar nobles impulsos a los jóvenes latinoamericanos.

Evocando a Sucre, queremos ver a las juventudes de América Latina guiadas por ideas creadoras; dispuestas a subordinar cualquier pasión o cualquier interés a un objetivo superior. Fuertes por el cultivo de la inteligencia y por la capacidad de acción. Leales a los principios, leales a la patria, leales a la amistad. Modelo de disciplina para acatarla e imponerla. Ambiciosos en los proyectos y tenaces en su realización.

Recio su temple, Antonio Sucre demostró que la reciedumbre no excluye la moderación y la bondad. Vencedor en combates muy duros, supo administrar con templanza el poder conquistado, y cuando negoció por encargo del Libertador el Tratado de Regularización de la Guerra, que puso fin a la tremenda etapa de la Guerra a Muerte, lo supo hacer con tanta dignidad y bonhomía que mereció el máximo elogio del Padre de la Patria. Eterno es por eso mismo su mensaje de paz, al superar en un momento crítico las hostilidades que se produjeron entre dos de nuestras recién constituidas naciones. Esos hechos justifican el que la Cruz Roja Venezolana al instalarse, de lo cual se han cumplido cien años el 30 de enero próximo pasado, hiciera constar que su creación se ofrendaba como un homenaje a la memoria del Gran Mariscal de Ayacucho, en la oportunidad del primer Bicentenario de su nacimiento.

Modelo de juventud y de bondad, también su figura es un venero de rectitud y probidad. Dio evidencia reiterada de

que no le halagaba el poder. Consumada la Independencia, su mayor y más genuino anhelo era la vida familiar. Su renuncia a la Presidencia de Bolivia es un poema de nobleza, de dignidad y de austeridad. Con merecida altivez pidió, como única recompensa a sus servicios “que pequeños o grandes -dijeron existencia a Bolivia”, el que se le eximiera del privilegio constitucional de inviolabilidad, y, si hubiere alguna mancha en su gestión, se le permitiera volver a responder ante la justicia por sus actos. Hermosa lección de gobierno, corroborada con aquello que afirmó, de no ser “de esos miserables seres que la casualidad eleva a la magistratura y que, entregados a sus ministros, renuncian hasta a la obligación de pensar en los pueblos que dirigen”.

En estos tiempos, en que la corrupción ha minado en más de un país las raíces mismas de la institucionalidad democrática y se ha extendido hasta sectores importantes de la sociedad civil, la invocación a Sucre adquiere renovada fuerza. La lucha contra la corrupción no es sólo ya hoy un compromiso ético, sino un objetivo necesario para redimir la imagen de la democracia del deterioro que empieza a amenazarla en la propia conciencia de los pueblos. Para el pueblo venezolano -y creo tener derecho a pensar que también para otros pueblos hermanos- la lucha por la democracia no tenía únicamente por objeto la conquista de la libertad y el ejercicio de los derechos humanos: fue también lucha contra el peculado y la rapiña, característicos de las autocracias. Observar cómo, al transcurrir del tiempo, este asqueroso mal reaparece en el comportamiento de quienes ejercen el poder en nombre de sus electores, representa un nuevo y grande peligro, por cuanto quebranta la confianza colectiva para quienes ostentan la representación de la soberanía popular.

Sucre, modelo de juventud vigorosa y creadora. Sucre, modelo de hombría recta y justa. Sucre, modelo de desinterés y probidad, es también una referencia incomparable de la acción solidaria por la unidad que llamó Bolívar en su mensaje a O'Higgins "una nación de repúblicas". Como dijimos antes, recorrió todas las avenidas de la epopeya, defendió la integridad de Colombia la grande y enfrentó el drama de la separación.

Ayacucho, especialmente, sigue siendo el mayor símbolo de la unidad del Continente suramericano. El Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, en 1824, José Sánchez Carrión, lo entendió así, cuando comunicó la victoria a los gobiernos de México y de la Argentina. Y es que los mayores adalides de la independencia suramericana, especialmente Bolívar y San Martín, entendieron perfectamente que la emancipación no quedaría definitivamente establecida hasta que ella se asegurara en toda la extensión del Nuevo Mundo. El uno desde Caracas, el otro desde Buenos Aires, no se limitaron a su inmediato entorno; siguieron, devorando distancias y superando el tiempo, de Norte a Sur y de Sur a Norte, ganando batallas y liberando pueblos, para encontrarse en la línea ecuatorial. En Ayacucho no sólo se pudo decir: "el Perú es libre", sino que pudo traducirse la trascendencia del hecho en esta frase: "la América española es libre para siempre".

Por todo lo que Sucre significa para las Repúblicas hermanas de Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá y Perú, hemos considerado de nuestro deber invitar a los señores Presidentes para que nos acompañaran en esta fecha, que no es nuestra, sino que nos corresponde solidariamente a todos. El pasado 9 de diciembre de 1994 se celebró en la ciudad de Miami, por invitación del señor Presidente de los Estados Unidos, una reunión de los Jefes de Estado y de Gobierno del Hemisferio Occidental: no pudimos menos ese día de recordar a nuestros

anfitriones la significación de la fecha, y pensamos que tal coincidencia debería interpretarse como feliz presagio del fortalecimiento de la libertad y amistad entre naciones soberanas.

El reconocimiento de Sucre envuelve, finalmente, un ferviente llamado a la paz. Respetando a plenitud la soberanía de cada una de nuestras patrias -como tiene que ser- ratificamos nuestra fe en la convivencia armónica y en la cooperación dinámica dentro de la patria común. Si necesario era esto hace ciento setenta años, indispensable es hoy, ante la arrolladora corriente de globalización que se impone en el mundo. Si antes para ser libres, decidimos unirnos, ahora, para ser fuertes, requerimos con urgencia la unión. Sin ella no podríamos obtener el objetivo irrenunciable de nuestro desarrollo económico y social. El mensaje de Sucre, en esta ocasión bicentenaria, es sobre todo un mensaje de unidad y de paz.

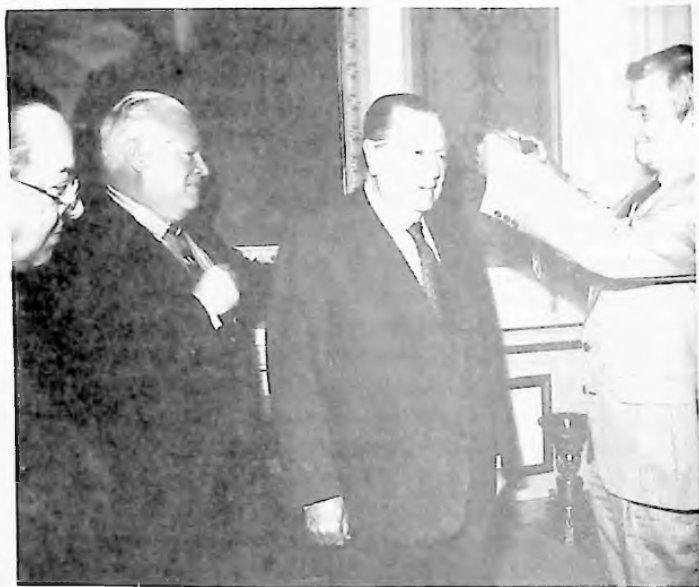
La ciudad de Cumaná, primogénita del Continente, ofrece un magnífico escenario para confirmar esta convicción. Mucho aportó para la independencia y ello le da derecho a que su nombre quede vinculado a un esfuerzo común por la solidaridad. Vale la pena recordar aquí unas palabras de su hijo primogénito: “El colegio de Cochabamba -dijo el Mariscal Sucre- me obsequió con una pluma de oro para que mis hijos escribiesen las glorias de Ayacucho: yo la destino con mucho más placer a que, con una pluma de oro de Potosí, escriban mis paisanos las páginas brillantes que caben a Cumaná en la historia de la revolución, y los sacrificios heroicos de ese pueblo en la guerra de la Independencia”. Ese afecto lo reafirmó desde la lejanía de Potosí, al escribir a la Municipalidad de su ciudad natal “que Cumaná nunca se separó de su corazón”.

Ningún sitio mejor para este acto. Majestuosa, sin duda, es la estatua de Sucre, obra de un escultor italiano a quien se

encomendó para la ocasión del primer centenario. Réplica suya se eleva hoy en Quito, en una plaza que por iniciativa mía se denomina Cumaná, y cuya primera piedra pusimos el Arquitecto Sixto Durán Ballén, entonces Alcalde de Quito, y yo, que hacía una visita de Estado a aquella tierra hermana. Allá, en Quito, Sucre mira al Pichincha, escenario inmortal de su gloria: aquí en Cumaná, extiende la mirada a la ciudad que se recuesta sobre el mar y que revive sus sueños y esperanzas.

Los aquí reunidos queremos enviar en este 3 de febrero de 1995 una señal de amistad y de optimismo a las demás naciones del hemisferio y del planeta. Estamos conscientes del desafío que un nuevo siglo plantea a la Humanidad. Estamos dispuestos a cumplir la parte que nos corresponde. Tenemos la responsabilidad de ver por nuestra gente, un caudal humano de calidad insuperable. A educarla, a cuidar su salud, a capacitarla para la gran tarea, hemos de dedicar nuestro mayor esfuerzo.

En esta inolvidable ocasión, nosotros, gobernantes electos por los pueblos, en nombre de la comunidad de naciones andinas y bolivarianas, ante el pueblo de Cumaná, que representa en este instante a todos los hombres y mujeres libres del Continente, nos sentimos llamados a decir: ¡Salve, Mariscal Sucre! ¡Salve, héroe y mártir de la independencia y de la libertad, de la justicia y de la solidaridad! ¡Salve, modelo de juventud para la creación y para la grandeza! Estamos prestos a continuar sin pausa, unidos, la lucha por el fortalecimiento de nuestras patrias y por el bienestar de nuestro pueblos ¡Que Dios nos ayude a merecerlos! ¡Que Dios nos permita alcanzarlos!.



**AL RECIBIR LA MEDALLA “MERITO AL
DERECHO CONSTITUCIONAL”
DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA
ANDRES BELLO**

Febrero 17 de 1995

Me siento sumamente emocionado con esta distinción, por venir de la Universidad Católica “Andrés Bello” y transmitida por tan eminentes cultores del Derecho Constitucional y de todas las ramas del Derecho de América Latina.

Nunca he presumido ser un constitucionalista. Pero me ha tocado en la vida mezclarme mucho en las labores de adopción de un régimen constitucional para mi país. Me correspondió participar en la reforma parcial de la Constitución de la República, que se hizo en el año 1944 y se promulgó en 1945. Asimismo, en la Asamblea Constituyente de 1946-47, hube también de participar en la elaboración de la Carta Fundamental de 1959 a 1961. Luego, he seguido vinculado hasta presidir la Comisión Bicameral que presentó un proyecto de reforma general de la Constitución. Por supuesto, que esto me ha hecho también tener que ocuparme, muchas veces, de los problemas de interpretación y aplicación y de las necesidades de modificación y de cambio del texto constitucional.

Estoy profundamente motivado y honrado con esta distinción. Ha sido un gesto muy noble de la Universidad Católica el haberme dado el número uno de esta Medalla.

Muchas gracias.

**EN LA INAUGURACION
DE LA PLANTA DE METANOL**

Puerto La Cruz, febrero 18 de 1995

Señor Ministro de Energía y Minas
Señor Ministro de Estado para la Información
Señor Gobernador del Estado Anzoátegui
Señor Presidente de la Asamblea Legislativa y demás autoridades regionales
Señor Presidente de Petróleos de Venezuela
Señor Presidente de Pequivén
Señor Presidente de Supermetanol
Señor Presidente de Fedecámaras y demás organismos empresariales
Señores representantes del sector laboral
Señor Obispo de Barcelona
Señor Embajador de Italia
Distinguidas amigas, estimados amigos.

Me complace mucho venir nuevamente a este importante centro de producción industrial de nuestro país. Aquí queda de manifiesto el propósito expresado muchas veces de aprovechar como un elemento fundamental nuestra riqueza hidrocarburada. No sólo para la producción directa de energía, sino también como materia prima para una transformación que aumente sus posibilidades de acceso a los mercados extranjeros y contribuya al beneficio económico de nuestra nación.

Realmente serían muchas las consideraciones que podrían hacerse en torno a esta inauguración de la planta de supermetanol. Por una parte, la cooperación eficiente de la tecnología inglesa, así como de los técnicos italianos y de los técnicos venezolanos que han trabajado tan armónicamente, hasta reducir en un diez por ciento el tiempo previsto para la construcción de esta planta. Se debería haber construido en treinta meses y se construyó en tres meses menos. Esto es interesante, porque algunos comentaristas superficiales pensaron que 1994 era un año en que se iban a demorar los proyectos y a detenerse las actividades productivas, y, precisamente, 1994 representó en ésta, como en la otra planta que tuve el privilegio de inaugurar, una voluntad de rendir, de superar dificultades y de llevar hacia adelante el destino de esta amada patria venezolana.

Por otra parte, me parece digno de ser subrayado el hecho de que en el financiamiento de la planta han participado dos importantes entidades bancarias europeas. Eso revela confianza en Venezuela. Ellos conocen perfectamente las condiciones en que nos encontramos y tienen perfecta imagen del destino de Venezuela, de su futuro y de sus posibilidades. Este hecho, indudablemente, debe servir para que aquellos que están dudando sobre la recuperación plena de la economía venezolana y la conquista de un destino mejor, se den cuenta de que otros —que tienen elementos de juicio suficientes, además de servicios informativos estupendos y conocimientos de la realidad— no expresan ninguna duda sino que manifiestan su preocupación, su reiteración por los beneficios de la patria venezolana.

Me siento muy contento de asistir a estos actos de carácter positivo, mientras algunos todavía persisten en destacar todo aquello que puedan considerar negativo, y que pretenda desalentar el esfuerzo que en el sector público y en el sector privado se hace para la recuperación de Venezuela.

Hechos como el presente son la mejor respuesta -más que toneladas de papel de periódico y de tinta, más que programas de radio y de televisión- para responder a los que están tratando de lanzar profecías negativas sobre nuestro futuro. Estos hechos, repito, representan una respuesta categórica, firme y decidida. Por eso, en este día pienso que estamos ganando una batalla: la batalla de la confianza, de la fe en Venezuela, de nuestra capacidad para sumar a las energías y a las iniciativas y a las ideas y a los proyectos de otras latitudes más desarrolladas que las nuestras, la inteligencia, la voluntad, la decisión y el espíritu de trabajo de los venezolanos que existe por encima de todas las dificultades. Sabido es que los obstáculos a través de la historia de Venezuela, en vez de significar factores de retroceso, han constituido siempre motivo de estímulo para la superación, para el avance, para la conquista de los grandes objetivos que tenemos planteados en nuestro país.

Expreso las gracias a todos los que han participado en la construcción de esta planta. Tengo entendido que aquí vamos a producir una dos mil toneladas diarias de metanol, que cuentan con mercado seguro en los mejores ambientes europeos. Es una nueva conquista que realizamos. Ella debe servir de estímulo, de confianza, de invitación a los venezolanos y a los extranjeros que tienen deseo de producir y de rendir, para que aprovechen las excelentes posibilidades que ofrece esta tierra bendita de Dios y en la cual tenemos una deuda que cumplir sus propios hijos, que quizá no nos hemos dado cuenta suficientemente del tesoro que tenemos y a veces nos hemos empeñado en menospreciar o en destruir lo que la Providencia tan generosamente ha puesto a nuestro alcance.

Doy las gracias de nuevo a todos los participantes en esta nueva iniciativa. Formulo los mejores votos para que el acto que estamos celebrando hoy, sea una invitación, una llamada, una

señal, a fin de que sigamos adelante conquistando nuevos objetivos y elevando a nuestra patria a los niveles que debemos alcanzar para beneficio de nuestro pueblo y estímulo y seguridad de las futuras generaciones.

Muchas gracias.

**EN LA INAUGURACION DEL TERMINAL DE
ORIMULSION BITUMENES DEL ORINOCO,
BITOR**

Puerto La Cruz, Febrero 18 de 1995

Pienso que ustedes pueden imaginarse el orgullo con que asisto a este acto: producto de la inteligencia venezolana, que abre caminos llenos de esperanzas y de posibilidades para nuestro país.

Cuando venía en el ómnibus de la Planta de Supermetanol para acá, disfruté enormemente de la conversación con el Presidente de Bitor. Venía haciéndome muchas reflexiones en torno a lo que la orimulsión representa en Venezuela, ya como algo presente. Pero, sobre todo, como algo de gran proyección para el porvenir.

Cuando estudiamos pregrado en la Universidad se nos presentaba el fantasma de que la riqueza petrolera en Venezuela se iba a agotar con mucha rapidez. Se nos aducían ejemplos de otros países en los cuales hubo rubros muy importantes que pasaron como un relámpago y dejaron después a los países llenos de necesidades. Se hablaba de que teníamos petróleo solamente para veinticinco años, por una interpretación equivocada de la cuantía de las reservas probadas. Como teníamos reservas probadas por veinticinco años, se suponía que más allá del cuarto de siglo, se nos iba a acabar esta fuente tan importante de riqueza.

Quizá de allí la acogida que tuvo la consigna del Dr. Uslar Pietri de “sembrar el petróleo”. Sembremos esto rápidamente, antes de que se nos acabe para convertirlo en una riqueza permanente. Aunque sembrar el petróleo sigue siendo una consigna importante, no es porque el petróleo se vaya a acabar, sino porque el petróleo hay que complementarlo con otras fuentes genuinas, auténticas. Pero también el petróleo es fuente auténtica de la riqueza venezolana.

Cuando por primera vez ejercí la Presidencia, me llamó la atención que en las estadísticas económicas ponían el petróleo como fuente externa de riqueza. Como si fuera algo extraño, como un apósito sobre la economía venezolana. Y yo discutía con los señores economistas, diciéndoles: pero si es que el petróleo es más venezolano que todo lo demás, porque viene del propio corazón de nuestra tierra.

Cuando hablamos de la Faja Bituminosa del Orinoco, en los primeros tiempos, nos consideraban unos ilusos. Había discusiones al respecto. Me contaba el recordado compañero y amigo, Godofredo González -muy penetrado de los problemas petroleros- que en la Embajada de los Estados Unidos, el señor Embajador les había dicho: eso de la Faja del Orinoco podrá tener alguna representación real, si alguna vez el petróleo llega a diez dólares el barril. Para entonces, todos los futurólogos erraban, porque a ninguno se les ocurría poner en los escenarios del siglo 2000, que el petróleo pudiera llegar siquiera a diez dólares el barril. Lo interesante es esto: cuando se comenzó en serio a reconocer la dimensión de la Faja Bituminosa del Orinoco, se vino a aceptar porque un alto funcionario de los Estado Unidos (creo que se llamaba el General Lincoln) dijo que Venezuela tenía en las orillas del Orinoco, la reserva más grande del Hemisferio Occidental en materia hidrocarburada. Pero hasta ahora, hasta que los técnicos venezolanos inventaron la orimulsión y hasta

que los empresarios venezolanos -empresarios del Estado venezolano- hicieron penetrar la orimulsión en los mercados extranjeros, y hasta que los diplomáticos venezolanos lograron que las barreras arancelarias se cayeran por los argumentos que ellos presentaban, se consideraba la Faja como un recurso para cuando el petróleo valiera tanto en el mercado, que tuviera la posibilidad de cubrir los subidos costos que tendrían los procesos de su refinación. Y resulta que la Providencia ha sido tan generosa con Venezuela que si la Faja nos presenta reservas inagotables, refinadas a un costo relativamente alto, pueden competir cuando suban los precios del petróleo, es también una fuente para competir cuando los precios bajan porque se nos permite ofrecer una fuente de energía más barata que cualquier otra, capaz de competir con el carbón que ha sido el enemigo tradicional del petróleo.

Nuestros técnicos han hecho una labor digna de reconocimiento. Me preguntaba el Presidente de Bitor si estaba resuelto el problema de la pureza del ambiente que constituye en este momento la mayor dificultad para el consumo de combustibles fósiles en los países más desarrollados. Está resuelto ese problema y los costos del proceso de purificación, de garantía del ambiente, son absorbidos por las facilidades que nos da esa enorme riqueza que tenemos, esos vastos y casi pudiéramos decir, inagotables yacimientos que están en la zona bituminosa del Orinoco.

Siendo, pues, que aquí estamos no solamente trabajando para lograr hoy una mayor posibilidad de exportación de nuestra riqueza fundamental, sino que estamos sembrando esperanzas ciertas y firmes para el futuro. Aquí estamos inaugurando un Terminal que ya representa una fuente importante de exportación para nuestro país, pero que está, sobre todo, señalando un camino que les garantiza seguridad y firmeza a nuestras futuras generaciones.

Reconozco el esfuerzo realizado por nuestros técnicos, por los dirigentes del sector petrolero venezolano, y por quienes han creído en la posibilidad efectiva de Venezuela y han hallado nuevos rumbos, nuevas posibilidades, para aprovechar la inmensa riqueza que nos regaló la Providencia.

Quiero por eso, con mi agradecimiento, expresar mis felicitaciones. Este terminal seguramente será mucho mayor en el tiempo y será multiplicado en nuestro territorio. Serán caminos de penetración, fuentes de riqueza, ventajas positivas para que en medio de las mayores dificultades, podamos tener siempre la seguridad de que en Venezuela lo indispensable para que subsista su economía, está garantizado firmemente por la generosidad del Supremo Autor de la Naturaleza, y por la inteligencia, la capacidad y la decisión de los venezolanos.

Quisiera hacer una acotación final a esta especie de apostilla: Venezuela, principalmente en el mundo de la economía, es productor de energía. Fuentes de energía tiene nuestra naturaleza, pero cuando empezó el proceso de la Independencia, se demostró que la energía no existe solamente en la naturaleza sino también en el ser humano. Fue la energía la característica fundamental que llevó a los Padres de la Patria a realizar la independencia, no solo de Venezuela sino de muchos países hermanos y consumar el proceso de la emancipación en toda la América del Sur. Esta noción no debemos perderla y si nos sentimos satisfechos, complacidos de poder interpretar y aprovechar las características que nuestra naturaleza nos ofrece en el campo de la energía natural, tenemos también que fomentar en nuestros recursos humanos -que son nuestra principal riqueza- esa energía, esa capacidad creadora, esa voluntad de vencer todos los obstáculos que fue lo que nos dio la personería, la cual, indiscutiblemente, es la más alta y la más brillante de la historia en este Continente.

Señoras y señores: muchísimas gracias.

**CON MOTIVO DE LA PRESENTACION DEL
PLAN “COMPROMISO POR LA VIDA”**

Febrero 20 de 1995



Señores Ministros
Señor Director de la Oficina Panamericana de la Salud
Señor Director Regional de UNICEF
Señores Representantes de organizaciones internacionales
Señores Representantes de las distintas ramas del Poder Público
y de la Sociedad Civil
Señoras y señores,

El éxito logrado en la Campaña contra el Sarampión constituye una garantía de lo que debe lograrse con esta otra interesante campaña, denominada **COMPROMISO POR LA VIDA**.

El deber de atender la salud es un deber que nos incumbe a todos. En primer lugar, por supuesto, a los representantes del Poder Público. El año de gobierno transcurrido ha tenido que dedicarse casi totalmente a la cuestión hospitalaria, a los problemas de infraestructura, a la reparación y funcionamiento y dotación de los equipos necesarios. Y lo que ha sido más delicado y más importante: a las relaciones con el factor humano. Los recursos humanos constituyen para nosotros una primera responsabilidad en la materia hospitalaria. Pero indudablemente que al lado de la medicina curativa hay que darle preeminencia a la medicina preventiva.

Al lado de la cuestión hospitalaria, debe reconocerse la significación que le corresponde a la prevención, al cuidado, a la concientización indispensable en relación con la salud. Es indudable que un esfuerzo intenso y conjunto de los organismos públicos dedicados, a este sector tan trascendental y de las instituciones de la sociedad civil y, sobre todo, de la población en general, puede dar y debe dar resultados ampliamente positivos.

Está demostrado que un examen periódico de rutina puede librar a las mujeres venezolanas del terrible flagelo del cáncer de la mama o del cuello uterino. Es claro que la prevención es indispensable para lograr mejores índices de los que hasta ahora se han obtenido en relación con la mortalidad infantil. La prevención es, asimismo, imprescindible para evitar las enfermedades que afectan a las madres venezolanas. También hay que aplicarlas para conjurar esa terrible situación creada por la mortalidad debida a los accidentes de tránsito, que no solamente cobran numerosas vidas, que debían estar en plena labor de trabajo para el desarrollo del país, sino que también logran efectos dañinos en aquellos que sobreviven a los accidentes, reducidos en su capacidad de acción y de servicio.

Comprometer la voluntad de todos para enfrentar estas situaciones a fin de disminuir los riesgos diarios personales es una obligación ineludible que a todos nos compete, sobre todo a quienes tenemos el deber de dar ejemplo por estar investidos de la responsabilidad del gobierno. Por eso tengo mucha fe en esta campaña. Pero que no se piense que vamos a reducir a ella todas nuestras preocupaciones. Sabemos que esta lucha contra los males que dañan la salud de los venezolanos, debe intensificarse, también en forma preventiva, contra los otros males que nos están agobiando en la actualidad. La lucha contra la violencia y contra la pobreza, constituyen objetivos fundamentales que hemos proclamado en toda forma y frente a los cuales tenemos

que realizar grandes esfuerzos cada vez más difíciles por la situación económica que hemos atravesado a causa de la tremenda crisis del sistema financiero, de la cual, por fin, estamos empezando a salir a fin de garantizar a los venezolanos que tienen en su país un sistema financiero sano, en el cual pueden confiar y que constituya un verdadero instrumento para el progreso y el bienestar de todos los ciudadanos.

Dentro, pues, de la lucha contra la pobreza, la desnutrición y también contra la violencia -que constituye un objetivo reclamado con angustia por todos los habitantes de Venezuela- este Compromiso por la Vida, esta lucha por la salud de los venezolanos, estoy seguro de que tendrá una acogida entusiasta y firme, sin reservas de ninguna especie, como la que tuvo la lucha contra el sarampión, en la cual, todos los sectores de la Administración Pública contribuyeron sin mezquindades ni rivalidades, pues todos los organismos de la sociedad civil y la población en general, respondieron y participaron hasta convertirse en sujetos protagónicos de esa campaña victoriosa, que nos anima y nos da voluntad para vencer y conquistar el porvenir.

Debo señalar como un motivo especial de optimismo y de satisfacción en este acto, la presencia del Director de la Oficina Panamericana de la Salud y del Director Regional de la UNICEF. Sus palabras estimulantes y orientadoras constituyen una garantía más de que estamos haciendo algo necesario y, al mismo tiempo, lleno de esperanzas en sus resultados positivos.

Muchas gracias en nombre de Venezuela, señor Director de la Oficina Panamericana de la Salud. Muchas gracias en nombre de Venezuela, señor Director General de la UNICEF. Contamos con ustedes y con la colaboración de las organizaciones in-

ternacionales, que ya nos han ofrecido su apoyo para que este *Compromiso por la Vida* tenga un resultado realmente feliz, digno de lo que Venezuela requiere, de lo que cada día más Venezuela espera de nosotros.

Muchas gracias.

**EN EL ALMUERZO EN HONOR DEL
EXCELENTISIMO SEÑOR MIGUEL POURIER,
PRIMER MINISTRO DE LAS
ANTILLAS NEERLANDESAS**

Febrero 20 de 1995

Tuve ocasión de ser el primer Presidente de Venezuela que visitó Curazao, en ejercicio de sus funciones, porque hubo muchos Presidentes venezolanos que fueron a Curazao, pero en condición de exiliados. Encontraron, por cierto, hogares amables, cordiales, en aquella acogedora isla.

Fui a rendir homenaje a uno de los próceres de la Independencia venezolana, el Almirante Luis Brion, cuyas actividades, cuyos servicios fueron invalorable a la patria de Simón Bolívar. Tengo la convicción de que estos lazos entre Curazao y Venezuela existen con más vigor y son más necesarios ahora que nunca. Lazos de toda índole: en lo económico, en lo cultural y también en lo político, respetando como respetamos, la autonomía de cada una de las naciones.

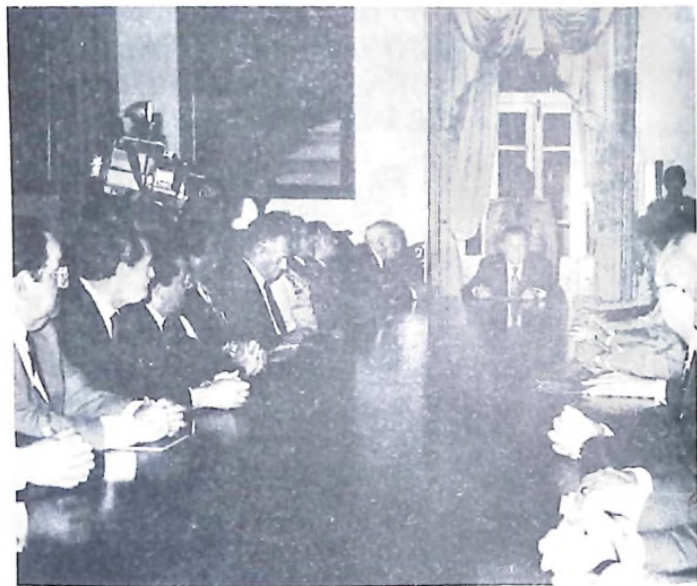
Nos complace mucho, por tanto, la visita del señor Ministro Presidente, señor Pourier, a quien le deseamos se sienta en Venezuela como en su propia casa. Creemos que esta visita será muy útil y que será el comienzo de una relación más continua y más fluida, como tiene que ser. Para Curazao, como para las demás Antillas Neerlandesas, existe siempre un corazón venezolano y una mano para estrecharla en señal de amistad.

Reciba usted, señor Ministro Presidente, el abrazo cordial de todos los venezolanos y la reiteración de nuestro aprecio y de nuestro afecto. Levanto mi copa para brindar por su bienestar y por la felicidad del noble pueblo de Curazao. Permítame repetir las pocas palabras en papiamento que pude pronunciar durante mi primera visita oficial a Curazao.

No stá..... ¡Salud!

**DURANTE EL ACTO DE JURAMENTACION DE
LA COMISION PRESIDENCIAL
COORDINADORA DEL DESARROLLO
SUSTENTABLE DEL SUR (PRODESUR)**

Palacio de Miraflores, Febrero 22 de 1995



Confío en que Venezuela entera advertirá la importancia trascendental que reviste el acto que hoy estamos realizando.

Dentro de las urgentes y graves tareas que la Administración Pública enfrenta a diario, se olvidan a veces, o no se les atribuyen la importancia que tienen, los objetivos fundamentales para el destino futuro del país.

El desarrollo sustentable del Sur de Venezuela, la mitad del territorio nacional lleno de posibilidades y de riquezas, es una de las obligaciones que no vacilo en calificar de suma trascendencia y que nos incumbe, como un compromiso nuestro con las futuras generaciones y al mismo tiempo, para asentar las bases de otro compromiso de esas futuras generaciones con la Patria venezolana.

La Comisión nombrada para el desarrollo sustentable del Sur, es de muy alto nivel. Las personalidades que han aceptado integrarla tienen sobra de méritos y conocimientos profundos de la realidad nacional y de la realidad de la vasta zona, cuyos cuidados serán ahora objeto de su preferencia.

Les agradezco sinceramente, en nombre de Venezuela, el que hayan aceptado esta responsabilidad y les prometo todo el apoyo necesario en todos los niveles y para que todas las facultades de los órganos del Poder Público se pongan al servicio de un proyecto consciente, serio, responsable, como el que ha sido trazado en sus fases iniciales por la Comisión Presidencial que estudió la materia y recomendó el proyecto que van a desarrollar.

Les agradezco, pues, nuevamente el que hayan tomado sobre sus hombros esta carga. Al mismo tiempo, pido a los señores Ministros del Despacho Ejecutivo, a los Gobernadores de los Estados implicados -Amazonas, Apure, Delta Amacuro y Bolívar- les den toda la colaboración necesaria. Que la Corporación Venezolana de Guayana, el Fondo Intergubernamental para la Descentralización -FIDES- y todos los órganos de la Administración y todas las empresas del Estado, hagan los esfuerzos indispensables para esta inversión, que no es una inversión con fines inmediatistas, sino con fines lanzados hacia un futuro lleno de perspectivas promisorias para la Patria venezolana.

El Presidente del Consejo Nacional de Fronteras, el Ministro Pompeyo Márquez, va a presidir la Comisión. Esto implica el que el tema fronterizo será sin duda uno de los temas predominantes en las preocupaciones de la Comisión de PRODESUR.

Nunca ningún gobierno había tenido la voluntad de ocuparse tanto del problema fronterizo como el actual. Y coincidentalmente -por esas cosas que ocurren a veces en la vida- en el momento en que más interés se pone en la atención a los problemas de las fronteras, que se complican por acciones de bandolerismo que vienen de otras partes y que tratan de perturbar el desarrollo pacífico de la vida venezolana, en el

momento en que más atención se les presta a las necesidades de las fronteras, pareciera que los reclamos se multiplican, se hacen más urgentes y a veces menos comprensivos.

Estoy seguro de que las poblaciones respectivas se darán cuenta de que la voluntad del Gobierno de atender estos problemas es una voluntad seria perfectamente responsable y de que la propia designación de esta Comisión de PRODESUR es una prueba de esa voluntad, de ese propósito, de esa disposición firme y neta del Gobierno Nacional.

Reitero, pues, en este momento, mi convicción de que el paso que estamos dando es uno de los pasos más trascendentales y más reclamado por la realidad venezolana. Tenemos conciencia de que el desarrollo sustentable del Sur plantea una serie de problemas. Ellos se han ido analizando en los distintos países que integran la región Amazónica y la región Orinoquia, que, en sus características es similar a la región de la Amazonia. Esta concepción que tenemos implica el respeto de la ecología, el mantenimiento de los recursos naturales, depredados por la política de abandono que predominó en los años anteriores. Asimismo, las garantías para que las etnias indígenas, incorporándose de lleno a las ventajas de la civilización, conserven su propia identidad y sus propios derechos dentro de un proyecto armónico, como el que está puesto ante los ojos del país en las manos responsables de los integrantes de esta Comisión.

Señores Generales, Señores ciudadanos, amigos integrantes de la Comisión PRODESUR: nuevamente les agradezco como venezolano, su colaboración. Y les reitero la firme voluntad y el compromiso del Gobierno Nacional de darles todo el respaldo necesario para que la labor que ustedes han aceptado y que se les encomienda con mucho optimismo, pueda cumplir cabalmente sus nobles y ambiciosos fines.

Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE PARTICIPACION DE
CLAUSURA DE LAS SESIONES
EXTRAORDINARIAS E INICIO DE LAS
SESIONES ORDINARIAS DEL CONGRESO DE
LA REPUBLICA**

2 de marzo de 1995

Ciudadano Presidente del Senado,
Ciudadano Presidente de la Cámara de Diputados,
Ciudadanos Senadores, Ciudadanos Diputados.

El Gobierno Nacional recibe -con la debida cortesía republicana- la participación que los voceros de las Cámaras Legislativas le hacen sobre la clausura en el día de ayer de las sesiones extraordinarias y de la iniciación hoy, de las sesiones ordinarias del presente año.

El Ejecutivo Nacional, a pesar de todo, considera positivo este año. Considera positivo el que se le notifique al país que el funcionamiento regular de sus poderes públicos continúa. Dentro de esta convicción, reconoce en los integrantes de las Cámaras Legislativas la voluntad de participar en la discusión y en la decisión de los asuntos que incumben al país. Como lo hizo al convocar a un período de sesiones extraordinarias, el cual vino a empalmarse con el comienzo de las sesiones ordinarias del presente año.

Habríamos deseado -debo confesarlo- que durante las sesiones ordinarias se hubiesen aprobado una serie de leyes de urgencia para atender a los graves problemas del país. Comprendemos que ello no haya sido logrado y esperamos que, en la iniciación de las

sesiones ordinarias, se le dé remate a disposiciones que son de indudable importancia. Entre ellas, por ejemplo, la Ley de Emergencia Financiera, que nos coloque dentro de una situación acorde con una norma legal que nos evite usar los poderes extraordinarios que la Constitución misma nos autoriza a ejercer en casos de emergencia. El Gobierno Nacional también considera positivo el que las Cámaras Legislativas -por lo menos así debemos entenderlo a través de las exposiciones de los voceros de una y otra Cámara- tengan conciencia de los gravísimos problemas que el país enfrenta. Ante esta situación, debo recordar el Artículo 118 de la Constitución de la República, que traduce -en el presente caso- el estado de ánimo, el anhelo, el deseo preferente de una inmensa mayoría de los habitantes de Venezuela.

Dice el artículo 118 de la Constitución que cada una de las ramas del Poder Público tiene sus funciones propias, pero que los órganos a los que corresponde su ejercicio, colaborarán entre sí para los fines del Estado. La responsabilidad que tenemos es de todos. Y dentro de la situación actual, es indudable que el reconocimiento de los graves problemas que atravesamos nos obliga a sepultar muchas diferencias innecesarias, comprensibles dentro de una democracia que marcha en forma normal y tranquila, aunque son difíciles de entender cuando un país atraviesa la crítica situación que ha atravesado y que, en parte, está atravesando todavía Venezuela.

Esperamos, pues, que consciente como debe estar el Congreso —según las expresiones de sus voceros en la mañana de hoy— de las tremendas dificultades que el país enfrenta, no se entretenga en discusiones estériles, ni se menoscabe la voluntad de darle al Poder Ejecutivo, facultades suficientes para que pueda superar debidamente las circunstancias gravísimas que el país está en este momento enfrentando.

En materia de emergencia financiera, por ejemplo, el país le reclama al Gobierno Nacional todo lo que ocurre al respecto. Mientras tanto, se discute en el seno de las Cámaras Legislativas producir divergencia de decisiones, anulación de iniciativas. Necesariamente debe entenderse que esto es para otras situaciones -tranquilas, pacíficas, normales- pero no para la situación que está atravesando Venezuela.

Yo, encarecidamente ruego a los representantes de la Cámaras Legislativas, tomar a pecho el problema de la reforma constitucional. Lo está reclamando el país insistentemente y no desde ahora. En esto, la actitud del Ejecutivo ha sido firme y constante. Tengo la convicción de que existe un notable consenso en torno a la inmensa mayoría de las reformas propuestas por la Comisión Bicameral que tuve el privilegio de presidir. Apenas hay una o dos cuestiones, de gran importancia sí, en las cuales no se ha logrado el consenso. Esto ha servido para ir demorando dicha reforma. Hasta el punto de que muchos venezolanos consideran que existe la voluntad de retardar indefinidamente esta aspiración nacional, que es fundamental y que, por lo mismo tratan de insinuarle al país otras salidas que no son las que deseamos. Hemos entregado toda una vida a la lucha por la democracia, por las instituciones republicanas y por el mantenimiento del régimen constitucional.

Aspiro, pues, en nombre del Gobierno, a que los problemas planteados se enfoquen con criterio, no de acusante frente a un acusado, sino de corresponsables en el destino del país, para que sumemos nuestros esfuerzos. Y cuando hablo de los poderes públicos, no puedo omitir el interés que tenemos en enfrentar la situación del Poder Judicial, donde existen muchos ciudadanos honorables, muchos venezolanos dignos de la magistratura. Pero donde existe un estado de cosas que es necesario modificar

mediante medidas urgentes, para que pueda el país recuperar la indispensable confianza en los encargados de administrar justicia.

Yo propuse, en el Proyecto de Reforma Constitucional, una medida verdaderamente dramática -si se puede llamar así-: la creación de una Alta Comisión de Justicia, que represente los intereses de toda la sociedad civil para prohibirles el ejercicio de su cargo a aquellos funcionarios judiciales sobre los cuales exista conciencia clara en la comunidad de que están administrando indebidamente la alta función de que están investidos, que no es otra que dar justicia. Si esto no se logra, porque se retarda la reforma constitucional indefinidamente, pues que se aborde una reforma rápida de la Ley Orgánica del Consejo de la Judicatura y de la Ley Orgánica de la Carrera Judicial, para que puedan realmente establecerse normas que impidan la demora indefinida de las causas contra la corrupción. Demora que generalmente ocurre y crea situaciones contra las cuales está clamando la conciencia general de la nación.

Debo decir, por ejemplo, que para pedir la extradición de un fugitivo, se necesita que esté terminado el sumario. Han surgido una serie de medidas, de corruptelas, de maniobras, para tratar de que esos sumarios no concluyan nunca. De repente, sale un juez accidental, por algún Estado, y plantea una cuestión de competencia para que se paralicen los juicios. Hemos reclamado a la Corte Suprema de Justicia que ponga coto a esta maniobra que mengua la administración de justicia en el país. O, por ejemplo, los distintos funcionarios judiciales, que, de una manera o de otra -algunos de ellos quizá de buena fe y otros posiblemente corruptos, por el dinero de los delincuentes- tratan de evitar que se pueda proceder, a través de los canales que los Tratados de Extradición y que el Código de Procedimiento Civil establecen.

Como ésta, hay muchas cuestiones que debemos resolver y ante las cuales tenemos que darle respuesta al país, tanto el Ejecutivo y el Legislativo, como también el Poder Judicial. Estamos todos obligados a responderle al país y no podemos satisfacer nuestra conciencia con exclamaciones muy repetidas sobre las situaciones que estamos confrontando, si no hacemos primero un examen de conciencia para establecer la cuota de responsabilidad que cada uno de nosotros tiene y para contraer el compromiso de trabajar juntos por el bienestar nacional. Por eso pienso que el artículo 118 de la Constitución de la República está en este momento en su pleno vigor. Cada una de las ramas del Poder Público tiene sus funciones propias, pero los órganos a los que se atribuye su ejercicio, deben colaborar entre si para los fines del Estado.

Abrigo el convencimiento de que la elección efectuada hoy de Directivas de las Cámaras Legislativas, ha sido, en tal sentido un hecho positivo. No es resultado de ningún pacto, ni mucho menos de una negociación vergonzante. Es resultado de la conciencia que existe en el Poder Legislativo y que se manifestó hoy en ese artículo 118, según el cual el deber de colaboración, no puede romperse por simples intereses de posiciones que se puedan considerar convenientes o no, en un momento dado, que sirvan para desahogar reconcomios de quienes no supieron interpretar, el verdadero sentir de los venezolanos y las necesidades de la vida nacional.

Por otra parte, señores, quiero referirme a un solo punto, ya que la próxima semana, de acuerdo con el mandato constitucional, presentaré a las Cámaras Legislativas el Mensaje correspondiente a mi primer año de gobierno donde debo dar cuenta de los efectos fundamentales de la gestión en el año de la Cuenta y señalar los lineamientos principales que orientan la actuación del Gobierno Nacional. Pero sí quiero referirme a que nosotros encontramos la frontera venezolana abandonado. A que el Programa de

Desarrollo del Sur que se promovió durante mi primera Administración, fue culpablemente abandonado. Que estamos tomando, en este momento, todas las medidas necesarias: hemos reactivado el Consejo Nacional de Fronteras: hemos hecho estudiar un proyecto serio de desarrollo de la vasta región del Sur de nuestra tierra: hemos creado una comisión de muy alto nivel para el desarrollo sustentable del Sur. Los resultados no se obtienen en una semana ni en pocos meses. No obstante representan una voluntad de servir no sólo a la Venezuela del futuro, sino a la Venezuela que ha sido tan abandonada y tan mal atendida, ya que por todas partes por donde uno se mueve, encuentra negligencia, abandono, culpas de diversa índole en el ejercicio de la gestión gubernamental.

Quiero terminar diciendo a los señores Senadores y a los señores Diputados lo siguiente: La democracia venezolana y la paz del país no van a destruirse. Así se diga, en una forma u otra, como una especie de profecía malintencionada. La democracia se mantiene, porque el pueblo venezolano la quiere. Porque quiere vivir en libertad y con garantía en el ejercicio de sus derechos. La paz existe porque el pueblo venezolano repudia la violencia.

Los llamados a la violencia que a diario se le hacen al pueblo y que el Gobierno Nacional tolera, porque considera que es preferible -a veces- esa tolerancia. Aunque pudiera aplicar el rigor de las leyes a quienes están proclamando acciones que no corresponden a la normalidad, a nuestro Estado de Derecho. Esos llamados, esos movimientos que se trata de promover, van a fracasar, porque el pueblo quiere la paz y el Gobierno está dispuesto a defender la paz. Las Fuerzas Armadas respaldan, solidariamente, al Gobierno de la República en su defensa de la democracia, de la paz y de las instituciones.

Ciudadanos Senadores, Ciudadanos Diputados.

**EN EL ACTO DE CONDECORACION A LA
PRIMERA PROMOCION DE TRABAJADORAS
SOCIALES**

3 de marzo de 1995



Estimadas amigas:

Me produce satisfacción profunda el realizar este acto de reconocimiento a un grupo de mujeres que han dedicado su vida, con paciencia, abnegación y constancia al servicio de la comunidad.

El trabajo social es una disciplina cada vez más necesaria en las sociedades modernas, agobiadas por tantos problemas, por tantas dificultades. Ustedes se han consagrado a servir calladamente, con ejemplar generosidad. Por tanto, este modesto acto de gratitud que en nombre del pueblo venezolano estamos realizando aquí, es testimonio de cómo apreciamos su invaluable contribución a la vida de los venezolanos, a mejorar -en la medida de lo posible- esa vida, a consolar hondas penas, a remediar múltiples angustias y tribulaciones. Ustedes profesan la convicción de que el servicio a los demás es una obligación inherente al ser humano.

Hemos proclamado siempre, que el gobierno de una nación tiene como su primer objetivo, el ser humano y que los problemas sociales tan difíciles de solucionar, deben constituir la mira permanente, a pesar de la gravedad y de la urgencia de otros problemas. Por tanto, vemos en los trabajadores sociales -en su

gran mayoría pertenecientes al sexo femenino- un factor indispensable para que esa voluntad de servicio tenga siempre un principio efectivo de realización.

Las felicito y les doy las gracias en nombre de todos los venezolanos. Asimismo, exhorto a todos los trabajadores sociales del país a mirar, en el ejemplo de ustedes, un estímulo permanente para continuar adelante en su valiosa labor en pro del bienestar de nuestro pueblo.

Muchas gracias.

**EN EL ALMUERZO OFRECIDO EN HONOR
DEL PRESIDENTE DEL PERU, ALBERTO
FUJIMORI**

Palacio de Miraflores, 3 de marzo de 1995



Al invitarlo a participar en la reunión de Jefes de Estado de los países bolivarianos en homenaje al Gran Mariscal de Ayacucho en el segundo Centenario de su nacimiento, le aseguré que su presencia sería recibida con afecto, con fraterna cordialidad. Porque en cualesquiera circunstancias hay dos pueblos que son hermanos. Venezuela es hermana del Perú y he experimentado, las veces que he visitado a su Patria, que en El Perú hay ese mismo sentimiento, de fraternidad hacia Venezuela.

El Perú fue señalado por la Providencia para que en él convergieran los grandes movimientos que produjeron la emancipación de América Latina. Esos grandes movimientos que salieron del Norte y del Sur se encontraron allá, en su tierra, para dar remate a esa magna empresa en el campo glorioso de la Pampa de la Quinua, en Ayacucho.

Por eso Ayacucho representa el compromiso de la solidaridad entre nuestros países. Cuando se celebró la victoria, se celebró en toda Suramérica. En Buenos Aires acogieron la noticia como una victoria propia. Porque en realidad el 9 de diciembre de 1824, bajo la conducción del cumánés Antonio José de Sucre, el Ejército Libertador no sólo consolidó la independencia del Perú,

sino que reafirmó y rubricó para siempre la independencia de todos nuestros países.

Sin duda, la época de la independencia le demostró al mundo que nuestros países tienen valores humanos iguales o superiores a los mejores que puede producir cualquier país del universo. Pero dentro de esos grandes caudillos de la libertad, hubo algunos que especialmente lograron realizar la idea de la solidaridad, de la necesaria unión entre nuestras Patrias para poder lograr ese magno objetivo que se plantearon Bolívar y San Martín. Uno, desde el Norte hacia el Sur. Otro, desde el Sur hacia el Norte. Al encontrarse en El Perú, precisamente, su presencia representa ese compromiso, ese ideal de la solidaridad latinoamericana. La entrevista de Guayaquil, el abrazo de los dos libertadores fue el reconocimiento de que toda era una sola causa, un solo compromiso, una sola labor que fue cumplida por la Historia.

Y nosotros que creemos que la Historia no es sólo un motivo de recordaciones, sino una causa, una fuente de compromisos, de propósitos e ideales, estamos convencidos de que hoy, como ayer, esa vocación de Ayacucho nos compromete a sumar los esfuerzos de todas nuestras Patrias y de todas nuestras gentes, para lograr el objetivo del desarrollo económico y social en que estamos empeñados.

Precisamente, Señor Presidente Fujimori, esta evocación, del jefe de la batalla decisiva en América Latina, a quien el propio Bolívar biografó con los mayores elogios que se podrían tributar a un hombre, nos obliga a reafirmar nuestra unión. Y en este momento en que se está pensando en procesos de integración, el acercamiento entre el Pacto Andino y el Mercosur, es decir, la unión entre los países de la parte meridional y de la parte

septentrional del Continente, es un imperativo necesario, urgente y preciso.

Venezuela ha ofrecido la oportunidad para que en su territorio haya un encuentro entre los representantes de ambos movimientos integracionistas. Y El Perú, estoy seguro, de que en su propia condición de bisagra, de teatro de la realización definitiva del proceso de la independencia, dará también su colaboración más eficaz para que puedan integrarse ambos movimientos: el de los países bolivarianos, por una parte, el de los países del Mercosur, por otra parte. Así realizaremos ese ideal tan ambicionado, tan necesario y tan urgente de la integración de América Latina.

Su presencia aquí, Señor Presidente del Perú, ha sido muy grata. Su homenaje en la propia ciudad natal del Mariscal de Ayacucho ha sido un gesto muy apreciado y reconocido con cariño y con entusiasmo por toda la población. Tengo que agradecerle que, en momentos en que todos estamos tan comprometidos, haya dedicado esta jornada para recordarnos a los venezolanos la amistad del Perú, la voluntad del Perú de llevar adelante siempre este proceso, que estamos evocando con títulos de gloria, a través de esa figura que me atreví a llamar a la vez *fáustica y apolinea*, como fue la del Gran Mariscal de Ayacucho.

Por lo demás, Señor Presidente, aquí en este modesto Palacio Presidencial- y digo modesto, porque no es comparable al soberbio Palacio de Pizarro desde donde usted gobierna- tiene muchos recuerdos también su Patria. El nombre de Miraflores -se dice- fue escogido por el General Joaquín Crespo, quien lo construyó, como recuerdo de su estadía allá en Miraflores, en los alrededores de Lima, cuando sufrió uno de esos exilios que caracterizaron la vida de nuestros dirigentes políticos hasta que logramos la normalidad democrática, la normalidad constitucional.

Por otra parte, el Salón de Honor, donde se reciben las credenciales de los embajadores, se llama Sol del Perú y el Salón donde se realizan los contactos con la población, es el Salón Ayacucho. Por tanto, aquí está usted como si estuviera en la propia capital de su patria. Lo recibimos con todo cariño, con inmensa simpatía: esa simpatía que nuestra Patria venezolana tiene a su Patria peruana. Todo en honor de la gran Patria que es nuestra América.

**EN EL ACTO DE ENTREGA DEL INFORME DE
LA COMISION PRESIDENCIAL PARA LA
EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LA
REFORMA AGRARIA.**

Palacio de Miraflores, 6 de marzo de 1995



Recibo con el mayor interés el importante informe que la Comisión designada para la evaluación de la Reforma Agraria acaba de entregarme. Precisamente ayer se cumplieron treinta y cinco años de la Ley de Reforma Agraria, promulgada el 25 de marzo de 1960.

La revolución democrática, iniciada el 23 de Enero de 1958, tuvo una preocupación fundamental sobre este tema de la Reforma Agraria. Ya hemos señalado muchas veces el hecho de que, aún antes de aprobarse la nueva Constitución de la República, se había aprobado esta Ley de Reforma Agraria, que significa un claro rumbo de justicia social respecto a la situación del campo y de los campesinos en nuestro país.

La Comisión ha trabajado bien. La encabeza un verdadero apóstol de la Reforma Agraria: el Dr. Víctor Giménez Landínez, a quien le correspondió -como Ministro de Agricultura del Gobierno del Presidente Rómulo Betancourt- introducir el proyecto elaborado por la Comisión que en 1958 nombró el Dr. Héctor Hernández Carabaño para entonces Ministro de Agricultura del Gobierno provisional. El trabajo de la Comisión no tenía por objeto simplemente emitir un juicio acerca de lo que la Reforma Agraria ha representado en Venezuela. Ha sido un

tema muy controvertido y debemos reconocer que se ha extendido la idea de que la Reforma Agraria fue un fracaso, una empresa demagógica, y que el partidismo asumió y absorbió los beneficios que la Ley pretendía. Hasta se ha llegado a decir -cosa que está desmentida por documentos muy importantes- que la Reforma Agraria había hecho disminuir sustancialmente la producción agrícola en Venezuela. Un libro del Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA), llamado El Caso de Venezuela, una ilusión de armonía, contiene un estudio muy importante. En él se señalan las cifras según las cuales, queda demostrado que la producción en el campo no sólo no disminuyó, sino que aumentó sustancialmente en los años en los cuales se le dio mayor incremento al proceso de la Reforma Agraria.

Pero el objeto de la Comisión no es simplemente una evaluación, sino un señalamiento de los aspectos favorables y desfavorables, así como de los aciertos y de los errores y de los caminos que es necesario emprender en esta nueva etapa de la vida nacional. Yo tengo la convicción de que la Reforma Agraria no es un episodio en la vida de un país. Es algo permanente. Es un proceso permanente de acercamiento, de armonización entre el hombre y la tierra. Un proceso que en todos los países del mundo ha sido indispensable mantener. En aquellos países y en aquellas épocas en las cuales ha sido abandonado completamente, lo que ha resultado son hechos de violencia, de rompimientos bruscos que, en general, han causado graves perjuicios. La experiencia universal, recomienda mantener una preocupación constante para que esta relación entre el hombre y la tierra sea siempre feliz y fructífera. Pasaron -pienso yo- los tiempos de los enfrentamientos irreductibles. Creo que hay conciencia en los productores de todos los niveles sobre la conveniencia de una armonía entre todos ellos, para lograr los objetivos de la seguridad alimentaria ante todo y de la producción para la

exportación, cuyo incremento es indispensable y que está dando resultados positivos, según las estadísticas recientes.

Debo confesar que me impresionó especialmente la lectura del resumen del informe de este voluminoso estudio que me acaba de ser entregado. Entre otras cosas, encontré datos como los siguientes: ochenta y seis por ciento de los adjudicatarios viven en las áreas rurales donde trabajan; la tesis de que la adjudicación de tierras a los campesinos fue una empresa puramente política y de que líderes sindicales disfrazados de campesinos se apoderaron de las parcelas para disfrutar y para venderlas, parece desmentirla el hecho de que según una encuesta tan extensa, realizada en el área nacional, el ochenta y seis por ciento -repito- vive en las áreas rurales donde trabajan; de que, de esa población el treinta y tres por ciento ocupa parcelas de menos de cinco hectáreas, otro treinta y tres por ciento parcelas mayores de cinco y menores de veinte hectáreas; un catorce por ciento en parcelas de más de veinte y de menos de cincuenta hectáreas; un siete por ciento en parcelas de más de cincuenta y de menos de cien hectáreas, y sólo un cinco por ciento en extensiones de más de quinientas hectáreas. Esto, en verdad, es impresionante, por cuanto la pequeña propiedad sigue funcionando y los rendimientos obtenidos han sido suficientes para que los parceleros que, en un veinte por ciento son analfabetos, hayan podido educar a sus hijos, quienes han obtenido no solamente la educación básica y primaria, sino la educación media y técnica en numerosos casos.

Esto nos obliga a mirar en serio el aspecto del campo venezolano, y a mantener las instituciones y enrumbarlas. Las recomendaciones que hace esta Comisión serán estudiadas con todo interés, con toda preocupación por el Gobierno que *presido*. *Sabemos que la cuestión de la Reforma Agraria no se limita sólo a la competencia del Instituto Agrario Nacional. Son muchos los*

Despacho del Ejecutivos que tienen -incluso por mandato de la ley- obligación de participar en este proceso, que es un proceso de educación para las nuevas generaciones; y a la vez de construcción de vías y apertura de horizontes para la Venezuela del futuro. Yo pienso que ninguna celebración mejor podía tener este aniversario, que coincide con el Día del Campesino, ya que anualmente, cada cinco de marzo, se conmemora este esfuerzo, este compromiso de la democracia venezolana. Ninguna celebración mejor podía tener -repito- que la presentación de este estudio realizado en tiempo relativamente breve por un grupo de personalidades de gran experiencia y de profundos conocimientos en la materia. Pero, además, que han demostrado con ello un sentido patriótico y una vocación de servicio que el Gobierno por mi boca quiere reconocer y agradecer muy sinceramente

Las recomendaciones que se formulan: en cuanto a los problemas de la tenencia de la tierra; a la consideración del aspecto jurídico que pueda permitir a los propietarios el uso y el beneficio que la propiedad les garantiza en general a todos los derechohabientes; la conveniencia de enfrentar aspectos técnicos que son de indispensable asistencia; el problema de la asistencia crediticia; la idea señalada por la Comisión de crear un organismo o un Consejo Superior que coordine todas las iniciativas y todas las responsabilidades de todas las entidades públicas y privadas que tienen responsabilidad que cumplir frente al proceso de la Reforma Agraria. Todo ello será analizado y estudiado con cariño, con buena voluntad, con espíritu patriótico por parte de los departamentos del Gobierno Nacional, quienes tienen la responsabilidad en la materia y también personalmente por quien les habla. *Sobra decir que me he sentido siempre comprometido con este aspecto muy importante de la democracia venezolana. De una democracia que se conquistó no sólo para defender las libertades públicas, no sólo para defender el derecho a la*

expresión del pensamiento -del que se usa y se abusa en una forma ilimitada- no sólo para establecer los derechos políticos, sino también para establecer caminos hacia la justicia social.

La democracia venezolana luchó por la justicia social, y eso, es haber logrado abrir caminos a la justicia social en el campo venezolano, nos liberó de la situación que países hermanos han tenido que atravesar, como es la violencia social en las áreas campesinas. Porque los campesinos venezolanos entendieron que el gobierno democrático, que las instituciones democráticas, que la Venezuela democrática les ofrecían mejores posibilidades de vida, mejores esperanzas para la formación de sus hijos, mejores rumbos para el porvenir que lo que pudieran ofrecerles cualesquiera movimientos revolucionarios orientados por la violencia y la destrucción.

Doy las gracias sinceramente a los miembros de esta Comisión, presidida por el Dr. Víctor Giménez Landínez e integrada por tan distinguidas personalidades, que tienen haberes muy positivos en la historia de sus esfuerzos por el mejoramiento económico y social del campo venezolano. Los felicito por esta tarea y les manifiesto el compromiso que, al designarlos a ellos para realizar esta evaluación, contrajo el Gobierno y que está dispuesto a cumplir, al buscar las mejores soluciones y al atender a las mejores recomendaciones, a fin de que este aspecto no se menosprecie, para que no se deje campo a la idea de que la justicia social agraria es algo que pertenece al pasado. En mi concepto y en el concepto de una gran cantidad de venezolanos, es algo que pertenece íntimamente al presente, y, sobre todo, al futuro de Venezuela.

**EN EL ACTO DE ENTREGA DE
CERTIFICADOS A LOS JOVENES QUE
CULMINARON EL CURSO “APRENDO A
TRABAJAR TRABAJANDO”, REALIZADO EN
LA CIUDAD VACACIONAL DE LOS CARACAS**

11 de Marzo de 1995

Aspiro a que mi presencia hoy en este acto sea interpretada como yo la veo: como la manifestación de la preocupación primordial que tengo por el rescate de la juventud venezolana.

No es un objetivo para un período constitucional, es un objetivo para la grandeza futura de Venezuela. Estas generaciones estarán actuando de lleno en el siglo XXI, en el tercer milenio de la Cristiandad, pero nos sentimos obligados todos, y yo me siento especialmente comprometido, a legarle a Venezuela una generación vigorosa, optimista, que ame a su patria, que sienta el placer del trabajo creador, que se sienta inspirada en la conquista de nuevos y grandes horizontes.

Uno de los daños más terribles que se le ha hecho a Venezuela en los últimos años ha sido quitarle ideales a la juventud. A veces más bien abrirle incentivos hacia la corrupción y el vicio. Es hablar de la juventud con una fuerza moral perdida, con una fuerza social que ya no ofrece nada.

Yo estoy empeñado en que la juventud tenga la significación positiva, la significación dinámica que reclama el gran futuro de Venezuela. Tenemos un gran país; tenemos el mejor país del mundo que lo han maltratado y estropeado una serie de irresponsables y de delincuentes y que sin embargo no podrán, ni

han podido acabar con él. El país está en manos de ustedes y me siento feliz de que así lo hayan entendido.

Esta experiencia de "Aprendo a Trabajar Trabajando" realizada en la Ciudad Vacacional de Los Caracas se está multiplicando en el país en una y otra forma, como lo expresó en nombre del INCE el amigo Modesto Sánchez.

Ellos están en una forma, de acuerdo con las realidades de continuar contribuyendo en una labor que tenemos que multiplicarla todos. Lo que más me entusiasma es el saldo positivo, es el resultado de esta experiencia.

Ustedes, muchachos, han sentido el amor al trabajo, han sentido la necesidad de capacitarse, de prepararse para ganarse cada uno la vida y progresar cada uno dentro de actividades benéficas para la comunidad. Hasta cierto punto, estoy feliz de que lo hayan hecho en esta Ciudad Vacacional de Los Caracas, que al fin y al cabo es un obra social creada para el descanso, para el alivio de los trabajadores de Venezuela.

Yo los felicito a ustedes, felicito a Pilarica, felicito a Edilberto, felicito a Modesto y a los que en el INCE trabajan por darle a la juventud siempre oportunidades de ocupación.

Me siento optimista. La empresa más importante que tenemos es el rescate de la autoestima, el rescate de la fe en Venezuela, el rescate de la confianza en las jóvenes generaciones. Por eso me siento muy complacido. Ya, muchachos, después de esta experiencia no les queda otro camino sino seguir "echándole una mano a Venezuela".

**EN EL ACTO DE CONMEMORACION DEL DIA
NACIONAL DE LA BANDERA**

La Vela de Coro, 12 de marzo de 1995

La celebración de este acto nos llena de profunda emoción y no se trata de una simple formalidad ni de una simple reminiscencia histórica, sino de la confirmación de la conciencia de que la Patria está por encima de todos nosotros y de que esa Bandera que el Generalísimo Francisco de Miranda trajo al Puerto de La Vela en 1806, es la expresión de ese compromiso solidario que nos obliga, que nos vincula, que nos hace tener fe en nuestra propia realidad nacional y que nos hace subordinar apetitos e intereses a las necesidades fundamentales de la comunidad nacional venezolana.

Vino Miranda con esos tres colores, los colores primarios del iris, para representar con ellos dos grandes ideales de los cuales él fue el mayor adelantado: el ideal de la Independencia y el ideal de la integración hispanoamericana.

Fue él el maestro de los grandes libertadores en cuanto a la conciencia de América. Andrés Bello en su larga estadia en Londres bajo el magisterio de Miranda en sus primeros tiempos, logró formar esa conciencia exacta que trasladó en sus poemas y sus obras para cubrir toda la extensión de nuestro Continente.

El Libertador se identificó con Miranda en estos ideales y llegaron juntos para rubricar con su presencia la decisión inque-

brantable de obtener la independencia de Venezuela. Y en este momento nosotros sentimos una necesidad profunda de exaltar esos valores patrióticos, de darle fuerza a la conciencia de que tenemos una gran nación, de que tenemos una gran patria, no sólo por la gloria de los magnos acontecimientos históricos sino por su realidad humana y por su compromiso con el futuro de las nuevas generaciones.

Aquí estamos pues, en esta ceremonia, compartiendo un grave compromiso, un compromiso que es de todos. Como lo dijo el señor Alcalde de Colina en su brillante discurso, el Gobierno es uno solo, es un compromiso de todos. Ya están pasando al olvido aquellas actitudes de algunos que creyeron que la descentralización era una especie de campo de batalla para hacerse cargos, para echarse encima enemistades, para tratar de establecer rivalidades entre el poder nacional que representa a toda la República, y los poderes regionales y municipales que representan cada uno los intereses de sus respectivas comunidades.

Por eso el Gobierno Nacional está aquí compartiendo con los falconianos, compartiendo con los veleños, la misma preocupación patriótica, los mismos intereses. Y si La Vela es patrimonio de la Humanidad y si La Vela es testimonio glorioso de la historia de Venezuela en sus mejores tiempos, los organismos nacionales, el Consejo Nacional de la Cultura, la Comisión del Patrimonio Histórico tienen conciencia de ello, y el Gobierno se siente profundamente comprometido para luchar juntos por los mejores propósitos, por los más claros caminos con objeto de enfrentar los graves problemas que vive Venezuela.

Tengo sangre coriana. Siempre lo he proclamado con orgullo, y reconozco el patrimonio histórico que para Venezuela representa esta tierra.

Coro fue la primera capital de Venezuela en el siglo XVI. La Vela fue el primer territorio venezolano donde se enarbó ese iris glorioso que está flameando al viento y sembrando los mejores ideales de todos los venezolanos

En este momento difícil sentimos profundamente en el ánimo del pueblo, en todas las generaciones la necesidad de un gran compromiso. El Himno Nacional, en un verso de su segunda estrofa, que fue admirablemente ejecutada por las orquestas y los coros del Estado Falcón, establece algo que debemos reafirmar y proclamar en el momento actual: *compatriotas fieles, la fuerza es la unión*. Unidos, todos vamos a luchar por el futuro de Venezuela y que ese tricolor que enarbóamos con el corazón y con la vida puesta a su servicio, nos guíe por caminos de justicia, por caminos de progreso para superar los traumas que hemos tenido que enfrentar y para despejar los mejores horizontes a la Venezuela que abre sus brazos al futuro en las inmediaciones del siglo XXI .

Corianos, veleños, compatriotas, venezolanos todos: aquí venimos a reafirmar que tenemos una gran patria. Que son enemigos los que tratan de establecer obstáculos para su futuro. Que tenemos abiertas las puertas de un futuro mejor. Vamos a lograrlo. Aquí venimos a prometerlo formalmente, a ratificarlo solemnemente con el amor a esa Bandera que nos hace vibrar el corazón de entusiasmo y de fe en el futuro.

Muchas gracias.

**EN LA REUNION EXTRAORDINARIA DE
GOBERNADORES**

25 de marzo 1995

CIUDADANOS GOBERNADORES:

La segunda Enmienda de la Carta Fundamental introdujo como una obligación constitucional, la de que el Ejecutivo Nacional en el primer año de cada período, presente el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social. Se trata, en consecuencia -y en este momento histórico tiene mayor exigencia el tema- de un verdadero proyecto de país, en el cual, el esfuerzo del Gobierno Nacional es indispensable, pero insuficiente. El proyecto de país tiene que ser resultado de un compromiso de solidaridad de todos los venezolanos, de todas las ramas del sector público y de todas las instituciones del sector privado, o sea, como prefiere hoy denominársele: la sociedad civil.

Por eso el Gobierno Nacional ha pensado que este plan, este IX Plan de la Nación, presentado al Congreso de la República en nombre del Ejecutivo, por el entonces Ministro Jefe de Cordiplán, actualmente Ministro de Fomento y del Instituto de Comercio Exterior, debe consultarse con todos los sectores, debe llevarse al amplio conocimiento de la vida nacional y, desde luego, este diálogo, esta consulta ha de empezar por quienes tienen, en las distintas regiones, la principal responsabilidad de la vida común, de la vida colectiva, es decir, los señores Gobernadores de Estado.

De ahí la invitación a esta reunión extraordinaria. Lógicamente no se trata de la Convención de Gobernadores, prevista también por la Constitución, sino de una reunión, como dije, extraordinaria, con el objeto de iniciar el diálogo en torno a los distintos aspectos que contiene el IX Plan de la Nación

El Plan, especialmente se fija en cinco puntos: el primero, la inserción del país dentro de la corriente mundial de globalización, que nos reclama el prepararnos, el fortalecernos para llevar un papel satisfactorio y para poder defender los intereses básicos de nuestro país.

En segundo lugar, el compromiso de transformación del aparato productivo, a fin de lograr la competitividad indispensable para nuestro bienestar económico y dentro de lo cual, por cierto, es inmensa la participación que los señores Gobernadores pueden y han de tener. El programa, por ejemplo, de fortalecimiento y desarrollo de la pequeña y la mediana empresa y las microempresas, es algo en lo cual —desde el punto de vista regional— la labor que haya de cumplirse es muy superior a la que, desde el centro de la República puede desarrollar el Ejecutivo Nacional.

El tercer aspecto fundamental es el de la solidaridad social. Insistimos en el aspecto social del IX Plan de la Nación. No creemos que debemos solamente preocuparnos de la macroeconomía. *Tenemos la obligación de no olvidar que la actividad económica persigue un objetivo primordial: que es el ser humano. Esto es: el bienestar de la población.*

Tenemos conciencia plena de las terribles dificultades que en el momento actual atraviesa nuestra población. Por eso consideramos ineludible el darle toda la significación que merece y *no considerar los programas sociales simplemente como un apéndice o un complemento secundario de la actividad económica*

del país, sino que debe estar presente en todos los planes de ejecución de obras, en todos los planes de orientación y de desarrollo de la economía nacional.

En cuarto lugar, pero no de menor importancia, sino quizás el fundamental, es el programa de la educación. Estamos todos convencidos —y el país lo ha reconocido así— de que *revisar a fondo el proceso educativo es una obligación prioritaria del más alto grado. En este sentido, la participación de los gobiernos regionales resulta indispensable.*

Estamos justamente en un proceso de descentralización y dentro del mismo se concibe que los institutos educacionales del sector público —especialmente los de educación preescolar, básica y media— tienen su mejor ubicación en la responsabilidad de las administraciones estatales.. Esto nos obliga a planificar, a proyectar de una manera eficiente esta transformación, esta transferencia de las competencias respectivas para que la orientación que el Gobierno Nacional está obligado a imprimirle al proceso educativo, a la actividad del Estado al respecto y al fomento de la actividad privada que en esta materia es tan importante, se pueda realizar con éxito seguro.

Después, desde luego, el quito punto: la Reforma del Estado, en la cual la descentralización juega un papel principalísimo. Estamos llevando adelante —como ha sido demostrado por los hechos— el proceso de descentralización que debe realizarse en una forma ordenada, en una forma programada, que pueda producir un mejor rendimiento y satisfacer las necesidades que la población tiene.

El tema de las obras de mayor y menor magnitud, el problema de la vialidad, en la cual las competencias del Gobierno Nacional, de los Estados y de los Municipios, solapan.

El tema de los servicios públicos que es tan prioritario para las poblaciones, en general, indudablemente que son indispensables para este proyecto de país que nos proponemos lograr. El liderazgo regional de las autoridades respectivas es, sin duda, un punto de vida y de preocupación y de interés por parte de las poblaciones en general. Estamos abocándonos a un proceso electoral en el cual el país renovará sus autoridades en la jurisdicción regional y en la jurisdicción municipal.

Esta renovación deseamos que se realice. Y confiamos en que se realizará dentro de un ambiente de paz, de convivencia, de orden y dentro de la preocupación que las poblaciones tienen de escoger los candidatos más idóneos, las personas más adecuadas, las más aceptadas por la propia comunidad, para que puedan llevar adelante este programa en el que estamos todos profundamente comprometidos.

Yo espero, pues, que este diálogo que se inicia hoy entre el Gobierno nacional y los Gobernadores de Estado, para conocer y proyectar el cumplimiento del IX Plan de la Nación, se realice con todo el patriotismo que debe caracterizarnos en esta difícil hora de la vida nacional.

El Ministro Corrales, ponente del IX Plan de la Nación en su antigua condición de Ministro Jefe de la Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República, titular de CORDIPLAN, y el Ministro Edgar Paredes Pisani, que es el nuevo titular de CORDIPLAN se encargarán de llevar a conocimiento de los señores Gobernadores o de sus representantes, las preocupaciones fundamentales que nos orientan en esta materia. Lo queremos hacer con la mayor amplitud. Queremos tener la mayor receptividad para todos los planteamientos justos y constructivos que se formulen dentro de esta empresa que es, verdaderamente, una empresa nacional.

Saludo cordialmente a los señores Gobernadores aquí presentes y a los representantes de los que no han podido venir. A todos les reitero el compromiso de amistad, el deseo de entendimiento, de armonía y de cooperación entre el Poder Nacional que represento y el Poder Regional que cada uno de ustedes representa en sus respectivas entidades.

Muchas gracias.



**DURANTE EL ACTO DE CLAUSURA DE LA
VIGESIMA PRIMERA FERIA NACIONAL DEL
GANADO CEBU**

Barinas, 9 de abril de 1995



En medio del torrente de noticias negativas, de comentarios que tratan de desalentar el compromiso de sacar al país hacia adelante, tras la crisis tremenda que hemos atravesado, satisface a la conciencia venezolana participar en hechos como éste. Es una señal positiva. Venezuela avanza y se afirma. El trabajo tiene su recompensa en el éxito, cuando la convicción, la capacidad, el entusiasmo y la perseverancia son los factores que lo orientan y lo impulsan .

Esta hermosa exposición es una prueba de ello, Así como éstos, son muchos los hechos que vienen con la rotundidad irrefutable de su realidad a oponerse a cuantos tratan de sembrar pesimismo y derrotismo en la vida del país.

El país marcha. Porque sí. Porque tiene con qué marchar a causa de su naturaleza y sus recursos. Pero, sobre todo, por sus recursos humanos.

Yo quiero felicitar a los ganaderos que han traído esta maravillosa muestra. A los del Estado Barinas y a los de los otros Estados concurrentes a esta Vigésima Primera Feria Nacional del Cebú.

Tenemos conciencia de la importancia que la agricultura y la cría representan en la vida de Venezuela. No sólo por el aspecto

económico, ni por el aspecto social, sino por la propia seguridad del país para el cual es un elemento esencial la seguridad alimentaria. Tenemos plena conciencia de los obstáculos que ha encontrado este rubro tan importante de la actividad en Venezuela. Hemos hechos esfuerzos, dentro de las limitaciones tremendas derivadas de la crisis del sistema financiero y de la crisis fiscal que ha sido otro gran obstáculo, pero que lo hemos vencido y lo vamos a vencer definitivamente a base de esfuerzo y voluntad. Pero, sobre todo, con el concurso solidario de todos los venezolanos. Porque la empresa que tenemos adelante, estimados amigos y estimadas amigas, no es una empresa de un gobierno ni mucho menos de un gobernante. Es una empresa de todos los venezolanos y aquí venimos, en este hermoso acto, a ratificar un compromiso de solidaridad.

Barinas es una tierra privilegiada para la agricultura. Productora de cereales y de otros diversos rubros. Tal por ejemplo su inmensa riqueza maderera que debe ser bien manejada, bien administrada. Por ello tenemos que imponer a veces normas severas para conservarla. Ella representa no solamente un patrimonio actual, sino un patrimonio de las futuras generaciones. Barinas tiene además, cuantiosas riquezas en sus ríos. *La pesca fluvial en Venezuela es un renglón que hasta ahora no ha sido suficientemente aprovechado y explotado.* También tiene el petróleo que no ha impedido su desarrollo, sino que más bien ha sido un factor más para marchar hacia adelante. Son muchas sus perspectivas y posibilidades. Sobre todo, la población barinesa y quienes desde otros lugares del país y otras áreas vecinas han venido a sembrarse aquí en esta tierra, nos dan la seguridad de que será un emporio a futuro, de que serán uno de los factores fundamentales para la recuperación económica de nuestro país.

Tengo la conciencia clara de que marchamos en la dirección correcta. Porque el pueblo se ha dado cuenta exacta de las dificul-

tades que hemos encontrado. El pueblo ha demostrado una gran comprensión de esta situación. El desconcierto causado por la caída del signo monetario, como consecuencia de la terrible crisis del sistema bancario, ha dado lugar a esas dificultades, que esperamos resolver con buena fe, con entendimiento, con propósito de armonía y de positiva realización.

Tienen derecho los productores agropecuarios a mejores precios. Como igualmente lo tienen los consumidores a reclamar por la carestía creciente de los recursos esenciales para la existencia. Estamos frente a este proceso de transición. Pero seguros de que vamos creando una situación de equilibrio positivo y creador, para transformar la realidad de nuestro país.

Esta es una mañana hermosa, una mañana que es signo de esperanza y de optimismo. Debo sentirme aquí como venezolano, complacido y orgulloso de esta obra tan maravillosa que están presentando a nuestros ojos. Una obra que se ha realizado a base de paciencia, de perseverancia y de fe. A base de decisión inquebrantable de mantenerse dentro del sentido de la producción. Sé que uno de los problemas graves que nuestros ganaderos están confrontando, especialmente en las regiones cercanas a nuestras extensas fronteras, es la de la inseguridad. Frente a esto estamos empeñados en lograr una seguridad cada vez más real y efectiva, en medio del desconcierto que ha sufrido Venezuela en los últimos años.

Saludo con cariño al pueblo barinés. Saludo con ese mismo afecto a todos los que aquí están ofreciendo una muestra del resultado de su trabajo y de su esfuerzo. Los animo a seguir adelante. A continuar. A tener confianza en el Gobierno, que está dispuesto a luchar por ellos, a sortear todos los obstáculos que se presentan, para que la riqueza potencial de nuestro país se desarrolle en bien de ésta y de las futuras generaciones.

Felicito, pues, a todos los presentes. Felicito a los organizadores de la Vigésima Primera Feria del Cebú. Felicito a los barineses que con mucha satisfacción declaran a su tierra *la capital del cebú en Venezuela*. Felicito a los que en otros Estados están realizando también un magnífico esfuerzo a objeto de que este renglón sea cada vez un renglón más positivo para el bienestar y para la riqueza venezolana. Y les doy las gracias por su cordial acogida. Agradezco esta invitación que me ha causado mucha satisfacción, porque, a veces, cuando algunos órganos de publicidad parecen no tener otro interés sino en predecir catástrofes en Venezuela, siento que la realidad es otra. Que la realidad de Venezuela está llena de esperanza y de optimismo, lo que nos va a conducir siempre hacia adelante.

Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE ENTREGA DE VIVIENDAS
EN GUARNICION**

Fuerte Tiuna, Caracas, 21 de abril de 1995



Unas breves palabras para manifestarles la satisfacción que experimento al compartir con las autoridades y con la Oficialidad y sus esposas, las especificidades de una hermosa señal. La señal de que las Fuerzas Armadas Nacionales están pendientes del bienestar de sus integrantes. Un bienestar que tiene muchas modalidades. Pero que presenta, si se quiere, algunos aspectos preferenciales dentro de las peculiaridades de la profesión militar.

En un sector social de extraordinaria significación, las Fuerzas Armadas tienen sus ventajas y sus desventajas. Tienen sus privilegios y sus cargas. Entre las cargas está la permanente responsabilidad y la disciplina que los obligan a cualquier sacrificio en el servicio a la Patria y a la comunidad. Además de la obligación de estar siempre dispuestos a cumplir sus labores en el lugar que les señale la superioridad. De allí la importancia que reviste la vivienda en guarnición. *Cuando llega un Oficial a cumplir sus tareas en cualquier lugar de la República, uno de los problemas principales que debe resolver es el de la vivienda para él y para su familia. Una vivienda que no va a ser definitiva y que tiene que disfrutar mientras dure su permanencia en la sede respectiva. Por eso, la preocupación por la vivienda en guarnición es fundamental.* Y hoy veo con satisfacción —como lo dijo el Presidente del Instituto de Previsión Social de las

Fuerzas Armadas— el que haya una continuidad en el esfuerzo, una continuidad en la preocupación para darles facilidades a las familias de los jóvenes Oficiales, a fin de que disfruten de una vida sana, decente y con todos los servicios indispensables.

Por tales motivos, esta inauguración es una señal y un compromiso. El mismo hecho de que al lado del hermoso edificio que se está inaugurando se encuentre ya otro en construcción, indica que el propósito continúa y que el bienestar de las Fuerzas Armadas constituye una obligación fundamental de quienes han asumido la responsabilidad de comandarlas.

Sabemos que las remuneraciones que en otro tiempo parecían abundantes, ahora son insuficientes para atender las necesidades sustanciales. Por eso quiero anunciar que el Gobierno que presido —pese a las dificultades que nos plantea el déficit fiscal— está dispuesto a hacer un esfuerzo para la homologación de los sueldos de la Oficialidad, de los Clases y de los soldados de las Fuerzas Armadas, a fin de que tengan un alivio dentro de la situación actual y puedan, de cierta manera, compensar la disminución de la capacidad real de su remuneración con un aumento que sea suficiente, al menos, para atender las necesidades más apremiantes.

Quiero felicitar a las Fuerzas Armadas: en la persona del Ministro de la Defensa y del Alto Mando Militar, en la persona del Comandante General del Ejército, en la persona del Presidente y dirigentes del Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas. Asimismo al Presidente de Seguros Horizonte, quien es un colaborador constante del esfuerzo que se hace en mejorar la situación del personal de las Fuerzas Armadas. A todos reitero el compromiso que tenemos de responder a sus necesidades esenciales, conscientes como estamos del papel protagónico que las

Fuerzas Armadas están cumpliendo en la defensa de la Patria, en el mantenimiento de la paz y en el fortalecimiento de las instituciones democráticas que los venezolanos hemos conquistado a fuerza de lucha y sacrificio.

Muchas gracias.



**EN LA INSTALACION DE LAS DECIMAS
JORNADAS CIENTIFICAS DEL
HOSPITAL VARGAS Y TERCERAS
JORNADAS CIENTIFICAS
DE LA ESCUELA DE MEDICINA
“JOSE MARIA VARGAS”**

22 de abril de 1995

Señores Ministros,
Señor Gobernador,
Señores Rectores de la UCV,
Autoridades del Hospital Vargas, de la Escuela Médica
"Vargas", del Conicit y otras corporaciones científicas,
Ilustres invitados especiales,
Distinguidos profesionales de la medicina, de la enfermería y de
profesionales paramédicas,
Estudiantes y trabajadores:

Vengo con profundo respeto —y me atrevería a decir, casi con veneración religiosa— a este acto del Hospital Vargas, que es una institución de relevante posición en la vida de Venezuela durante más de un siglo.

La creación de las Cátedras de Clínica, cuyo centenario se está conmemorando, fue, sin duda, un hecho trascendental para la educación médica y para la propia Universidad Central de Venezuela. Piensa uno que eran muy jóvenes los tres titulares de las tres Cátedras creadas en 1895: Pablo Acosta Ortiz, prematuramente fallecido; Miguel Ruiz, de dilatada trayectoria profesional y social; y Santos Aníbal Domínicí, arrancado muchos años de la realidad venezolana por la fuerza de la autocracia.

Pero a lo largo del siglo, no solamente se puede decir que todos los profesionales destacados, todos los científicos sobresalientes de la medicina en Venezuela, pasaron por el Hospital Vargas: José Gregorio Hernández, Rafael Rangel, Luis Razetti, Francisco Antonio Rísquez y tantos otros, sino que por aquí ha pasado, realmente, la historia de Venezuela.

El Hospital Vargas ha hecho historia durante un siglo. Y está haciendo historia y estoy convencido de que la va a seguir haciendo. Historia buena, historia de la medicina como compromiso de investigación y de estudio y también como ejercicio de un apostolado social. Todas las clases sociales de Venezuela adeudan mucho al Hospital Vargas. Y por eso mi presencia aquí. Aunque sin credenciales para participar en las Jornadas Científicas de la calidad de las que se inauguran en el día de hoy, ello viene a significar el reconocimiento del pueblo y el Gobierno de Venezuela, al Hospital Vargas: a su comunidad, a sus egresados, a sus profesionales, a sus servidores de todos los niveles, por la inmensa labor, por la obra significativa que han realizado en nuestra Patria.

El hospital Vargas ha demostrado que el progreso científico y la labor hospitalaria, más que de proventos económicos dependen de los recursos humanos. Y han sido, precisamente, éstos los que enaltecen la calidad, el mérito y el reconocimiento que merece.

Indudablemente que el mayor homenaje que se le ha hecho a la memoria ilustre de José María Vargas, es, precisamente, este Hospital. Vargas fue una figura eminente en la ciencia y en la docencia. Por algo lo designó Bolívar como el primer Rector de la Universidad Central de Venezuela, en su etapa republicana. Por algo le confió su recuerdo y por algo Vargas le fue fiel a la memoria del Libertador en los años del

desconocimiento y del ostracismo. Fue un servidor ilustre llevado a la Presidencia de la República contra su voluntad, enfrentando con gran energía y valor cívico, el traumático incidente de la Revolución de las Reformas. Volvió a la Presidencia, aunque no quiso permanecer en ella. Pero no para retirarse al abandono, al descuido, a la indolencia, sino para seguir trabajando en el país, iluminando con sus opiniones el Senado de la República y dando siempre ejemplo y lecciones de bien, de progreso y de patriotismo.

El decreto de Rojas Paúl por el cual se creó el Hospital Vargas es, sin duda, uno de los hechos más trascendentales de sus dos años de gobierno, dos años de increíble significación en la historia de Venezuela. Es un curioso decreto, breve en su redacción, pero muy interesante en su contenido. Es la visión de un país grande. Cuesta trabajo pensar que en la Venezuela de hace años, se hubiera decretado la construcción de un hospital y se determinara que tuviera no menos de mil camas. Un objetivo que quizás no es compatible con las modernas recomendaciones de la gerencia hospitalaria, en razón de la magnitud que se le señalaba. Pero esta cifra establecida en el propio decreto, en el cual, por cierto, también se hace una mención expresa del Hospital Lerogassier de París, que debía servir como ejemplo para nuestro Hospital Vargas, indica la visión, la aspiración, la ambición que tenían de un país grande, aquellos hombres después de haber soportado traumas, sufrimientos, desastres, como los que las guerras civiles y las dos grandes revoluciones: la de la Independencia y la de la Federación, habían servido de antecedente a la figuración de ellos en la vida nacional.

Vargas, pues, permanece aquí y desde aquí irradia su luz a toda Venezuela. Su ejemplo es permanente y al venir a rendirle el respeto que merece su figura excelsa, venimos a sentir la ilusión, la esperanza fundada de que ese ejemplo está vivo. De que quienes

forman la familia Vargasiana se sienten identificados no sólo con el juramento de Hipócrates, sino con la imagen, con el compromiso, con la labor humana, social y científica realizada por José María Vargas.

En estos momentos, el Hospital Vargas está realizando un valioso experimento en la renovación hospitalaria de Venezuela. El sistema de autogestión no podía encontrar mejor destinatario para lograr una experiencia satisfactoria y victoriosa que, precisamente, el Hospital Vargas. De esa experiencia saldrá un ejemplo para los otros hospitales de Venezuela. Si se notara alguna falla, alguna insuficiencia en su orientación, esa falla y esa insuficiencia serían corregidas. Si se nota algún error, ese error también puede enmendarse. Pero es el ejemplo de Vargas el que nos estimula la idea de que sí se están abriendo nuevos horizontes para resolver la grave crisis hospitalaria que ha padecido Venezuela.

En cuanto a la Escuela Médica "Vargas", es un compromiso nuestro, de quienes admiramos esta institución y de los que reconocemos que la Escuela "Vargas" es uno de los puntales de la formación científica de los profesionales médicos en Venezuela, la obligación de concluir el edificio, de su edificación básica, de sus servicios indispensables, como lo merece, como lo reclama, como tiene derecho a plantearlo a todos los venezolanos. Son tiempos difíciles los que atravesamos. El déficit fiscal ha constituido uno de los obstáculos más graves para todas las obras que quisiéramos emprender y realizar en el momento actual de Venezuela. Pero, indudablemente, la Escuela Básica tiene derecho a una prioridad.

Reciban todos las felicitaciones más cordiales del Gobierno que presido. El reconocimiento, el testimonio de cariño, de admira-

ción y de gratitud de todos los venezolanos por la labor cumplida y la confianza plena que tenemos en que esa labor no será motivo para la indiferencia, sino un estímulo permanente para continuar adelante esta maravillosa tarea que está cumpliendo la familia Vargasiana en la vida de Venezuela.

Muchas gracias.

**CON MOTIVO DEL
“DIA DEL TRABAJADOR”**

30 de abril de 1995

En este nuevo 1° de mayo, quiero enviar mi acostumbrado saludo fraternal y solidario a los trabajadores de Venezuela. Todos saben que a lo largo de mi ya dilatada existencia, he dedicado buena parte de mi tiempo, de mis esfuerzos de mis preocupaciones, al mejoramiento de los trabajadores. Ellos son la más sólida base de la existencia y del progreso del país. Confío en ellos, pues constituyen una de las razones primordiales para tener fe en el destino de mi país.

En las circunstancias actuales, la situación ha sido difícil. No obstante, los trabajadores saben que no podrían encontrar otro que tuviera mayor interés por ellos que éste que les está hablando. Creo que ninguno podría hacer más. Aunque no haya logrado todavía todos los éxitos que saben los trabajadores que constituyen mi preocupación permanente.

Reitero que la situación es difícil. El salario real ha venido disminuyendo a través de los años considerablemente. Hemos decretado un bono-subsidio de quinientos bolívares diarios, que en 22 jornadas de trabajo mensuales, representa un ingreso mensual de once mil bolívares (Bs. 11.000,00) más. Este ingreso no sólo se da a los trabajadores del nivel más humilde, sino también a quienes ganan hasta la cantidad de ciento cincuenta

mil bolívares (Bs. 150.000) mensuales, cosa de que esta baja clase media tenga, asimismo, alguna compensación al respecto.

Por supuesto, que al decretarse el bono—subsidio, surgieron las críticas de los eternos frustrados, de los que no consideran que nada es bueno, de aquellos que critican todo, si se da, si no se da, porque dicen que el bono va a ser sobrepasado por el alza de los precios. ¡Vamos a luchar contra el alza de los precios!, porque, si bien reconocemos la necesidad de un reajuste en aquellos productos en los cuales la situación inflacionaria que estamos atravesando, ha significado muchas dificultades para los productores, también sabemos que existe especulación indebida en numerosos rubros, frente a los cuales estamos logrando obtener disposiciones legales que nos den apoyo para luchar. Queremos, sobre todo, el apoyo de la población consumidora, indispensable para lograr el éxito a que aspiramos.

Yo quisiera observar que el salario mínimo de los trabajadores venezolanos en el momento actual, es de quince mil bolívares (Bs. 15.000,00) mensuales, más un bono de transporte y alimentación de seis mil bolívares (Bs. 6.000,00), lo que suma una cantidad de veintiún mil bolívares (21.000,00) mensuales. Agregándole a esta cantidad el nuevo bono-subsidio, que promedia once mil bolívares (Bs. 11.000,00) viene a ser un ingreso mínimo de treinta y dos mil bolívares (Bs. 32.000,00) mensuales. Esto viene a ser, al cambio oficial de Bs. 170 por dólar, la cantidad de 190 dólares al mes. Sin que signifique un objetivo logrado y que nos dé satisfacción para no continuar en la lucha, debo decir que en América Latina el promedio general de los trabajadores -el promedio general mínimo de los trabajadores en todos los países hermanos- es de 100 dólares al mes. Algunos, los que están en mejor situación, llegan hasta 200. Nosotros, con 190 dólares no estamos engañando sino que estamos colocando las cifras en su valor real, a base de la divisa extranjera que sirve de medida en todas partes.

Nosotros estamos preocupados profundamente por el costo de la vida. Se dice, sin embargo, que al propornernos darles a los trabajadores una compensación a través del bono-salario, podemos fomentar el desempleo; la Ley Orgánica del Trabajo es muy categórica: desempleos masivos no se pueden aceptar. Cuando haya cualquier denuncia de desempleos masivos, tiene que acudir al Ministerio del Trabajo, que tiene la obligación de apersonarse de la situación para no aceptar que se tomen medidas de esta naturaleza, si no están indispensablemente justificadas.

Por otra parte, nos preocupa el problema de la productividad. Al respecto, quisiera hacer una observación interesante: cuando asumimos el Gobierno, en febrero de 1994, los intereses para los productores en los bancos estaban en más del sesenta por ciento (60%), hasta el sesenta y cinco por ciento (65%). En el mes de marzo de 1995, bajaron a menos del cuarenta por ciento (40%). Quisiéramos que la baja fuera más acentuada. Pero ya saben ustedes los reparos que formulan los economistas: los expertos del Banco Central, de que una baja demasiado pronunciada podría traer una especie de cataclismo en los ahorristas. Por ello, todas estas cosas tienen que irse resolviendo progresivamente.

Amigos trabajadores:

Ustedes son conscientes de la situación. Ustedes saben que una crisis financiera y económica como la que ha atravesado Venezuela no se puede resolver en pocos meses. Pero si estamos en camino de resolverla. Y una cosa que puedo decir y repetir, es que estamos saneando el sistema bancario. Estamos devolviéndole al pueblo la confianza en las instituciones financieras, lo cual es indispensable para cualquier otro paso que se pueda dar en esta materia.

Por otro lado, nuestro empeño fundamental está en la educación, en la educación para el trabajo. En esta materia, estamos haciendo grandes esfuerzos que aumentan todos los días. Por supuesto, sus resultados no pueden ser automáticos. Ellos han de ser consecuencia de un esfuerzo sostenido, pero que es fundamental para poder ganar, verdaderamente, el futuro.

En esta lucha contra el costo de la vida estamos tratando de lograr un compromiso antinflacionario. Las conversaciones que han celebrado los Ministros de la Economía con los sectores empresariales y con los sectores laborales, las he seguido paso a paso. Yo estoy firmemente implicado en el asunto. Tengo una profunda preocupación, un singular interés en que estas conversaciones se realicen. Ahora, la lucha contra la inflación es un compromiso de todos. Se nos pide todos los días que tratemos de bajar la inflación y una de las condiciones que se nos pone es que tenemos que reducir el déficit fiscal.

¿Qué quiere decir reducir el déficit fiscal? Que gastemos menos de los gastos a que el Estado está obligado. Pero resulta que los mismos que nos piden la lucha contra la inflación, cuando se trata de ellos mismos, reclaman: Déme lo mío, déme lo mío, déme lo mío. El caso de los universitarios me preocupa verdaderamente. Yo me siento hondamente vinculado con la Universidad como institución y como mi Alma Mater. Desde antes de tomar posesión de la Presidencia, he iniciado un diálogo con los sectores universitarios. Ahora, a veces me da la impresión de que es un diálogo de sordos. La única forma de entenderse es aceptar lo que ellos dicen. Y por su parte, ellos no acatan ninguno de los argumentos, ninguna de las razones que uno plantea.

Quisiera, a este respecto, por cierto, hacer una observación que me parece muy interesante: *los sindicatos de trabajadores han sido más comprensivos, han tenido una actitud más madura y más responsable que los gremios de profesionales universita-*

rios. Cuando yo veo que los maestros se paran y dejan de dar clases, haciéndoles daño a sus alumnos, porque están reclamando algo que no les negamos, pero que en el momento preciso en que ellos lo piden, no estamos en la posibilidad de atender. Cuando vemos que en los hospitales se paran algunos médicos, haciéndoles daño a los pacientes por presentar sus propias reclamaciones, que tampoco estamos rechazando, sino que en el momento no podemos atender, decimos: mejor ejemplo dan los trabajadores de Venezuela, que son los que soportan la carga principal de la situación económica, y que, sin embargo, no andan a cada momento promoviendo paros y huelgas y saliendo de su trabajo. Porque saben que con eso, el daño se lo hacen, no al Gobierno sino al país, a la economía nacional y, en definitiva, a ellos mismos que son los que tienen que soportarla.

Estamos, pues, empeñados en esta lucha contra la inflación. Estamos dispuestos a asumir el compromiso de enfrenar el déficit fiscal, de disminuir los gastos oficiales, los gastos que, en gran parte, están comprometidos, porque el servicio de la deuda, el situado constitucional, los gastos indispensables de defensa, de servicio exterior, de educación, de seguridad, de salud, nos obligan y nos comprometen cada día, tanto más cuanto que la lucha por la seguridad personal, nos reclama, día tras día y nos exige mucho más.

Por ejemplo, el Consejo de la Judicatura está planteando la necesidad de que demos unos cuantos miles de millones más, necesarios para subir el sueldo de los jueces. Comprendo que los jueces tienen derecho a una remuneración más justa. Por otra parte, siento que la remuneración de los jueces honestos es más indispensable cuando estamos en un camino de procesar y de combatir enérgicamente a los jueces corruptos, a los que están vendiendo la justicia, sin que valga el argumento de que como tienen sueldos muy bajos, ellos tienen que agenciarse ingresos

mayores a través de la venta inicua de su delicada función, que es la administración de justicia.

Tratemos, pues de hacer entender a todos —y estoy convencido de que los trabajadores de Venezuela tienen esto perfectamente claro— que la lucha contra la inflación es solidaria y que debemos hacer todos nuestra aportación. Que hemos de darnos cuenta de que formamos parte de un conjunto, de una situación nacional, en la cual, la estabilidad de la situación económica, el control de la presión inflacionaria, es algo verdaderamente fundamental para que el salario que cada uno reciba, para que el ingreso que cada uno tenga se convierta efectivamente en un mejoramiento de sus condiciones de vida.

Aludamos, por otra parte, al problema de la seguridad social. La historia del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales es muy triste. Realmente, si el Seguro Social hubiera funcionado bien, si no hubiera sido una caja chica para todos los abusos de los gobiernos y de los partidos políticos, si el Seguro Social hubiera funcionado como debía funcionar, los trabajadores tendrían resueltas sus cuestiones fundamentales, concernientes a la salud, a la jubilación, al desempleo. Pero hay que enfrentar tensiones muy fuertes. Hay que hacerles frente a situaciones muy agudas y la Junta Interventora, encabezada por el Ministro del Trabajo, está dispuesta a ello, con el apoyo que necesitamos, tanto de los trabajadores como de los empresarios y de la opinión pública en general. Porque habrá muchos intereses personales heridos, que chillarán y buscarán la manera de salirse de la suerte, pero por encima de los cuales tenemos que poner el interés de la seguridad social.

Está el problema de las prestaciones sociales. Hemos avanzado mucho. Hemos avanzado especialmente, porque las partes interesadas: empresarios y trabajadores, están dispuestos a negociar

una salida más conveniente, más adecuada a la situación actual del país. Ahora, esta solución debe lograrse y se logrará —lo he sostenido siempre— sin atentar contra los derechos adquiridos de los trabajadores. Tenemos que buscar, y se está buscando y hay caminos abiertos ya, para este diálogo que no puede precipitarse. Que tampoco puede demorarse, pero que va a servir para quitarle el argumento a muchos empresarios que dicen que no pueden aumentarles sus salarios a los trabajadores, porque se sienten agobiados por el asunto de las prestaciones sociales. Por eso mismo, el bono- subsidio se decretó sin que se tome en cuenta para las prestaciones sociales, para que no tengan los interesados, los empresarios, los sectores económicos, la excusa de que ellos no aumentan las remuneraciones insuficientes de los trabajadores, por el peso que las prestaciones sociales representan.

En fin, el país está atravesando una situación difícil, pero mantiene su confianza y su esperanza. Este país tiene muchos recursos para salir adelante y en medio de todo, debo decir que aunque no signifiquen cantidades exorbitantes, por lo menos el precio del petróleo está subiendo. La Madre María nos está ayudando en eso.

El petróleo, cuando nosotros asumimos el Gobierno, estaba en once dólares el barril y con tendencia a bajar hasta diez. En este momento está sobre los dieciséis y promedio del ingreso, en el curso del año, está estimado para este momento en catorce dólares con cincuenta centavos. Esto, al fin y al cabo, por lo menos es un alivio. No es que con eso vamos a resolver nuestros problemas, pero por lo menos, la situación delicada que hemos atravesado se hace un poco más tolerable.

En esta oportunidad debo decirles a mis compatriotas que salgo el miércoles por la noche para Roma. Asistiré a la beatificación

de la primera persona nacida en Venezuela que sube a los altares: la Madre María de San José. Este es un acontecimiento muy significativo para el país. Por ello mismo, he aceptado con gusto la insinuación de los señores Obispos de presidir la delegación venezolana que asistirá a este acto. El Santo Padre Juan Pablo II me recibirá en audiencia de Estado, en visita de Estado el viernes por la mañana y el Presidente de Italia se reunirá conmigo en la misma fecha. Estaremos el domingo 7 en la ceremonia de la beatificación. El lunes habrá otras ceremonias complementarias. El martes estaré de regreso para reasumir las funciones de Gobierno.

Pienso, pues, que esta beatificación significa todo un acontecimiento para los venezolanos: hasta los que no creen, consideran que este hecho es un hecho que genera una simpatía, una esperanza, una luz en medio de la oscuridad. Esperamos, pues, que esta primera Beata venezolana, sirva de intercesión ante la Providencia Divina para que sigamos adelante y que los trabajadores venezolanos tengan esta satisfacción: es una santa que se entregó íntegramente a los pobres, a los enfermos, a los humildes, a los niños. Todo ello representa, pues, una afirmación del principio de justicia social que es básico para todos. Porque, en medio de la tremenda lucha que hemos tenido que enfrentar contra la corrupción, contra todos los males que han venido invadiendo a Venezuela, contra la insuficiencia de los servicios públicos, contra los problemas económicos que nos han dominado materialmente, en la primera etapa de nuestro Gobierno: nosotros sentimos la seguridad, la satisfacción, la sensación, de que vamos realmente hacia adelante.

Los trabajadores venezolanos en su Día, protestarán contra el costo de la vida, protestarán contra la corrupción, le pedirán al Gobierno medidas enérgicas para lograr que los que han defraudado el tesoro nacional, sean castigados para recuperar, al

menos en parte, los bienes que le han quitado al pueblo. Pero, al mismo tiempo, en estas jornadas, la presencia de los trabajadores es un factor de optimismo, de esperanza, de fe, de convicción, con sentido efectivo de patriotismo. Por tanto, siento este Primero de Mayo como un día de afirmación en la lucha tenaz, pero llena de fe y de esperanza, porque estamos librando una batalla por un desarrollo económico y social para nuestra querida Patria.

Muchas Gracias.

**SALUDO A SU SANTIDAD
JUAN PABLO SEGUNDO**

Roma, 5 de mayo de 1995

Beatísimo Padre:

Con profunda admiración y respeto traigo oficialmente a Vuestra Santidad el saludo más afectuoso de todo el pueblo venezolano, que sinceramente os ama y que se dispone emocionado a escuchar de vuestros augustos labios la proclamación de beatificación de la Madre María de San José, primera persona nacida en nuestra tierra que es elevada por la Santa Iglesia a los altares.

La imagen de la nueva beata sube impulsada por dos sublimes virtudes cristianas: humildad y caridad. Fue la suya una existencia dedicada íntegramente a servir a sus semejantes. Su amor por los pobres y por los enfermos, inspirado y mantenido por el amor a Dios, cuajó en frutos de excelencia y deja tras de sí un escuadrón de obreras del Señor que dan día a día una lección magnífica de perseverancia. A los que desesperan, ellas llevan confianza, ayudando a cumplir el llamado de Vuestra Santidad de "cruzar el umbral de la esperanza".

Difíciles han sido los tiempos que corren, especialmente en el orden moral. Las costumbres de gran parte de la humanidad quebrantan y hasta desafían las normas que el Creador inscribió en el corazón de las criaturas. Pero, dentro de la confusión existente, la misericordia divina, esa "misteriosa presencia de Dios

en la historia que llamamos Providencia”, según admirable definición de Vuestra Santidad (Centésimus Annus, n. 59) ha promovido continuamente abundantes frutos de bien que recuerdan a los ciegos la existencia del Todopoderoso y fortalecen en la fe a quienes soportan el abandono y el maltrato de los que pueden más.

En uno de los pasajes dramáticos de la Escritura, cuando Yaveh dialogaba con Abraham sobre el castigo de la ciudad maldita, dijo el Señor: “Si encuentro en Sodoma cincuenta justos dentro de la ciudad, perdonaré a todo el lugar en atención a ellos” (Gen. 18,26). Después redujo la condición a 40, a 30, a 20, a 10, y no hubo respuesta afirmativa. Afortunados somos ahora los habitantes de la Ciudad y el Orbe, porque no son cincuenta, sino muchos, muchísimos más los seres que con fidelidad agradan al Creador y ganan el perdón del tremendo castigo merecido por las ofensas a la ley moral.

En Venezuela, la santidad de la Madre Maria y la aportación diaria de sus piadosas hijas constituyen una intercesión continua ante el Altísimo para con nuestra patria amada, que tantos favores le debe, pero que fue penetrada por torrentes de corrupción en todos los órdenes, cuyos efectos estamos padeciendo y que invocando la protección del Todopoderoso —como lo hace el encabezamiento de nuestra Carta Fundamental— estamos empeñados en rectificar.

Mas ¿por qué no decirlo? En la lucha cotidiana entre el bien y el mal, también la egregia persona de Vuestra Santidad al frente de la Iglesia es testimonio invaluable para nuestra esperanza. Ella nos mueve “al igual que los profetas” a que “recurramos al amor”, como lo indica Vuestra Encíclica “Dives in Misericordia”, “aunque hubiese millones de extraviados, aunque en el mundo la

iniquidad prevaleciese sobre la honestidad, aunque la humanidad contemporánea mereciese por sus pecados un nuevo “diluvio”, como lo mereció en su tiempo la generación de Noé” (n.15).

No me sentiría en paz con mi conciencia si no expresara en esta solemne ocasión que vemos Vuestra presencia en el Pontificado como un regalo maravilloso de la Providencia. Vuestra elevación a la Cátedra de Pedro ha sido uno de los hechos sorprendentes que cambian el curso de los acontecimientos e impiden la consumación de catástrofes consideradas como inevitables. La aparición de Vuestra Santidad en el escenario mundial corrigió el rumbo de la historia. Hoy debe verse claro que cuando el Cardenal Woytila fue electo Papa con el nombre de Juan Pablo II, comenzaron a derribarse los muros que dividían la humanidad en parcelas antagónicas, irreductiblemente enfrentadas en conflictos que conducirían a la desintegración del planeta.

Y si doloroso es reconocer que la caída de los muros no ha acausado la destrucción total de las semillas del odio, tenemos la visión puesta en Vuestra Santidad, cuya palabra es mensaje perenne de bien, de unión de las familias, de armonía entre las diversas religiones y etnias y de solidaridad entre las Naciones. Vuestra lucha por la Verdad, vuestra invitación constante a la solidaridad, vuestra defensa esforzada de la vida humana, son aliento vital para quienes participamos de vuestro ideal irrenunciable de justicia y de paz.

Me siento autorizado a decir que el pueblo cuya personería ejerzo mira en Vuestra Santidad la luz que no se extingue, la voz que no se calla, la paternidad que no renuncia, la verdad que no enmudece jamás. Cuando los venezolanos me dieron su confianza para asumir nuevamente el gobierno de mi país, me habían escuchado por doquier proclamar mi adhesión a la doctrina social

de la Iglesia, dispuesto, como lo plantea vuestra Encíclica "Sollicitudo rei Socialis", a reafirmar la continuidad de esa doctrina, junto con su constante renovación (n.3). Los variados grupos políticos y los ciudadanos independientes que me dieron su confianza estuvieron al tanto de esta posición, dentro de una pluralidad floreciente en una democracia respetuosa del pensamiento de cada uno. Estimo, por tanto, oportuno declarar que cuando el pueblo venezolano me dio su respaldo y los que no votaron por mí me otorgaron su confianza, estuvieron en cuenta de que mi deseo más sincero y ferviente es atender en todo cuanto sea posible a las necesidades y derechos de los humildes, en la reconstrucción moral, económica y política que estamos comprometidos a lograr. Existe, puedo afirmarlo, Santidad, un claro reconocimiento de que ese pensamiento social constituye una guía saludable para el bien común, así como un claro deseo de que ese magisterio sea cada vez más difundido y respetado en todo el Universo.

La tarea de gobernar conforme a tales orientaciones está llena de obstáculos, como bien sabe Vuestra Santidad. La mayor dificultad se halla en el egoísmo de los intereses grupales, reacios a aportar la cuota que a cada uno toca en aras de una equitativa distribución de las cargas y de los beneficios. Y no menor es la de los compromisos y exigencias de factores externos cuya resistencia a aceptar los postulados de la justicia social internacional fue denunciada ya por vuestros egregios predecesores Juan XXIII y Pablo VI, y lo ha sido muy encarecidamente por Vuestra Santidad. Con frecuencia es remiso, además, el apoyo y aliento que debería esperarse de algunos que desean el logro de los mismos fines, pero discrepan de la aplicación de los medios, o no admiten las exigencias concretas de la realidad, o consideran que los resultados deberían ser más inmediatos. Pero la voluntad de mantener los principios es firme, y la comprensión del pueblo, quien aunque soporta el peso de las circunstancias sostiene con

su respaldo las instituciones, es base importante de la lucha, fuente inagotable de fe y esperanza y aportación de la confianza indispensable para el éxito que con la ayuda de Dios nos hemos propuesto conseguir. Puede Vuestra Santidad estar seguro de que el pueblo venezolano comparte vuestras preocupaciones en favor de la paz y de la justicia social, en defensa de la vida humana, en fin, en vuestras aspiraciones que son las mismas que se hallan inscritas en nuestra Constitución.

Mi pueblo guarda en su corazón como un tesoro el recuerdo de la visita que Vuestra augusta persona nos hiciera hace diez años. En su nombre traigo el encargo de formalizarle una humilde pero fervorosa petición. Conocedores de su bondad paterna, nos atrevemos a rogarle que vuelva a nuestro país, ahora para bendecir el Templo Votivo que viene construyéndose desde hace varios años en el lugar donde apareció Nuestra Señora de Coromoto, Patrona de Venezuela, y que estará dispuesto en el segundo semestre de este año. La honda devoción mariana de Vuestra Santidad, vuestra desbordante generosidad y vuestro infatigable celo apostólico, nos hacen confiar en que esta aspiración será atendida. Venezuela, en vuestra presencia, sellará definitivamente el pacto de indisoluble fidelidad a la Madre de Dios y su irrevocable adhesión al Romano Pontífice en la persona del muy admirado, amado y respetado Juan Pablo II, Siervo de los Siervos de Dios.

Beatísimo Padre: al reiteraros la filial adhesión del pueblo venezolano, imploro respetuosamente para él vuestra paternal bendición.

Congreso de los
dores de Venezuela

CRISIS PROLLO

as, May

SALADO



**EN EL ACTO DE CLAUSURA DEL XI
CONGRESO DE LA CTV**

17 de Mayo de 1995

Señor Presidente del Undécimo Congreso de la CTV,
Señor Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la
Conferencia de Trabajadores de Venezuela,
Señores Presidente y Vicepresidente del Congreso,
Señor Procurador General de la República,
Señores Ministros del Despacho aquí presentes,
Señores ex Presidentes de la República,
Rvdo. Monseñor representante del Cardenal Arzobispo de Caracas,
Señor Presidente de Fedecámaras,
Señores Delegados de organismos sindicales de países hermanos,
Señor Representante del Director General de la OIT,
Señores Representantes de organismos sindicales internacionales,
Autoridades presentes, dirigentes de la CTV, trabajadores de Venezuela
Amigas y amigos.

Felicito a la Confederación de Trabajadores de Venezuela por el éxito del XI Congreso, convocado bajo el tema tan importante y trascendental, el de la Crisis del Desarrollo. Y felicito a Federico Ramírez León, por su elección para presidir este organismo, a Carlos Navarro y a los demás directivos electos, con el deseo de que puedan cumplir a cabalidad y al servicio del país y especial-

mente de la clase trabajadora, las delicadas funciones que les incumben.

Estamos viviendo en Venezuela un momento excepcionalmente difícil y dentro de la consideración de esta crisis que a todos nos ha angustiado y nos angustia, hay una matriz de opinión que deseáramos arrasar, es decir, acabar con todo lo existente para empezar a construir de nuevo la vida del país.

Esta idea ha surgido algunas veces en la historia de Venezuela: durante la Guerra Federal. Cuando uno analiza la Guerra Federal, piensa que pudo haberse evitado y que millares y millares de vidas pudieron salvarse, como también los grandes daños causados a Venezuela. Porque una revolución pacífica, pero sobre las bases de lo que se había construido ya a través de la Independencia y después de treinta años de gobierno institucionalizado, hubiera podido conducir a conquistas positivas y haber así evitado los males que esa conflagración ocasionó y que, finalmente, trajo como desenlace, el establecimiento de la tiranía, esos regímenes autocráticos que llegaron hasta bien entrado el siglo XX.

Yo podría decir que el 18 de octubre de 1945, fecha de la cual se han de cumplir próximamente cincuenta años, muchos que no participamos en la conspiración cívico-militar, la vimos con simpatía y le dimos apoyo, considerándola como el comienzo de una nueva historia en Venezuela, una renovación profunda de las instituciones, una lucha a fondo contra la corrupción, una base para que las nuevas generaciones, civiles y militares, accedieran a la dirección de la vida del país.

Hoy, muchos piensan, muchos aceptamos que tal vez la evolución pacífica, sin la ruptura habida el 18 de octubre de 1945, habría podido lograr el establecimiento de la democracia política y social a que aspiramos, e impulsar el desarrollo del país, lo que

nos habría ahorrado diez años de una ominosa dictadura. *En este momento, en Venezuela tenemos que librar una lucha para lograr el cambio profundo que el país está reclamando, con objeto de abrirle camino a las nuevas generaciones, extirpar el morbo infecto de la corrupción, transformar nuestras instituciones y hacerlas aptas para lograr conquistas que nos plantea un nuevo milenio de la Cristiandad.* Estamos librando esa lucha, esforzándonos en mantener, en respetar y en preservar las instituciones logradas por muchos venezolanos provenientes de diversos sectores y con el sacrificio de numerosos contingentes humanos que merecen nuestro respeto.

Aquí está una de esas instituciones. El hecho de que ella demuestre su vitalidad y su responsabilidad y una clara conciencia de los problemas del país, nos anima a seguir en esta lucha a brazo partido. Sabemos que en las propias instituciones, en el seno del Congreso, en el seno de la propia Corte Suprema de Justicia hay personas que a veces parecieran estar en contra de esta situación que estamos manteniendo, de este equilibrio que estamos garantizando como fundamental, para lograr la transformación del país. Afortunadamente, se ha impuesto el sentido común, el patriotismo, el conocimiento de la historia, el recuerdo de los males que sufrió Venezuela durante varios siglos y que la tuvieron postergada. Yo, por eso cuento con el respaldo abierto, libre, diáfano, honesto, como lo expresó en su vibrante discurso Federico Ramírez León. Cuento con ese respaldo de los trabajadores de Venezuela, que saben que tienen que defender su institucionalidad, que tienen que defender su democracia, que tienen que defenderla, eso sí, renovando sus cuadros, transformando sus estatutos y sus procedimientos, estableciendo nuevas formas de vida. Pero que mantengan el patrimonio al que no podemos renunciar, de una democracia con libertad, cuya aspiración es realizar la justicia social.

Dentro de esta situación son muchos los problemas que el pueblo venezolano enfrenta. Y los trabajadores son los primeros que la conocen y la sienten. *Es indudable que ha aparecido en el mundo y está haciendo su presencia en Venezuela, una nueva conciencia social sindical. Un sindicalismo para el nuevo país que queremos construir con miras al siglo venidero.* Se acabó esa idea de que el dirigente sindical más capaz era el más gritón, el más demagogo, el más extremista, el más exagerado en sus peticiones y en sus planteamientos. Ya no es el dirigente sindical el que promueve huelga a cada momento para interrumpir la vida el país. El dirigente sindical de hoy sabe que debe defender los derechos de los trabajadores, pero uno de esos derechos tiene que ser la preservación de las fuentes de trabajo, que constituyen el elemento fundamental para resolver todos los demás problemas sociales del país. Porque, de todos los males sociales, el más grave es el desempleo. Al fin y al cabo, el que tiene su colocación asegurada, ése tiene lo indispensable de la vida y puede luchar por mejorarla, puede luchar por corregir las irritantes situaciones de desigualdad que existen. Pero, en definitiva ha de pensar en los que no encuentran qué hacer. Y por eso, uno de los objetivos fundamentales que debemos lograr: el Gobierno, los trabajadores, los empresarios, la Iglesia, las instituciones culturales, las organizaciones no gubernamentales, es preparar al trabajador venezolano, abrirle caminos para que pueda superar esta crisis. Eso, desde luego, no lo vamos a lograr en un mes ni quizás en un año. Pero hemos de lograrlo más rápidamente de lo que se podría pensar, con nuestro esfuerzo solidario. *Por ello invocamos, predicamos y creemos en la solidaridad social y reclamamos la solidaridad social. Porque si este país es de todos los venezolanos, los problemas los vamos a resolver todos los venezolanos, dando cada uno nuestra cuota de participación y de responsabilidad.*

César Gil, Presidente de este Undécimo Congreso, mencionó cinco objetivos, que rápidamente anoté aquí:

1.- El asunto de las prestaciones sociales. Existe un planteamiento al respecto: ni los trabajadores, ni quienes los representamos en el Gobierno, nos hemos cerrado al diálogo. Estamos dispuestos a que si existen fórmulas que sean más eficaces para aumentar el rendimiento económico, para intensificar la producción y lograr mejores relaciones entre los empresarios y los trabajadores, estamos inclinados a aceptarlas. Pero hemos planteado —y yo personalmente debo decirlo en esta ocasión, de nuevo— por lo menos dos condiciones: una, tiene que haber consenso para una modificación de esa naturaleza. No se puede imponer, a través de una ley precipitadamente aprobada, algo que no vaya a tener la aceptación y el apoyo de los trabajadores. Y otra, hay que respetar los derechos adquiridos, los cuales no pueden vulnerarse.

Soy optimista. Creo que se van a encontrar fórmulas. Creo que se van a encontrar soluciones. Designé una Comisión Técnica que realizó un estudio muy importante y muy meritorio, que está sometido a la consideración de las partes. Ya sea la solución que ellos recomiendan o ya sea otra solución, quizás más sencilla y más viable, yo estoy convencido de que el momento es oportuno porque el ánimo de todos es el de no entorpecer, sino facilitar el nuevo desarrollo de la vida económica del país.

Dentro de esta consideración, tuvimos la conciencia de que se estaba realizando un proceso electoral en el seno de la mayoría de los organismos sindicales del país, de que no era oportuno el momento para establecer un diálogo fecundo a este respecto. Celebrado este Congreso, confirmada la institucionalidad de esta organización, el diálogo tomará sus caminos normales y los que han criticado, quizás sin suficiente reflexión —no quiero decir que por mala fe— el hecho de que no se hubiera traído todavía al debate público el informe de la Comisión Técnica, tienen como

respuesta ésta: ahora marchamos en un sentido, en un terreno más normal, en un ambiente más propicio para que la discusión se aleje de consideraciones de campañas electorales, de dificultades momentáneas como tienen que surgir en todas las organizaciones democráticas.

Otro de los puntos planteados, de los cinco puntos de César Gil, es el de la educación. Estamos haciendo un extraordinario esfuerzo, por transformar la educación de Venezuela, y que el Ministro de Educación no sea simplemente un negociador de contratos colectivos y para que los gremios docentes no sean solamente defensores de *equis* o *zeta* cláusula en una Convención determinada. Creemos que hay un interés superior, que es el interés del futuro, el de la juventud venezolana. Especialmente, como lo observara muy acertadamente Federico Ramírez León, sobre las escuelas que dependen del Estado. Ellas son escuelas del pueblo, de los hijos del pueblo, a todos los cuales tenemos el deber de darles la mejor educación posible.

Estamos interesados también en la educación de esa juventud ociosa, que ha desertado de los cuadros de la educación formal como consecuencia de los desajustes sociales y a los que tenemos que darles la oportunidad de aprender un oficio, de incorporarse al proceso de la producción. Tenemos, como preocupación orientadora, facilitar todos los medios posibles, a la pequeña y la mediana empresa, a fin de que las mismas ofrezcan estímulo, atractivo y posibilidades a esa juventud desocupada y que pueda incorporarse al mercado de trabajo.

La vivienda fue el tercer punto mencionado. Y si yo soy conocido como un apasionado defensor de los derechos de los trabajadores, creo que también soy conocido como un apasionado defensor de la vivienda como el primer objetivo social. A pesar de la escasez de recursos financieros, por todos los caminos estamos

buscando posibilidades. Estoy seguro de que el déficit horroroso de vivienda que tiene la población en Venezuela, será considerablemente disminuido al final del actual período presidencial.

Se habló, por otra parte, de la generación de empleo, a la cual me he referido y que está tan vinculada con la educación. La generación de empleo supone un clima propicio. Ese clima lo fomentan reuniones como ésta. Es grato ver aquí al Presidente de Fedecámaras compartiendo con los trabajadores, la realización de sus jornadas. Estoy seguro de que llevará a sus representados, la idea de que lo fundamental que debemos hacer es generar trabajo. Para ello tenemos que abrir ambas partes, un amplio campo de entendimiento y de armonía. Porque, como lo dijo alguna vez un sociólogo: en la producción, el capital y el trabajo no pueden ser célibes. Tienen que estar casados. Este matrimonio es indispensable e irrenunciable para que la producción pueda realizarse con éxito.

Yo quisiera decir al respecto, algo que con frecuencia se subestima: la Ley Orgánica del Trabajo establece una disposición según la cual, los despidos masivos se denuncian ante el Ministerio del Trabajo, el cual debe tomar las medidas necesarias para que no se realicen únicamente en aquellos casos en que estén suficientemente justificados. De manera que la vieja idea de decretos de inamovilidad —que por lo general no se cumplían— y que tenían un plazo determinado y que hacían que una especie de espera de parte de los empresarios llegara al día siguiente para tomar las medidas respectivas, no es el mejor camino, si existe un ordenamiento jurídico como éste. Los dirigentes sindicales tienen el camino abierto para plantear ante el Ministerio del Trabajo todos los casos de despidos masivos que encuentren. Estoy seguro de que se les dará atención prioritaria, porque es en este momento, nuestro primer interés y nuestra primera preocupación

Finalmente, la lucha contra la especulación y la inflación. Este es un fenómeno que tiene muchas causas. Una de ellas es el déficit fiscal. Para conjurar el déficit fiscal debemos, lamentablemente, establecer una política restrictiva, una política de austeridad. Muchas veces los mismos que están proclamando consignas contra el alto costo de la vida, cuando se trata de ellos mismos, de sus reclamos, de sus aspiraciones, de sus derechos, se olvidan de aquéllos. Sin darse cuenta de que el Estado está sobrecargado de compromisos y de que la exigencia fundamental que se nos hace, tanto por los organismos técnicos y económicos, dentro del país como por los organismos económicos en general -nacionales o extranjeros- deben tener rigurosamente dispuesto el ánimo para frenar el gasto público, que, de aumentar, trae como consecuencia la inflación. Y ésta significa no remuneración real para los trabajadores, sino menor ingreso real para todos. Quiero que los trabajadores se lleven esta idea de que tienen que apoyar al Gobierno cuando el Gobierno no es que no quiera ceder, no es que no quiera conceder los beneficios que más y más piden las universidades, los organismos educativos, los organismos públicos y en general, los organismos de la salud, sino que tenemos que tener una actitud seria en este sentido. Una actitud, algunas veces hasta muy severa, para que podamos responder a ese compromiso antinflacionario, sin el cual sabemos que el respaldo de los trabajadores es fundamental, porque si dentro de los sectores sociales en general, se fuera a hacer en este momento una evaluación de su actitud en la lucha contra la inflación, debo decir y proclamar públicamente, que el mayor ejemplo lo ha dado el trabajador venezolano, las organizaciones de trabajadores. Sus representantes no han vacilado, en ningún momento y están dispuestos a firmar cualquier compromiso, siempre que los demás estén dispuestos también a asumir las obligaciones que les competen al respecto.

Los que tienen el salario mínimo más alto son Paraguay, con doscientos veintidos dólares con veinticinco centavos; Panamá y

Argentina, con doscientos dólares cada uno. Los demás países tienen estas cantidades, que no es que nos vayan a servir de alivio, pero por lo menos nos pueden dar a entender que estamos luchando en Venezuela dentro de las posibilidades continentales, a objeto de que nuestros trabajadores no tengan la peor condición: Bolivia, cuarenta y dos dólares mensuales, Brasil, ochenta y ocho dólares mensuales; Colombia, ciento treinta y seis dólares con sesenta centavos; Costa Rica, ciento catorce dólares; Chile, ciento treinta y cinco dólares con cuarenta y cinco centavos; Ecuador, cincuenta dólares; El Salvador, ciento veinte dólares con cuarenta y un centavos; Honduras, sesenta dólares; México, noventa y seis dólares con treinta y un centavos; Perú, cincuenta y ocho dólares con noventa y tres centavos. Estos son datos obtenidos cablegráficamente de nuestras Embajadas en los países a que me he referido. Y si he hecho esta enumeración, es por una cosa que me interesa mucho: lo que más pido, es mi credibilidad. Que cuando dije que el salario mínimo en América Latina giraba alrededor de cien dólares y los mejores llegaban, más o menos a doscientos dólares, no estaba diciendo una falsedad. Esto me interesa mucho. Porque quiero que mis compatriotas, por encima de todo y con las críticas que pueda merecer mi gestión o mis actos de gobierno, sientan que les hablo la verdad y que estoy dispuesto a defender la verdad. Porque la verdad es la que, como dice el Evangelio, nos hará libres para luego conquistar el destino final.

Estas cosas indudablemente son de gran importancia. Estamos viviendo una revolución pacífica. Pero no creo que esa revolución nos vaya a conducir a caminos que en otras situaciones fueron transitados con muchas ilusiones y que nos condujeron a terribles desengaños. Está pasando en el mundo algo excepcional: el hecho de que en Suráfrica, pacíficamente, Nelson Mandela, el caudillo, el líder de las mayorías de color haya ascendido pacíficamente a la Presidencia de su República, a compartir el

gobierno con el Vicepresidente que pertenece a las minorías blancas y hayan mantenido la paz en ese país, eso debe servir de aliento. Lo que de que la Unión Soviética se haya desintegrado pacíficamente y lo de que los países que estaban bajo su órbita, hayan ido hacia el sistema democrático sin derramamiento de sangre, eso nos debe animar también. Eso de que haya caído el Muro de Berlín y de que se haya unificado Alemania, a un costo económico muy grande, pero sin pérdida de vidas humanas, sin derramamiento de sangre, sin que se haya desatado una guerra ni se haya creado un conflicto internacional: eso nos tiene también que animar.

En Venezuela estamos viviendo un proceso de cambio y yo estoy comprometido con el cambio. El hecho de que yo me hubiera lanzado a la Presidencia de la República cuando contaba 77 años de edad, eso fue por el reconocimiento de la gravedad de la situación que tenía el país. Porque el país quería un liderazgo en quien confiar y quiero que se sepa que ese compromiso está vigente. Que estamos luchando. Y que en la lucha por el cambio y por la renovación de Venezuela, cuento plenamente con el respaldo de los trabajadores de Venezuela, aquí plenamente representados.

Por lo demás, nunca recibirán de mis labios, los trabajadores, malos consejos. No he empleado jamás con ellos la demagogia. He tratado siempre de hacerles sentir el papel de gran responsabilidad que tienen en la defensa de la democracia y de las instituciones. He venido aquí con gran complacencia y le agradezco a Federico Ramírez León las palabras que me comprometen más. Pero que al fin y al cabo, me comprometen en algo a lo que me siento permanentemente comprometido.

Queridos trabajadores de Venezuela: estamos viviendo todavía una situación difícil. El costo de la vida es alto. Los especulador-

res abusan. Es indudable que las cadenas de comercialización se exceden en mucho de la ganancia legítima que les corresponde por sus funciones de intermediación. Yo quisiera que los voceros de Consecomericio —que tanto critican las medidas del Gobierno— alguna vez se fijaran también en sus compañeros que están especulando al país. Por eso tenemos que defender a los consumidores. No nos hemos negado a reconocer los reajustes de precios cuando los hechos han demostrado su justificación, pero ¡caramba! tenemos que reaccionar contra esos excesos. Y si realmente estamos convencidos de que no es a través de la fuerza como se puede lograr el contener ese terrible mal, estamos dispuestos a usar las medidas que sean indispensables, si es que no entran en razón, si es que no admiten que la defensa del país contra la inflación es una defensa que a todos nos concierne y que nos encontramos dispuestos a llevar adelante con la mayor energía. Aunque también con la mayor confianza y responsabilidad.

Yo espero que ese compromiso solidario se logre. No para firmar un pacto, palabra que se la lleva el viento ni para decir unas cosas que se olvidan al siguiente día. Tenemos que hacer un esfuerzo permanente y constante y en este sentido, confío plenamente, porque la Confederación de Trabajadores de Venezuela y las demás centrales sindicales serán una fuerza consciente, responsable, madura, comprensiva de las circunstancias. Como lo han demostrado siempre. Dispuestas al diálogo, pero con la condición de que este diálogo conduzca a soluciones positivas y beneficiosas para el interés general de la comunidad.

Queridos amigos, queridas amigas, trabajadores de Venezuela representados en este Congreso de la CTV:

Reciban ustedes un abrazo cordial. Estén ustedes seguros de que el Gobierno que presido agotará todos los esfuerzos para enfrentar la situación que atravesamos. Hemos logrado algunos bene-

ficios, algunos objetivos en nuestra acción. Pero no estamos satisfechos. Cuando usted dice, por ejemplo, el número de muertos por arma de fuego en el área metropolitana, que cuando llegamos al poder hace apenas año y unos meses, llegaba a 40-50 personas, ahora baja a menos de 20. Eso no nos satisface. Pero, por lo menos demuestra que algo se está logrando, que algo se está obteniendo con el esfuerzo que se realiza. Y cuando se piensa que hemos tomado medidas para equilibrar un poco la disminución del salario real de los trabajadores, sabemos también que no todos aceptan esto, y hay algunos que están permanentemente luchando por el alza de los precios y que cuando se habla de alza de salarios, levantan las manos diciendo: ¡Ay, la inflación que va a venir! y lo usan de pretexto para generar ganancias desmedidas que, en definitiva, envenenan el ánimo y le hacen un daño fundamental a la sociedad.

Este Gobierno que yo presido, es un gobierno sin compromisos partidistas. Un Gobierno que ha tratado de conjugar voluntades de todos los sectores sociales. Un gobierno que tiene gente experimentada y gente nueva. Que está sumando la experiencia de algunos que han dado muchos frutos en su actividad en la vida nacional, con la energía y el entusiasmo de los que están empezando a prestar sus servicios al país.

Encuentren siempre abierta la puerta del Gobierno y sientan que cuando las medidas que se adopten no son del agrado de todos, no las están moviendo ni la mala fe ni el propósito del beneficio personal. La lucha contra la corrupción nos lleva, muchas veces, a medidas que pueden llegar a ser impopulares. Pero estamos comprometidos a adoptarlas dentro del estado de derecho, que nos estamos esforzando en preservar. Vamos a defender nuestras instituciones, vamos a fortalecer nuestra democracia. Vamos a lograr que esas instituciones se transformen, se hagan cada vez más dinámicas, más efectivas para el servicio de los venezolanos.

Y vamos, complacidos, a reconocer, cuando lo fundamental de esta tarea esté realizada, que ha sido un entendimiento cordial y fecundo dentro del cual han jugado un papel protagónico, los trabajadores organizados de Venezuela.

Muchas gracias.



**CON MOTIVO DE LA VISITA DE LOS
EMPRESARIOS MEXICANOS**

Miraflores, 18 de mayo de 1995

Distinguidos amigos,

Una presencia tan calificada del empresariado mexicano es un hecho, en sí solo, muy significativo por muchos respectos. Pero especialmente por cuanto revela que el Acuerdo de Libre Comercio suscrito una noche en Cartagena, con el Presidente de México y con el Presidente de Colombia, no fue una mera formalidad, sino que existe la intención de darle realidad y aprovecharlo en todo lo que entraña dentro del proceso de las relaciones económicas y de la integración de nuestros países, que es su fundamental objetivo.

Por cierto, aquella noche dije que el Presidente Salinas de Gortari estaba dando un paso interesante, porque dentro de la orientación de México hacia el Norte, había un reconocimiento importante hacia el Sur y he sido un defensor sistemático —y algunas veces, un tanto fervoroso— de que México forma parte de la gran unidad latinoamericana, hasta el punto que en los años de la Independencia se hablaba de México como una nación de Suramérica, como un país de Suramérica. Porque, al fin y al cabo, la división entre el Norte y el Sur no es sólo geográfica sino cultural y política. *Donde termina el Norte empieza el Sur. Donde termina el Sur empieza el Norte. Y ésta es una línea*

marcada por la historia, por la cultura, por el idioma, por toda una serie de circunstancias. Sin que ello signifique, en ningún modo, el desconocimiento de las relaciones que cada vez son más necesarias y que cada vez deben incrementarse más, con el gran país del Norte que representa la fuerza económica, política, hasta tecnológica más importante de nuestro Hemisferio.

Quiero, pues, darles un saludo muy cordial y decirles que en Venezuela existe vivo y extendido en todas las capas sociales, un gran afecto por la nación mexicana. Estamos pendientes de lo que en México ocurre. Y que, como lo dijo el señor López muy acertadamente, hemos atravesado y atravesamos circunstancias difíciles. Pero entre esas circunstancias difíciles, sentimos una mayor necesidad de entendernos, de conocernos, de apoyarnos recíprocamente en todo lo posible.

Tenemos, entre los elementos comunes, la circunstancia de ser productores de petróleo. Y tenemos en nuestra historia económica reciente, razones para encontrar bastante similitud en lo que ocurrió en uno y otro país, cuando se pudo lograr remediar la injusticia que durante más de medio siglo existía, cuando se mantuvieron los precios del petróleo por debajo de dos dólares el barril.

Cuando hubo de lograrse, por una serie de circunstancias, dentro de las cuales nosotros no fuimos ajenos, desde luego que fuimos de los promotores de la Opep y dentro de la Opep insistimos mucho en que lo importante no era vender más petróleo, sino venderlo a un precio más justo, lo cierto del caso es que cuando las circunstancias determinaron un reajuste brusco de los precios, para pasar de dos dólares el barril a catorce dólares el barril, los efectos que, en muchos aspectos fueron beneficiosos, tuvieron consecuencias también peligrosas, dañinas, para ambos

países. Y estamos sufriendo, en parte, las consecuencias de lo que entonces ocurrió.

En mi país se pensó, pues, que éramos la nación más rica del mundo. Que teníamos dinero para despilfarrarlo, para botarlo. No nos dimos cuenta de algo en que he insistido mucho: no seremos un país rico sino el día en que no haya una parte considerable de nuestra población que viva en condiciones de pobreza. Y para poder considerarnos un país rico, en términos internacionales, tendríamos que comparar nuestro ingreso per cápita, que en las mejores circunstancias pocas veces ha estado por encima del nivel de pobreza crítica en los Estados Unidos y en los países de Europa y en los países desarrollados del Asia, de manera que fue una falsa ilusión dañina, que provocó errores muy graves, entre los cuales fue el desajuste de nuestro presupuesto nacional, la clave de un déficit fiscal que tenemos que enfrentar y que estamos decididos a enfrentar con seriedad. Pero que constituye en este momento un problema de grandes proporciones. ¿Por qué? Por una parte, porque la deuda externa está pesando gravemente sobre nosotros. Cuando teníamos mayores ingresos, los economistas decían que habíamos aumentado la capacidad de endeudamiento y que era acertado aprovechar las facilidades que teníamos de obtener créditos. Y en el momento menos indicado, contrajimos una deuda que nos pesó gravemente, como ocurrió en México, que cuando en 1982 tuvo que tomar una decisión terminante al respecto, se planteó la situación, no en términos solamente nacionales, sino en términos continentales.

Por otra parte, porque dentro de esta perversión de conceptos que planteó el ingreso inesperado, aunque legítimo y justo, pues durante cincuenta años todo había subido en el mercado menos el petróleo, las relaciones de las transnacionales con las diversas fuentes de producción y de consumo, mantenían una situación completamente artificial: mientras todo subía, el petróleo se

mantenía en el mismo precio. Cuando llegó el reajuste, en términos de brusquedad que alcanzaron efectos en el mundo entero, también en los países consumidores se creó una serie de circunstancias y de situaciones, entre las cuales considero lo que más servicio le ha hecho a la Humanidad fue que, por haber subido los precios del petróleo, por hacer frente al reclamo de los productores, los países consumidores se dieron cuenta de que tenían que ocuparse del ahorro de la energía, crearon una Agencia Internacional de Energía, crearon Ministerios de Energía y se dieron cuenta de que el despilfarro energético que estaban consumando en el mundo, llevaba a la Humanidad a una catástrofe. De manera que, en este sentido, les hicimos una defensa que fue bastante afortunada.

Además del crecimiento del gasto corriente hasta niveles verdaderamente imposibles de sostener, cuando el mercado logró sus niveles más estables y esta situación nos encontró, se agravó por un hecho que, desgraciadamente en nuestro país no puede ignorarse cuando se analiza la historia económica de los últimos años, que fue el fenómeno de la corrupción en el sector público y también en el sector privado. El problema financiero que nosotros enfrentamos el año pasado fue considerado uno de los más graves en el mundo en proporción a nuestro PIB. Es indudable que dentro de las causas que produjeron esa crisis, un elemento determinante fue la corrupción.

La lucha para restablecer la moral en el país ha sido y es dura. Pero creo que hemos logrado crear una conciencia nacional sobre esta materia, cada vez más firme y que tiene un interés muy grande.

Por otra parte, el haber logrado sobrepasar una crisis del sistema financiero que llegó a comprometer más del dieciséis por ciento (16%) del PIB, fue una verdadera faena. Labor extraordinaria

constituyó el poder enfrentar esta crisis sin caer en la solución —al parecer inmediatista— que era la nacionalización de la banca, cuyas consecuencias hubieran podido ser de una trascendencia muchísimo mayor. Hemos logrado más bien sanear el sistema financiero. Hemos logrado que se recupere la confianza del país en su sistema bancario. Esto, verdaderamente, a un costo sumamente alto. Pero ya sabemos por la experiencia de otros países, que cuando una crisis de esta naturaleza estalla, su arreglo no es cuestión ni de meses ni de pocos años, sino de muchos años. Chile, por ejemplo, tuvo su gran crisis financiera en 1982 y todavía los bancos están reembolsándole al Banco Central, las cantidades que les fueron suplidas para poder enfrentar la situación.

Desgraciadamente en Venezuela, lo que pareció en primer momento, una crisis de liquidez, demostró ser una crisis de solvencia, generada por inversiones injustificadas o inconvenientes, muchas de ellas ilegales, que trajeron toda una serie de consecuencias peligrosas para el país. Gracias a Dios puedo decir hoy que la tenemos vencida. De manera que la economía venezolana marcha ahora con un sistema financiero ya bastante saneado. Este es el primer paso en la recuperación de la confianza, elemento fundamental para nuestro sistema económico.

Por supuesto, cuando la mitad de los bancos estaban intervenidos o estatizados, o en alguna forma sujetos a revisión, la crisis de confianza, era general no solamente en los ahorristas. Estos recuperaron sus ahorros a través de las disposiciones legales que, para protegerlos, fueron, aplicadas con bastante benevolencia. Puede decirse, que no tuvieron otra inspiración sino comprar dólares, porque —a juicio de ellos— era la inversión más segura y oportuna. Entonces en el sistema de libre cambio, se fue provocando una corrida de tal naturaleza que todos los métodos que los técnicos del Banco Central aconsejaron, fueron insuficientes

para contener la corrida, con lo cual, al mismo tiempo, se producía todos los días una acentuada devaluación del signo monetario. Esto nos obligó a tomar una medida de control de cambio, que fue un torniquete para contener aquella hemorragia. Ese control de cambio no es similar al que hemos visto en algunos otros países, obligados a controlar los cambios porque no tienen ingresos de divisas suficientes para atender a las necesidades. Ello los fuerza a establecer una prioridad fuertemente mantenida a través de disposiciones legales o gubernamentales. Nosotros, al fin y al cabo, tenemos la seguridad de que el ingreso petrolero nos permite asegurar la disponibilidad de divisas suficientes para cubrir todas nuestras necesidades en materia de importación, así como para cumplir con los compromisos del país. Lo fundamental era impedir una corrida de capitales, debido a la crisis de confianza que, en este caso, se nos había planteado.

Esto lo hemos hecho y lo hemos dicho, desde el primer momento: que el control de cambio es una medida, no solamente transitoria sino que está en proceso progresivo de flexibilización. Los primeros meses fueron un poco más difíciles, incluso por falta de experiencia al respecto. Hacía muchos años que no habíamos tenido el control de cambio único, como se estableció en el año 1994. Lo estamos flexibilizando, convencidos de que nuestro objetivo no es mantener dicho control, sino, justamente, asegurar la disponibilidad necesaria de divisas para todas las necesidades del país. A los inversionistas les hemos asegurado la repatriación de sus capitales y la salida de sus beneficios. En este sentido, estamos plenamente dispuestos -como siempre a cumplir con nuestros compromisos.

Como consecuencia más que todo de la crisis del sistema financiero y también del déficit fiscal, acentuado, asimismo, por la crisis de dicho sistema, hemos vivido un proceso inflacionario al

cual hemos enfrentado desde el primer momento. Durante el primer año estábamos en camino de lograr una tasa de inflación bastante baja cuando ocurrió el drama del sistema financiero. Bien saben ustedes cómo repercutió inmediatamente sobre la inflación. Convencidos estamos de la obligación de luchar todos contra ese fenómeno maligno. También en esto la experiencia mexicana nos puede ser de gran utilidad, porque ustedes lograron un compromiso solidario contra el proceso de la inflación y los sectores sociales, empresarios y trabajadores, dieron muestras de compartir con el Gobierno la preocupación de hacerle frente a esta responsabilidad.

En este momento estamos en ese proceso. Tratamos de lograr un acuerdo claro, positivo, un compromiso que nos envuelva a todos. Creo por cierto, que deberemos hacer algunos reajustes de algunos precios que subieron un poco aceleradamente en las últimas semanas. Desde luego, sin dejar de reconocer la necesidad de que hayan de subir aquellos que, por circunstancias reales, lo requieran como consecuencia de encarecimiento de la producción. Pero tenemos la satisfacción, además, de que nuestro comercio internacional más bien ha encontrado una garantía en el régimen establecido. Pues, si hubiéramos dejado que el proceso continuara como iba hacia una maxidevaluación inevitable, el comercio internacional, indudablemente habría sufrido. Mientras que nuestros socios, en este caso, los del G-3: México y Colombia, saben que hay una tasa de cambio fija, garantizada, además del esfuerzo para tratar de mantener un signo monetario estable, que es, indudablemente un requisito para que el comercio internacional actúe.

Hemos tenido la satisfacción de que el año pasado —el año más difícil para nosotros— aumentaron nuestras exportaciones y las exportaciones de productos no petroleros que habían sido siempre considerados con un poco de menosprecio. Vista la

significación que el petróleo tiene en la economía venezolana, siempre se decía que México nos llevaba esta ventaja: en México, el petróleo es un sector importante, pero que no tiene toda la trascendencia que para Venezuela tiene ese sector. Pues ustedes tienen una industria turística muy avanzada, un desarrollo industrial y agropecuario bastante afincado. De manera que el petróleo es un elemento, importante, pero no tan demasiado importante como lo es en Venezuela. Aquí la exportación no petrolera se ha acentuado y la idea de impulsar la pequeña y la mediana empresa me parece muy razonable.

Por cierto, no sé si se han dado cuenta de que no uso la expresión solamente "pequeña y mediana industria" -como se suele decir- sino la "pequeña y la mediana empresa", porque creo que tanto la pequeña como la mediana empresa industrial tienen importancia. La pequeña y la mediana empresa agrícola y, sobre todo, la pequeña y la mediana empresa de servicios, que va tomado cada vez mayor importancia dentro de la economía de nuestros países.

El intercambio de experiencias con un país como México es de suma importancia. El está muy cercano a nosotros por la sensibilidad, por la idiosincrasia, por la historia. Es el hermano mayor de los países americanos de habla española. La experiencia mexicana nos enseña mucho que tenemos el deber de aprender. No solo todo lo bueno que nos puedan enseñar. Y si hay algo de malo que aprender, también aprovecharlo, para evitar experiencias negativas. Aunque un terrible refrán español dice: que nadie experimenta en cabeza ajena. Al fin y al cabo, cuando subieron los precios del petróleo, yo oí decir que en México se decía: ¡Cuidado con el efecto de Venezuela! Y en Venezuela se tuvo que decir: ¡Cuidado con el efecto de México! Pero estas cosas nos han enseñado y sobre todo, nos enseñan algo muy significativo que es que la voluntad, el trabajo, el

esfuerzo, el reconocimiento de los hechos, es la fuerza —superior a cualquier otra— que puede vencer todos los obstáculos que se presenten. Creo que la solidaridad social —un objetivo que siempre proclamamos— lo sentimos más a lo vivo, y nos damos más cuenta de la trascendencia que tiene, precisamente, por las dificultades que hemos atravesado.

No quiero extenderme mucho. Sí quiero darles las gracias por esta visita. Realmente me siento muy feliz de recibirlos aquí en el centro del Gobierno de Venezuela. La presencia de ustedes es una señal de que las cosas marchan, de que el interés recíproco es positivo. Esta no es una visita meramente turística, ni meramente de cortesía. Es una visita de trabajo y sé que han trabajado bastante. Así me lo han informado los Ministros de la Economía.

Yo les formulo el deseo más sincero de que tengan el mayor éxito en todas sus actividades. Deseo que este viaje sea sumamente beneficioso y de que no terminemos este siglo —que ya está llegando a su fin— sin haber superado los aspectos más graves de los problemas que confrontamos y podamos decir que tenemos vía ancha, clara y firme hacia el porvenir.

Muchas gracias.



**EN EL ACTO DE PARTICIPACION DEL
NUEVO CODIGO DE ETICA DE LA
TELEVISION VENEZOLANA**

Miraflores, 19 de mayo de 1995



Estimados amigos:

El Gobierno de Venezuela recibe con obligada simpatía la iniciativa de los empresarios de la televisión de celebrar un nuevo compromiso en torno a un Código de Etica, que ellos mismos han preparado, que han aceptado como un código común para todos, así como la designación de un rector —contralor— observador permanente del cumplimiento de las normas de dicho Código de Etica.

Esto responde a una inquietud de la sociedad civil. La importancia de la televisión es indiscutible. Su presencia en la vida colectiva es un hecho de trascendental importancia. La preocupación que existe en las familias, en los educadores, en todas las organizaciones sociales por la influencia que este medio tan poderoso ejerce en la formación de las nuevas generaciones.

Considero que lo más relevante de esta ceremonia que estamos realizando hoy, es la designación del Dr. Carlos Delgado Chapellín —un ilustre venezolano— para asumir la responsabilidad de velar por el cumplimiento fiel de las obligaciones que han contraído las empresas a través del Código de Etica.

Otras veces se han celebrado acuerdos, se han elaborado interesantes documentos. Pero no han tenido la eficacia ambicionada. Hoy, la designación de un Contralor, de un vigilante, de un representante de la sociedad civil ante este compromiso, le da un sentido que esperamos debe tener una verdadera eficacia. Por eso le digo a usted, mi estimado amigo Carlos Delgado Chapellín, que usted contrae un compromiso no tanto con las empresas de la televisión, que unánimemente lo han escogido para esta responsabilidad, sino ante la sociedad civil, ante las familias venezolanas, ante los niños de Venezuela, ante los educadores, ante los responsables de la dirección de la vida nacional. Ante todos rendirá usted cuentas, que espero serán muy buenas. Ellos le dan a usted el poder, más que la elección unánime, que ya de por sí constituye un hecho de singular significación. Le dan a usted el respaldo a fin de que usted asuma estas funciones que hoy se le confían. Seguros de que las ejercerá con la responsabilidad, que el país está reclamando, le auguro todo el éxito.

Yo me siento realmente muy optimista. Espero que este optimismo esté bien fundado y les doy las gracias a ustedes por haber tomado dicha iniciativa, que el Gobierno habría querido tomar por sí mismo. Pero con gran cuidado ha dado sus pasos para que no se pueda pensar en ningún momento, que somos capaces de restringir la libertad de información de los medios de comunicación social escritos, visuales, audiovisuales. Libertad que constituye un elemento fundamental del sistema democrático y que, en ningún momento, ni siquiera durante la suspensión de las garantías constitucionales, ha tenido de parte del Gobierno Nacional un átomo de restricción.

Vemos, pues, que se está realizando algo que hemos deseado fervientemente. Saludamos, con alegría, con sincero optimismo, con mucha fe en que este hecho se traduzca en beneficio efectivo

para la familia venezolana y en la formación de las nuevas generaciones.

Les doy las gracias a ustedes y les expreso, en nombre del Gobierno Nacional, las más sinceras congratulaciones.

Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE INSTALACION DE LA
REUNION DE CONTRALORES DE LA
ADMINISTRACION PUBLICA**

Miraflores, 26 de mayo de 1995

Señor Contralor General de la República,
Señor Procurador General de la República,
Señor Comisionado Presidencial para la Vigilancia de la
Administración Pública
Señores Ministros,
Señores Contralores

La lucha contra la corrupción no es una consigna. Es un compromiso, es un propósito, es una voluntad firme. No resulta fácil realizarla. Necesita voluntad y constancia.

La corrupción, desgraciadamente, extendió sus tentáculos en los años anteriores a través de todas las más variadas formas y hacia los más variados sectores de la vida pública y privada. Extirpar de raíz este mal, no es tarea simple. Requiere una perseverante decisión de enfrentar sus causas, de corregir sus males, de sancionar los hechos que violan las normas sanas de una decisión de administración.

La tarea de los Contralores Internos en los Despachos administrativos, es una tarea, delicada, de una alta responsabilidad, de una muy especial significación. Ha sido una idea feliz la del Comisionado Presidencial para la Vigilancia de la Administración

Pública. Prof. Adolfo González Urdaneta, la de haber convocado esta reunión. Desde luego aquí está un sector importante en la marcha de la Administración Pública y en la depuración de los canales administrativos.

No se trata de una caza de brujas. Tampoco se puede concebir el control con la demora inconveniente de los programas y de la ejecución de las obras. La población reclama eficiencia, rapidez en el cumplimiento de los compromisos que con ella se han contraído o se contraen. De manera que la labor de un Contralor no puede ser demorar indefinidamente —ni siquiera más allá de lo indispensable para el cumplimiento de los propósitos— las iniciativas que en los distintos Despachos administrativos se emprenden. Es una tarea, por eso, de tipo difícil, delicada y altamente responsable, ésta de velar para que se cumplan a cabalidad los preceptos morales y las normas fundamentales que se establecen en los procesos administrativos. Por eso, al mismo tiempo, la de agilizar, la de hacer eficaces, la de cumplir debidamente en su tiempo, la ejecución de las obras, de los planes, de los proyectos en los distintos Despachos administrativos.

Durante los últimos años en Venezuela, cuando se comenzó a hacer patente la extensión del proceso de la corrupción en el sector público, se dictaron diversas leyes, disposiciones que han establecido trabas, una tras otra, para tratar de asegurar el cumplimiento de las normas éticas. Desgraciadamente, la experiencia ha demostrado que todas las trabas legales son ineficaces cuando hay el propósito de violarlas, cuando existe el propósito de obtener ilícitamente beneficios para las personas que actúan en el proceso administrativo a costa de la defensa de los intereses del pueblo, de la población venezolana.

Quizá debía haber menos leyes para dificultar la tramitación de las necesidades y de las ejecutorias del gobierno. Pero, al mismo

tiempo, deberían ser las leyes más simples y más eficaces para el castigo de las violaciones. Esto, la experiencia lo está demostrando.

Por eso, la significación de estas reuniones, las ideas que se aporten, los compromisos realizados, van a tener una significación extraordinaria

Yo aseguro que esta voluntad de luchar contra la corrupción no es simplemente una cuestión planteada con un objetivo ideal: es una voluntad real de enfrentar el problema en todos sus aspectos. Repito, no es fácil, no es rápido el proceso que tiene que realizarse para acabar con este mal. Pero la diferencia fundamental entre aquellos regímenes corruptos que ha experimentado el país y el sistema de gobierno que estamos empeñados en sostener, es que en aquellos casos, la corrupción era favorecida y hasta estimulada, muchas veces desde los más altos cargos en el ejercicio del poder. El poder público, ahora, está empeñado en corregir este mal y castigar a quienes delincan.

Hay una diferencia fundamental: cuando algunos puedan decir o pensar que la corrupción sigue existiendo en Venezuela, lo primero que tenemos que decir es que antes la corrupción estaba patrocinada, estimulada, amparada —o por lo menos tolerada— por los más responsables en la marcha de la Administración. Hoy, la corrupción está combatida. Decididamente es nuestra enemiga. Estamos dispuestos a luchar contra ella y éste es uno de los aspectos de la victoria que tenemos que obtener. La lucha contra la corrupción la llevaremos firmemente hacia adelante y venceremos.

Muchas gracias.



**EN EL ACTO DE LA FIRMA DE LA CARTA DE
INTENCION DEL PACTO
ANTINFLACIONARIO**

29 de Mayo de 1995

La firma de este compromiso antinflacionario. mírese como se lo vea, es un hecho altamente positivo. En primer término, porque es un testimonio de solidaridad. A través de este acto, los factores que representan las más variadas organizaciones del país, de la vida pública y de la vida privada de la sociedad civil en general están reconociendo la necesidad de lograr una acción solidaria y armónica entre todos los que participamos en la existencia del país, para poder enfrentar los múltiples problemas que encontramos.

Por otra parte, es un reconocimiento de la gravedad de uno de esos problemas: la inflación. Un problema que nos afecta a todos y que no puede resolverse con la acción de uno solo de los factores, sino que reclama el concurso de esa voluntad solidaria, que ha de ponerle freno a este proceso inflacionario, el cual echa por tierra los mejores propósitos y corrompe las posibilidades de recuperación de la economía nacional.

El Gobierno, desde luego, sabe que tiene una inmensa responsabilidad. Pero está dispuesto a asumirla. Esa responsabilidad tiene muchas manifestaciones. Una de ellas es la relativa al déficit fiscal. No nos consuela el hecho de que la mayor parte de los países del mundo desarrollado o en vías de desarrollo, confrontan un déficit fiscal. Reconocemos que las circunstancias ocurridas durante el año de 1994, con ocasión de la grave crisis sistémica del sector financiero, trajo consigo un agravamiento de

la situación al respecto. Habíamos confiado en enfrentarla victoriosamente durante los primeros meses de gestión del Gobierno.

Si bien este déficit fiscal tiene muchas complejidades, nos hemos esforzado en disminuirlo. Primeramente mediante una reforma tributaria cuyas dimensiones han sido impresionantes. *Quienes estudian, con rigor científico, la economía venezolana de los últimos años, habrán de reconocer que la reforma del sistema tributario ha sido uno de los hechos más importantes, más trascendentales ocurridos en el actual periodo constitucional.*

Se ha establecido un moderno mecanismo para la recaudación de los impuestos, confrontando una situación que, según un informe de la Contraloría General de la República que me entregaron cuando fui Presidente Electo, les hacía afirmar que el sesenta por ciento de la tributación causada conforme a la Ley se perdía por falta de una eficaz recaudación. Pero, además, *nos hemos empeñado en que, dentro de esa reforma tributaria, el mayor peso recaiga sobre aquellos que están en mejores condiciones de soportarla para lograr la equidad tributaria, que es una de las exigencias básicas de una idea de justicia social.*

Por otra parte, dentro del propósito y de la obligación de confrontar el déficit fiscal, tenemos que contraer el gasto. Estamos convencidos de que eso no se puede alcanzar sino en la medida en que todos tengamos conciencia de ello: conciencia en el Legislativo, conciencia en el Ejecutivo, conciencia en todos los sectores. Las presiones para que el gasto aumente, resultan prácticamente incontenibles. Si no existe el verdadero propósito, la verdadera convicción de que todos debemos hacerle frente a esa presión, en realidad los resultados que se puedan obtener a ese respecto serán sumamente precarios.

Cada sector reclama lo suyo, y lo reclama con argumentos muchas veces justos y sólidos. Pero que estimados dentro del

contexto, vienen a causar mayor inconveniente en este proceso de búsqueda de la reducción del déficit fiscal a proporciones realmente manejables. Esto, sin duda, traerá como consecuencia la gran conquista que tenemos que obtener y a la cual debe ayudarnos el acto extraordinario que estamos celebrando hoy, es decir, la conquista de la confianza, elemento fundamental para la recuperación de la economía y la consiguiente marcha del país hacia su mejor destino.

Posibilidades existen muy amplias y Venezuela las tiene mayores que muchos otros países en nuestro propio continente y en el resto del mundo. Entre esas posibilidades impuestas por las circunstancias está la de las asociaciones estratégicas en materia petrolera. El Ejecutivo ha presentado un proyecto al Poder Legislativo, de cuya decisión estamos pendientes para que esta puerta abierta hacia la inversión nos conduzca a muy positivas realizaciones.

La minería, las reservas forestales y otros recursos naturales de nuestro país, abren perspectivas inmensas para su aprovechamiento. Estamos elaborando y hemos de presentar muy pronto un novedoso proyecto de legislación, que le dé a este sector la importancia que merece y que no lo ponga a recorrer todos los pasos que hubo de recorrer la industria petrolera desde que se inició en el país hasta que se aprobaron las últimas leyes que están rigiendo la materia.

En cuanto al turismo, tenemos campos abiertos y todos los que conocen la materia admiten que Venezuela ofrece perspectivas mayores y más amplias que cualquiera otro de sus competidores .

En lo que concierne a la pequeña y la mediana empresa, hemos puesto extraordinario empeño a través de Foncofin y de otras instituciones del Estado para fomentar dicha actividad, sin duda

una de las más promisorias como generadora de oportunidades de empleo y de posibilidades de recuperación de nuestras industrias.

La actividad en el medio rural merece y ha tenido nuestra consideración. A pesar de las limitaciones financieras que ha enfrentado el Estado, hemos estado también dispuestos a hacer todo lo necesario para el estímulo y la protección de la seguridad alimentaria del país.

La actividad pública en materia de vivienda, además de su interés social, tiene el propósito de dotar a la familia de ese elemento imprescindible para su desarrollo y que es básico para el funcionamiento armónico de la sociedad en general, aparte de constituir también otra posibilidad de nuevos empleos en el campo de la construcción.

La iniciación de obras por el sistema de concesiones se ha demorado a causa de los necesarios estudios y análisis que se han tenido que hacer antes de presentar las primeras iniciativas. Pero ya éste es el año en que comienzan a ofrecerse oportunidades a los inversores.

Estamos seriamente interesados en resolver las diferencias existentes entre el sector empresarial y el sector laboral respecto a las prestaciones sociales. Estamos convencidos de que el ambiente es propicio para una solución armónica, pues no tendría sentido imponer, unilateralmente y a la fuerza, una solución que produjera mayores inconvenientes y reacciones más desfavorables que las propias del actual sistema.

Existe un informe preparado por una Comisión Técnica que se abre ya al diálogo entre las partes interesadas. Reitero la seguridad de que el Gobierno ha ofrecido a entrambas partes intere-

sarse sin pérdida de tiempo, en lograr una solución favorable, respetando y manteniendo como es debido, los derechos adquiridos de la clase trabajadora, los cuales seríamos incapaces de vulnerar.

La inseguridad social es uno de los problemas más graves que junto con la inflación y con el desmedido costo de la vida afectan a la población trabajadora y a la población en general. La crisis del Seguro Social Obligatorio se ha venido acentuando durante los últimos años. Los errores incurridos han sido innumerables: unos tras otros han venido agravando la situación. Un compromiso solidario, abre las perspectivas para que logremos, con el apoyo de todos los sectores aquí representados, es decir, de toda la vida nacional, la solución de una cuestión tan dramática como es ésta de la falta de seguridad social.

Estamos convencidos de que la actividad venezolana reclama un estímulo al trabajo y a las inversiones. Para el trabajo, estamos dispuestos a buscar todos los medios posibles. Especialmente pensamos que la estabilización que hemos planteado ante el país, es condición indispensable para que el trabajo encuentre el estímulo que necesita. Los programas para la educación tanto la convencional como la que se imparte a los desertores de la educación regular, estamos intensificándolos con todo el peso de nuestra conciencia. Porque aunque sabemos que los resultados de una reforma educativa solamente se podrán conocer a través del tiempo, consideramos que éste es un proceso inaplazable que estamos obligados a cumplir.

Puedo asegurar que, dentro del Despacho Presidencial en Miraflores, constantemente recibo la visita de inversionistas de todos los países del mundo realmente interesados en participar en el desarrollo económico de Venezuela. De Estados Unidos, Gran Bretaña y el Canadá, de Japón, de Corea y de Australia. De

México y de Colombia han venido grupos importantes de empresarios para darle decidida actividad al convenio tripartito que hicimos a fin de lograr una mayor flexibilización, una mayor intensificación de las relaciones económicas entre nuestros tres países. Con el Brasil, tenemos una relación cada vez más intensa, de la cual no son ilusiones sino hechos concretos los que nos hacen esperar, no confiados sino seguros, un aumento considerable de oportunidades para los empresarios venezolanos, para los trabajadores venezolanos, para todos aquellos que quieren contribuir al bienestar del país.

La relación con Mercosur está marchando y ofrece también nuevas y claras posibilidades para el progreso del país. Por otra parte, empresarios italianos y españoles y de otras naciones de Europa también han manifestado su interés por Venezuela. Hemos recibido misiones sumamente calificadas. Pueden dar fe de ello, precisamente, los organismos empresariales, los organismos sindicales y los organismos públicos que aquí se encuentran.

Ahora es necesario un esfuerzo muy grande por parte de todos los sectores. *La inflación es un mal que, una vez implantado en un país, requiere enormes y solidarios esfuerzos para poder derrotarlo. Por eso necesitamos firmes apoyos y constante comprensión por parte de todos los sectores, tanto de los que actúan directamente, como de aquellos que a través de la opinión pública, influyen en la vida nacional.* Nunca hemos intentado, ni siquiera con el menor gesto, limitar la libertad de información y la libertad de prensa en Venezuela. Por ello creo que tenemos el derecho de pedirles a quienes influyen en la opinión, a los medios y a los que tienen acceso a ellos, establecer el compromiso por su propia voluntad y reconociéndose como solidarios del país venezolano, de dar informaciones veraces, de no lanzar estadísticas que no tengan fuentes confiables, de no lanzar ex-

pectativas que salen en cualquier boletín de cualquier medio y en cualquier lugar del mundo y que no responden al conocimiento real y exacto de la verdad en Venezuela..

En este asunto abrigamos la esperanza de lograr, a través de este acto, impactar la conciencia nacional. Tal impacto es un impacto positivo. Tenemos la obligación de marchar hacia adelante. Hemos adquirido el compromiso de hacer cada uno lo que esté de nuestra parte. Debemos renunciar a cuanto se pueda renunciar, absteniéndose cada quien de hacer presiones indebidas que vendrían a desvalorar el propósito que nos anima, que es un propósito constructivo, sano, amplio y genuinamente venezolanista.

Puedo decirles, estimadas amigas y estimados amigos, que me siento profundamente emocionado por esta presencia de Venezuela aquí y ahora. A lo largo del año y meses que llevo en el Gobierno ha sido un anhelo nacional el lograr un diálogo de esta naturaleza. Ese diálogo no podía realizarse en pocos meses y superficialmente, sino sobre un análisis de los problemas, sobre una discusión de las posiciones, sobre un encuentro de las actitudes de los diversos actores que participan dentro del escenario nacional. El haber dado este paso, en el cual reconozco el esfuerzo realizado por el Ministro de Fomento, Werner Corrales y por los demás compañeros de Gabinete, significa que estamos realmente cumpliendo eso que ha sido un anhelo, una petición y un reclamo de todos los sectores, de todos los grupos, de todos los venezolanos, que tienen la posibilidad de expresar sus conceptos ante la opinión pública general.

Cuatro Ministros han suscrito el Compromiso Antinflacionario en representación del Gobierno Nacional. Ellos tienen la responsabilidad más inmediata y directa. Pero todos los Ministros del Despacho Ejecutivo contraen solidariamente la obligación de

trabajar y de orientar sus pasos con las normas establecidas a través de este compromiso solidario y de las consecuencias concretas que se deriven del mismo. Todos los organismos del Estado, los Institutos Autónomos, las Corporaciones, las Empresas del Estado contraen la misma obligación. *La palabra SOLIDARIDAD está luciendo hoy brillantemente. Vamos a tratar de mantenerla fulgida y bella para que constantemente nos recuerde en nuestra acción diaria, en nuestro diario acontecer, el deber fundamental de trabajar para Venezuela y por Venezuela, en la convicción de que si progresa Venezuela, progresamos todos— que si Venezuela fracasa nos abarca a todos—*. Vana ilusión la de aquellos que pretendan creer que con el fracaso del país, pueden mejorar sus propios intereses. Serían intereses ficticios que, en definitiva, no tendrían la auténtica honestidad para darle una vida segura y una perspectiva feliz a quien los posea.

Debemos pues, saludar este día con alegría, con emoción y con satisfacción por el Compromiso Antinflacionario que hemos suscrito y que yo he respaldado con la garantía de velar por su cabal cumplimiento.

Gracias a todos por su contribución para que este hecho fuera realizable. Reitero mi fe y mi confianza en que llevaremos adelante a Venezuela.

Trabajo —como dijo Federico Ramírez León— trabajo y trabajo que supone estímulo y progreso para el propio trabajador, pero al mismo tiempo, inversión y estímulo, como lo indicaron los voceros empresariales. Hemos visto aquí una armonía muy significativa entre ambos sectores de la producción, entre el sector empresarial y el sector laboral, en defensa cada uno de ellos de sus derechos, en defensa cada uno sus posiciones. Pero a la vez, en la inteligencia de que la armonía y el trabajo fecundo

realizado por el esfuerzo conjunto, es lo que nos va a dar el éxito que estamos obligados a obtener para reactivar la economía venezolana y lograr que esos nuevos horizontes que comienzan a abrirse, los abramos de par en par para la grandeza y el bienestar y el futuro de nuestra amada Venezuela.

Muchas gracias.

**EN LA INSTALACION DEL “COLOQUIO
SIGLO XXI, EL FUTURO DE LAS
COMUNICACIONES”**

Celarg, 1 de junio de 1995

Mi presencia en este acto tiene el propósito de expresar el interés de quienes - investidos de la responsabilidad de gobernar al país por voluntad del pueblo- seguimos con atención el desarrollo acelerado, intenso y significativo que los medios de comunicación han alcanzado en este momento, cuando la Humanidad experimenta una revolución tecnológica, cuya magnitud, a veces, no percibimos suficientemente. Quizás por aquello de que los árboles impiden ver el bosque.

La revolución tecnológica en el mundo actual genera consecuencias de toda índole. Algunas nos interesan especialmente a quienes ejercemos funciones de gobierno y debemos orientar la vida de los países. Porque son los aspectos sociales y sus repercusiones los que van a influir sobre la propia orientación en la existencia de los pueblos.

De la revolución tecnológica no escapa ningún sector. Aunque indudablemente uno de los que mayor impacto está recibiendo es el de la informática. La información en general se transforma todos los días. Las novedades de hoy son obsoletas en espacios brevísimos. Quizá al cabo de diez años ya no tengan utilidad. Eso supone esfuerzos enormes para estar al día y costos inmensos que les dan a quienes poseen el capital un dominio muy amplio

sobre la técnica y una influencia muy directa sobre las consecuencias sociales, jurídicas de su empleo.

Es interesante este seminario porque saca un poco al análisis y la discusión lo relativo a la prensa. A la prensa en general, a la prensa escrita, a la prensa audiovisual.

Debo decir que en la actualidad, un tema que nos preocupa profundamente a todos los demócratas en el mundo es el tema de la gobernabilidad de la democracia. Y ese tema está profundamente relacionado con las funciones características y el destino de los medios de comunicación social.

Me atrevería a decir que para un gobernante demócrata son más difíciles las relaciones con la prensa que las relaciones con el Congreso. Lo que es mucho decir. Eso, desde luego, nos lleva a afirmar nuestra convicción de que la prensa está en un momento decisivo para encontrar su verdadero rumbo, su verdadera orientación. El papel que tiene que cumplir en la sociedad no ha de ser simplemente transmitir noticias o ideas impuestas por los propietarios de los medios de comunicación social, sino que ha de ser un reflejo y una expresión de los sentimientos, de las preocupaciones, de las angustias de la población en general.

Quiero decir -y especialmente para conocimiento de nuestros distinguidos visitantes- que en Venezuela están suspendidas las garantías constitucionales ya casi desde un año -las garantías económicas y algunas garantías individuales- pero que el derecho de información y de opinión no sólo no está suspendido sino que no ha sufrido la más mínima restricción. No ha habido ni siquiera un asomo de influencia, de presión, de acción sobre los medios de comunicación social, a los cuales seguimos con interés. Esperamos que los mismos, conscientes de su inmensa responsabilidad, tengan su código de ética, como lo han iniciado

los propietarios de los medios televisivos para aplicar sus propias normas y garantizarle a la población (que se nutre de ellos y los considera como inevitables e indispensables en su vida) la claridad y la seriedad de la información, y la posibilidad de rectificación, cuando una noticia falsa se expanda o cuando alguna posición que no corresponda al verdadero sentir y necesidad de la comunidad se exprese.

Yo creo que esta reunión, que es de muy alto nivel académico, va a tener verdadera influencia en la vida del país. Las ideas se siembran, los planteamientos se hacen y ellos son los que necesariamente, en una forma u otra, al fin y al cabo determinan el rumbo del futuro. Aquí se van expresar, sin duda, nociones muy interesantes. Lamento que las obligaciones de mi cargo me impidan asistir a todas las reuniones y escuchar las intervenciones que seguramente serán de mucho interés. Pero voy a estar pendiente de lo que en ellas se diga y quiero decirles que quienes en este momento tenemos la tremenda responsabilidad de enfrentar las dificultades en la vida del país, estamos profundamente interesados en que nuestros periodistas, nuestros comunicadores sociales, los especialistas en la materia, cada vez obtengan mayor audiencia en la comunidad, cada vez tengan mayor posibilidad de expresar sanas ideas y rectas proposiciones y de señalar caminos amplios para el desarrollo de la información en el país.

Debo decirle en una parte de estas breves palabras al amigo Ramonet, que el artículo publicado en Le Monde Diplomatique, titulado más o menos "La Idea Unica" nos causó profunda preocupación. Estamos ante el temor de cambiar un totalitarismo de índole política y social y quizá filosófica, por un totalitarismo económico, en el cual las fuerzas dominantes en el mundo de la economía deben imponerles a todos los países normas rígidas que les convienen directa y exclusivamente a sus propios y determinados intereses.

Aquí estamos serenamente. Sin exageraciones. Sin alardes. Defendiendo nuestro derecho a tomar nuestras propias decisiones. Consideramos que los que estamos obligados a adoptar las medidas necesarias para enfrentar la tremenda crisis actual, somos quienes hemos nacido en este país, vivido en él, luchando en él y conocemos a fondo los sentimientos, las inquietudes y las necesidades de nuestra población. Quiero darle en este momento las gracias por este artículo que indudablemente constituye un mensaje que tuvo receptividad en muchos de nosotros y que, incluso, lo cité en mi mensaje de presentación al Congreso en mi primer año de Gobierno.

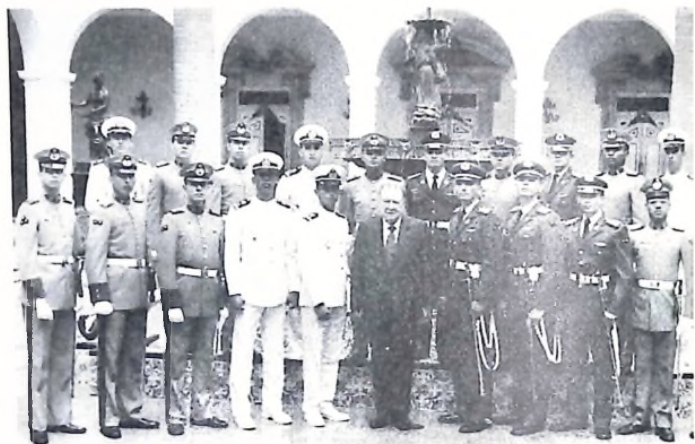
Estamos enfrentando una situación sumamente interesante y creo que Venezuela está tomando una posición. Una posición que significa la de defender sus propias realidades y sus propios intereses. Eso nos trae enemigos, desencadena sobre nosotros campañas mal intencionadas y que falsean los hechos para tratar de presentar una imagen completamente negativa de nuestro país. El visitante que viene a Venezuela y que se ha orientado por las informaciones que le dan los medios que se hacen eco de las campañas adversas contra nuestro país, se sorprende al encontrar un país sereno, que lucha, que espera, que soporta las adversidades del momento, pero que al mismo tiempo tiene fe en sus propias posibilidades y en su destino.

Yo aspiro a que nuestros medios de comunicación social se den cuenta de esa realidad y cada vez más se puedan hacer intérpretes de las esperanzas, de las preocupaciones y sobre todo de los propósitos de superación que nos unen a todos los venezolanos.

Felicito a los organizadores de este simposio y les agradezco haberme invitado. Estoy seguro de que tendrán un merecido éxito y de que no será una jornada más, sino que tendrá una repercusión efectiva en la vida y en el pensamiento de nuestro país.

**EN EL ALMUERZO OFRECIDO A LOS CINCO
PRIMEROS CADETES DE CADA FUERZA**

Palacio de Miraflores, 2 de junio de 1995



Queridos Alféreces y Guardiamarinas,
Amigos todos

Este modesto agasajo se hace con destino a todos los Cadetes de las cuatro promociones que en este año van a ingresar, van a ser dados de Alta en las Fuerzas Armadas Nacionales. Al invitarlos aquí, mi propósito fundamental es el que lleven, desde ahora, la idea clara de que una relación armónica, patriótica y constructiva entre las Fuerzas Armadas y el Poder Civil, es indispensable para la paz y el desarrollo y la transformación de Venezuela.

Cuando no existen esta armonía ni esta cooperación, el país, no marcha. Todas las tentativas que puedan hacerse, no llegan jamás, a un feliz resultado. La experiencia de una larga vida de lucha me permite afirmar que si la democracia venezolana —conquistada después de muchas tentativas y a través de muchos sacrificios a partir del 23 de Enero de 1958— ha podido mantenerse en un mundo agitado y cambiante, en situaciones que han alterado la vida en países de tradiciones institucionales mucho más firmes que el nuestro, ha sido, precisamente, porque ha existido fundamentalmente esa armonía.

A ustedes, que van a entrar ahora de lleno a cumplir los deberes militares, y a ejercer una honrosa, pero difícil y exigente

profesión, como es la profesión castrense, les quisiera transmitir, con este sencillo acto el siguiente mensaje: la Patria es la suma de los esfuerzos de todos y entre esos esfuerzos y esos propósitos de solidaridad, las Fuerzas Armadas, en función profesional, conforme a las normas constitucionales y legales que las rigen y el poder civil, en ejercicio de las facultades que el pueblo le confía -dentro de los límites que las mismas leyes y la Constitución les fijan- tienen que marchar en una forma armónica y coordinada, para alcanzar los altos fines que debemos conquistar.

Ustedes vivirán ahora unos días llenos de emoción. El cambio del uniforme de Cadete por el uniforme de Oficial, significa mucho en la vida. De los días del Instituto de Formación, la Academia, la Escuela Naval, la Escuela de Aviación Militar, la EFOFAC, al tiempo de servicio que es duro y exigente, al principio es una ilusión que allí se lleva. Después hay que enfrentar la realidad. Pero el espíritu militar, las convicciones de disciplina, los valores morales, los ideales que se inculcan a los Cadetes, son un patrimonio irrenunciable. Es algo que debe acompañarlos siempre para nuestro mayor objetivo, como lo es nuestra amada Patria: Venezuela.

Yo les puedo decir a ustedes, gracias al testimonio de muchos Oficiales amigos, que el momento de recibir el sable de las manos del Presidente de la República es inolvidable. Pero es también inolvidable para mí, porque al entregar ese sable, estoy recibiendo un compromiso, confirmando una obligación, una permanente voluntad de servicio, indispensable para la vida del país.

Repito que la profesión militar es exigente. Requiere mucha constancia y mucha paciencia. El camino que hay que recorrer desde la primera estrella al primer sol, es un camino largo y

muchas veces las tentaciones de abandonarlo se presentan en la vida del Oficial.

Pero superados esos momentos -quizás de vacilación y de duda- y reiterando la decisión de marchar adelante, al final la satisfacción es inmensa, por haber cumplido con un deber y haber participado en la construcción de una obra común, que a todos nos debe colmar de orgullo.

Mucho les agradezco que hayan venido aquí. Y les pido transmitir a sus compañeros este mensaje. En virtud de ser ustedes por esfuerzo propio, por estudio y disciplina los primeros en sus respectivas promociones, debo decirles que esa circunstancia, además de llenarlos de orgullo a ustedes y a sus familiares, también los compromete a dar siempre el ejemplo, a mantener siempre el esfuerzo por no abandonar el comando de esas promociones en las cuales ustedes están ocupando los lugares más importantes. El hecho de ser primeros en su promoción los obliga mucho más a mantener permanentemente en alto los propósitos, los ideales, y valores esenciales que rigen la vida de un militar.



**EN EL ACTO DE CONVERGENCIA
POLIEDRO DE CARACAS**

3 de junio de 1995



Compañeras y compañeros, amigas y amigos; hace dos años desde la Colonia Vacacional Obrera de los Caracas, dimos a Venezuela un entusiasta mensaje de optimismo. Venezuela nos reclamaba y aquí está ese mensaje de optimismo y de fe en la patria.

Prometimos entonces ofrecerle a Venezuela un gobierno que restaurara la honestidad, la probidad. Que luchara contra la corrupción y tratara con todos los recursos posibles de restablecer la unidad del país, de armar el rompecabezas. Estamos armando el rompecabezas. Y los que no lo vean, es porque no hay peor ciego que el que no quiere ver.

La lucha contra la corrupción es dura. Es un mal que está enraizado en todos los sectores de la vida nacional. Pero la decisión de combatirla es firme, y como le dije al señor Contralor General de la República: la diferencia fundamental es que el pueblo salió del gobierno que toleraba o que auspiciaba la corrupción. Ahora hay un gobierno decididamente dispuesto a combatirla.

He nombrado un Comisionado para la Vigilancia de la Administración Pública. No lo escogí en las filas de mis compañeros de Convergencia, de los compañeros de toda la vida.

Escogí un hombre calificado de las filas de su partido cuya principal bandera ha sido siempre la lucha contra la corrupción. El que tenga alguna denuncia qué hacer que la formule. Pero que la respalde, que la compruebe. No queremos cazas de brujas. Pero estamos resueltos a llevar hasta el fondo todas las averiguaciones que sean pertinentes, que señalen hechos indignos de la posición clara, limpia, insobornable y ética del Gobierno que presido.

Yo invito a todos los que andan esparciendo rumores, a todos los que quieren sembrar dudas en el ánimo de los venezolanos, a que hagan responsablemente sus denuncias, para que sean examinadas, analizadas y castigadas con la inflexible voluntad de corregir todo aquello que pueda dañar la imagen ética de este Gobierno que tiene en la lucha contra la corrupción su principal bandera.

Le ofrecimos a Venezuela un gobierno que no fuera partidista. He construido un gabinete integrado por gente a la cual no se le ha averiguado la militancia política, sino la capacidad para ejercer el cargo. La prestancia para asumir sus funciones. La característica básica fundamental de su tradición es la lucha política y su perseverancia en luchar contra los males que están dañando la Administración venezolana. Que se examine mi gabinete para que se vea cómo no ha habido en toda la historia de la democracia venezolana un gabinete menos partidista. No se han distribuido los ministerios como cuotas de poder entre las distintas fuerzas políticas. Se ha buscado la gente que por razones intrínsecas se ha encontrado capacitada para ejercer los cargos. Ahí están enfrentando una malévola campaña que trata de desprestigiarlos, pero de la cual ya tenemos experiencia.

Quizá ustedes recuerden de mi primer Gobierno el que se nos atacó de una manera despiadada. Uno de los chistes que hicieron correr era el que yo era Tarzán porque estaba rodeado de

animales: ¿Animales Aristides Calvani, Lorenzo Fernández?. Y para no nombrar, sino a uno de los vivos: Nectario Andrade ¿un animal? Noble animal zuliano en actitud de combate por la verdad y la justicia.

Quizá hoy, algunos cuantos de los que recibieron en ese entonces, la injusta agresión, están en unas toldas políticas que motejan con calificativos similares a los que están cumpliendo una labor tenaz, esforzada y valiente en el seno de la Administración Pública.

El Gobierno que presido es un gobierno ampliamente venezolano, ampliamente nacional. Es un gobierno que tiene que enfrentar problemas dificilísimos, porque cada uno de los titulares del Despacho ha tenido que empezar por enfrentarse con la corrupción que dentro de su propio Despacho ha tenido raíces y que se ampara muchas veces en leyes que fueron hechas para proteger a los servidores eficaces y honestos, pero que sirven de amparo y de refugio para aquéllos que hacen daño permanente a los intereses colectivos.

La lucha ha sido dura. Pero el pueblo ha seguido, día tras día, nuestro esfuerzo. No están resueltos los problemas del país. Ni nadie podría creer ni aspirar a que tan breve lapso se resolvieran problemas de tanta gravedad, algunos de los cuales superaron a todos cuantos cualquiera hubiera podido imaginar. Hemos tenido que luchar contra una crisis económica que cabalgó sobre una crisis del sistema financiero y cuyas consecuencias las estamos padeciendo todavía y de las cuales no se podrá recuperar totalmente el país sino al cabo de unos cuantos años.

En la Chile de Pinochet, en el año de 1982, hubo una crisis del sistema bancario menor que la que nosotros enfrentamos el año pasado. Todavía los bancos chilenos no han acabado de pagarle

al Banco Central de la República, las cantidades que tuvo que suplirles para enfrentar esos problemas. Ha pasado el tiempo y sin embargo, las huellas de tales problemas se han mantenido. Pero ha sido verdaderamente un esfuerzo gigantesco el que hemos realizado y el apoyo del país, la confianza del país, la fe del país, es lo que nos ha permitido enfrentar esta situación y nos ha permitido ir al fondo de esta cuestión tan dura que hemos tenido necesidad de superar. No obstante, en medio de esta situación hemos encontrado siempre un espacio para darle preeminencia a nuestra preocupación por el pueblo. No tenemos dinero. Sin embargo, el programa de la vivienda lo estamos emprendiendo con la misma energía, con el mismo entusiasmo con que lo hicimos en nuestro primer Gobierno. No tenemos dinero. A pesar de ellos hemos reanudado el programa histórico que se llamó en un tiempo la Conquista del Sur y que hoy se llama Desarrollo Sustentable del Sur. Estamos defendiendo nuestras fronteras. estamos organizando nuestros servicios. Estamos reformando a fondo el proceso de la educación, maltratado por la incuria, la incapacidad y el error durante tantos años. Y todo esto lo estamos haciendo con escasos recursos.

Estamos padeciendo el mal terrible de la inflación. Estamos invitando a los venezolanos todos a luchar solidariamente contra este morbo que es consecuencia, principalmente, de la terrible crisis bancaria que tuvimos que enfrentar el año pasado.

Estamos abriendo horizontes. Estamos manteniendo los programas sociales y transformándolos para beneficio del pueblo. Estamos ensayando, con éxito, los instrumentos de la economía solidaria para que el consumidor tenga un alivio ante las presiones indebidas de los precios. Estamos logrando, a través de un esfuerzo, reactivar la pequeña y la mediana empresa, que son fuentes de trabajo y fuentes de riqueza para Venezuela. Estamos preocupándonos por darle un oficio a los jóvenes que andan sin

escuela y sin trabajo y a los cuales la droga y la corrupción y el dinero mal habido los lleva hacia los caminos de la delincuencia.

Estamos enviando a la juventud un mensaje. Un mensaje de fe y optimismo para que sientan el orgullo de ser venezolanos, para que sientan la emoción de construir con sus esfuerzos el futuro de la Patria. Estamos enviándoles a todos los venezolanos un mensaje de entendimiento, de armonía y de solidaridad.

CONVERGENCIA fue el nombre que ustedes escogieron cuando me lanzaron como su candidato para la Presidencia de la República. *CONVERGENCIA es un anhelo de todos los venezolanos. CONVERGENCIA es un llamado a la solidaridad* y yo les digo a ustedes, en esta magnífica jornada de hoy, que la sustancia de este movimiento, su razón de ser, está —precisamente— en tener brazos abiertos y corazón dispuesto para que se sumen todos los venezolanos de buena voluntad.

Al lado de la lucha tremenda por los problemas macroeconómicos, ha estado presente en nosotros, fundamentalmente, la preocupación social. FUNDABARRIOS ha salido como un mensaje a los habitantes de las áreas marginales de las grandes ciudades. Nuestros programas sociales son un llamado que es cada vez más obligante y en el cual estamos invitando a participar, no sólo a los entes públicos sino a las organizaciones no gubernamentales, a las instituciones privadas que tantos deseos tienen de trabajar por la grandeza de Venezuela. Esta lucha ha sido ardua, ha sido recia y lo va a ser cada día más. Muchos sectores de los medios de comunicación social han sido inclementes con nosotros. Yo quiero decir hoy claramente desde aquí, que todas las agresiones que se me hacen, las soporto porque no me van a sacar de mi línea de no mover un solo dedo para presionar una tecla contra la libertad de información, contra la libertad de expresión del pensamiento. No

es que no me incomoden las mentiras que se ponen a circular. No es que no sienta, como cualquier ser humano, la reacción ante la injusticia de los que inventan fábulas para tratar incluso, de sembrar dificultades y antagonismos dentro del propio equipo que me está ayudando a luchar por la felicidad del país. Se dicen mentiras y no se rectifica. Cuando algunas veces salen ciertas noticias y nos dirigimos a las fuentes, rara es la vez en que aceptan la explicación y en que admiten que tal noticia no era cierta. Por todas partes hay mala voluntad.

Han puesto a circular, por ejemplo, la conseja de que yo llamo traidores a la Patria a los críticos de la economía, de la política económica del Gobierno que presido. Esa es una mentira falaz. Yo sí llamo traidor a la Patria a quien, en una reunión de potenciales inversionistas extranjeros, les dice que no inviertan en Venezuela, que esto es un desastre. ¿Acaso no son traidores a la Patria esos que van a los Estados Unidos y escriben en las columnas de los diarios económicos más importantes del mundo señalando a Venezuela como un país donde no se puede vivir, como un país que no tiene futuro, como un país que va al fracaso? Entonces yo no sé a quién se puede llamar traidor a la Patria. Pero los críticos, por injustos que sean, tienen toda la garantía para seguir escribiendo y profetizando desastres. Frente a esas profecías les oponemos la realidad de un país que se está recuperando, que marcha hacia adelante y que va a conquistar su futuro.

Queridos Compañeros, queridos amigos:

Para responder a esas campañas aquí están ustedes. Aquí está lo que ustedes sienten. Saben que se está trabajando empeñosamente para enfrentar problemas muy difíciles. Saben que el peso de la deuda externa que otros gobiernos irresponsables echaron como una cadena al cuello de Venezuela,

nos ahoga, nos cierra posibilidades de acción. Frente a ese mal estamos trabajando y luchando, honrando a Venezuela como un deudor que está dispuesto a cumplir sus compromisos. Pero buscando los medios para que se nos alivie esa carga tremenda que la injusticia, la mala conducta, la administración errada echaron sobre Venezuela y que nos pesa gravemente. Estamos tratando de hacer todo lo necesario en el seno del Gobierno para enfrentar el déficit fiscal como factor que, indudablemente, coadyuva a la inflación. Pero, por eso mismo, tenemos que pedirles a todos los grupos que entiendan que cada uno tiene que hacer un poco de sacrificio, que a cada uno le corresponde su cuota.

Vemos las manifestaciones de protestas de los distintos grupos por la calle y pensamos qué sería de ellos si cedieramos a todas las presiones y si cayéramos en un agravamiento del déficit fiscal. Esto traería como consecuencia llevar hasta límites insostenibles el proceso de la inflación. Tenemos que hacerlos entender. A este respecto, debo recordar una frase de un dirigente político colombiano: "El pueblo es superior a sus dirigentes". El pueblo entiende mucho más que esos sabios que pretenden que para poder resolver los problemas, volvamos a la situación en que estábamos a principios de 1994. Que quitemos el control de cambios para que se lleven todos los dólares fuera de Venezuela. que quitemos el control de precios, porque ha sido insuficiente para contener la voracidad de los especuladores. Que le entreguemos al país, como si no fueran ellos los que, a través de los bancos, a través de todas las instituciones -gubernamentales o no- se robaron el dinero de Venezuela para irlo a disfrutar a otras tierras.

No impusimos el control de cambios por razón de gusto. Lo establecimos por la necesidad de ponerle un torniquete a la hemorragia que iba a acabar con todos los recursos del país. No

hemos tampoco establecido el control de precios porque nos guste, sino porque es indispensable. Y lo hemos limitado apenas a los artículos de la cesta básica. Sin embargo se violan sus normas, a pesar de las sanciones que se aplican. Hay reiterados abusos, de los cuales es víctima el pueblo consumidor.

Estamos dispuestos -eso ya lo hemos dicho- a flexibilizar el control, a eliminar todo aquello que pueda obstaculizar. Pero, por favor, que nos ayuden, enderezando la economía del país, reactivándola, invirtiendo en oportunidades de trabajo. Yo recibo en Miraflores, constantemente, visitas de inversionistas extranjeros que están dispuestos a invertir en Venezuela. Quisiera que los inversionistas venezolanos dejaran de mirar para los bancos del exterior e invirtieran sus capitales en empresas venezolanas. Porque me duele mucho, cada vez que sé de algún industrial venezolano que vende su empresa a un extranjero. Esto revela que el extranjero tiene más fe en Venezuela y que el venezolano lo que quiere es coger sus reales y llevárselos para disfrutar de ellos en el exterior.

Las puertas de Venezuela están abiertas para todo el que venga con su inteligencia, su dinero y su tecnología a contribuir para desarrollar las potencialidades del país, que son muchas. Muchas, gracias a Dios. Nuestras puertas están abiertas, nuestras leyes son amplias y generosas, nuestros controles reconocen el derecho de los inversionistas a la repatriación de sus ganancias, y aún de sus capitales. Estamos dispuestos a abrirnos con el mundo. Hemos ido dando pasos decisivos en el proceso de la integración. Pero esto es nuestro, lo gobernamos nosotros. Porque somos venezolanos, conocemos a Venezuela, sabemos cuál es su realidad y no vamos a someternos, de rodillas, a dictados que se nos den desde el extranjero, y esto quizás no le gusta a los que quisieran tenernos a todos los países en desarrollo -y especialmente a los de América Latina- de rodillas, implorando

bendiciones, siguiendo las órdenes y entregando nuestras posibilidades a la voracidad de los grandes organismos económicos del exterior. Todo esto lo sabe el pueblo. Y el pueblo siente que estamos luchando por rescatar la dignidad de Venezuela, por rescatar la posibilidad de Venezuela de ocupar el puesto que merece en el concierto de las naciones.

Recibimos frecuentemente la visita de dignatarios extranjeros y estamos intensificando nuestros lazos, nuestro intercambio con potencias -con verdaderas potencias de este mismo Hemisferio y fuera de él- pero siempre con la idea de que los que tenemos que decidir somos nosotros. Somos aquí, con nuestro concepto, con nuestro análisis de la realidad, con nuestro conocimiento de las circunstancias y con algo que es fundamental: queremos y auspiciamos el desarrollo económico. Pero la economía y la riqueza no se justifican si no tienen por finalidad y por objeto el bienestar del pueblo, la persona humana, la familia venezolana, que es nuestro gran tesoro. Es el objetivo fundamental que tenemos que preservar y defender. Y dentro de esa posición, queridos compañeros de Convergencia, yo estoy seguro de que es compartida con ustedes y de que, por eso, el mensaje es un mensaje de amistad, de fraternidad, de solidaridad con todos lo que compartan estas ideas, que no las define una denominación ideológica, sino que tienen, primordialmente, la voluntad de responder con honestidad y con conciencia, a los problemas que impone la realidad venezolana.

Estamos iniciando un proceso de elecciones regionales para elegir Gobernadores de Estado, Alcaldes Municipales, y las otras autoridades regionales y locales. Yo deseo fervientemente que este sea un proceso diáfano. Que el pueblo responda. Que no se abstenga. Que concurra a cumplir este deber. Que se dé cuenta de que debe defender instituciones que son suyas. Garantizo la rectitud y la imparcialidad del Gobierno. Lo que

deseamos es que el pueblo elija los mejores candidatos. Aquellos que estén dispuestos a entregarse en alma, vida y corazón al servicio de las comunidades que los hayan escogido. Desde luego, una lógica y humana aspiración es la de que cualquiera que sea la colectividad política que los postule, lleven el propósito de cooperar con el Gobierno Nacional, de cooperar con todas las ramas del mismo para realizar un esfuerzo conjunto, una cooperación integral. Si el problema de la seguridad personal, que es un problema tan grave, se logra enfocar por el esfuerzo combinado del Gobierno Nacional y de los Gobernadores Estadales y de los Alcaldes Municipales, será mucho mayor el resultado que podemos obtener. Mientras cada uno vaya por su lado, mientras cada uno tenga su sector y le eche a otro la responsabilidad, es difícil que un problema tan serio y tan grave se resuelva satisfactoriamente.

En cuanto al problema de la vivienda, debo manifestar: que hemos logrado en algunos Estados -sin discriminación de cuál sea la etiqueta política que distingue al respectivo Gobernador- sumar las fuerzas, las iniciativas, los recursos que, tanto el Gobierno Nacional como los Gobiernos estadales o municipales tengan. Allí el resultado se ve enseguida. Cuando los Gobernadores asumen una actitud reacia, hostil, egoísta, cerrada, cuando cada uno de los representantes de las distintas ramas del Poder mira por lo suyo, por buscar la satisfacción de que le reconozcan algún esfuerzo personal, y desconoce la obligación de compactar esfuerzos: entonces el resultado es mucho menor. El pueblo puede superar esta dificultad exigiéndoles, conminando a los candidatos que confían en ser electos Gobernadores, Alcaldes, Concejales, que se comprometan, sea cual fuere el partido que los postule, a un esfuerzo común y solidario, por el bienestar de Venezuela.

Por lo demás, compañeras y compañeros, amigas y amigos: los años transcurridos han sido una prueba de fuego para la

democracia venezolana. Hemos demostrado que nuestras instituciones democráticas son sólidas. Estamos manteniéndolas por encima de todas las incomprensiones, de todos los egoísmos, de todas las dificultades. Estamos defendiendo la institucionalidad democrática, porque nos costó mucho a todos. Porque sería muy triste volver a repetir los episodios que otras veces hemos vivido en Venezuela y que nos han condenado, como se dijo, al mito de Sísifo: volver a empezar de nuevo cada vez que se destruye lo logrado con anterioridad. Pero eso depende decisivamente del pueblo, de la voluntad del pueblo.

Ustedes aquí son la expresión de un anhelo de progreso y de fortalecimiento de la democracia venezolana. De un anhelo para superar las trabas y para encontrar, al iniciarse el Siglo XXI, abiertos los horizontes al desarrollo económico y social. Porque no es solamente más riqueza lo que queremos que se produzca. Lo que queremos es que esa riqueza vaya orientada hacia el bienestar de todos. Especialmente de los que menos tienen que son los que más necesitan de nuestro apoyo, de nuestra comprensión, de nuestra protección.

Esta manera de hablar parece que la tienen prohibida en horizontes internacionales. Parece que hablar de justicia social es en este momento para muchos que están mandando en el mundo, una especie de herejía. Nosotros decimos que la economía, como lo señala el Preámbulo de la Constitución de 1961, debe ponerse al servicio del hombre. Por eso hay quienes nos consideran como un fenómeno y nos llaman regresivos. Regresivos porque defendemos la justicia social. Regresivos porque defendemos a los trabajadores. Regresivos porque decimos que no puede aceptarse que en algunos países mejoren los índices macroeconómicos y, al mismo tiempo, aumentan los porcentajes de pobreza y de pobreza crítica. Contra eso estamos. Hablamos con claridad, sin pasión, sin exceso, pero

con firmeza. Por eso estamos dando un ejemplo. Venezuela está buscando su camino. Un camino amplio, conectado con todos los países del mundo. Pero consciente de lo suyo, de su propia personalidad y de su propia soberanía. Yo los invito a ustedes a no cejar en esta lucha y acompañarnos en esta posición, que es una posición que tiene que marcar el destino futuro de nuestra amada Patria Venezuela.

Sabemos que los problemas son muchos. Que no los hemos resuelto todavía. Sabemos que estamos andando en el camino ineludible para resolverlos. Tenemos una gran fe en Venezuela. Hemos repetido muchas veces que creemos en este país. Porque no solamente tiene abundantes recursos naturales que fueron un don de la Providencia, sino recursos humanos, gente honesta, buena, gente voluntariosa que está dispuesta a trabajar si le dan estímulo para el trabajo. Vamos a seguir adelante con esta lucha. Estoy convencido de que este acto de hoy va a resonar en muchos oídos. Para muchos será un mensaje de alegría, de renovación del entusiasmo y del optimismo. Para otros será un mensaje conminatorio. Que lo oigan y que reflexionen, que analicen la verdadera calidad de nuestro verbo para que tomen la actitud que corresponde, para que nos ayuden a salir adelante. Que no rehuyan su participación en el esfuerzo solidario de todos.

Y como hemos dicho con anterioridad, queridas compañeras, queridos compañeros, queridos amigos, queridas amigas, como hemos dicho con anterioridad: Gran fe. La situación en que se encontraba el Libertador Simón Bolívar cuando le preguntó Mosquera en Pativilca: ¿Qué piensa hacer General? Y contestó: ¡Triunfar! ¡Tenemos que triunfar! ¡Vamos a triunfar! y ¡Triunfaremos!.

**EN EL ACTO DE INSTALACION DE LA
REUNION SUBREGIONAL ANDINA, SOBRE
SALUD MENTAL Y DESARROLLO
PSICOSOCIAL DE LA NIÑEZ.**

Hotel Avila, Caracas, 6 de junio de 1995

UNION SUB-REGIONAL ANDINA
SOBRE SALUD MENTAL
DESARROLLO PSICOSOCIAL
DE LA NIÑEZ

CARACAS, 6 AL 8 DE JUNIO DE 1995



Unas breves palabras, en primer término, para expresar un saludo cordial a las distinguidas personalidades que nos acompañan en esta jornada en la cual debe estar puesta la atención de todo nuestro país y de todos los países hermanos

En segundo lugar, para ratificar la importancia que atribuimos a reuniones como ésta, que van al fondo de problemas de proyecciones que interesan, fundamentalmente, a la vida de nuestras naciones.

Encuentro en esta reunión tres elementos a los cuales debemos atribuir una importancia. Primero, la preocupación por la niñez y por la juventud. Los problemas de día a día, los problemas de urgencia, los del corto plazo no pueden hacernos perder la visión de un futuro inmediato, que nos obliga a trazar caminos, a buscar canales para que podamos lograr, efectivamente, en este Siglo XXI que ya tenemos en puerta, una vida humana más feliz.

El problema de la niñez es un problema de futuro inmediato, aun cuando es, también -dolorosamente debemos reconocerlo- un problema muy inmediato y muy de corto plazo.

En segundo término un elemento de gran importancia es el que se va a estudiar justamente: el aspecto de la salud mental, del

perfil psicosocial de la niñez y de la juventud. No se trata solamente de problemas materiales, aun cuando, sin duda la marginalidad y la pobreza inciden decididamente en la conducta. Pero también son numerosos los elementos que confluyen en la formación de la conciencia y que hemos de atender con un esfuerzo genuino, de solidaridad social.

Luego, un tercer elemento de gran importancia es el de la integración. Esta no sólo es un objetivo de carácter económico. La integración es un proceso que reclama una mayor interrelación en los problemas de la conciencia, de la cultura y de la sociedad. Esto nos revela que reuniones como ésta, que los problemas característicos de cada una de nuestras comunidades nacionales, presentan no sólo grandes semejanzas, sino una profunda relación con lo que ocurre en países hermanos. La marginalidad urbana, el urbanismo desordenado y acelerado es un proceso que han vivido y están viviendo nuestros países. Por lo tanto, tenemos que sumar nuestras experiencias, nuestros análisis, nuestra capacidad de enfrentarlos, a fin de lograr un resultado más satisfactorio.

Suelo, en algunas ocasiones, recordar la definición que nuestro Libertador hizo en esa pieza insuperable de filosofía política, que fue el Discurso de Angostura, sobre el mejor sistema de gobierno. El mejor sistema de gobierno -dijo- es el que produce la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política.

Fue la felicidad el objetivo primario, no fue la riqueza. Fue el bienestar social -el bienestar espiritual y material de las poblaciones- el objetivo fundamental que trazó para definir el mejor sistema de gobierno. Y, justamente, el estudio que ustedes van a realizar y con el cual van a dar una valiosa aportación al enfrentamiento de este problema, tiene que ver con este objetivo

de asegurar la felicidad posible, la mayor suma de felicidad posible, de felicidad general, que es un objetivo que se menosprecia con frecuencia, que se suele olvidar, pero que tiene que ser el objetivo principal en nuestros esfuerzos, en nuestras preocupaciones y en nuestros trabajos.

Señoras y señores:

Sean ustedes bienvenidos a Venezuela. Tengan la seguridad de que el análisis que van a realizar aquí, de que el trabajo con que van a contribuir al enfrentamiento de esta cuestión tan fundamental, será recibido con profundo interés y sincera preocupación por todos los responsables de la dirección de la vida del país. Espero que esta preocupación, este interés, sea no solamente del Gobierno Nacional y de los organismos del sector público, porque la sociedad civil cada vez toma más conciencia de su presencia, de su responsabilidad, de sus capacidades en la resolución de los problemas colectivos. Esa mayor participación de todos aquellos que no están investidos del poder público, tiene una extraordinaria influencia y una gran capacidad de orientación en la vida de nuestras comunidades.

Espero pues -estoy convencido, mejor dicho- de que tanto los organismos oficiales aquí representados, como todos los sectores e instituciones de la sociedad civil, verán con profunda atención y con especial afecto, tan importante tarea y de la cual es expresión muy significativa la reunión que se inicia en el día de hoy.

Al reiterarles mi más cordial bienvenida, renuevo mi confianza en los resultados positivos de esta reunión y la declaro formalmente instalada.

Muchas gracias.

25
Años

Corporación Andina de

Cl... Ven... la ... junio d...



**EN EL XXV ANIVERSARIO DE LA
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO**

**Hotel Tamanaco, Salón Naiguatá
8 de junio de 1995**

A los elocuentes mensajes que acabamos de escuchar enviados por los Jefes de Estado de los países hermanos de Bolivia, Colombia Ecuador y Perú, desde sus respectivas sedes, me complace agregar mi palabra de felicitación en nombre del pueblo y del Gobierno de Venezuela a la Corporación Andina de Fomento en el XXV aniversario de su fundación.

Es una entidad a la cual me siento especialmente vinculado por múltiples razones. Cuando asumi por primera vez el Gobierno de mi país -en marzo de 1969- estaba en marcha el proceso de creación del Grupo Andino. Había sido anunciado desde Punta del Este, por los Magistrados del área, entre los cuales quiero recordar especialmente a Eduardo Frei Montalba, Presidente de la República de Chile y a Raúl Leoni, Presidente de la República de Venezuela.

Estaba ya convocada para Cartagena, la reunión constitutiva del Pacto. Pedimos una breve prórroga a fin de poner en orden nuestras reflexiones, en torno al análisis y estudio de la realidad venezolana. Enviamos a la reunión de Cartagena una importante delegación, presidida por tres Ministros del Ejecutivo y por representantes calificados de la vida civil, especialmente empresariales y laborales. Lamentablemente y pese a nuestros esfuerzos,

a mi comunicación telefónica personal con mi amigo Eduardo Frei y a la visita personal que le hizo Aristides Calvani al Presidente Lleras en Bogotá, no fue posible que los planteamientos de Venezuela -derivados de la situación atípica de nuestro país- pudieran lograr la modificación de las bases del Pacto con un argumento respetable de que podía entenderse que ello significara un retroceso en un proceso integracionista, entonces bastante avanzado.

No obstante, sin haber firmado el Acta del Acuerdo de Cartagena, ni haber encontrado camino abierto para nuestra incorporación al Grupo Subregional, Venezuela entró a formar parte importante de la Corporación Andina de Fomento y ofreció su sede. Cuando en una mañana limeña del martes 13 de febrero de 1973, se logró, a través del proceso de Lima nuestra incorporación formal al Acuerdo de los Países del Pacto Subregional Andino, ya la CAF estaba en Venezuela funcionando, trabajando y despejando horizontes en el ámbito de esta integración.

Debo decir que nos enorgullecemos de que esta institución, establecida en esta Caracas, por su ejemplar funcionamiento, haya demostrado la capacidad gerencial que se nos niega tantas veces a los latinoamericanos y constituya un factor importante en la marcha de la integración latinoamericana. Porque siempre hemos sostenido que la integración subregional no era un fin en sí para formar un círculo cerrado, sino un paso importante hacia la integración regional.

Pensamos que en el momento actual, la CAF que tiene tantas ejecutorias en su mano y tantas realidades que esgrimir, está orientada a ensanchar sus actividades y proyectarlas hacia adelante: hacia el Brasil, hacia esos países del Sur, con los cuales estamos en la esperanza de lograr un acuerdo efectivo y creador. Porque la relación armónica y el esfuerzo combinado de los paí-

ses del Pacto Subregional Andino y de Mercosur, han de constituir un hecho trascendental para la integración latinoamericana.

Saludo, pues, este XXV aniversario como un hecho auspicioso, celebrado no sólo para reconocer los logros alcanzados, sino también como una muestra de ese proceso indetenible de singular trascendencia para la felicidad de nuestros pueblos.

El funcionamiento en Venezuela de la CAF es un hecho honroso. Es una señal en un momento en el cual intereses desplazados por la reacción de los pueblos hacia la búsqueda de un destino mejor, arman fuera de nuestras fronteras, una serie de afirmaciones y de campañas jugosamente alimentadas, cuidadosamente estructuradas y programadas y que pretenden forjar una idea negativa de la esforzada labor que estamos realizando en nuestro país.

En ese sentido quiero decir en este significativo acto, que Enrique García, como Presidente de la CAF y Enrique Iglesias, como Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, no solamente nos han ofrecido la apertura de créditos que puedan ayudarnos a enfrentar nuestros graves problemas, sino que nos han dado algo más: la comprensión de nuestra actitud, la interpretación exacta de lo que estamos enfrentando, la valoración precisa de nuestros esfuerzos para sacar hacia adelante a Venezuela. Han puesto en la mira la idea no solamente del desarrollo económico y social para nuestra gente, sino del desarrollo económico y social integrado que debe ser el objetivo fundamental de la unión de los países de América Latina.

Ciertamente hemos atravesado una situación de suma gravedad. Los historiadores de la economía, al relatar la historia económica de Venezuela de los últimos años, incurren en gravísimo error cuando ignoran dos factores de indispensable consideración para tener la visión exacta de los hechos: La deuda externa y la co-

rrupción. La deuda externa contraída en el momento menos oportuno y menos necesario y alegremente dispuesta, esa deuda externa constituye una de las mayores trabas que encontramos para nuestra recuperación.

Por otra parte, el proceso de la corrupción no fue en un sentido solamente ético. Ella pervirtió a las instituciones, penetró tanto en la vida pública como en la vida privada. Fue un elemento determinante en la crisis del sistema financiero, la más grave que se ha visto en los últimos tiempos en país alguno, en proporción a nuestro PIB. Si no se toman en cuenta estos factores, no se puede entender la lucha que estamos librando por llevar adelante la economía venezolana y que con la comprensión del pueblo —que ha sido un elemento fundamental— hemos podido ir superando firmemente esperanzados de emprender una marcha sobre piso sólido para lograr una economía sana, creciente y moderada, capaz de abrirle vías de bienestar social a la población. Disponemos a este respecto de una serie de elementos fundamentales. Tenemos, sobre todo, la conciencia que nuestra comunidad mantiene de que se gobierna con honestidad, con patriotismo, con voluntad de servicio. No somos adeptos a ninguna ortodoxia económica. Pensamos que la exageración de las teorías aplicadas en diversos países, en diversos lugares, ha sido siempre incompatible con las realidades. Sus consecuencias han sido desastrosas. Creemos en la integración de los países. Creemos en la globalización de la economía, como un hecho inevitable. Creemos en el mercado como una fuerza indispensable en la vida económica. Pero creemos también que cada país tiene sus propias circunstancias, sus propias realidades y que tiene el derecho y el deber de enfrentarlas para poder salvar su verdadera situación y para ponerse a salvo de contingencias de mayor gravedad.

En Venezuela como consecuencia de la crisis sistémica de los bancos, hemos tenido que aplicar la medida del control de cam-

bios. Ensayamos los procedimientos que los técnicos más avanzados en materia cambiaria habían podido imaginar, de acuerdo con la experiencia de otros países. Tuvimos que poner un torniquete para contener la hemorragia. Pero no es nuestro propósito mantener controlado el régimen cambiario. Estamos firmemente dispuestos -y lo hemos repetido así- a establecer una progresiva flexibilización, de la cual daremos muestras en una serie de aspectos: como, por ejemplo, en la facilidad para que los exportadores puedan disponer de las divisas obtenidas por la exportación de sus artículos, sin trabas burocráticas que dificulten su actividad. Estamos considerando la presencia de los Bonos Brady en nuestra Bolsa de Valores, como una señal de este propósito de flexibilización y como un experimento que debe indicarnos hasta qué punto estamos ya madurando hacia el régimen de libertad cambiaria al que aspiramos y que estamos dispuestos a mantener. Eso sí, cuidando siempre de que una fuga de capitales indebidamente promovida, gravemente acentuada, acabe con las reservas internacionales del país y lo ponga en condiciones imposibles de ir a los mercados extranjeros.

Creemos, sí, en la privatización de las empresas públicas. No la consideramos ni un mal ni una panacea. La conceptuamos como un hecho indispensable en diversos aspectos y por diversas circunstancias. Estamos dispuestos a marchar hacia ella. Hemos abierto la ocasión para asociaciones estratégicas en la actividad petrolera, a fin de darle al capital privado incentivos y posibilidades de cooperar con nosotros en el mantenimiento de esta fuente de producción. Entramos ya en el proceso de privatización de nuestras empresas de acero y de aluminio en la Guayana. Estamos llevándolas adelante de manera que se preserven los derechos fundamentales del país. Tenemos grandes posibilidades de apertura. Los industriales nacionales y foráneos cuentan con todas las garantías y todo el estímulo que su producción exija. Para lo cual, además, estamos intensificando el proceso de capacita-

ción de los sectores juveniles, que es una de las necesidades más importantes, pero cuyos frutos no pueden obtenerse en muy breve plazo.

Estamos resueltos a enfrentar el déficit fiscal. En tal sentido, tenemos poco espacio para movernos, desde luego que el peso de la deuda llega a significar en el ejercicio presupuestario actual, un treinta y cuatro por ciento (34%). Es un peso muy grave. Pero Venezuela está dispuesta a honrar sus compromisos. No obstante, tiene derecho a que los organismos financieros internacionales, que han hecho cuantiosas erogaciones para salvar a otros países hermanos -lo cual aplaudimos- en momentos en que éstos han atravesado por circunstancias muy críticas, colaboren eficientemente para aliviarnos de esta carga. Estamos reformando el sistema tributario y el país ha soportado la elevación de esta carga tributaria en proporciones verdaderamente considerables. Tratamos, eso sí, en la medida de lo posible, que el peso de la tributación recaiga sobre aquellos sectores que están en mejor capacidad de enfrentarlos y no sobre los sectores económicamente débiles.

Creemos, sí, que el deber de los gobiernos es pensar en los pueblos y que no es la persona humana un elemento secundario en las políticas que deban seguirse. Sabemos que no se puede obtener beneficio social sin sanear la economía. Pero sabemos también que la sola elevación de los indicadores macroeconómicos, no basta para garantizar una mejor distribución de la riqueza. Al contrario, el mercado de por sí, tiende más a la concentración que a la distribución y es necesario aplicar políticas que, sin desalentar, sean capaces de estimular el proceso de la producción, dándole ánimos a la población para que compita y participe en los procesos de globalización. Pero que, al mismo tiempo, pongan las condiciones necesarias, a objeto de que el be-

neficio de la actividad económica contribuya decisivamente al mayor bienestar social.

Sabemos que el mundo se encuentra en una encrucijada difícil. Después de la caída del Muro de Berlín, pareció que debía sustituirse el dogma del socialismo internacional por otro dogma: el dogma del mercado llevado a extremos que colocan en un lugar secundario a la persona humana. Podemos advertir cuáles son las circunstancias actuales que el país atraviesa. Y para no citar sino un ejemplo, démonos cuenta de que las recientes elecciones de la República Francesa -uno de los países más desarrollados del mundo- las ganó el Presidente Chirac mediante la promesa de luchar contra el desempleo, contra la desocupación. Buscando la manera de evitar que este mal se acentúe, nos alarmamos, con razón, al saber que en los países de América Latina la desocupación llegue a diez, doce, dieciséis por ciento de la población activa, mientras en Europa excede del veinte por ciento. En una reciente visita a Italia me decía un Senador de la Provincia de Bari que en esa Provincia el desempleo llega al treinta y tres por ciento. Esto supone una reconsideración de los dogmas que se nos ha tratado de imponer en los últimos tiempos y frente a los cuales no queremos oponer otro dogma. No queremos contrastar una teoría con otra teoría. Queremos que se consideren las realidades, pero que, en esas realidades, no se marginen el aspecto social y el aspecto humano. Creo que es uno de los hechos que debemos reconocer y aplaudir en la preocupación de quienes han dirigido y dirigen la Cooperación Andina de Fomento.

Por esta razón, vemos con verdadero agrado lo que está realizando esta Institución. Nos sentimos felices de su existencia. Sentimos que Venezuela ha de ver con orgullo y complacencia que Caracas sea su sede, que en Caracas haya trabajado, que aquí haya encontrado estímulo, respeto, protección y garantía para la notable labor que está realizando, no sólo proyectada hacia los

países del área andina, sino aún más allá de nuestros grupos subregionales.

Debo asegurar que estamos en la línea de una apertura económica, de un reconocimiento de los procesos de integración, en los cuales hemos hecho muchos esfuerzos y a los cuales hemos entregado nuestra preocupación permanente. Creemos que América Latina se está dando cuenta de que a medida que el mundo se hace más interdependiente, se torna más necesario tomar nuestra propia vía y defender nuestros propios intereses, para no estar a merced de unos inversionistas ocasionales que pueden llenar las estadísticas en un momento dado, para aprovechar las ganancias y retirarlas cuando las circunstancias políticas no sean propicias para ellos. Entonces crean problemas que no les importan, porque lo único que les interesa es el lucro fácil, pues no tienen conocimiento de la realidad humana y social de los países en los cuales actúan.

Queremos la inversión extranjera. La inversión sana, no especulativa. La que venga a contribuir a nuestro desarrollo económico y social. Sabemos que hay muchos inversionistas honorables que están en esta línea y por ello les damos todas las mayores garantías. Venezuela no es un país de controles. Tenemos suspendidas algunas garantías constitucionales, como consecuencia de la gravísima emergencia financiera que hemos atravesado. Pero ya estamos a punto de devolver su plena vigencia. Es bueno advertir que la libertad de prensa, la libertad política, la libertad de asociación, la libertad de expresión del pensamiento, la libertad de sindicalización, la libertad de manifestación, no han sido afectadas en un solo milímetro durante la vigencia de la suspensión parcial de las garantías constitucionales. Los que viven aquí son testigos de esta situación.

Los controles de precios se limitan en la actualidad a veintiún productos de la cesta básica. Estamos haciendo un esfuerzo con-

siderable, a fin de lograr un entendimiento solidario entre todos los sectores para enfrentar el terrible mal de la inflación. Este es -repito- uno de los obstáculos más difíciles que tenemos que superar. Porque precisamente, el peso de la deuda externa se va a agravar considerablemente en los años 96, 97 y 98. El refinanciamiento de la deuda que se hizo hace unos pocos años y sobre cuyo juicio se discrepó mucho en Venezuela -pero en torno a lo cual no voy a referirme esta mañana- contemplaba circunstancias diferentes. No tuvo a la vista la crisis sistémica del sistema financiero que sufrió Venezuela en 1994.

Es necesario tomar en consideración los principios eternos del Derecho, según los cuales, cuando las condiciones cambian sustancialmente, tienen que revisarse los esfuerzos y los contratos. Esa condición la invocamos al buscar el apoyo y el entendimiento de quienes, desde los organismos internacionales entienden como su deber el de trabajar para salvar a los países de tan grave crisis y orientar y armonizar la vida económica de las naciones. Por eso le he rendido un homenaje público y se lo quiero reiterar, a Enrique Iglesias, que nos ha entendido. Que se ha dado cuenta de las circunstancias que atravesamos. Pero no le ha dado cabida a las campañas perversas empeñadas en deformar la imagen de Venezuela.

Señor Presidente de la CAF: para nosotros éste es un acto altamente satisfactorio, pues usted es para nosotros un testigo de excepción. Usted ha vivido en Venezuela. Usted trabaja en Venezuela. Usted sabe que Venezuela marcha firmemente respaldada por su pueblo, que sufre pero espera. Eso que dijera en uno de sus libros inmortales el gran novelista Rómulo Gallegos.

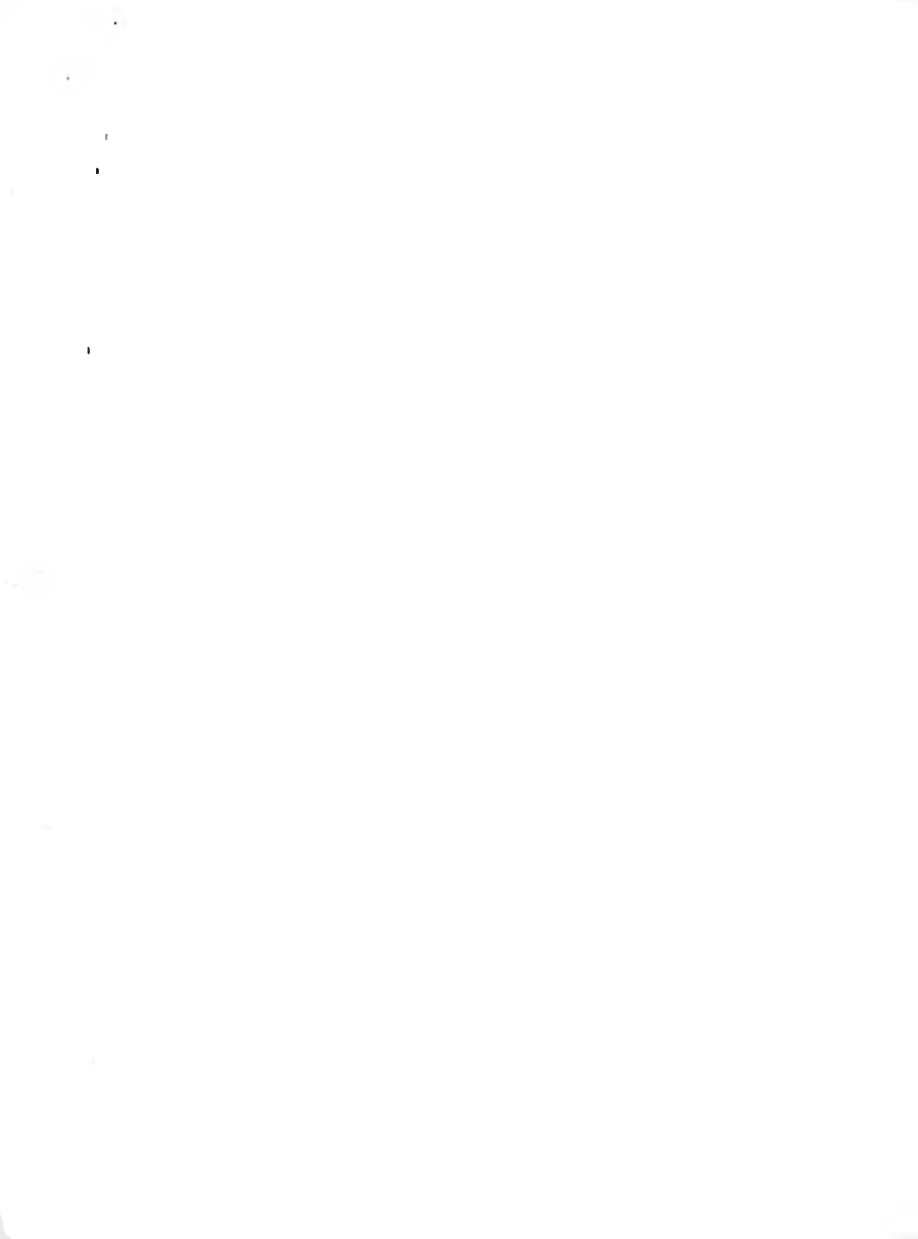
Señoras y Señores:

En nombre del pueblo de Venezuela, en nombre del Gobierno de Venezuela, felicito muy sincera y muy cordialmente a la Corporación Andina de Fomento en su XXV aniversario.

Muchas gracias.

**EN EL ACTO INAUGURAL DEL III
ENCUENTRO INTERNACIONAL DE
EXPERTOS DEL PROYECTO ACALAPI**

Celarg, 12 de junio de 1995



Señor Rector de la Universidad Central de Venezuela,
Señores Embajadores,
Señor Representante personal del Director General de la Unesco,
Señor Presidente del Comité Organizador de esta Jornada y
demás colaboradores para la organización de la misma,
Señor Presidente del Consejo Nacional de la Cultura,
Señor Director de la Casa Rómulo Gallegos,
Distinguidos representantes de las distintas organizaciones
culturales del mundo árabe,
Señoras y señores.

El Gobierno que presido tiene especial complacencia en que se esté celebrando en Caracas esta Tercera Reunión para el Estudio, Análisis y Divulgación de la Influencia de la Cultura Árabe a través de España y Portugal, en los países de América Latina. Se trata de una fuente riquísima de conocimientos. Y es indudablemente meritorio, digno de reconocimiento, el esfuerzo que se está haciendo para esta indagación, para este análisis de un elemento fundamental en la formación de nuestra cultura.

Sería imposible olvidar que el mundo árabe estuvo ochocientos años en la Península Ibérica y que cuando la cultura española y

portuguesa vinieron al continente americano, con ellas traían en gran parte, conocimientos, costumbres y valores de significación humana, que oriundos del mundo árabe, llenaron aquella especie de receptáculo que fue la Península Ibérica.

Es indudable que muchas de nuestras costumbres, que muchas de nuestras ideas y de nuestras indagaciones de índole intelectual y científica nos fueron transmitidas por el pensamiento y la acción vinculados con el movimiento que arrancó de la Península Árabe y que ha tenido tanta expansión y tanta significación en el mundo.

No solamente fue el mundo árabe el trasmisor de sus propios valores. Fue también un vehículo impresionantemente eficaz para transmitir hasta Occidente los valores de la cultura oriental. Los mayores conocimientos que se habían acumulado durante siglos en las naciones al Este de Europa, fueron transportados generosamente, a través del tiempo y arraigaron profundamente en el pensamiento, en el sentimiento, en el arte y en la vida de nuestros países.

De visita una vez en Irán, en la ciudad de Izraam encontré un científico del lenguaje que estaba preparando un diccionario para recoger, creo que millares de palabras de origen persa que habían pasado al árabe y que los árabes habían transmitido a la lengua castellana. Pude escuchar unos cánticos populares que me recordaban perfectamente el «cante hondo» andaluz y que tuvieron su repercusión también en los bailes autóctonos de este Continente, como el joropo venezolano o el jarabe mexicano. Son valores que se integran y van formando un caudal riquísimo, que puede haberse acumulado de manera tan extraordinariamente fecunda.

La filosofía indudablemente ha sido enriquecida por grandes filósofos árabes que tuvieron significación en España. Cuando

enseñábamos nuestras nociones de Sociología en la Universidad Central de Venezuela era imposible ignorar lo que sociólogos árabes previeron en el desarrollo de las ciudades y en el desarrollo de la Humanidad.

La medicina es mucho lo que debe a los científicos árabes. Los astrónomos, los navegadores, ¿quienes no le deben a los árabes un caudal de inmensa significación, que se fue incorporando, de lleno, a nuestra cultura como un elemento formidable para la formación en el Continente Latinoamericano de la raza cósmica, de que hablaba el maestro Vasconcelos?

Es obvio que Venezuela es un país abierto a todos los países del mundo. Dentro de esa apertura, precisamente, el Descubrimiento significó la ruptura de un dique para que se derramaran sobre nuestro Continente los aportes de todos los demás Continentes. Cuando nos sentimos vinculados, no a Europa sino al Oriente y al Africa, y todo ello lo sentimos conjugado dentro de un gran crisol de humanidad, debemos recordar que la aportación de los árabes es un elemento de inmenso valor, que cada vez se califica más por el estudio y el análisis, por la preocupación indudable de la Unesco y de los organismos académicos, para el progreso y para la superación de la Humanidad.

Los árabes que viven en Venezuela son venezolanos, profundamente venezolanos. Pero también los venezolanos de todas las proveniencias, reconocemos, estimamos, apreciamos y queremos la presencia del espíritu arábigo, de la cultura arábigo, de los elementos de construcción de la nacionalidad que los elementos venidos de los pueblos árabes nos aportan, para llevar adelante nuestra dura tarea de lograr nuestro desarrollo económico y social.

En virtud de todo ello, esta reunión es motivo, no solamente de complacencia sino de honra y de satisfacción para Venezuela. Estoy seguro de que con ella se aportarán nuevos elementos a una causa digna de respeto, digna de aprecio, digna de reconocimiento.

Por estas razones, pues, saludo cordialmente, en nombre del pueblo y del Gobierno de Venezuela a los visitantes que vienen a acompañarnos en esta reunión. Al mismo tiempo, formulo los votos más sinceros para que estas jornadas resulten, como van a resultar, una contribución fundamental para nuestra propia autoestima, para la propia valoración de los elementos positivos que tenemos, y que nos dan fuerza y convicción para llevar adelante la tarea de orientar a nuestro pueblo hacia el destino que le reserva el porvenir.

Reciban, pues, todos ustedes, el saludo sincero y cordial -repito- del pueblo y del Gobierno de Venezuela. Con esta satisfacción, con este agrado y con esta fe en sus resultados declaro formalmente instaladas estas Terceras Jornadas de Reunión de Análisis del Efecto de la Cultura Árabe en los Países de América Latina a través de España y Portugal.

Muchas gracias.

**EN LA INSTALACION DE LA REUNION
REGIONAL SOBRE LOS DESAFIOS DE LA
JUVENTUD URBANA DE AMERICA LATINA
Y EL CARIBE**

12 de junio de 1995

Señores Ministros
Señor Gobernador
Señor Secretario Ejecutivo del SELA
Señores Embajadores de Organismos Internacionales
Señores Alcaldes
Señores Representantes de Instituciones No Gubernamentales
Señoras, señores

Acepté con gusto la invitación para venir a pronunciar unas breves palabras de bienvenida a nuestros distinguidos visitantes. Palabras que son también de saludo y optimismo para los organizadores y participantes en esta muy importante reunión.

Los que tenemos la responsabilidad de presidir el gobierno de nuestros países, abrumados por los problemas de suma gravedad y de la más variada índole que hemos de enfrentar a diario, no podemos perder de vista aquellas cuestiones esenciales que nos deben preocupar, con objeto de restablecer la salud en la vida de nuestras naciones y abrir caminos claros hacia el próximo milenio de la Cristiandad.

En esta ocasión, dos causas de preocupación, de angustia y de inquietud, dos fuentes de necesidades y de problemas se conjugaron para presentarlas ante el análisis de personas calificadas,

quienes han dedicado buena parte de su vida al estudio y a la reflexión de estos dos aspectos de la vida social.

Por una parte el urbanismo, aceleradamente establecido, irregularmente consolidado: en forma tal, que a veces las grandes metrópolis de nuestros países, no obstante el progreso que sus centros urbanos reflejan, aparecen como aglomerados de personas, para las cuales muchas veces la propia vida de la familia resulta difícil y en las que circunstancias adversas se conjugan para crear incomodidades, irritaciones y tendencias hacia la delincuencia y el vicio.

Por otra parte, la situación de nuestra juventud, que crece también y que debe ser y suele ser el factor principal de esperanza y de fe en el futuro, pero que se siente agobiada por múltiples factores que tratan de contrarrestar la autoestima y el optimismo, que deben ser elementos fundamentales para que estas legiones de jóvenes se preparen y se dispongan a una conquista efectiva del porvenir, mediante un proceso ordenado de sano desarrollo económico y social.

Es muy alentador el hecho de que organismos económicos hayan comenzado a dedicar buena parte de sus recursos y de sus preocupaciones al análisis de los problemas de la vida social. *El reconocimiento de que la vida social, de que el factor humano, de que la persona es un elemento, al mismo tiempo causal y final, de toda actividad económica y de toda actividad de gobierno, constituye un hecho trascendente.* Por ello me complace reconocer el mérito que en esta materia tiene, en primer término, el Banco Interamericano de Desarrollo, que lo ha hecho de una manera muy elocuente su actual Presidente, Enrique Iglesias, por cuanto una gran parte de sus recursos debe dedicarse no sólo a las cuestiones macroeconómicas, a los grandes proyectos de desarrollo de la economía, sino que han de

dedicarse al estudio y solución de los problemas de naturaleza social.

Por otra parte, el SELA, organismo del cual el Embajador Arriola nos ha hecho una exposición clara, convincente e ilustrativa, acerca de los fines que lo guían y también de las características de la presente reunión.

El hecho de que el Sistema Económico para América Latina (SELA), haya prestado su hogar, su sede, para analizar las cuestiones de la juventud urbana en los países de América Latina y del Caribe, resulta demostrativo de una alta preocupación. *Además, denota que no estamos fuera de la orientación que debe prevalecer en el mundo, quienes sostenemos que la cuestión económica, si bien es sumamente importante, no puede agotar la preocupación de los dirigentes de la vida social, sino que ha de tener como sentido y justificación, el máximo interés por el mayor bienestar y los más altos niveles de vida de parte de las sociedades que dirigimos.*

Me complace, felicitar al Embajador Arriola y al SELA. Como también al Gobernador del Distrito Federal y a los organismos que lo han acompañado dentro de la organización oficial de Venezuela. Asimismo, felicito al Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Enrique Iglesias, quien hubo de regresar a cumplir otros compromisos en su sede. Pero que ha demostrado verdadero interés en resolver no sólo éste, sino otros problemas. Igualmente ha sido la actitud, en los últimos tiempos, del Banco Mundial, que ha dejado de ser una simple institución de préstamos para proyectos económicos, y está manifestando, cada vez más, su preocupación por atender los graves problemas de la vida social. Porque es un hecho evidente el que no basta el crecimiento de los índices macroeconómicos en los países, si al mismo tiempo aumenta el porcentaje de pobreza en nuestras

sociedades y en la misma proporción los índices negativos, que vienen a constituir una anulación del progreso logrado en el campo de la economía. Todo esto llena de incertidumbre, de inestabilidad y de angustia, la vida de las naciones, tanto del mundo en desarrollo como también del mundo desarrollado. Este comienza a darse cuenta de que no basta la preocupación por una mayor riqueza, sino que es fundamental orientar esa riqueza hacia un mejor nivel de vida de sus poblaciones.

Reitero mi cordial bienvenida a los distinguidos visitantes que nos vienen a acompañar en este análisis. Renuevo mi saludo a los organizadores de esta reunión, y el compromiso -como lo dijera el Embajador Arriola- que mi Gobierno contrae y del cual es testimonio mi sencilla participación en este acto. En razón de ello, tomaré muy en cuenta las observaciones y las orientaciones que de esta calificada reunión van a salir, a fin de ayudarnos a enfrentar con verdadero acierto, esa problemática conjunta que el urbanismo y al juventud están planteándonos hoy como un desafío fundamental a quienes queremos un destino mejor para nuestros pueblos.

Muchas gracias.

**EN LA INSTALACION DEL SEMINARIO
INTERNACIONAL "GOBERNABILIDAD Y
SISTEMAS POLITICOS
LATINOAMERICANOS"**

Caracas, 13 de junio de 1995

Seminario Internacional
**Gobernabilidad y Sistemas
Políticos Latinoamericanos**

Hotel Caracas Hilton Co. 380 13-14 / 10 / 95



Konrad Adenauer es el nombre que distingue a una Fundación establecida en la República Federal Alemana para contribuir al progreso político y social en todas las naciones del mundo. No podía ser más acertado ese ilustre nombre para honrar esta reunión de técnicos, de sabios, de entendidos que quieren deliberar acerca del tema de la gobernabilidad. Especialmente de la gobernabilidad del sistema democrático. Porque la vida de Adenauer -su vida política, su hazaña política en las últimas décadas de su existencia- es precisamente un símbolo del problema de la gobernabilidad. Recogió el poder después de que su noble país había estado sometido a uno de los regímenes más autoritarios, más crueles de la Historia contemporánea.

Construir en Alemania sobre las ruinas del nazismo, la democracia que hoy ostenta con tanto éxito, fue una tarea ímproba, conducida por aquel hombre -viejo sólo en años- a quien otorgó su confianza la mayoría de su pueblo, y que pudo enfrentar situaciones dramáticas no sólo por la situación en que se encontraba dentro de su propio país, sino por el frente de guerra fría cada vez más amenazadora que tenía muy cerca de su propio domicilio.

Tal situación nos puede servir de ayuda como fondo para las deliberaciones que aquí van a efectuarse acerca de la

governabilidad. Y podía decir de la gobernabilidad del sistema democrático. Porque creo que nadie viene aquí a cruzar ideas sobre la gobernabilidad de los sistemas autocráticos o de las otras experiencias que pueda haber en el mundo.

Es precisamente la democracia, su funcionamiento, su existencia lo que nos plantea el problema de la gobernabilidad. Y como dije alguna vez -y lo recordó aquí nuestro Presidente de la COPRE Ricardo Combellas- la gobernabilidad es una necesidad *y yo diría más aún: un desafío*. Y el análisis que tenemos que hacer no es si conviene o no conviene, si es posible o no es posible, si es viable o no es viable su ejercicio. Lo que interesa es cuáles son las condiciones que han de buscarse, las modificaciones que deben hacerse, las conquistas que hay que lograr *para que la democracia sea un sistema de gobierno -como aspiramos- capaz de realizar la felicidad del pueblo, de conducir a la sociedad civil hacia el cumplimiento de los objetivos de la justicia y de la paz*.

En América Latina se llevó a cabo un experimento, después de más de un siglo de alternativas angustiosas, para sustituir el sistema democrático por sistemas de fuerzas. Ese experimento alcanzó a naciones de larga tradición institucional, como por ejemplo, la República de Chile. El desarrollo de los acontecimientos condujo a todos los pueblos a la búsqueda del sistema democrático.

Lo cierto es que no hay alternativa. Hay que buscar la manera de orientar la conciencia de los dirigentes y de los dirigidos para que puedan solidariamente vencer los obstáculos, a veces de tal magnitud que parecen insuperables, los que se interponen en la realización de los fines del Estado en consagración de las normas del Derecho que deben garantizarles a todos la seguridad colectiva, además del bienestar personal y del progreso de toda la sociedad.

Son muchos los males que enfrentamos. Pero también son muchos los errores en los cuales incurrimos. *La democracia -no obstante su propia fortaleza- sufre de muchas debilidades. Entre ellas la de ofrecer a quienes pretenden destruirla o a quienes ingenuamente, al intentar corregirla, tratan en verdad de hierirla mortalmente, facilidades que no ofrece régimen político alguno, salvo la democracia.*

Por ejemplo: el caso de los derechos humanos. Yo creo que hay que distinguir perfectamente en el problema de los derechos humanos, entre aquellos sistemas dentro de los cuales las violaciones a los derechos humanos se denuncian, se castigan, se procesan y existe garantía absoluta para que no solamente los medios de comunicación social y las organizaciones no gubernamentales, sino los propios organismos oficiales hagan la denuncia respectiva, de aquellos países en los cuales la sola idea de que existen violaciones de derechos humanos, es motivo de persecución cruel contra todo aquel que se atreva a delatar dichas violaciones.

En todos los países, desgraciadamente, se cometen violaciones de derechos humanos. Pero creo que hay una diferencia profunda entre aquéllos en los cuales esas violaciones se delatan y se logra corregirlas o se busca su corrección, al contrario de aquellos países en los cuales es imposible ni siquiera levantar la voz para señalar a alguien que ha atropellado los derechos humanos de algún ciudadano.

La propaganda constante que se hace, a veces llega hasta inducir a tremendas confusiones con relación al sistema democrático. En Venezuela son muchos -y a veces muy autorizados- los oradores, los políticos, los comentaristas que achacan al régimen democrático los defectos de que pueda adolecer un gobierno y a los inconvenientes de cualesquiera procesos sociales.

Cuando alguna persona, que tiene audiencia en el país, halla que tenemos treinta y cinco años de democracia, que han sido treinta y cinco años de errores y de corrupción, pareciera que estamos cantando un himno de reconocimiento a la dictadura derrocada el 23 de Enero de 1958.

Graves errores se comenten. Y éstos obviamente surgen en muchos casos al calor de la misma democracia. Yo creo que quienes así hablan, muchas veces lo hacen de buena fe. Pero sospecho que también se aprovechan de esta circunstancia quienes, en el fondo, están buscando soluciones que no son soluciones, sustitutivos que no sustituyen sino la libertad por el miedo y que son incapaces de resolver uno siquiera de los problemas fundamentales de nuestro país.

Pienso que en una deliberación entre gente de la calidad de los aquí reunidos, es de gran importancia el análisis de los errores que deben corregirse, de los rumbos que hay que enderezar en las instituciones oficiales, en los partidos, en el Ejecutivo, en el Congreso, en el Poder Judicial. Ese análisis -repito- en este momento constituye uno de los objetivos prioritarios de suma necesidad para la reforma del sistema democrático. Y también para orientar la participación de las grandes colectividades humanas que tienen, a través de los mecanismos que el nuevo Derecho Constitucional ofrece, formas de convertir o de complementar la democracia representativa por la democracia participativa.

Creo que la participación del pueblo organizado, a través de mecanismos institucionales, es una eficaz solución para sustituir la protesta irregular y violenta -que no conduce a nada y que produce mayores inconvenientes- por la participación efectiva de la voluntad del pueblo y por el ejercicio constante de la tutela de la voluntad popular sobre aquéllos a quienes ha escogido para gobernarlo.

Estamos preocupados en todas las naciones de América Latina por los problemas de la democracia. En Europa ya nadie se acuerda de que la democracia no existió. Allí se discuten los problemas. Pero a nadie se le ocurre en ningún momento, hacer un planteamiento que pudiera conducir a la sustitución del sistema democrático por un sistema autoritario.

Cuando empezó nuestra juventud, las corrientes anti-democráticas en Europa estaban materialmente barriendo el Continente. Países de tanta cultura y tanta significación como Italia y Alemania, y la misma España, estaban dominados por el signo de la antidemocracia. El Generalísimo Francisco Franco, cuando alguien le habló de una personalidad muy distinguida en España y la calificó de demócrata-cristiana, dijo una respuesta como ésta: Cristiana o no cristiana, para mi todas las democracias son lo mismo.

Había una corriente que, incluso, brotaba en otros países. Caudillos antidemocráticos en Bélgica, caudillos antidemocráticos en la propia Inglaterra, parecía que estaban tomando camino. En Francia -la República de la *liberté*, de la *égalité*, de la *fraternité*- el movimiento antidemocrático tuvo su expresión en el desgraciado gobierno de Vichy. La guerra curó este mal. En Europa nadie se acuerda, afortunadamente, y en algunas ocasiones hemos tenido que hacer planteamientos en conversaciones íntimas con dirigentes europeos, porque cuando juzgan -algunas veces precipitadamente- las situaciones en América Latina, nos vemos obligados a recordarles que en aquellos países tradicionales, de arraigada cultura, que son fuente misma del Derecho, sin embargo, se han vivido situaciones quizá hasta peores de las que hemos experimentado en América Latina.

Pero en esta nuestra América todavía pareciera que la democracia es un juguete nuevo. Pareciera también que es una experien-

cia a la que hay que desacreditar. Por ello es preciso que la ciencia, la experiencia, la autoridad de personalidades como las que aquí se encuentran orienten la conciencia de los pueblos para el fortalecimiento del sistema democrático, para que se obtengan fórmulas adecuadas con objeto de que la autoridad se ejerza de una manera efectiva.

Iba a decir que una de las cosas que más me preocupa en relación con el problema que ha de analizarse en este importante Seminario, es el de la abstención electoral. El fenómeno de la cada vez menos concurrencia de los electores a cumplir su deber y ejercer su derecho de escoger a quienes los gobiernan, es un fenómeno que debe movernos a honda reflexión.

Tenemos que esforzarnos en facilitar los caminos para que efectivamente el gobierno del pueblo sea el gobierno del pueblo. Porque creemos que el pueblo está dispuesto a cumplir con su responsabilidad y a interesarse por su propio destino.

Son muchos sin duda, los problemas que se plantean al respecto. El Gobierno que presido está muy atento a las deliberaciones de esta extraordinaria reunión y a la expectativa de las recomendaciones y de las observaciones que aquí se formulen.

Estamos librando una sostenida lucha, a brazo partido, para fortalecer el sistema democrático conquistado a fuerza de sacrificio de mucha gente. En medio de todo, éste ha sido el régimen político que ha tenido mayor duración y mayor rendimiento y mayor eficacia en la historia de nuestro país. Pero necesitamos apoyo, orientación y consejos.

Esperamos que estas deliberaciones no solamente lleguen hasta el Ejecutivo cuya principal obligación es escucharlas, sino que lleguen también a todos los órganos del Poder Público.

Estamos pendientes, por ejemplo, de la acción del Poder Legislativo que, de acuerdo con nuestra Carta Fundamental, tiene atribuciones constituyentes, para que aborde con decisión y patriotismo el problema de la Reforma Constitucional y de esta manera abra nuevos, amplios y firmes caminos para robustecer la democracia venezolana.

Saludo cordiamente a todos los invitados extranjeros que nos acompañan. Y formulo los votos más cordiales por el éxito de esta importantísima reunión. Cumplo con mucho gusto, el encargo que me fue dado, al declarar instalado este Seminario para el Estudio de la Gobernabilidad y de los Sistemas Políticos en el Continente.

Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE INAUGURACION DE LA
GERENCIA DE CONTRIBUYENTES
ESPECIALES DE LA REGION CAPITAL,
EN EL SENIAT**

Caracas, 16 de junio de 1995

Desde que empezó el proceso de modernización democrática de Venezuela, se planteó como uno de los objetivos fundamentales la reforma del Estado y, concretamente, la reforma de la Administración Pública.

El proceso, sin embargo, ha sido lento y difícil. Pero la propia crisis económica, política y de todo orden que hemos atravesado, además de su aceleración, ha evidenciado la necesidad de realizar este objetivo. Dentro de la reforma de la Administración Pública, indudablemente uno de los aspectos de mayor urgencia era el de la administración tributaria. Entre los grandes esfuerzos realizados por el Gobierno que me honro en presidir, está precisamente éste de la reforma tributaria, tanto en el orden mismo de la tributación, como en los mecanismos de su funcionamiento.

Y en este sentido, debo señalar con satisfacción, que estamos dando pasos de mucha trascendencia, los cuales habrán de ser reconocidos aun por aquellos que más dificultades oponen a los esfuerzos del Gobierno para lograr la modernización y avance de Venezuela.

Cuando fui electo Presidente, la Contraloría General de la República -dirigida entonces por el doctor José Ramón Medina-

me envió un informe, una especie de preventivo sobre la situación que iba a encontrar. En dicho informe se indicaba, si no recuerdo mal, que un sesenta por ciento (60 %) más o menos de los impuestos causados en Venezuela, no se recaudaban.

Ese sistema de recaudación estaba viciado por diversos motivos. En gran parte por obsolescencia en el procedimiento mismo y por falta de suficiente capacidad en el personal dedicado a esta rama de la Administración. Pero además por el morbo tremendo de la corrupción que había invadido todos los niveles de la Administración Pública y buena parte del sector privado en Venezuela.

Hacerle frente a la realidad de esta situación ha sido uno de los requerimientos más impresionantes. Y yo vengo con verdadero agrado a reconocer los pasos trascendentales que se han dado al respecto.

En primer término, se trata de que el contribuyente satisfaga con puntualidad sus obligaciones con el Estado. Por otra parte, se pretende que el contribuyente sea tratado con el respeto que su dignidad merece. Además: que se le ofrezca la oportunidad de presentar sus argumentos y de aclarar su situación, a fin de que la relación entre el contribuyente y el fisco, no resulte desigual, lo que, en definitiva venga a propiciar el recurso de la llamada "matraca", es decir, la corrupción sistematizada: uno de los peores males a los que Venezuela ha debido enfrentarse.

Vengo, pues, a verificar los pasos de avance que en esta materia se han dado y pienso que la sociedad en general ha de agradecerlo.

En la proyección que hemos visto realizada para explicar las características y la verdadera situación del SENIAT, los contribu-

yentes decían: Estamos dispuestos a pagar los impuestos, pero que con ello se satisfagan las necesidades colectivas. Que se atiendan los problemas de la educación, de la salud, de los servicios públicos.

Estamos empeñados en eso. Pero esperamos que esta relación sea cada vez más sana, más leal del contribuyente al fisco. Y más respetuosa de los funcionarios fiscales hacia el contribuyente.

Quiero, pues, expresar la complacencia y la felicitación del Gobierno Nacional a quienes han tomado sobre sus hombros tanta reponsabilidad, tan necesaria para la vida misma del país.

Y no quiero terminar estas breves palabras sin referirme a un hecho que acaba de ocurrir. En el proceso de privatización, la Empresa Indulac -la mayor productora de leche en el país- ha entrado en una etapa de transformación, en que va a tomar posición preeminente una empresa internacional, de origen italiano. Ella viene con el compromiso de aumentar eficientemente la producción y de lograr satisfacer no sólo el mercado nacional, sino que seamos un país exportador de un rubro tan importante del comercio entre las diversas naciones.

Esta es una demostración de que sí hay la voluntad efectiva de llevar adelante la privatización. Pero de una manera seria, verdaderamente orientada hacia el beneficio colectivo. De manera pues que en el día de hoy, creo que esta señal debe ser recibida con real interés por todos los sectores pertenecientes a la vida económica de Venezuela.

Doy las gracias a todos los presentes y reitero mi complacencia por haber tenido participación en este acto. Sencillo pero de especial significación y de trascendencia para el inmediato futuro de Venezuela.

Muchas gracias.

**EN LA INAUGURACION
DE LA “CUMBRE DE LA VIVIENDA”**

Barquisimero, Estado Lara, 17 de junio de 1995


Ciudadanos Representantes de las Fuerzas Armadas,
Señores Representantes de las Corporaciones Públicas y Privadas, instituciones empresariales y laborales, instituciones internacionales.

Señoras y señores:

En los últimos años, no sólo en Venezuela sino en el mundo entero ha surgido un notorio interés por la significación de la familia dentro de la sociedad. La salud, la educación, la lucha contra la delincuencia, las potencialidades de la vida social, residen, en gran parte, sobre la sociedad familiar. Pero cada familia necesita para su estabilidad, de una sede material. *Por ello la vivienda es condición indispensable para el buen funcionamiento de la sociedad familiar. De ahí que resolver el problema de la vivienda es prioritario con relación a cualquiera de los otros graves problemas actuales de la sociedad, en general, y de la venezolana, en particular.*

Mi preocupación por la vivienda data de mucho tiempo. En mis actividades universitarias siempre insistí en inculcarles a mis alumnos la conciencia de esta necesidad: la de darle a la vivienda posibilidades efectivas de realización como condición básica para la marcha de la sociedad familiar. Pero al mismo tiempo, desde el

punto de vista de la economía, la construcción de la vivienda supone consumo de materiales, que son rubros importantes en la producción económica del país. Supone generación de empleo y, al mismo tiempo, genera una serie de beneficios permanentes. Porque si una nación como Venezuela, con veinte millones de habitantes, tiene un crecimiento demográfico, más o menos del dos por ciento (2 %), anual, lo que representa unos cuatrocientos mil venezolanos que nacen cada año, la vivienda tendrá siempre una demanda progresiva. Esto hace que todo lo que se invierte en vivienda, está garantizado con la oportunidad de ampliarse sucesivamente a través del tiempo. Porque la demanda de vivienda es ineludible.



Siento una viva preocupación por el problema de la vivienda. Y, como se ha dicho aquí, si se hubiera continuado el programa iniciado durante mi primera Administración y se le hubiera destinado a los programas para la vivienda, una porción del flujo de divisas que recibió Venezuela con motivo del aumento de los precios del petróleo, este problema tan esencial estaría, en gran parte, resuelto. Lamentablemente no se pensó así. Hasta se hicieron burlas sobre la preocupación vivierendista que me caracterizó y que me caracteriza. Porque no tengo ningún reparo en reconocer que la vivienda es para mí, una de las primeras de toda gestión oficial.

El problema es complejo. Las soluciones son complejas también. No hay una fórmula única. Hay que atender a los distintos sectores de la población, de acuerdo con las circunstancias y necesidades: desde la vivienda rural, que ha jugado un papel importante en la vida de Venezuela, hasta los conjuntos residenciales, de los cuales se ha abusado, a veces, porque la experiencia demuestra que los conjuntos residenciales demasiado voluminosos, demasiado comprimidos en una zona determinada, generan a su vez otros problemas sociales, otras circunstancias difíciles de resol-

ver. De todas maneras, en la escala de las distintas fórmulas para resolver el problema, hay desde el modesto bloque de vivienda que no debe pasar de cuatro pisos, a fin de que no tenga necesidad de ascensor, ya que se ha demostrado que el funcionamiento y el mantenimiento del mismo, es uno de sus inconvenientes mayores, hasta para las residencias de la alta clase media y de la clase privilegiada, que deben corresponder, totalmente, al sector privado, pero para cuya construcción el Estado debe dar diversas facilidades.

Me parece de suma importancia el reunir, como se está haciendo aquí, por iniciativa del Ministerio de Desarrollo Urbano, una Cumbre Nacional, en la cual estén presentes todos los sectores, productores y consumidores, usuarios y constructores, para discutir las distintas observaciones sobre los distintos problemas que al respecto existen. La Ley de Política Habitacional es un instrumento -no el instrumento único- porque lamentablemente, las necesidades son de tal magnitud, que el proceso que la Ley de Política Habitacional ofrece, es un proceso indudablemente limitado.

Una de las cuestiones que debemos enfrentar en este período constitucional, y que no existía en una anterior administración, es el excesivo costo de la construcción, además de la escasez de terrenos aptos para la misma.

Las soluciones técnicas, aportadas por quienes tienen bastante experiencia al respecto, con objeto de lograr las construcciones al nivel más económico posible, para que puedan ser realmente financiadas por sus usuarios, es una de las cosas que más nos preocupa y que para nosotros, reviste gran importancia.

Por eso también hemos creado una Fundación con el nombre de "Fundación", destinada a atender y atender las necesidades habitacionales al

menor costo posible. Se trata de convertir las numerosas barriadas que se han ido creando en las márgenes de la Metrópolis venezolana en verdaderas urbanizaciones populares, dotadas de vialidad adecuada y suministro de los servicios esenciales, como el agua potable, la disposición de aguas servidas, teléfonos colectivos, capilla, escuela, sitios de deporte y de reuniones comunitarias.

Este programa requiere que se insista en la necesidad de la participación de todos los sectores, para que pueda lograrse una respuesta verdaderamente eficaz a los planteamientos que el complejo problema de la vivienda popular plantea en Venezuela.

Por ello felicito a los promotores de esta reunión y estímulo a todos los presentes para que, con toda libertad y toda amplitud, presenten sus reparos, sus observaciones, sus planteamientos. Uno de nuestros objetivos es lograr que los recursos de diversos organismos del sector público se complementen y se armonicen: el Ministerio de Desarrollo Urbano, el Fondo de Desarrollo Urbano, el INAVI, por ejemplo, y la institución de la vivienda rural, que ha estado tradicionalmente -desde tiempos del Dr. Arnoldo Gabaldón- encomendada al Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, Fundabarrios, los organismos crediticios, las instituciones que los Estados y los Municipios tengan para la vivienda. Que todo eso lo podamos integrar y acordar. El Instituto Agrario Nacional que dispone de abundantes tierras, aunque no puedan sacrificarse todas ellas, desde luego, porque muchas están natural y necesariamente destinadas a la agricultura y a la cría. Pero puede facilitar que en la proximidad de los grandes centros urbanos se construyan desarrollos habitacionales de gran importancia.

El Ministerio de Transporte y Comunicaciones y los demás entes que tienen que ver con la vialidad y con el transporte, en virtud

del encarecimiento de los terrenos en la áreas centrales urbanas puedan ofrecer grandes facilidades de transporte y vialidad indispensables para que los habitantes puedan llegar fácil y oportunamente a sus trabajos.

Todo esto nos apasiona y nos compromete. Abrigamos el firme propósito, en medio de la gran escasez de recursos financieros que padecemos, pues *Venezuela está viviendo la paradoja de unos presupuestos aparentemente muy grandes, de dimensiones monstruosas, pero que en realidad carecen de disponibilidad para atender los servicios públicos de mayor necesidad.* Todo esto, va a encontrar aquí un campo para la discusión serena, para el intercambio de ideas, para la aportación de soluciones. En consecuencia, saludo con entusiasmo y con cariño esta reunión donde está representada, prácticamente, toda la Venezuela interesada y comprometida en el problema de la vivienda popular.

Finalmente, tengo sumo placer en declarar instalada esta Cumbre Nacional de la Vivienda y expreso mis confiadas esperanzas en que de aquí saldrán muchos elementos positivos para resolver un problema esencial para la vida y para el futuro de Venezuela.

Muchas gracias.

**EN LA CENA OFRECIDA EN SU HONOR POR
LA CAMARA VENEZOLANA-ITALIANA DE
INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y
ARTESANIA**

Salón Naiguatá, Hotel Tamanaco, Caracas, 17 de junio de 1995



Señor Ministro.

Señor Nuncio.

Señor Embajador.

Señor Presidente de Fedecámaras

Señores Presidentes y demás directivos de la Cámara de Comercio, Industria, Agricultura y Artesanía Italo-Venezolana,
Muy distinguidas damas, estimados amigos.

No sé cómo manifestar mi agradecimiento por este maravilloso encuentro con que ustedes esta noche me han ratificado su fe en Venezuela, su amor por Venezuela, su amistad y su solidaridad en la lucha que estamos realizando por la reconstrucción moral, económica, política de nuestro país.

Los italianos, como ha sido dicho en forma muy elocuente esta misma noche aquí, han jugado un papel trascendental, diríamos, en la vida de Venezuela, desde los primeros tiempos. Desde aquel 1° de agosto de 1498, cuando el genovés Cristóbal Colón pisó, por primera vez, la tierra firme del Continente Americano. El propio nombre de Venezuela, tradicionalmente representa una reminiscencia italiana, legítimamente italiana. A través de la historia podemos mencionar tantas figuras que mucho han significado en la vida de nuestro país. Sin olvidar, por

ejemplo, que un italiano, Francisco Isnardi, fue corredactor de nuestra Acta de Declaración de Independencia y Secretario del Primer Congreso Constituyente de Venezuela. Y que otro italiano, Agustín Codazzi, fue el primero en elaborar el Atlas Geográfico de nuestro país.

Son tantas las cosas que podríamos decir, tantos los recuerdos que podríamos invocar. Pero lo más importante es la presencia actual, activa, solidaria, laboriosa, optimista, de una población de origen italiano, radicada firmemente en nuestro país y que cultivando siempre los valores de la patria nativa y el recuerdo y el afecto que ella siempre tiene derecho a merecer, han representado para Venezuela un signo eminentemente positivo, a través de las difíciles circunstancias que hemos vivido en los últimos tiempos, y dentro de los cuales *-debo declararlo aquí de manera paladina- el componente de origen italiano de nuestra población ha sido un factor creativo, que no se ha amilanado con las dificultades, sino que frente a ellas, ha puesto su inteligencia, su capacidad, su energía, su voluntad de trabajo, de superación y de esfuerzo.*

Esta reunión es una demostración palpable de ese ánimo colectivo, de esa voluntad solidaria con nuestro país, de esa comprensión de nuestras dificultades y que tenemos que vencer en una dura y difícil labor, en la cual la esperanza y la fe constituyen el elemento principal para superar las trabas y mirar con optimismo el camino amplio que se abre en nuestro país a las nuevas generaciones en el tercer milenio de la Cristiandad.

Hemos atravesado - lo sabemos todos- una situación enteramente difícil, en el curso de la cual, Venezuela ha demostrado su fe en la libertad, su confianza en las instituciones, su voluntad de crecerse ante los retos que se plantean. Políticamente, hemos vivido momentos en los cuales la fragilidad de una institucionalidad

democrática se habría quebrado por la propia fuerza de los acontecimientos. La democracia venezolana demostró su firmeza, su solidez. Pasó una prueba que, para cualquier país era tremenda y la pasó, manteniéndose la normalidad institucional, el funcionamiento de las leyes, la marcha general de la Constitución y de sus disposiciones.

Pero, además de la crisis política, hemos padecido una seria crisis de carácter económico y de carácter moral. En el fondo ha habido que luchar para demostrar que los valores éticos que han inspirado el origen, la marcha y la superación de nuestro país, están intactos y constituyen el punto de partida indefectible para triunfar en los distintos aspectos en los cuales la lucha ha sido ardua, recia y a veces cruel.

Creo en el hombre. Creo que la obligación de quienes tenemos funciones y responsabilidades directivas en los países, debemos centrar nuestra primera preocupación en el bienestar de los pueblos, en la propia condición social de las naciones. Pero también reconozco y admito, que el propósito social de mejoramiento y de bienestar que desde el pensamiento del Libertador en el Congreso de Angostura, debe ser el principal objetivo de un buen gobierno, supone una economía sana, capaz de estimular las capacidades creativas de todos. De conjugar los esfuerzos y los méritos de todos, para llevar hacia adelante la aspiración de justicia social que debemos tener siempre como meta, orientación y rumbo.

Pero también la economía supone la paz. Supone el funcionamiento normal de las instituciones. El proceso político es condición para que el proceso económico pueda marchar satisfactoriamente. Así como el proceso económico es condición para que los objetivos sociales de un buen gobierno se puedan obtener. Eso supone voluntades dispuestas a realizar tareas de suma responsabilidad. Y, sobre todo, inclinación clara y abierta

hacia la solidaridad, el elemento indispensable para que nuestros esfuerzos puedan victoriosamente cumplir sus objetivos y alcanzar las metas que hemos de trazarnos en esta labor en la cual debemos sumar las capacidades de todos.

En ese sentido, amigas y amigos muy estimados, yo aprecio y agradezco, en nombre de todos los venezolanos, la disposición con que ustedes han aceptado la cuota que a cada uno nos ha correspondido a fin de lograr esa finalidad común que nos anima, que nos vincula, que nos acerca a todos.

Esta comunidad de italianos, a los que alguna vez dije -en el maravilloso Centro que han construido en la ciudad de Caracas- que no eran inmigrantes de 4,30, que no habían venido porque teníamos una moneda dura que se podía cambiar con ventaja por cualquier otra divisa en el mundo. *Sino que vinieron aquí a encontrar una tierra a la cual entregar sus energías creadoras. Un país donde pudieran arraigar profundamente y se sintieran complacidas de que su propia familia encontrara un hogar digno del hogar que dejaron en aquella tierra amada cuando el movimiento emigratorio de Italia era un hecho incontenible.*

Pero además debo decir una cosa: Italia nos ha dado singulares ejemplos. Una vez, al participar en un homenaje que tributó la Universidad de Bari al difunto Aldo Moro -al dolorosamente fallecido, asesinado, Aldo Moro, en el aniversario de su muerte- dije: que Italia era un país de milagros. Un país en el cual aun en situaciones muy confusas siempre surgía una solución. Esta situación no es obra del acaso ni de la aventura. Sino porque el milagro que se espera es resultado de la capacidad de los italianos, de la voluntad del pueblo italiano, de la resistencia del pueblo italiano. En ese sentido, la superación de algunas serias crisis que en Italia han ocurrido, es también una lección y un ejemplo, como tantas lecciones y tantos ejemplos que la cultura y el pensamiento italianos nos han dado y nos dan todos los días.

Debo decir, sin rubor: yo amo a Italia. Mi primera visita a Europa fue cuando era un estudiante de cuarto año en la Universidad Central y mi primer contacto con la Humanidad, fue a través de la Ciudad Eterna. Siempre he encontrado en ella motivos para el ánimo, para superar cualquier crisis de pesimismo que pueda ser la tentación en la vida de un hombre a quien le ha correspondido y le corresponde un tributo cuantioso en la lucha por el bienestar del país. En este momento, la reunión que ustedes me han ofrecido aquí, esta noche, constituye un estímulo estupendo, una reacción contra las posiciones negativas que algunos sostienen, contra la campaña falaz, dañina, que algunos sectores están realizando contra nuestro país, dentro y fuera de Venezuela. Frente a ella respondemos con realidades, con hechos positivos. Porque cada uno de ustedes, los que están aquí, es un argumento positivo, es una demostración de que Venezuela sí marcha, de que Venezuela sí tiene porvenir, de que Venezuela sí ofrece esperanzas para todos.

Me correspondió por voluntad de la Providencia que el primer viaje a Europa lo hiciera como Jefe de Estado. Porque en mi anterior periodo no tuve la posibilidad de atravesar el Atlántico. Diversas circunstancias verdaderamente me lo impidieron. Celebro que este viaje a Europa en mi condición de Presidente de Venezuela haya sido precisamente a la tierra italiana y que haya tenido allá un encuentro feliz con el Presidente de la República Italiana, y que hayamos tenido la dicha de que el Presidente Scalfaro aceptara nuestra invitación para venir aquí. Porque la presencia del Presidente de Italia, que tendremos próximamente en Venezuela, va a ser también un argumento poderoso para quienes observan desde lejos la situación de Venezuela y, a veces leen informaciones mezquinas, negativas, que tratan de presentar a nuestro país como un fracaso. Esa visita será una respuesta positiva, con los homenajes que se le hagan y con el mensaje que estoy seguro que él llevará, no solamente de nuestra amistad y de

nuestra solidaridad, sino de la apertura, cada vez mayor, de nuestro país para todos los inversionistas del espíritu y de la materia. Para los que traigan su cultura, para los que nos enseñen su tecnología y para los que también inviertan recursos destinados a fomentar la producción en nuestro país, que tiene todas las condiciones para ofrecer a las voluntades, y a las capacidades que se quieran insertar en él, para impulsar una obra de progreso y de bienestar.

Estoy, pues, sumamente complacido porque el Presidente Scalfaro haya aceptado nuestra invitación para acompañarnos aquí. Estoy seguro de que la colonia italiana, y al decir la colonia italiana, aludo a los numerosos venezolanos de origen italiano que comparten con nosotros las preocupaciones diarias por la vida de nuestra nación, todos se van a sentir también obligados a que su presencia, su estímulo, lleguen hasta allá, hasta la Unión Europea como una voz de afirmación, como una garantía de que cuando decimos que este país está abierto al progreso y a las inversiones, de que en este país hay libertad y oportunidades para la iniciativa privada. Esta afirmación será respaldada por ustedes, y como un eco positivo y sonoro, retumbará hasta Europa, donde tantas falsedades se han dicho y se repiten sobre la situación de Venezuela.

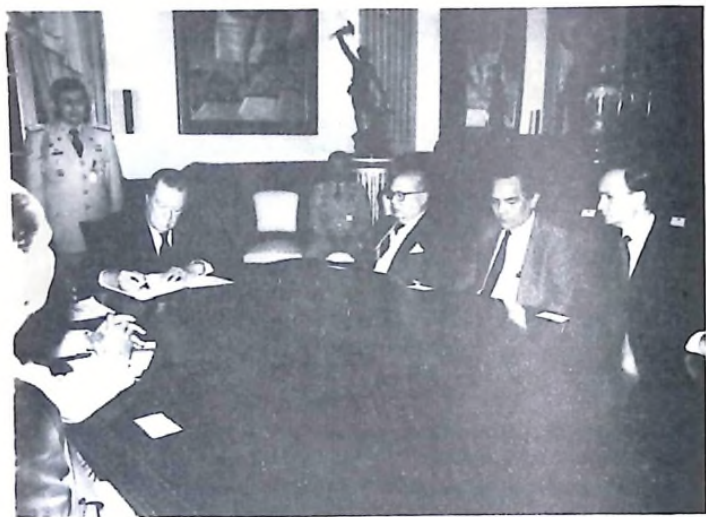
Este es un acto verdaderamente estimulante y generoso. Y estoy profundamente agradecido en nombre propio y, sobre todo, en nombre de Venezuela. Nuestro pueblo, queridas amigas, queridos amigos, reconoce y estima la inmensa contribución que ustedes nos siguen dando. Con esa contribución y esa firme solidaridad estoy perfectamente seguro de que vamos a superar todos los obstáculos y de que no son meras palabras sino realidades efectivas. Con el apoyo que ustedes y tantos venezolanos generosos y nobles como ustedes, nos dan, vamos a lograr el éxito en esta tarea. No vamos a tener que mirar al

pasado inmediato —que tantos malos recuerdos nos puede traer— sino que vamos a marchar hacia adelante, para surgir como un país merecedor del respeto, del aprecio y la consideración de los demás pueblos de la Tierra.

Queremos que las relaciones comerciales entre Italia y Venezuela se incrementen positivamente. Hay una serie de circunstancias que así lo predeterminan. Hablábamos hace un rato en la mesa, de las preferencias arancelarias de la Unión Europea, que abren nuevas posibilidades para que el comercio bilateral se impulse de una manera eficaz. Pero no solamente esto. Es la relación humana la más importante de todas y la que nos hace afirmar que nuestra esperanza no es vana y que nuestra fe tiene fundamento. Que nuestra voluntad no se va a amallar por las críticas injustas o por los obstáculos que de mala fe se presentan. Tenemos en la mano y en el espíritu, elementos y recursos suficientes para salir adelante en esta noble empresa. Estoy seguro de que jornadas como la de esta noche, van a aumentar esa fe, esa confianza, esa energía y esa voluntad nuestra, para llevar hacia adelante la dura tarea que nos hemos impuesto. Para ello contamos con el respaldo, el cariño y la comprensión de nuestro pueblo.

Muchas gracias, muchísimas gracias a todos ustedes. Solo les puedo decir que la amistad que me han manifestado esta noche, está plenamente correspondida. Y no únicamente por la persona que les habla. Sino por todo el Gobierno que presido y por toda la nación venezolana. Es una amistad sólida, cálida y fraterna. Precisamente, esa amistad es la que nos lleva a creer e la solidaridad, en la *sinergia* de los esfuerzos para vencer todas las adversidades y para salir adelante con el estímulo, la simpatía y el sacrificio con que nos hemos reunido en esta ocasión para mi cumpleaños.

Muchas gracias.



**EN EL ACTO DE PROMULGACION DE LA LEY
DE EDIFICACIONES PENITENCIARIAS**

Miraflores, 20 de junio de 1995

Señores Ministros,
Señor Gobernador,
Señores Diputados,
Señores Representantes de Instituciones y organismos Públicos y Privados,
Estimados amigos.

Saludo con optimismo la promulgación de este instrumento legal. El nos permite tener un valioso factor en la lucha para la solución del problema penitenciario del país. Sin duda uno de los de mayor peso, desde muchos puntos de vista. Desde luego, esta ley tiene gran significación social, porque demuestra, además, cómo pueden obtenerse mejores resultados en una atmósfera de cooperación entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo, cosa que nos da la señal promisoría para el enfrentamiento de otras graves manifestaciones de los problemas nacionales.

El problema penitenciario, ya lo sabemos, tiene causas diversas. Una de ellas, sin duda, es el hacinamiento. Encerrar en locales estrechos e insuficientes a una cantidad de seres humanos es convertirlos en víctimas de todos los abusos, de todas las perversiones y de todos los vicios.

Me consta la lucha esforzada que el Ministro de Justicia ha venido librando para enfrentar este problema. Me consta,

además, la colaboración que personalidades entendidas, como el Dr. Elio Gómez Grillo, desde el punto de vista científico y docente, han dado a la resolución del problema de la organización y manejo de las cárceles y de los establecimientos de reclusión. Pero evidentemente, el problema de infraestructura es fundamental. Es una cuestión prioritaria que debe atenderse para desarrollar el programa de regeneración de la población penitenciaria del país.

Los recursos requeridos son cuantiosos, desde luego. Pero las limitaciones del presupuesto nacional han obligado a limitar las nuevas construcciones para albergues penitenciarios. El Instituto que ahora se crea va a dar la oportunidad, no sólo de recabar la cooperación de instituciones públicas y privadas, que sin duda estarán interesadas en ello, sino algo más: la transformación del ambiente penitenciario, al colocar en manos de un Instituto que pueda manejar con facilidad los actuales establecimientos de reclusión existentes en el país.

La mayoría de ellos son insuficientes e inadecuados, además de estar en centros urbanos, porque las metrópolis han ido creciendo. Así, los que estuvieron en los alrededores, ahora se encuentran en los propios núcleos de desarrollo urbano. Son inmuebles con un valor económico considerable. Este Instituto puede lograr convertir esa plusvalía y venderlos para construir nuevas instalaciones, nuevos internados judiciales, nuevos retenes que presten un servicio eficiente, y ofrezcan seguridad y al mismo tiempo, respeto a la condición humana de los detenidos.

Esto nos hace pensar, pues, que las cárceles, los retenes, situados en los centros urbanos pasen a propiedad de la institución que ahora se crea, para negociarlos de acuerdo con las condiciones que las leyes establecen. Esos recursos financieros se destinarían a la construcción, en áreas más adecuadas, de establecimientos

en los que puedan atenderse todos los requerimientos de la ciencia penitenciaria moderna.

Por otra parte, las ciudades ganarán. Porque lo que, en este momento son verdaderas pústulas en centros urbanos, se transformarían en sectores residenciales, que prestarían un mejor servicio a la comunidad. Pienso que se está abriendo una posibilidad para la acción intensa de los funcionarios del Ejecutivo dedicados a esta materia. Por otra parte, con la comprensión y el apoyo -como lo ha demostrado en el curso de la elaboración de este proyecto y en la conjugación de esta ley-del Poder Legislativo, podamos dentro de muy poco tiempo, presentar un panorama distinto, cónsono con las necesidades del estado moderno y con los conceptos de justicia social y de respeto a los derechos humanos que caracterizan la Constitución y las instituciones democráticas de Venezuela.

Por cierto, para terminar quiero decir algo en relación con el problema de los derechos humanos. Nos preocupa profundamente todo lo relativo a la violación de los derechos humanos. Esto lo decimos con entera conciencia. Pero debemos afirmar algo que es esencial: los derechos humanos en Venezuela, cuando son violados, encuentran quienes los denuncien y quienes los castiguen. Hay la voluntad y el propósito de no silenciarlos, de no tolerarlos, sino de tomar actitudes serias y responsables al respecto.

Existe una diferencia notable entre algunos países en donde sus ciudadanos se atreven a denunciar una violación de derechos humanos: los propios denunciante resultan víctimas de persecución y de castigo. En cambio, en un país como el nuestro, no solamente cualquier ciudadano, sino incluso funcionarios públicos que forman parte del elenco oficial, tienen el derecho y la obligación de hacer las denuncias respectivas. Y los tribunales

gozan de todas las garantías para que puedan investigarse, aclararse y sancionarse debidamente dichas denuncias, en caso de resultar ciertas.

Dentro de la lucha contra la violación de los derechos humanos está la necesidad urgente de un nuevo sistema penitenciario, de una nueva organización que responda a nuestras necesidades y a nuestros ideales en relación con un ambiente de mayor justicia y dignidad, en el cual sea siempre la persona humana el objeto primordial de nuestras preocupaciones. Por eso creo que con esta ley que promulgamos hoy, estamos dando un paso de avance. Como venezolano, confieso que nos da vergüenza la situación actual de nuestros establecimientos penitenciarios. Los esfuerzos que hemos hecho, hasta ahora han dado resultados precarios, porque las limitaciones de toda índole han sido considerables.

Aquí encontramos una vía para transformar la estructura propia material de los lugares de reclusión. Esto nos obligará mucho más y nos estimulará cada día más intensamente a realizar la transformación de este aspecto tan significativo en la vida de nuestro país.

Gracias a los representantes del Poder Legislativo que le dieron apoyo a esta idea. Con ellos comparto la satisfacción de haber conseguido, en tiempo relativamente rápido, la promulgación de este instrumento. Esto lo reconozco y lo recibo como un compromiso más para el Gobierno nacional y en particular, para el Ministerio de Justicia. Especialmente, para que este esfuerzo al que estamos comprometidos, se realice sin mayor demora y con todo éxito, a fin de evidenciar la sinceridad profunda de nuestras convicciones al hacerle frente a los graves problemas que hemos encontrado en la vida nacional.

Muchas gracias.

**AL SER CONDECORADO POR EL COLEGIO
DE ABOGADOS DEL DISTRITO FEDERAL
CON LA “ORDEN BICENTENARIO DEL
COLEGIO DE ABOGADOS”**

22 de junio de 1995



Señor Presidente del Colegio de Abogados del Distrito Federal,
Señor Presidente de la Federación de Abogados de Venezuela,
Distinguidas Autoridades de la Profesión de Abogados, de las
instituciones representativas de nuestro gremio.

Estoy profundamente agradecido por la honrosísima distinción que significa recibir la “Orden Bicentenario del Colegio de Abogados”, con la cual han querido mis colegas condecorarme este año, en la oportunidad de celebrarse el DIA DEL ABOGADO, que tuve la fortuna de haber decretado durante mi primera Administración.

Tengo que expresar que me conmueve entrañablemente esta distinción. Porque estamos viviendo unos de los momentos en los cuales la lucha por el Estado de Derecho adquiere un valor preeminente. El desajuste que ha vivido Venezuela en los últimos años nos ha obligado a una radical revisión, pues el país entero está ansioso de una reforma a fondo de todas las instituciones. Entre ellas -como lo ha señalado el Dr. Duque Corredor- la administración de justicia tiene un papel primordial. Obviamente estoy convencido de que el esfuerzo para cumplir esa reforma ha de hacerse dentro del cauce institucional. Precisamente, el desafío que enfrentamos es el de aceptar nuestro compromiso con la actual y con las futuras generaciones de

efectuar el cambio que Venezuela reclama. Pero también el de fortalecer, al mismo tiempo, las instituciones jurídicas que se han ido consolidando a través del tiempo, con muchos esfuerzos y a través de tantos sacrificios.

La lucha por el Derecho no termina nunca. Siempre hay que enfrentar las exigencias de la realidad, con los valores esenciales que nos guían. La preeminencia de esos valores es lo que da sentido noble y constructivo a la ciencia del Derecho y a sus regulaciones, las cuales precisamente son las que convierten la vida de la sociedad no en una lucha a brazo partido por los intereses de cada uno, sino en una convivencia concertada, dentro de la cual los derechos de cada persona y de cada grupo social pueden encontrar armonía en la paz y en la justicia.

Dijo un filósofo del Derecho que la vida del Derecho no es la lógica sino la experiencia. Es cierto que, a veces, el rigor de la lógica puede encontrar graves dificultades para enfrentarse con las realidades de nuestro tiempo. Hubo una escuela de filósofos, historiadores y sociólogos que enfrentaban las constituciones teóricas formales, con la constitución orgánica de nuestros países. A nuestra generación y a las generaciones que la han sucedido y que la sucederán, les toca el enfrentamiento de estos dos conceptos: no para contraponerlos sino para hacer que, justamente, la constitución teórica formal, las constituciones establecidas y formuladas en los principios, orienten la constitución orgánica, la realidad social, sobre la cual se deben aplicar, para conducir nuestros pueblos hacia un verdadero desarrollo económico y social.

Yo siento que, en este momento estamos todos compenetrados con esta idea. Y de nuevo, por mi parte, el compromiso al asumir la tremenda responsabilidad de pedirle a mi pueblo su confianza

para dirigir la vida nacional en circunstancias tan azarosas como las que nos han correspondido.

Quiero expresar, además y de manera muy especial, cómo me ha emocionado la entrega de este documento que recoge mi inscripción en el Colegio de Abogados del Distrito Federal, cuando tenía 23 años. Algún tiempo después, el Colegio me hizo el honor de incorporarme al Comité de Redacción de su Revista y en otra ocasión también me encomendaron llevar la Palabra de Orden en la celebración anual con motivo de la inauguración del Año Judicial y del aniversario del Colegio.

En aquella ocasión, el tema escogido fue “Hacia el Renacimiento del Derecho”. Estábamos saliendo de la hecatombe de la Guerra Mundial y de momentos de confusión en la conciencia de la Humanidad. Los regímenes totalitarios desconocedores de los derechos humanos, parecían arrasarlos en el Continente más desarrollado del mundo, desde el punto de vista cultural e histórico, como es Europa. Sobre las cenizas de la destrucción causada por la guerra, sentía el renacer de los principios jurídicos y el compromiso de trabajar por ellos.

En Venezuela estamos, ahora y en cierto modo, afrontando un compromiso similar. Estoy seguro de que lo cumpliremos con la solidaridad, la comprensión y la unión de todos.

Acepten mi más profundo agradecimiento. Reciba, Dr. Duque Corredor, mi gratitud por sus palabras tan expresivas y generosas. Me honra mucho el encontrar que puedo llamar discípulos a una serie de figuras notables, ya reconocidas y respetadas en la vida del país. Para mí el ejercicio de la docencia representó siempre -en medio de las incomprensiones y dificultades de la lucha política- una especie de oasis en el cual se me ofrecía la posibilidad de reunirme con la juventud y de refrescar los principios fundamentales que inspiran nuestra

disciplina jurídica, que es tan noble y cuyo ejercicio ha sido como un verdadero sacerdocio.

Reitero, pues, las expresiones de mi mayor agradecimiento y la renovación de mi compromiso en esta lucha que es de todos. De ella saldremos victoriosos. Porque creemos en Venezuela. Porque éste es un gran país. Porque contamos con un pueblo noble, capaz de comprender su destino en los momentos más difíciles de su historia y porque la unión de todos en torno a los valores fundamentales que inspira la existencia del Derecho, será una guía para mantener el rumbo fijo con tenacidad y constancia, merced al amor que tenemos por nuestra Patria, de la cual nos sentimos y nos sentiremos siempre legítimamente orgullosos.

Muchas gracias.

**EN LA FIRMA DEL ACUERDO COMPROMISO
NACIONAL DE LA VIVIENDA**

Miraflores, 23 de junio de 1995



Estimados amigos:

La consigna de la solidaridad se va abriendo paso por obra de dos factores principales: uno, la realidad, que demuestra que los problemas más importantes del país no pueden solucionarse aisladamente sino que requieren la colaboración de todos los sectores interesados, pues al fin y al cabo su resolución, representa para todos ellos una importancia fundamental. otro, en razón del patriotismo. Porque a todos nos duele la Patria. Aparte de literaturas rimbombantes, al país lo sentimos cada vez más como a nosotros mismos. Y cada vez nos convencemos más de que si el país marcha, todos tenemos la oportunidad de marchar. Si el país encuentra obstáculos para su desarrollo, esos obstáculos nos perjudican gravemente a todos.

El problema de la vivienda es, sin duda, uno de los más apremiantes desde el punto de vista social. Representa la condición indispensable para que la familia como institución social, cumpla la función que le asigna su propia naturaleza, el rol que le corresponde para la formación de las nuevas generaciones y para el establecimiento de un clima favorable a la disminución de la delincuencia, maligno efecto del vicio y del ocio, que tanto daño le hacen al país. Pero además, es un problema de orden económico, desde luego que está estrechamente vinculado no

sólo a la obtención de los materiales necesarios para la construcción de viviendas, sino a la utilización de mano de obra, ya que el desempleo es otro de los graves problemas existentes en Venezuela y en el resto de América Latina, como en el mundo entero. Ya sabemos que la Comunidad Europea está enfrentando ese problema del desempleo, de modo tal, que el Presidente de la República Francesa Jean Chirac, acaba de ganar las elecciones inesperadamente, mediante la consigna de crear oportunidades de empleo para la población desocupada. Por tanto, debo felicitar al Ministerio de Desarrollo Urbano, a los organismos relacionados y a todas las entidades aquí presentes, por haber llegado a esta etapa constructiva, a este comienzo de una acción solidaria, armónica, entre todos ellos para atender las necesidades de la vivienda, que son tan complejas, como compleja es la constitución de la sociedad civil en general. A todos mis felicitaciones en nombre de Venezuela.

En estos tiempos hablamos mucho de democracia participativa. Esta no aparece escrita solamente en la Constitución y en las leyes, sino que, efectivamente cobra realidad en los actos de todos y cada uno de nosotros estamos construyendo la participación real, positiva, de los distintos sectores de la sociedad civil en la resolución de los asuntos más importantes para la vida de la comunidad.

Reitero, pues, a todos mi felicitación y mi agradecimiento. Tengo fe en que este compromiso será de fecundos resultados para todos los sectores de la población venezolana.

Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE LA JURAMENTACION DE LA
DIRECTIVA EJECUTIVA DE LA FEDERACION
NACIONAL DE GANADEROS**

Hotel Caracas Hilton, 23 de Junio de 1995



Señor Presidente del Congreso,
Señor Ministro de Agricultura y Cría,
Señor Presidente y demás miembros del Directorio de la
Federación Nacional de Ganaderos,
Señor Presidente de Fedecámaras,
Señor Presidente de Fedeagro,
Señores representantes de las Asociaciones de Ganaderos de
todo el país,
Señor Presidente de la Federación Campesina,
Señora Embajadora de la República Argentina y demás
representantes de países amigos,
Señores representantes de la Federación de Ganaderos de
Colombia,
Señores representantes de la Federación de Ganaderos de
Argentina y demás países amigos,
Señoras y señores.

El hecho de que se me hubiese honrado al pedirme tomar el juramento a los integrantes del nuevo Directorio de la Federación Nacional de Ganaderos, tiene para mí mucha significación. Pero, sobre todo, la de representar ese compromiso de solidaridad al

cual aludió en sus elocuentes palabras Ceila Carrasco, Presidenta de FEDENAGA.

Cada día más estamos convencidos de que los problemas del país no los podemos resolver aisladamente. De que requerimos un esfuerzo mancomunado -tanto del sector público como del privado, en sus variadas manifestaciones- para que nuestras voluntades concurrentes, nuestra experiencia múltiple, nuestras capacidades y energías, puedan, armónicamente encontrar soluciones y llevarlas a la práctica con la mira puesta siempre en el futuro del país.

Este acto lo entiendo así. Y mi presencia aquí implica, por una parte reconocer en nombre del Gobierno que presido, el gran esfuerzo que constante y silenciosamente, millares y millares de hombres y mujeres en toda la extensión del territorio nacional, están realizando para llevar a cabo una labor positiva y creadora, por encima de las negaciones y de los pesimismos, contra todas las frustraciones y las profecías agoreras, para darle respuesta a Venezuela respecto a uno de sus problemas principales, como es el de la producción y la seguridad alimentaria.

Por otra parte, es manifiesta voluntad de ustedes -que constituyen un sector tan importante de Venezuela- apoyar todas las iniciativas que tiendan a la superación de la crisis, al enrumbamiento del país, al enriquecimiento efectivo de nuestra población. Así habrá de implantarse un sistema de vida que produzca ese bienestar que la familia reclama, y que debe ser la meta prioritaria de todos nuestros esfuerzos y de todas nuestras preocupaciones.

Yo felicito a Ceila Carrasco, a sus compañeros de Directorio y a todos los representantes que aquí están, por este acto que espero sea recibido por la opinión pública venezolana como un mensaje

de optimismo, como una señal de que el trabajo creador, perseverante, es la respuesta cabal a los problemas que hemos padecido. *Mientras quizá muchos estaban deteriorando la vida del país a través de los múltiples mecanismos de la corrupción, ustedes estaban respondiendo de una manera afirmativa a la pregunta de cuál tiene que ser el destino de Venezuela.* Un destino verdaderamente creador, que responda a las verdaderas aspiraciones y esperanzas de nuestro pueblo. Porque Venezuela, en todos sus sectores y clases sociales, dio siempre demostración de que se ponía a la medida de las dificultades, a la altura de los peligros para superarlos y para obtener el reconocimiento fraterno que tenemos entre los países de América Latina, entre los países del Hemisferio y entre los demás países de la comunidad mundial.

Hoy vengo, pues muy complacido a compartir con ustedes este momento de satisfacción. Si esos animales hermosos que están expuestos a la entrada de este salón del Hotel Hilton, representan el símbolo del esfuerzo que cada uno de ustedes realiza dentro de su respectiva parcela, del propósito de superación, que no se conforma con objetivos inmediatos sino que está aspirando siempre a lograr una nueva victoria en la lucha contra la ignorancia y la pobreza y la adversidad. Por eso, siento que el Gobierno está comprometido con ustedes. Los problemas los queremos resolver. Pero no los resolveríamos a través de la diatriba o de la discordia, sino mediante el entendimiento, de la armonía, y el diálogo realmente fecundo, que tiene una hermosa señal en este acto solemne que estamos celebrando en la mañana de hoy.

Hay algo a lo que quiero referirme, porque me parece de especial significación. La presidenta de FEDENAGA ha hablado de la lucha contra la fiebre aftosa. Estamos comprometidos en esa lucha. ¿Qué significa esa lucha? Ella no significa, a mi modo de

ver, solamente el deseo de tener una ganadería sana en el país. *Es el deseo de conquistar nuevos mercados, de aprovechar todas las experiencias adquiridas, de multiplicar nuestro esfuerzo para que podamos exportar la producción venezolana a otras tierras. La exportación se conquista con productividad. Y la productividad se conquista con esfuerzo, con técnica, con voluntad, con armonía.* De manera, pues, que esta es una consigna que, en mi concepto, representa la noble ambición de proyectarse más allá de la fronteras del país. Esto no lo podemos hacer con medidas proteccionistas cerradas, sino con una amplitud decidida, para ponernos de igual a igual, y demostrar que nuestros productos son capaces de ser apreciados y adquiridos en cualquier horizonte del mundo.

Felicitó a los ganaderos venezolanos por este propósito y, desde luego, lo considero como uno de los mensajes de mayor significación y alcance que podemos darle en este momento a Venezuela.

Yo creo que ya pasó el tiempo de analizar los problemas nacionales a base de testimonios lacrimatorios, de quejas permanentes, de angustias reiteradas. Creo que estamos en el momento en el cual debemos reconocer y aceptar lo que mucho se ha hecho en Venezuela y lo mucho más que puede hacerse. Por eso, en esta reunión, encuentro un elemento muy determinado, del camino que vamos a seguir. Les garantizo que encontrarán en el poder civil, en la administración del país, en el Gobierno de la República, oídos abiertos, comprensión y solidaridad para lograr que se cree más riqueza, no sólo para alimentar a nuestro pueblo en condiciones satisfactorias, sino para proyectar las posibilidades de Venezuela hasta donde pueda llegar nuestra propia capacidad, nuestra propia decisión de triunfo en el camino de la lucha.

Insisto en reiterarles la voluntad que nos anima, para vencer los obstáculos y marchar hacia adelante e impulsar, de manera muy leal, la solidaridad que nace del diálogo, del entendimiento, y del propósito común de servir a los intereses nacionales. Por eso me atreví a incorporar a la fórmula del juramento, este elemento fundamental. Porque sé que el cumplimiento de los Estatutos y de los Reglamentos de la Federación que ustedes dirigen, tiene como finalidad suprema la defensa del país y el servicio a los sagrados intereses de la Patria Venezolana.

Muchas gracias.



**EN EL ACTO DE ASCENSOS Y
CONDECORACIONES DEL PERSONAL DE
OFICIALES Y SUBOFICIALES ADSCRITO A
LA CASA MILITAR Y REGIMIENTO GUARDIA
MILITAR**

24 de junio de 1995



Señor General de Brigada (Ej) Jefe de la Casa Militar,
Señor Coronel (Ej) Comandante del Regimiento Guardia de Honor,
Señores generales, oficiales superiores y subalternos,
Suboficiales profesionales de carrera,
Personal civil.

Siempre es satisfactorio visitar esta unidad. Orgullosa de la delicada función que le corresponde cumplir y penetrada de la responsabilidad que mantiene para el funcionamiento cabal de nuestras instituciones.

Los ascensos y condecoraciones entregados hoy al personal que se ha hecho merecedor de recibirlos, no son solamente una recompensa sino un compromiso para seguir adelante en el propósito constante de superación, que es regla permanente de este regimiento y preocupación constante del personal de las Fuerzas Armadas.

Felicito a los ascendidos y a los condecorados. Felicito a todo el personal por este espléndido acto. Expreso mi reconocimiento a las cuatro Fuerzas que nos han dado para la Guardia de Honor una aportación valiosa. Felicito a quienes se despiden por haber

cumplido ya su tiempo de servicio en nuestra unidad. Ahora pasan a otros cargos y asumen otras responsabilidades. A todos les deseo que se lleven como el mejor recuerdo en su vida de servicio el tiempo pasado en esta unidad, privilegiada por muchos respetos y, al mismo tiempo, cargada con las más graves atribuciones que pudieran contraerse en el servicio a Venezuela.

Reitéroles, pues, mi más cordiales felicitaciones y que día tras día se superen mediante la preparación y la voluntad de servir generosamente a los altos intereses nacionales.

Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE LA FIRMA DEL ACUERDO
ENTRE LAS GOBERNACIONES Y ALCALDIAS
DEL AREA METROPOLITANA PARA LA
CELEBRACION DEL DIA DE CARACAS**

26 de junio de 1995

La cercanía de un nuevo aniversario de la fundación de Caracas ha motivado un hermoso proyecto de cooperación solidaria entre todas las autoridades del área. Con ese motivo han convocado a los distintos organismos públicos y a las diversas ramas de la sociedad civil. Caracas lo merece.

Se trata, no sólo del centro del país, del cerebro del país, del corazón del país, como en otra ocasión lo he dicho. Se trata además de algo que por su historia representa una realidad primordial para la vida de Venezuela. El hecho de que esté dividida en diversas jurisdicciones: dos gobernaciones de Estado, seis alcaldías -incluyendo la del Municipio Vargas que cubre el litoral- requiere de un esfuerzo de coordinación de todas las iniciativas, ya que de no lograrse este consenso, sería prácticamente imposible atender a sus necesidades y confrontar los graves problemas que suelen caracterizar a todas las grandes metrópolis. Especialmente a cuantas cuyo crecimiento urbano ha sido acelerado y desordenado. Incluso en lucha contra los riesgos causados por factores naturales.

Para atender tantos problemas y mejorar los servicios y preservar el ambiente y lograr una vida social más cónsona con la naturaleza que este paisaje maravilloso nos ofrece, es imprescindible el esfuerzo de todos.

Felicito a cuantos han firmado este documento, porque han demostrado que, por encima de las varias demarcaciones territoriales de las distintas jurisdicciones, hay un propósito y un compromiso común con esta ciudad que nos reclama tanto.

Todos los problemas de la ciudad son difíciles. Pero también todas las capacidades sumadas pueden enfrentar con éxito esas amenazantes barreras que se alzan, a diario, frente a la vida del ciudadano. *Entre todos esos problemas, indudablemente uno nos preocupa con mayor intensidad. Es la lucha contra la delincuencia.* En esa lucha larga, la población tiene que tomar conciencia de que no se puede resolver tal situación en poco tiempo. Se requiere de un esfuerzo coordinado, sostenido e intenso, para evitar que los maleantes que pueblan nuestra ciudad aprovechen las ventajas que las dificultades urbanas presentan. Hay que consolidar un frente unido, solidario y compacto de todos los grupos del poder público y al mismo tiempo, de la sociedad civil, todos dispuestos a prestar su concurso para vencer tan tremendo flagelo.

No nos consuela el hecho de que la delincuencia se ha extendido en todas las ciudades del mundo en términos realmente alarmantes. Lo que sí nos preocupa es que algunas veces se diga que Caracas es la ciudad más violenta y más insegura del mundo. Como si tuvieran realmente derecho a tamaña exageración para alejar de nuestra ciudad a nuestros visitantes, quienes, al llegar, encuentran un ambiente muy distinto al que una malintencionada propaganda les ha hecho creer.

Esta ciudad está enfrentando, más que cualquier otra área de Venezuela, el azote de la delincuencia. Estamos dispuestos a hacerle frente con toda decisión y con todo rigor. Tenemos, al mismo tiempo, que darle a las autoridades policiales el respaldo que necesitan, la confianza que requieren. Porque esta es una

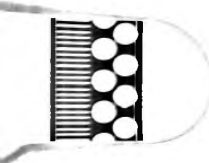
lucha sin tregua, y porque las autoridades policiales están resueltas igualmente a contribuir, incluso hasta con sus vidas, para que las tareas de enfrentar la delincuencia puedan realizarse con un éxito decisivo.

Nos encontramos empeñados en corregir todos los errores que se cometan. Hay que reconocer y analizar todos aquéllos que puedan ser resultado, no solamente de equivocaciones, sino de deficiencias o de incapacidades. Estamos perfeccionando nuestros cuerpos policiales, tratando de seleccionar a los mejores y de recompensarlos debidamente y de dotarlos con los equipos necesarios.

Uno de los aspectos de este aniversario de Caracas va a ser el aumento salarial. Se ha tropezado con dificultades administrativas, para dotarla de una policía motorizada con adecuados medios de comunicación para que esté en permanente circulación por todas las vías de nuestra ciudad y, además de llevar confianza a la población, atemorizar a cuantos delincuentes quieren abusar de la paz, de los bienes, de las vidas y de la tranquilidad de la ciudadanía. Esta lucha -lo repito- es una lucha larga, dura y difícil. Estamos dispuestos a darle el frente de una manera contundente. No es destituyendo funcionarios ni removiendo autoridades como se resuelve el problema. Ha de ser enfrentándolo todos juntos, de una manera cada vez más solidaria y más científica.

En este preciso momento en que estamos preparándonos para celebrar un nuevo cumpleaños de nuestra querida ciudad capital, nos sentimos conmovidos por dolorosos acontecimientos, a causa del auge de la delincuencia en la metrópolis. Pero, por eso mismo, esto nos obliga más a reiterar nuestro compromiso de librar esta lucha en todos los terrenos, dentro de la Ley. Pero ampliando los rigores que la misma ley nos permite para que los

maleantes que constantemente abusan de las libertades públicas y del tráfico indiscriminado de armas -que se realiza actualmente en todos los países del mundo- estén tratando de crear un ambiente de zozobra, de inquietud y de negación, *en una ciudad que tiene derecho a vivir en paz, a sentirse feliz, como lo merece por ser una de las ciudades más bellas y más importante en el Continente americano y en el resto del mundo.*



Saludo a todos los presentes. Reconozco la contribución que han ofrecido los gobernadores, los alcaldes y sus colaboradores en las distintas ramas del sector público. Estoy seguro de que este proyecto que aquí se ha firmado en el día de hoy, será un motivo más de superación para levantar los ánimos, para seguir hacia adelante en el propósito firme de hacer de la Cuna del Libertador, la ciudad más amada y más digna de ser vivida y de ser cuidada por todos sus habitantes. Saludo, pues, este nuevo aniversario de Caracas. Vamos a desearle a nuestra ciudad que tenga un cumpleaños muy venturoso Y lo vamos a lograr con el esfuerzo de todos, con la coordinación de los esfuerzos de todos, con la voluntad de todos de servirla y de responderle como verdaderos hijos.

Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE IMPOSICION
DE LA CONDECORACION
“ORDEN DEL LIBERTADOR”**

Salón de Gobernadores, Capitolio de Valencia,
26 de junio de 1995



Señor Gobernador del Estado,
Señor Presidente del Consejo de la Judicatura y demás miembros
de este Organismo,
Señores Ministros,
Señor Rector de la Universidad y demás miembros del Consejo
Universitario,
Señores Representantes de los Poderes Legislativos y Judicial,
Señores representantes de la comunidad.

Me siento muy feliz de este acto por muchas razones. La generosa invitación del señor Gobernador del Estado, Henrique Salas Romer y la relación que nos ha hecho de la vida de este Capitolio de Valencia, ha sido sumamente grata para todos. Tengo especiales recuerdos de esta casa cuando tuve el privilegio de gobernar el país por primera vez. Entonces declaramos Capital de la República -una vez más- a esta historiada ciudad de Valencia. Ofrecimos aquí, en el Capitolio valenciano, una recepción a los dignatarios de países hermanos que habían venido a compartir con nosotros la celebración del Sesquicentenario de la Batalla Decisiva de nuestra independencia. Estoy realmente complacido de ver la labor de restauración de este histórico edificio.

Luego, por tener la satisfacción inmensa de colocar la Orden del Libertador en su Primera Clase, a un gran Obispo, a un gran patriota, a un gran venezolano, a un amigo que aprecio y respeto profundamente, el Arzobispo de Valencia, Monseñor Jorge Urosa. Es una satisfacción -repito- tener el privilegio de colocar sobre su pecho la máxima presea que Venezuela otorga a sus meritisimos servidores y a los que representan en el mundo la amistad solidaria con nuestro país.

Otra de las aludidas razones consiste en admirar el excelente cuadro del egregio pintor carabobeño, Arturo Michelena, que sirve de presea a la sede de la Gobernación de este Estado. *Es realmente de admirar la obra de Michelena quien murió como Sucre de 35 años. Y piensa uno: ¿qué hubiera podido hacer con ese extraordinario talento, con esa inmensa capacidad, si la Providencia le hubiera dado posibilidad de vivir unos cuantos años más?* En relación con este cuadro, voy a contar una pequeña anécdota, surgida de una conversación que tuve con ese otro gran artista venezolano, Tito Salas, cuando visitó La Casona, invitado por mí para que viera el lugar donde le iba a pedir que me realizara el lienzo en que están todos los Presidentes de Venezuela del siglo XIX. Creó él una obra que yo aprecio muchísimo y que la considero maravillosa, aunque no sea autoridad para el arte, y a la cual le dimos el nombre de Los Causahabientes. En verdad, cuando terminó el cuadro, yo le dije: "Don Tito, yo no sé de pintura, pero este cuadro me parece superior a muchos de los mejores cuadros suyos". Me respondió: "yo también lo creo". Le pregunté: "¿Qué nombre le va a poner?" Me dijo: "yo no le pongo nombre a mis cuadros. Póngaselo usted". Y le dije: ¿qué le parece que lo llamemos los Causahabientes?" Me preguntó "¿qué es eso?" Le contesté: "en derecho el causahabiente es el que recibe un patrimonio de otro, por cualquier causa: por donación, por venta, por concesión". Me dijo: "me gusta". Y lo pusimos así. Pero no es ésa la

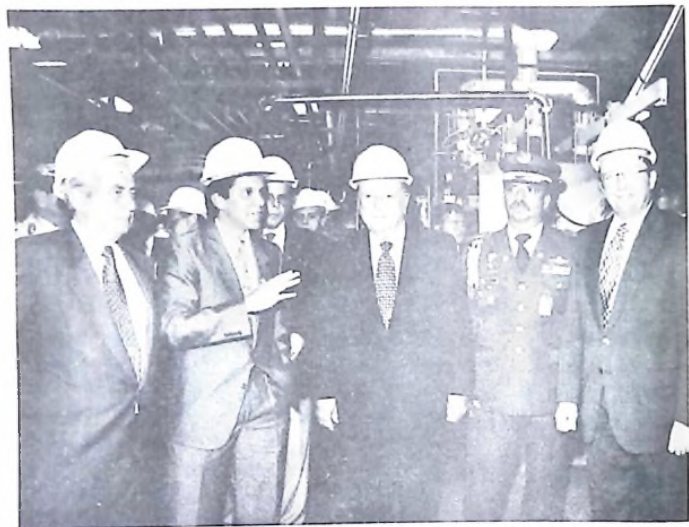
anécdota que iba a contar sino esta otra, que ha venido a mi memoria al admirar el cuadro de Arturo Michelena.

Contaba Tito Salas que siendo él un muchacho, vivía en Antimano con su padre que también era pintor. Un día recibió su padre la visita del ya muy afamado Arturo Michelena. Cuando este llegó, Tito, el muchacho, estaba con un carboncillo pintando en la pared un caballo. Michelena le dijo: “mire, joven, para pintar un caballo hay que montarlo primero”. Yo me imagino ahora ver a Michelena montado en ese caballo maravilloso, antes de fijarlo en el lienzo con toda fuerza, con todo su vigor. Porque, sin duda, los caballos que pintó Michelena fueron una obra de arte incomparable.

Estoy, pues, deleitado con ese recuerdo y con la admiración de este excelente cuadro y de este edificio, rescatados con tanto amor por la ciudad y por la Patria, como lo ha demostrado Enrique Salas Romer durante su administración.

Quiero dar las gracias por la oportunidad que me ha dado de un grupo de amigos. Felicito nuevamente a mi querido Monseñor Urosa, porque ya le tocaba desde hace tiempo haber recibido la Orden del Libertador.

Muchas gracias.



**DURANTE EL ACTO DE INAUGURACION
DE LA NUEVA PLANTA DE MAVESA**

Valencia, Edo. Carabobo, 26 de junio de 1995



Agradezco mucho que se me haya invitado a participar en este acto. Porque el mismo reanima mi fe, mi confianza en Venezuela, en su porvenir, en su destino, en su gente, en la capacidad y en la energía de los venezolanos.

He venido aquí a observar una obra importante, manejada por venezolanos, promovida por venezolanos, estimulada por venezolanos, que —en el momento actual— están buscando nuevos horizontes a fin de extender sus actividades hacia diversos ramos que han de estar, en definitiva, al servicio del país.

Cuando hemos invitado a los inversionistas extranjeros para que aprovechen las muchas facilidades que Venezuela ofrece a cualquier inversionista, solemos quejarnos de que no sentimos la misma receptividad en algunos inversionistas venezolanos. Estos prefieren conservar sus recursos, trasladarlos a instituciones bancarias del exterior en espera de lo que pueda ocurrir. En cambio, aquí está un ejemplo de venezolanos que saben que no hay mejor inversión, que la inversión que se hace en Venezuela. Y que no hay mejores posibilidades que las que ellos encuentran aquí. Estos están ofreciendo una señal, que yo espero llegue hasta muchos que pueden estar indecisos, para decirles

que en Venezuela hay numerosas posibilidades de acción las cuales -mediante el talento, la energía creadora y la capacidad gerencial- deben aplicarse, no sólo para servir a las necesidades del país, sino para lograr la creación de riqueza, tan necesaria para el futuro.

Por eso, me ha complacido mucho venir aquí. He escuchado discursos llenos de optimismo y de fe. Y anuncios llenos de confianza. Entre las muchas cosas escuchadas, durante el rato que he tenido la satisfacción de disfrutar aquí, algunas las quisiera señalar especialmente. Me dijo, por ejemplo, Jonathan Coles que aquí una nueva tecnología, muy avanzada en materia de producción de alimentos, va a lograr una disminución en los costos. Esto entusiasma, halaga, anima. Porque estamos precisamente, en la lucha para enfrentar esos dos monstruos que son la inflación y el alto costo de la vida, que ahora padece nuestra población.

A la entrada de esta nueva planta, he visto desplegados algunos murales en los que se destaca la importancia de algo que también fue señalado en los discursos: el factor humano, la inversión humana. La tecnología y los equipos, por perfeccionados que sean, no bastan. Lo fundamental es la persona que ha de manejarlos y la capacidad que ha de poner a su servicio. En ese sentido, debemos repetir una y muchas veces, que si Venezuela tiene ilimitados recursos naturales, también cuenta, a pesar de las crisis, con los financieros. Porque el petróleo, al fin y al cabo nos da lo indispensable para subsistir. Pero, sobre todo, posee recursos humanos extraordinarios que se crecen ante el desafío de las dificultades y que han demostrado, en todas las circunstancias, su actitud para superar las pruebas a que se les somete.

Esa inversión en recursos humanos y la preocupación por el aspecto social y por la ecología, el arte y la cultura, al fin y al

cabo, humaniza una institución de éstas, que no pueden ser simplemente maquinarias productivas de dinero, sino que deben ser, al mismo tiempo, instituciones como ésta, al servicio de las múltiples necesidades de los seres humanos que integran el país.

Yo tengo una fe profunda en Venezuela. Llevamos una línea clara, firme en defensa de los derechos del país. No estamos experimentando, ni estamos siguiendo recetas dogmáticas que nos dan los que todos los días nos formulan recomendaciones que, en definitiva, donde las han puesto en práctica no han tenido éxito alguno. Al contrario, ha sido fracaso tras fracaso.

Nosotros conocemos y amamos a nuestro país. Desconfiamos de las terapias de *shock* y ya sabemos lo que pasó con la que se ensayó a partir de 1989. Creemos que hay que defender en lo posible al ser humano y que, en verdad, el pueblo está sufriendo las consecuencias de los numerosos errores cometidos y de la crisis financiera y la del sistema bancario que hubimos de atravesar el año pasado. Todavía se hacen sentir sus efectos sobre la realidad económica del país. Sobra decir que estamos tratando de aminorar en lo posible el sufrimiento de nuestro pueblo y luchando en defensa de sus derechos esenciales.

Por todo ello me complace —y lo digo satisfactoriamente como venezolano, como gobernante y como profesor que he sido de Derecho del Trabajo— el que se destaque que el recurso humano es una inversión tan importante o más, que la tecnología moderna que se utiliza en los recintos de esta empresa.

Todos los días nos dan consejos. Algunas veces también recomendaciones, calificaciones y hasta recriminaciones. Vienen de otros países a los cuales respetamos y queremos a darnos lecciones de lo que debemos y de lo no debemos hacer. Y yo me pregunto internamente, si esos economistas mexicanos -dignos

de respeto y aprecio- han sido asesores de la política económica del Presidente Salinas de Gortary, ya sabemos que el resultado no fue, precisamente, para la felicidad de su pueblo al que tanto queremos y al que tanto respetamos.

Nosotros tenemos nuestras convicciones. Oímos todos los análisis. Estudiamos todas las fórmulas. Aceptamos todas las ideas que sean creadoras. Pero no aceptamos imposiciones. Y nos sentimos tranquilos, persuadidos de que estamos en el camino recto cuando vemos, en empresas como ésta, que si hay posibilidades de trabajar, de crear, de producir de hacer que Venezuela se desarrolle. Estamos convencidos además de que si no podemos lograr los objetivos sociales a los que aspiramos —como son la felicidad y el bienestar de nuestro pueblo— si no logramos sanear la economía, ponerla en orden y hacerla productiva, también es cierto que no podemos tener una economía sana y productiva, si no mantenemos la paz pública, la paz social, la estabilidad de las instituciones por las cuales estamos luchando y que consideramos una condición fundamental para que Venezuela pueda conquistar su destino.

Felicitaciones a los Directivos de MAVESA por esta obra que estamos inaugurando esta tarde, la cual es la proyección de un empeño que nació hace muchos años y que todos los días trata de conquistar nuevos horizontes. Y pido a los presentes que se den cuenta de que esta señal, es una de muchas que se está realizando a fin de conquistar un destino mejor para nuestro país, en el que queremos la libertad, la democracia, la paz social, además de lograr su crecimiento económico para bienestar y felicidad del pueblo: los mejores objetivos del gobierno, según el Libertador.

Vamos pues, en este camino con seriedad y con mucha fe. Pienso que éste es un acto de fe que contribuye a cimentar la

confianza que necesitamos por encima de todas las negaciones y de todas las profecías del desastre que tratan de cortar la marcha de Venezuela hacia su total recuperación.

Muchas gracias.



**EN LA INAUGURACION DEL PALACIO DE
JUSTICIA DEL ESTADO CARABOBO**

Valencia Edo. Carabobo, 26 de junio de 1995

La administración de justicia representa uno de los aspectos de mayor importancia en la vida de una sociedad moderna. *Especialmente de una sociedad democrática.* Su normal funcionamiento es motivo de vigilante preocupación para cuantos tenemos el deber de enfrentar los graves problemas del país.

La administración de justicia, por una parte, necesita previamente obras de infraestructura, por el considerable aumento de la población y porque las exigencias colectivas de esa misma administración de justicia son cada vez mayores. El auge económico que obviamente no tiene comparación con lo ocurrido hace treinta o cincuenta años en el país, como también la delincuencia, fenómeno negativo, resultante de las transformaciones sociales, de la crisis de la familia, del urbanismo acelerado y desorganizado, viene a plantear una demanda seria de establecimientos en los cuales pueda decorosamente administrarse justicia. Consecuencialmente, faltan lugares de reclusión adecuados. Este es otro de los problemas sociales más angustiosos del país. Abrigamos la esperanza ahora de enfrentarlo, mediante la nueva ley que establece un instituto especial para construcciones penitenciarias.

Por eso la construcción de edificios, como este Palacio de Justicia del Estado Carabobo, son una necesidad prioritaria en

cuanto al aspecto material de la administración de justicia. Por eso mismo, me complace que podamos llevar adelante las iniciativas que se venían proponiendo sobre el particular. Pero que marchaban con demasiada lentitud.

Por otra parte y con mucha razón, el Presidente del Consejo de la Judicatura ha planteado el problema de la remuneración de los jueces y de los funcionarios del Poder Judicial. Solamente quería decirle algo: esa comparación con países hermanos a través del cambio internacional, pudiera trasladarse a todas las otras ramas de la Administración Pública. El Presidente de Venezuela gana menos que cualquier Presidente de cualquiera de las Repúblicas de América Latina. Los Ministros ganan una remuneración ínfima, en relación con lo que ganan los Ministros del Despacho en cualquiera de los países del área. Los Senadores y Diputados que aparentemente tienen una remuneración muy amplia en el país, también ganan mucho menos que los Senadores y Diputados de Colombia, que fue el ejemplo que él puso, o de Panamá o de Costa Rica, o de cualquiera de los países de América Central. Lo mismo pasa con las Fuerzas Armadas. Es que la economía del país está desajustada.

Y lo más grave es que se nos conmina para que caigamos en la brecha del déficit fiscal al aumentar los ingresos a base de una mayor presión sobre la población y, por otra parte, se nos pide disminuir los gastos, cosa que se nos hace tan dificultosa, que no sabemos cómo lo hemos de realizar.

A veces se publican porcentajes de lo que del Presupuesto corresponde: a la administración de justicia, al Congreso, a las instituciones culturales, a la Iglesia, a cualquiera de los organismos de la sociedad civil en el sector público. Pero se hace una estimación sobre el total del Presupuesto que aparentemente es demasiado cuantioso. Sin embargo, si se disminuyen y se

rebanan de allí los compromisos para el servicio de la deuda, el situado constitucional que es de un veinte por ciento (20%), y otras asignaciones rígidas, resulta que el Presupuesto realmente disponible sobre el cual deberían sacarse los porcentajes, es el presupuesto de una tercera parte del monto aparente del gigantesco de la Ley de Presupuesto.

Debo decirle al querido Presidente del Consejo de la Judicatura que el problema de las prestaciones sociales me preocupa profundamente. Me preocupa ante los jueces, ante los funcionarios judiciales, ante los funcionarios de la Administración, ante los obreros de la Administración. Realmente es algo en lo cual tenemos que encontrar una solución. Estamos buscándola. Pero buscándola por el camino de la justicia, de la equidad y del derecho.

Ahora, debemos decir también que un interés fundamental es el de reconciliar la sociedad civil con la administración de justicia. Hay muchos jueces honorables, sabios, probos, respetados por la comunidad, pero hay otros que no lo son. Representan una especie de mancha sobre una institución esencial para que la sociedad pueda realmente funcionar. La confianza de la sociedad civil en la administración de justicia, es un elemento fundamental. Por eso hemos pensado que en la reforma del Estado venezolano, en la reforma constitucional, los jueces que honran la carrera del Derecho y la administración de justicia, son los más interesados en apoyar reformas a fondo que puedan descartar a esos otros, que con su conducta no sólo desacreditan el Derecho, el Estado de Derecho en sí, sino que privan al propio pueblo -que es la fuente de las instituciones- de la confianza en la democracia y sus instituciones.

Siempre he pensado que un buen juez debe tener tres cualidades: ser honesto, ser laborioso y ser sabio. Y si me piden

cuál es el orden de prioridad en que establecería estas condiciones , lo repetiría en el mismo orden: primero que todo que sea honesto, segundo, que sea trabajador, y tercero, que conozca el Derecho. O como dijo alguna vez un amigo nuestro, Elio Gómez Grillo, citando un proverbio Irlandés: que sea honesto y laborioso y si también sabe Derecho, muy bueno.

Ciertamente debemos buscar la reafirmación de la figura del juez para que sea respetado, acatado, aceptado por la comunidad en general. Y en ese sentido, yo estoy convencido de que -desde el Consejo de la Judicatura hacia todas las demás instituciones actuales- hay ese deseo, ese propósito. Creo que con la cooperación firme entre el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo y el Consejo de la Judicatura como representante del Poder Judicial, lograremos darle a Venezuela esto que está anhelando: a saber, una administración de justicia de la que se sienta orgulloso el país y a la que pueda confiarle sus derechos, sus intereses, sus penas y sus planteamientos, en la seguridad de que serán resueltos con equidad, con celeridad y con justicia.

Estas cosas indudablemente, son de excepcional importancia en el momento actual. Este magnífico edificio representa muchas cosas. Ya lo dijo el Ministro de Desarrollo Urbano: es la continuidad de las administraciones. Hemos llegado sin egoísmo. Por ello, las obras empezadas las hemos continuado. Sobre todo aquellas que llevan tiempo construyéndose y no se les veía conclusión. La cooperación de la Gobernación del Estado con el Ministerio de Desarrollo Urbano, ha sido un hecho decisivo. *Porque la descentralización no puede entenderse como una especie de disparidad de tendencias, de actitudes y de movimientos que lo que hacen es destruir las posibilidades de progreso y no resuelven las cuestiones fundamentales.*

Por eso creo que este es un acto especialmente significativo. Es un acto que demuestra el respeto, el aprecio, el interés que tene-

mos en que la administración de justicia se ejerza con la mayor dignidad y la más absoluta y merecida representatividad. Por otra parte, porque la cooperación del Gobierno Nacional y el Gobierno regional, la continuidad en los distintos procesos administrativos, son verdades fundamentales que tienen que ratificarse y fortalecerse, para mantener y vigorizar las instituciones democráticas.

Felicito a los jueces del Estado Carabobo que van a encontrar aquí un lugar más apropiado para administrar justicia. Estoy complacido de saber que esta construcción ha de continuar de inmediato, para que los otros tribunales que no se alojan todavía aquí, puedan encontrar dentro de muy poco tiempo, una estructura cónsona y decente para ejercer sus funciones.

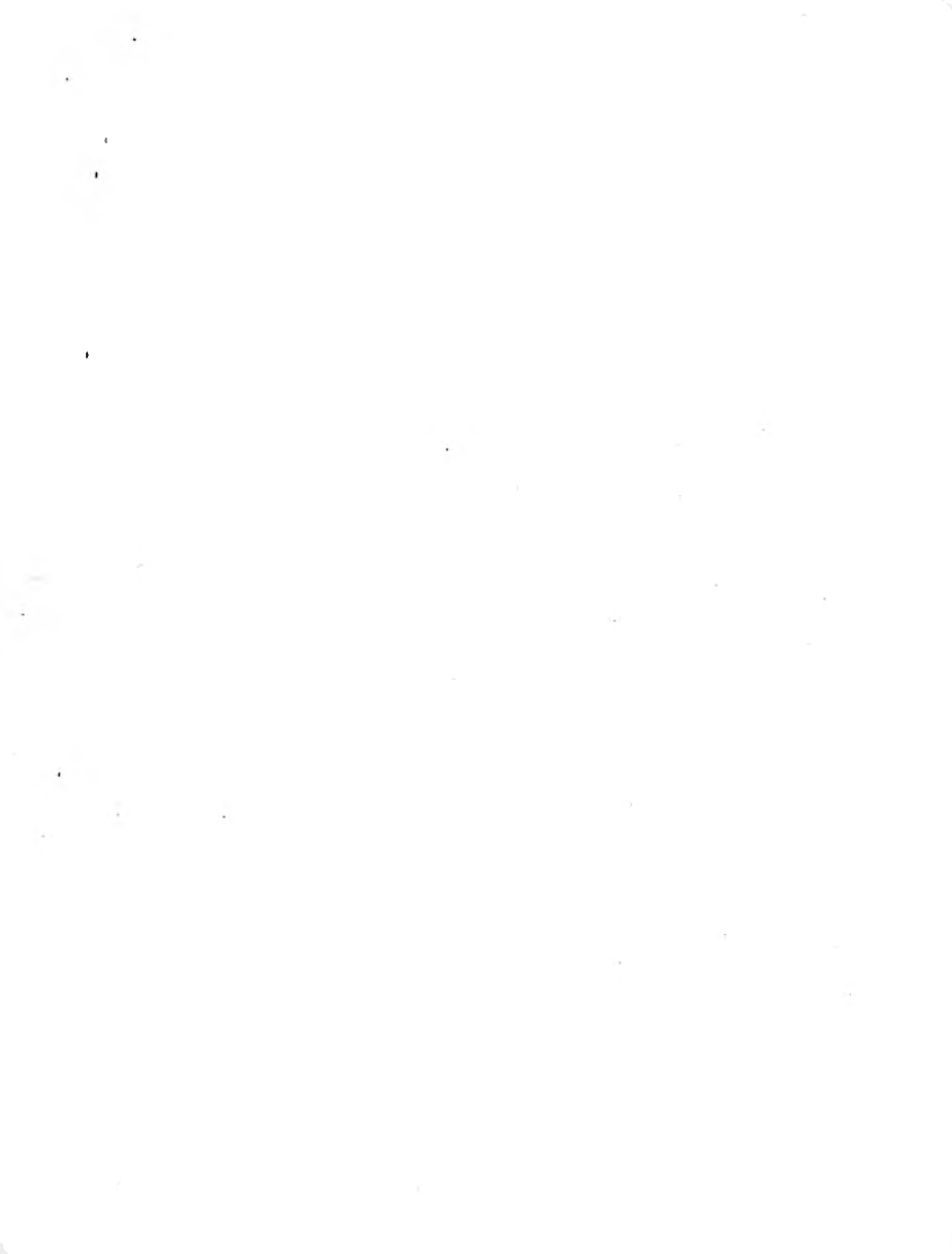
Y en este sentido felicito de nuevo a los jueces del Estado Carabobo, al Poder Ejecutivo regional y al Ministerio de Desarrollo Urbano. Estimo que esto es, al menos, una señal de la aspiración que tenemos de que la administración de justicia tenga en Venezuela toda la consideración, todo el respeto y toda la dignidad que corresponde.

Muchas gracias.



**DURANTE LA FIRMA DEL EJECUTESE DE LA
LEY APROBATORIA DEL CONVENIO
“ANDRES BELLO” PARA LA EDUCACION, LA
CIENCIA Y LA CULTURA**

Sede de la Casa de Bello, 27 de Junio de 1995



La firma de esta Ley viene a darle mayor solidez y mayor amplitud a una institución que ya está celebrando 25 años de funcionamiento. El Convenio Andrés Bello fue una demostración de que el proceso integracionista, realizado a través del Acuerdo de Cartagena, no estaba orientado solamente a lograr el mayor intercambio económico, sino que *también puso su principal interés en los aspectos culturales y sociales de los países que buscan su integración.*

El Convenio "Andrés Bello" para la Integración Educativa, Científica y Cultural, viene a ser pues un testimonio del espíritu que anima la preocupación de los países del Area Andina de sumar sus esfuerzos y potencialidades en un orden de superación en lo espiritual y no solamente en lo material y económico.

Tiene antecedentes sin duda este Convenio. En la época del centenario de nuestra Independencia, en el año de 1911, los países bolivarianos celebraron acuerdos en el plano educativo para facilitar el intercambio de las instituciones universitarias y para darle validez a los títulos obtenidos en los distintos países integrantes de aquel acuerdo.

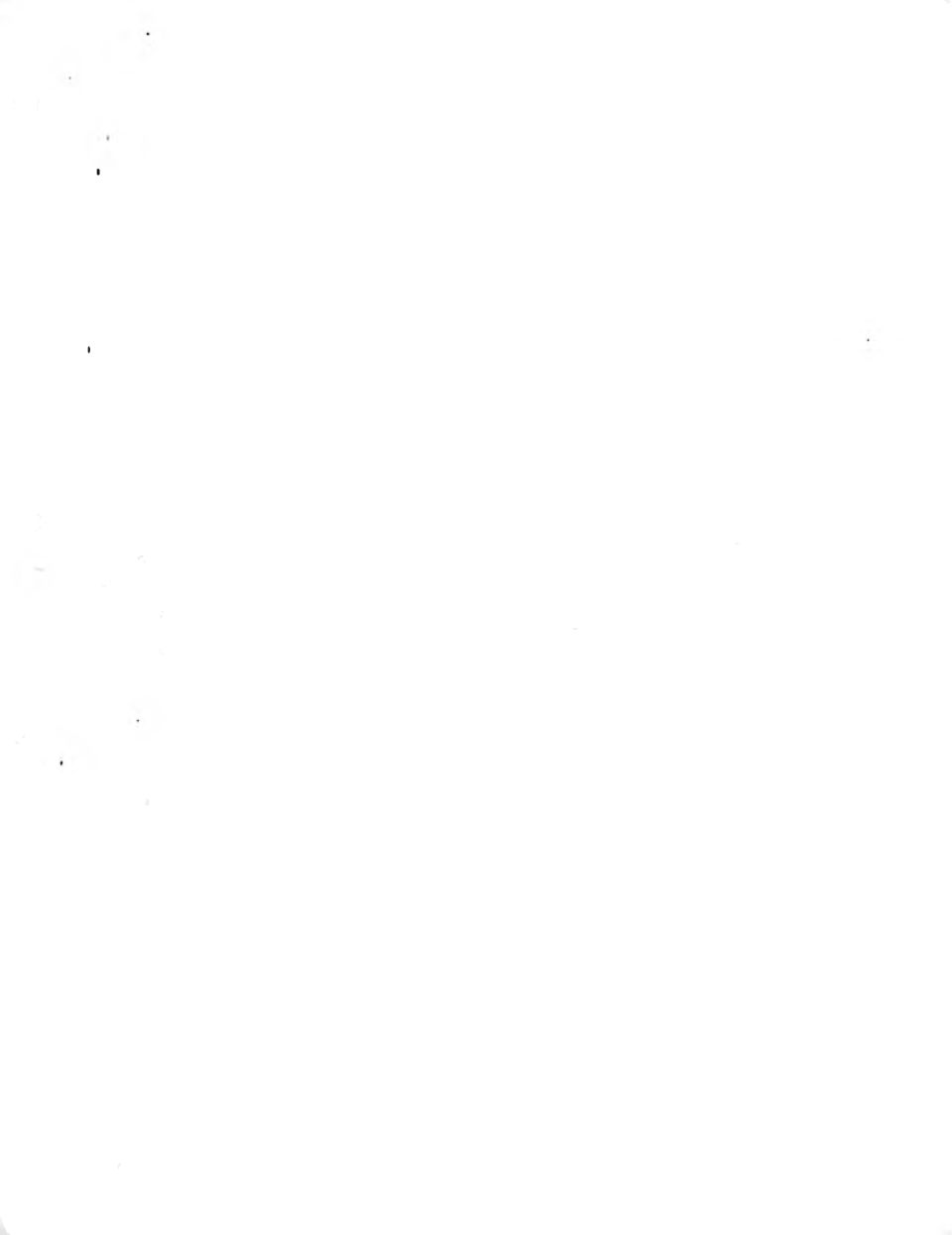
Desde luego, los antecedentes son mucho mayores. Siempre recordamos con emoción el hecho de que en los años inmediatos de nuestra Independencia, en el siglo XIX, el Ministro Plenipotenciario de Chile en Londres, era Antonio José de Irizarri, un guatemalteco; y el Secretario de la Legación era Andrés Bello, un venezolano. Este sentido, pues de identidad, de intercomunicación, de cooperación de todos nuestros países se manifestó en el campo de la política y de las letras y de las ciencias, y hemos dicho muchas veces con profunda convicción que las circunstancias de que la Providencia hubiera permitido que la trascendente acción constructiva de Don Andrés Bello se realizara en Chile -el más austral de los países del Hemisferio- tenía como significación el darle una mayor amplitud a su mensaje. Porque desde Chile, Bello nunca pudo olvidar a Caracas, a Venezuela, a sus lares nativos. Jamás pudo desprenderse de la visión americana que se consolidó en Londres cuando escribió sus mejores poemas, delicados precisamente a la unidad continental.

Sentimos, pues, una especial complacencia al venir, en esta celebración aniversaria, a poner la firma a un instrumento que ratifica la fe de los países que integraron el Pacto Subregional Andino de continuar el esfuerzo, de sumar sus capacidades y hasta sus carencias, sus fortalezas y sus debilidades en el campo de la educación, la ciencia y la cultura, a objeto de superar obstáculos, satisfacer necesidades y orientar -en una sola dirección de pensamiento, desde una sola aspiración de nobleza y de culto de los honores más altos del espíritu y a la sombra del sabio venezolano, modelo dentro de la educación y la cultura latinoamericana- el propósito, la voluntad firme de seguir adelante en nuestro proceso de integración.

En nombre de Venezuela aplaudo este paso que estamos dando, y reitero la convicción de que los esfuerzos integracionistas -que

a veces no se palpan en toda su significación- continúen rindiendo frutos para el engrandecimiento y para el futuro de la gran Patria Latinoamericana.

Muchas gracias.



**EN EL ACTO DE CONDECORACION
CON LA “ORDEN DEL LIBERTADOR”
AL EXCELENTISIMO SEÑOR
FERNANDO HENRIQUE CARDOSO
PRESIDENTE DEL BRASIL**

4 de julio de 1995



Excelentísimo señor Presidente de la República Federativa del Brasil,
Fernando Henrique Cardoso,
Distinguida señora de Cardoso.

Venezuela y Brasil tienen una extensa frontera maravillosa en una tierra de leyendas y de magia. Tierra de tesoros en su mayor parte inexplorados todavía. Tierra cubierta de bosques y productora de aguas fluviales que vivifican gran parte de ésta nuestra América.

En esa tierra hay una línea demarcadora fijada hace tiempo, ya casi inmemorable, desde los días de la Colonia. Españoles y portugueses deslindaron sus territorios para el descubrimiento, la conquista y la colonización. *Pero las tierras colindantes entre Brasil y Venezuela fueron ignoradas durante muchos años. Parecían como una especie de inmensa barrera entre dos países vecinos, llamados por la Providencia a ser amigos, hermanos y colaboradores en la gran empresa de servir a sus pueblos y a la unidad latinoamericana.*

Hoy estamos sintiendo que nuestra proyección hacia el Sur y la proyección de ustedes hacia el Norte, se está realizando con tal facilidad, que el razonamiento que hacemos es ¿cómo fue posible

que no se hubiera hecho antes? Son dos hermanas, afines, con características únicas de similaridad, y si hay -como lo decía usted hoy- leves diferencias en cuanto a nuestros idiomas, los pueblos son iguales. Nos identifican la misma contextura humana, las mismas preocupaciones, los mismos sentimientos. Pero, además de eso, *el Brasil representa una enorme fuerza económica, social, política y moral en América Latina. A lo que se agrega que los venezolanos hemos tenido siempre una auténtica admiración por el pueblo brasileño.*

Los científicos sociales todavía no alcanzan a explicarse qué ocurrió el año pasado: el Brasil ganó el Campeonato Mundial en su deporte favorito, que es el balompié. Los venezolanos celebraron el triunfo como un triunfo propio. La gente salió a las calles, entusiastas y alegres. Todas las explicaciones dadas concurren a una definitiva: hay una viva identidad, hay una corriente emocional que está por encima de la lógica, de los razonamientos y de los Tratados. De modo que yo creo, señor Presidente, que el esfuerzo que estamos haciendo para acordar nuestros propósitos y proyectos y estrechar aún más nuestras relaciones, no es una invención que pretendemos transmitir a nuestros pueblos. Es una cabal interpretación del sentimiento profundo de nuestras dos naciones y que tenemos el deber de cultivar mutuamente.

Su venida a Venezuela es un acontecimiento muy especial, lleno de simpatía y de cordialidad. No ha sido una visita diplomática. Ha sido un encuentro fraterno que nos colma de alegría y de entusiasmo y nos hace sentir que el proyecto que estamos realizando en la concordancia de nuestros esfuerzos, tiene bases firmes y sólidas razones. Por tanto, va a continuar y a profundizarse y a fortalecerse mucho más en el porvenir.

Debo agradecerle su visita, señor Presidente Cardoso. Sus palabras son un estímulo en la lucha que hemos emprendido. Sabemos, además, que las preocupaciones tuyas, en gran parte, son las mismas nuestras, con las diferencias naturales propias de uno y de otro país. Estamos empeñados en salir del subdesarrollo definitivamente. El Brasil va adelante en ese empeño, por ser el país de mayor actividad industrial y de mayor transformación económica en América Latina. Pero también sabemos que tiene problemas tan grandes, como lo es grande el Brasil y como son grandes las acciones que allá se están desarrollando.

Usted, como yo y cuantos estamos -en este momento y por la voluntad de nuestros pueblos- dirigiendo la vida de nuestros países en América latina, sentimos que el esfuerzo que debemos hacer resulta arduo, difícil y complejo. Pero también atrayente y apasionante, porque tenemos que darle una respuesta a nuestros pueblos, no sólo para lograr mejores indicadores en la economía, sino para disminuir los males sociales que los aquejan y que tanto daño les han causado.

Necesitamos erradicar la miseria y reducir la pobreza en todas las dimensiones que podamos. *Sabemos que esto no puede hacerse por obra de magia, ni que la buena voluntad basta para obtener los resultados que queremos. Pero, al mismo tiempo, estamos claros en que no podemos olvidar ni un solo momento nuestro compromiso con las gentes que pusieron en nosotros su esperanza. Y que la mantienen viva, a pesar de todas las adversidades y de todas las dificultades.* El ejemplo tuyo, el ejemplo del Brasil, nos estimula. Confiamos en contar con su consejo y su colaboración en esta estupenda lucha que ahora mismo estamos librando denodadamente.

Usted, señor Presidente, es un leal amigo de Venezuela. Por tal motivo, en nombre del pueblo y el Gobierno de Venezuela,

siento la mayor complacencia en otorgarle la máxima distinción que nosotros podemos dar: La Orden del Libertador.

El Padre de la Libertad de nuestra América no es desconocido en el Brasil. Al contrario, nos emocionó mucho saber que en el Estado de Roraima se creó un Batallón para custodia de los intereses amazónicos y que ese Batallón lleva el nombre de Simón Bolívar. Mañana lo veremos desfilar junto con los nuestros en la Avenida de los Próceres, aquí en Caracas. Será una reafirmación de este sentimiento de solidaridad común, profundamente arraigado en nuestro corazón y en nuestra conciencia.

Sírvase aceptar esta condecoración que Venezuela le ofrece, en la seguridad de que habrá de conservarla como un testimonio de amistad, aprecio, admiración y simpatía. Y a la vez, como un compromiso de llevar adelante la acción conjunta que estamos anunciando solidariamente a nuestros pueblos.

**EL DIA 5 DE JULIO DE 1995, CON MOTIVO DE
UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA FIRMA DEL
ACTA DE LA INDEPENDENCIA DE
VENEZUELA**

5 de julio de 1995



El 5 de julio de 1811 una pléyade de varones ilustres, en representación de todo el pueblo de Venezuela -para entonces escaso y pobre pero con una capacidad increíble para el heroísmo y la grandeza- declaró solemnemente ante el mundo su voluntad inquebrantable de asumir para siempre el ejercicio de su plena soberanía nacional. Cada 5 de julio, a través de los años, es imperativo reafirmar aquel propósito, ratificar aquel compromiso, fortalecer aquella indeclinable voluntad de mantener y defender, por encima de todos los obstáculos “el sagrado de nuestro honor nacional”.

Hoy venimos, pues, con la más profunda convicción de que la libertad conquistada está en plena vigencia, de que la soberanía asegurada mediante el esfuerzo gigantesco y el generoso sacrificio de héroes y mártires, se encuentra firmemente asida en las manos de nuestro pueblo, a proclamar que Venezuela es una patria libre y soberana, comprometida en la lucha por la justicia y por la paz, decidida a remover obstáculos y a dar todos los pasos necesarios para marchar hacia adelante en el camino de su desarrollo económico y social.

Ningún momento más adecuado que éste, en el cual conmemoramos la gesta memorable de la Independencia, para considerar el

significado de este difícil y desafiante tiempo en que vivimos. La fibra humana de los venezolanos ha sido puesta a prueba a través de los ciento ochenta y cuatro años transcurridos desde el 5 de julio de 1811. En el tiempo actual, precursor de las grandes transformaciones que habrá de traer consigo un nuevo milenio de la Cristiandad, en nuestro país está en trance de nacer -tiene que nacer y va a nacer indefectiblemente- una nueva sociedad. Una sociedad democrática que no reincida en el mito de Sísifo, una sociedad inspirada en un real y sincero patriotismo, orientada por la justicia social, decidida a lograr para todos los habitantes del país la posibilidad de obtener, mediante su trabajo, los beneficios debidos de los recursos que la providencia ha puesto en su suelo. A forjar un futuro mejor para ellos, para sus hijos y para los hijos de sus hijos, tercamente dispuestos a la búsqueda de “la mayor felicidad posible”, que constituía para el Libertador el primer objetivo del mejor sistema de gobierno.

Estamos comprometidos a construir un nuevo país. En él no sólo no renunciaremos a los objetivos institucionales logrados a través de una lucha secular, sino, antes bien, los fortaleceremos con las conquistas realizadas y con las que tenemos el impretermible deber de alcanzar. Porque nuestra sociedad ha crecido en la democracia; se han desarrollado sus instituciones, asociaciones y organizaciones; y ha aumentado significativamente el número de los venezolanos en edad productiva, con niveles de capacitación -por educación formal y por experiencia- nunca alcanzados anteriormente.

Los que por la bondad de Dios hemos dispuesto de una larga existencia y hemos podido observar y vivir intensamente la transformación de la vida nacional, podemos medir el inmenso trayecto que ha recorrido nuestra comunidad, podemos apreciar el crecimiento y evolución de nuestra sociedad civil y de nuestra organización política. Pero estamos conscientes de la necesidad

inaplazable de abrir un cauce más participativo, de mayor capacidad de acción personal, de mayor integración de niveles asociativos. Para lo cual es indispensable recuperar la capacidad creativa, la voluntad solidaria, la determinación inflexible que en los grandes momentos de nuestra historia supimos colectivamente demostrar, a la medida de los desafíos que los diversos tiempos colocaron ante nuestro destino para calibrar el temple de nuestro coraje y lo profundo de nuestra identidad nacional.

Estamos en uno de esos momentos de dificultad que han servido para demostrar nuestra condición humana y para darle a Venezuela un reconocimiento singular, en una familia de naciones donde nuestra posición debe adecuarse a nuestras limitaciones y alcances. Para el éxito de nuestros compromisos debemos tener conciencia de nuestras posibilidades y superar trabas acumuladas en décadas de errores y de fallas. Tenemos que vencer resistencias para transformar la estructura rentista de nuestra economía - proclive al ocio y al dispendio- en una economía fundada en el trabajo y en la cooperación. Tenemos que abandonar correlativamente una estructura mental dispuesta a atribuirlo todo - lo bueno y lo malo- al Gobierno, en desmedro del papel protagónico de la sociedad. Y, en forma grave, todo ello supone acometer la delicada labor de reconstruir una vida social destrozada por el egoísmo, desintegrada por la incapacidad y por la incuria y corroida por la corrupción. Es una tarea formidable, que no puede cumplirse en breve tiempo y que requiere la disposición efectiva de la íntegra comunidad nacional, cada uno dentro de su propia y legítima esfera, comprometidos todos en la grandiosa empresa del desarrollo y de la felicidad nacional.

Es el momento de renovar el sagrado compromiso de triunfar sobre los factores adversos que se atraviesan en nuestro camino.

Alimentados por la fe en nuestras propias características de pueblo, recuperando nuestra autoestima como nación, venceremos las resistencias que a nuestro desarrollo oponen las cargas acumuladas en los últimos tiempos. Cargas que comprenden desde el peso de la deuda, irresponsablemente contraída y alegremente dispendiada, hasta la desarticulación institucional de las ramas del poder público, en los niveles nacional, regional y local, y los desequilibrios de una sociedad civil, donde hay sectores -como el universitario en el campo educativo, o el bancario en el económico- que han consumido una cuota desproporcionada de los recursos de la comunidad; o las plagas combinadas de la droga y el hampa, y hasta el deterioro del medio físico natural y urbano, contra el cual hemos de oponer nuestro amor por nuestra tierra y nuestra voluntad de conservación.

Frente al desafío de este momento histórico, reiteramos nuestro llamado a la confianza, nuestra invocación a la esperanza, no para volver a las estructuras ya vencidas del pasado sino para la reconstrucción del país; o, mejor dicho, para la construcción de un país nuevo, para abrir en libertad, pacífica y armónicamente, el cauce de esa sociedad nueva que pugna por nacer. No es imposible. Nuestro empeño ha sido precisamente y es, recordar a nuestros compatriotas y a todos los habitantes de Venezuela, que no hay más alternativa: como se afirmaba en los tiempos heroicos, necesario es triunfar.

Este el rumbo que nos hemos trazado. Pero ha sido y es nuestro deber repetir una y mil veces que recorrerlo es tarea "solidaria" de todos, no es tarea "solitaria" de la Administración. Civiles y militares, gobernantes y gobernados, hombres y mujeres, viejos y jóvenes, cada uno tiene su parte en este requerimiento nacional. Y a este respecto es oportuno relevar el hecho de que mañana, en Consejo de Ministros, al poner el Ejecútese a la Ley de

Emergencia Financiera, decretaré el restablecimiento de las garantías constitucionales que han estado suspendidas durante un año por la grave situación de emergencia que ha atravesado la vida nacional. Largo y difícil ha sido el diálogo para superar la ausencia de una legislación adecuada a la emergencia, mas ha prevalecido en definitiva el interés nacional por encontrar, entre las diversas opiniones y opciones, fórmulas de avenimiento para atender dentro de la plena normalidad constitucional las necesidades y problemas del acontecer económico y social. Por encima de las observaciones que puedan formularse a algunos aspectos de los textos legales sancionados por el Congreso, debe destacarse como una señal auspiciosa para la estabilidad y el progreso, el entendimiento alcanzado por las ramas Ejecutiva y Legislativa del poder público, que abre vía a los demás acuerdos necesarios para responder a las clamorosas exigencias de la comunidad nacional.

No es una consigna oportunista la reiteración de nuestro optimismo acerca de la realidad y el futuro del país. Sabemos que la lucha por alcanzar nuestros objetivos no es una tarea sencilla ni los logros obtenidos son simple apariencia para efectos inmediatos. Sus frutos no se pueden ver a corto plazo, ni pretendemos estar exentos de cometer errores, nosotros ni cualquiera de los actores del proceso social. Pero a pesar de esos errores y de las fallas en que pueda incurrirse, lo importante es mantener el rumbo con mano firme y con decidido propósito de reconstrucción positiva.

En esta fecha memorable tenemos el privilegio de contar con la presencia de uno de los más ilustres estadistas de uno de los más importantes países de este Continente: el Presidente de la República Federativa del Brasil, Fernando Henrique Cardoso, economista, sociólogo y político, pensador profundo y valeroso hombre de acción, quien nos honra acompañándonos en la

celebración del Día Nacional. Las relaciones actuales entre Brasil y Venezuela son una señal de solidaridad y de esperanza. Las posibilidades de cooperación entre las dos naciones son innumerables, y la gran causa de la integración latinoamericana y la misma aspiración de la integración hemisférica tienen el acercamiento de dos países que, vecinos a través de una larga frontera, estuvieron mucho tiempo alejados, un elemento coadyuvante y una amplia voluntad de realización.

Siempre hemos dicho que un morboso complejo de inferioridad ha causado grandes daños en la vida latinoamericana. Que más perjudicial que una mentalidad imperial en los grandes países desarrollados ha sido para nuestros pueblos una mentalidad colonial en no pocos de sus gobiernos. Los próceres de la Independencia no padecieron de ese complejo de inferioridad. Nosotros tampoco. Sin arrogancias inadecuadas, tenemos fe en nosotros mismos, tenemos confianza en la capacidad de nuestros pueblos para asumir la responsabilidad de su propio destino. Con puertas abiertas, invitamos a los demás países del mundo a participar en la empresa de nuestro desarrollo. Pero eso sí, reivindicando nuestro derecho a ordenar nuestro propio comportamiento. Fernando Henrique Cardoso es un ejemplo que debemos admirar, la suya es una experiencia que debemos analizar. Venezuela, como Brasil, se siente comprometido en el gran ideal de llevar a nuestra América al Siglo XXI con rumbo claro, con energía sana, con temple recio. En todos nuestros países se enfrentan dificultades considerables. En todos, estamos seguros, existe la disposición irrenunciable de vencerlas.

Con esta fe en el porvenir, saludo cordialmente a todos los venezolanos, a todos los habitantes de nuestra Tierra, a todas las instituciones públicas y privadas, a todos los pueblos hermanos y a todas las naciones amigas de América y del resto del mundo. A cincuenta años de la creación de la Organización de las Naciones

Unidas, tenemos sobrados motivos para desear ardientemente la justicia y la paz para todos los hombres de buena voluntad. Trabajaremos por ella sin descanso. El éxito será nuestra mejor recompensa.



**EN EL ACTO DE GRADUACION DE LA
PROMOCION 1995 DE LA ARMADA
VENEZOLANA**

7 de julio de 1995



Señor General de División Ministro de la Defensa,
Señor Vicealmirante Comandante General de la Armada,
Señor Contralmirante Director de la Escuela Naval,
Señor Vicealmirante Jefe del Estado Mayor Conjunto y demás miembros del Alto Mando Militar,
Señores Generales y Almirantes,
Oficiales Superiores y Subalternos,
Suboficiales Profesionales de Carrera,
Tropa profesional y alistada,
Músicos Militares y personal civil,
Cadetes de la Escuela Naval de Venezuela,
Señor Gobernador del Distrito Federal y demás autoridades presentes,
Representantes de Instituciones y Organismos Públicos y Privados,
Señores Oficiales de la Promoción “General en Jefe Rafael Urdaneta”.

Al cumplir la ceremonia inolvidable de la entrega del sable que los define ya como Oficiales de las Fuerzas Armadas de Venezuela, no puedo menos que pensar que en las manos de ustedes pesarán grandes responsabilidades, que sobre los hombros de ustedes recaerá la defensa del dominio naval, marítimo, fluvial, insular de Venezuela. Todo lo cual cada día

cobra mayor importancia y significación para nuestro país, ya que la tecnología que se moderniza constantemente y exige cada vez mayores inversiones, mayores sacrificios, mejores equipos para enfrentar tareas tan fundamentales.

Van ustedes a ingresar al siglo XXI. A un nuevo milenio de la Cristiandad, con su mundo lleno de ilusiones y de aspiraciones, las cuales se convertirán en proyectos a medida que aumente el contacto de ustedes con la realidad venezolana. En el crucero de instrucción que hicieron orgullosamente en el Buque Escuela "Simón Bolívar", recorrieron otras latitudes y sintieron, seguramente, más profundamente el amor y la admiración por ese mar nuestro y esos dominios fluviales venezolanos. Sintieron más hondamente el papel que les corresponde jugar en la construcción de una Venezuela moderna, ambiciosa de un destino mejor, de una Venezuela que ha tenido que sortear grandes dificultades, pero que avanza siempre hacia un horizonte de esperanza.

Están ustedes en este momento recibiendo la designación de Oficiales de las Fuerzas Armadas y ostentan el nombre de uno de los más preclaros héroes de nuestro proceso de Independencia: el General Rafael Urdaneta, modelo de lealtad al Libertador, de firmeza en los principios, de consecuencia en la lucha por la integridad y la soberanía de la Patria.

Precisamente, en este año de 1995, se están cumpliendo ciento cincuenta años de la muerte de Urdaneta. Esa muerte que fue reconocida por todos como una gran desgracia nacional. No obstante su recuerdo sirve para fomentar más y más el culto a los héroes, que no son literatura de encargo, sino convicción profunda de que tenemos el deber de entregarnos, como ellos se entregaron, al servicio de la Patria, a la grandeza de Venezuela.

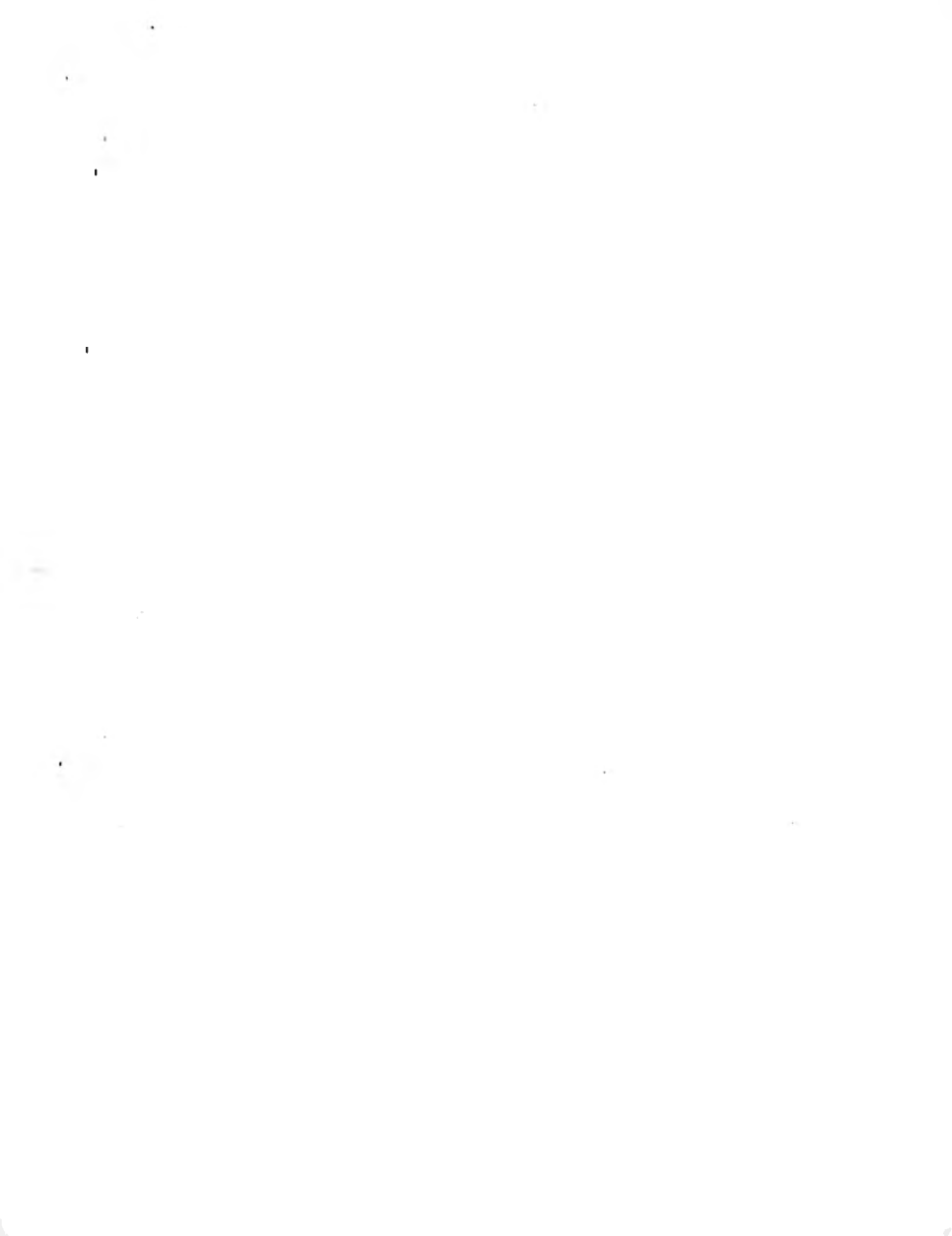
Los felicito de todo corazón, en representación del pueblo venezolano, en cuyo nombre he entregado en las manos de ustedes el sable que simboliza el sello de un compromiso, de un pacto solemne: el pueblo pone en manos de sus Fuerzas Armadas las armas de la República. Las Fuerzas Armadas las reciben con el compromiso de mantener firmemente los principios, la soberanía nacional, y su integridad en todos los sentidos. Al mismo tiempo, el compromiso de defender las instituciones democráticas. Porque fueron la libertad, la independencia y el respeto a la persona humana, los valores esenciales, los que inspiraron a los creadores de la nación venezolana.

Acepten de nuevo mis sinceras congratulaciones. Empiezan ustedes ahora una nueva vida, más difícil que la vida de la Escuela Naval, pero más llena de resultados y más fecunda en valiosas experiencias.

Muchas ilusiones se convertirán en proyectos -proyectos firmemente queridos- disciplinada y armónicamente puestos al servicio de la integridad nacional. En esta tarde maravillosa e inolvidable, para ustedes, vienen a engrosar las Fuerzas Navales venezolanas, que tanto han representado y tanto representan en nuestra actualidad.

Reciban, pues la confianza, la solidaridad, la simpatía y el afecto que todos los venezolanos sienten por la Marina venezolana.

Muchas gracias.



**EN EL ACTO DE GRADUACIÓN 1995
ACADEMIA MILITAR**

7 de julio de 1995

**Señores Cadetes de la Academia Militar de Venezuela,
Señores Presidentes de las Comisiones de Defensas del Senado y
de la Cámara de Diputados,
Autoridades civiles y representantes de instituciones y organis-
mos públicos y privados,
Agregados Militares y demás representantes de países amigos,
Oficiales de la Promoción "General en Jefe Rafael Urdaneta"**

La ceremonia de la entrega del sable es inolvidable en la carrera de un Oficial. Representa un momento culminante en el cual, a la satisfacción de haber culminado la etapa de su formación se suma un conjunto de ilusiones, esperanzas e ideales que ha de experimentar el Oficial de las Fuerzas Armadas. Esos ideales van a estar sometidos a una dura prueba en la vida del cuartel y en el servicio, a lo largo de la dilatada extensión de la Patria. Pero al cabo van a dar motivo para admirar y amar más esta tierra que nos regaló la Providencia y a la que tenemos el deber de servir siempre.

La entrega del sable no sólo es significativa para cada uno de los nuevos Oficiales, que son dados de alta en el Ejército en la mañana de hoy. Representa, asimismo, para el Jefe de Estado una

emoción inolvidable: el momento en el cual se sella un pacto entre el pueblo de Venezuela y los Oficiales de sus Fuerzas Armadas. El compromiso a través del cual se entregan LAS armas de la República a quienes reciben, bajo juramento de lealtad, servir, defender y mantener la soberanía y la independencia del país y de las instituciones que el pueblo venezolano ha construido con esfuerzo y sacrificio.

Como Jefe de Estado por la voluntad del pueblo, me siento profundamente emocionado por la realización de esta ceremonia. Quiero decirles a los Oficiales que hoy toman su puesto de reponsabilidad en las Fuerzas Armadas, que la tarea que van a enfrentar es ardua y difícil, aunque hermosa y apasionante y que, de esos años transcurridos a través del cumplimiento del deber en diversos lugares del país, les va a resultar más bella nuestra Patria, más digna de ser amada, más merecedora de ser servida con toda lealtad y perseverancia.

El siglo está terminando. Y con él va a nacer un nuevo milenio de la Cristiandad. No se trata simplemente de un cambio cronológico. Se trata de un cambio profundo en las costumbres y en las realidades. Les va a corresponder a ustedes, señores Oficiales, una tarea de ímproba responsabilidad, pero también llena de atractivos, y altas metas para conquistar el futuro de nuestra Patria.

Hoy se incorporan a las Fuerzas Armadas de Venezuela bajo el nombre del General en Jefe Rafael Urdaneta. Ese esclarecido nombre les recordará siempre el compromiso de valentía, de integridad y de lealtad. Y cuando, terminado el tiempo de servicio -con reservas de juventud todavía- encuentren la oportunidad de emprender nuevas actividades, nunca olvidarán la formación militar, el deber militar, el compromiso militar, como también el reconocimiento que los venezolanos todos les debe-

mos, por haber sido garantes responsables de la libertad y de la democracia.

Reciban ustedes mi más sincera y cordial felicitación. Me siento orgulloso de las Fuerzas Armadas. Me siento orgulloso de la juventud militar de mi país. Me siento orgullosos de poder proclamar que hoy, más que nunca, la República puede confiar plenamente en ustedes. Ese sable que les he entregado es para defender la dignidad, la libertad, la paz, la armonía, la convivencia, los principios fundamentales que hemos conquistado a través del tiempo. Hoy nos ufanamos de presentarnos con dignidad y entereza ante todas las hermanas de América Latina y ante el resto de los países del mundo.

Reitero en nombre del pueblo de Venezuela que me ha confiado su representación, mi confianza en ustedes, mi confianza plena en la formación que han recibido en esta Alma Máter del Ejército de Venezuela, Forjador de Libertades. Sé que la llevarán siempre en su conciencia, como un faro, que los ha de guiar siempre en el camino del deber.

Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE GRADUACION PROMOCION
1995 EFOFAC**

8 de julio de 1995



Señor General de División Ministro de la Defensa,
Señor General de División Comandante General de la Guardia
Nacional,
Señor General de Brigada Director de la EFOFAC,
Señor General de División Inspector General de las Fuerzas
Armadas y demás miembros del Alto Mando Militar,
Señores Generales y Vicealmirantes,
Oficiales Superiores y Subalternos,
Suboficiales Profesionales de Carrera,
Tropa Profesional y Alistada,
Músicos Militares,
Personal Civil,
Cadetes de la Escuela de Formación de Oficiales de la Guardia
Nacional,
Señores Presidentes de las Comisiones Permanentes de Defensa
del Senado y de la Cámara de Diputados,
Señor Gobernador del Distrito Federal y demás autoridades
presentes,
Señores Representantes de las Entidades y organismos Públicos y
Privados,
Señores Representantes de países amigos,
Oficiales de la Promoción “Batalla de Mucuritas” 1995.

La ceremonia simbólica de entrega de sables que he realizado en nombre de la República para poner en la mano de cada uno de ustedes una grave responsabilidad, será inolvidable en sus vidas. Para Venezuela y sus instituciones democráticas constituye una nueva garantía de responsabilidad y de servicio.

Como oficiales de la Guardia Nacional tendrán ustedes múltiples tareas. Esta debe atender necesidades tales como la de preservar el orden público, garantizar la seguridad fronteriza, custodiar las aduanas del país, velar por el cumplimiento de los deberes que todos tenemos frente al Fisco Nacional, además de proteger los recursos naturales y las instalaciones principales de las riquezas de Venezuela. En todas partes del territorio nacional la presencia de los Guardias Nacionales es garantía de seguridad y de confianza. Por todo ello sus tareas son muy arduas y de especial importancia.

El espíritu militar, las virtudes adquiridas en la formación los ayudará a enfrentar las dificultades. El espíritu de disciplina, la voluntad de servicio, la lealtad a las instituciones y a sus superiores, el amor a la Patria, el culto a los valores supremos de la nacionalidad: todo ello será fundamental. Pero además, la específica calificación profesional y técnica que cada uno de ustedes requiere para cumplir sus responsabilidades. Por ello pienso en ustedes con especial aprecio, pero también con especial preocupación. De las Fuerzas Armadas Nacionales, la Guardia Nacional es la que tiene una relación más inmediata, constante y directa con los variados sectores de la sociedad civil. De ahí que sea la más expuesta a todos los peligros. Desde el primer momento tratarán de infiltrarse, en la conducta de ustedes melifluas insinuaciones, tentaciones que sólo la fortaleza del carácter y la reciedumbre de los conceptos les harán rechazar. Tendrán ustedes necesidad de sobreponerse a miles de circunstancias en las cuales se les ofrecerán ocasiones para que

incumplan su deber. Rechazarlas será la conducta que esperamos de ustedes. Esto les traerá la enemistad, el antagonismo y la antipatía de los corruptos. Pero, en compensación contarán con la confianza, el agradecimiento y la amistad de todos los ciudadanos de este país. Al cabo de su tiempo de servicio, tendrán la satisfacción de haber ganado una reputación sólida, de haber demostrado una conducta ejemplar y de tener ante la vida una posición erguida, con la frente alta y limpia, con el corazón puro y la dignidad y tradición de hombría de bien que trasmitirán a su descendencia.

Acaban de prestar un juramento solemne. Ese juramento envuelve mucho para cada uno de ustedes y mucho también para el país. Yo espero confiadamente en que la composición ética fundamental en las Fuerzas Armadas Nacionales será en ustedes estímulo y ejemplo que seguirán las nuevas promociones. Todo

ello hará mucho más meritorio el significativo lema de la Guardia Nacional: EL HONOR ES SU DIVISA.

Los felicito a ustedes y a sus padres y representantes, a todos sus familiares y amigos. Felicito a los profesores de la EFOFAC, que han cumplido la tarea de forjar el espíritu, el carácter, la voluntad de ustedes y de imprimirles coraje y fortaleza para la labor que tendrán por delante.

Aprecio a la Guardia Nacional y la considero uno de los elementos más importantes para el fortalecimiento de nuestra democracia y de sus instituciones.

En más de un lugar remoto de la geografía venezolana cuando salía en campaña de acercamiento político me pedían como eficaz remedio de una primera necesidad, un Puesto de Guardia Nacional. Ganarse la confianza de esa gente humilde que

desea tenerlos a ustedes a su lado, es una tarea de primer orden, y espero que sabrán cumplirla.

Oficiales de la Promoción "Batalla de Mucuritas 1995": reciban ustedes por mi boca, la felicitación del pueblo venezolano, la felicitación del Gobierno que presido y la confianza en esta institución que tanto significa para la vida nacional.

Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE GRADUACION
DE LA PROMOCION 1995
DE LA FUERZA AEREA VENEZOLANA**

**Escuela de Aviación Militar, Maracay
8 de julio de 1995**



Señor Gobernador del Estado Aragua,
Señores Presidentes de las Comisiones Permanentes de Defensa
del Senado y de la Cámara de Diputados,
Demás autoridades nacionales, estatales y municipales,
presentes, Representantes de entidades y organismos públicos y
privados,
Oficiales de la Promoción "Teniente Piloto (f) Alirio Arturo Ruiz
Pérez"

La ceremonia que hemos cumplido, al entregarles hoy los
sables simbólicos tiene para ustedes y para el país, una
significación profunda e inolvidable. Es la continuación de un
pacto, a través del cual la República -representada por el
ciudadano escogido por el pueblo para gobernarlo durante este
período constitucional- pone las armas de la República en manos
de los oficiales integrantes de las Fuerzas Armadas Nacionales,
para que defiendan la soberanía y la integridad del país y
garanticen la paz, la armonía, y la firmeza de las instituciones
democráticas.

Es una ceremonia inolvidable para ustedes y de mucha y
profunda significación para todos los que hemos participado en
ella. Están recibiendo ustedes un encargo especial del país, en

momentos en los cuales se acerca la finalización de un siglo. Dentro de cinco años terminará el siglo XX y empezará un nuevo milenio de la Cristiandad.

Las últimas décadas han tenido como característica singular en el mundo una intensa y radical revolución tecnológica.

La Fuerza Aérea, la Aviación -civil y militar- han sido uno de los campos preferidos en los cuales esa revolución tecnológica ha estado presente. Y en el año 2001 -cuando empiece el nuevo milenio- no cesará esta revolución tecnológica sino que se incrementará significativamente. Esto indica que ustedes tiene el deber y el encargo de mantenerse atentos a todos los cambios, de participar activamente en ellos, de darles cabida al talento venezolano y a la voluntad venezolana y superar así todos los obstáculos, para que el país se emrumbé definitivamente por una senda de progreso y de prosperidad.

Los años presentes han sido difíciles. Las circunstancias vividas en las recientes décadas, han traído como consecuencia una escasez de los recursos destinados a mantener equipadas nuestras Fuerzas Armadas y, concretamente, a las Fuerzas Aéreas, con los instrumentos y equipos indispensables para el mejor cumplimiento de sus funciones. Tales equipos cada vez se renuevan más, de modo que los adquiridos en años recientes, pronto pueden convertirse en obsoletos, si no se actualizan con todas las transformaciones que la ciencia y la técnica imponen.

Ha habido, pues, dificultades para mantener equipadas debidamente nuestras Fuerzas Aéreas. Durante mi primera Administración, tuve la satisfacción de dotarlas de cinco líneas importantes que todavía -y ahora quizá más que nunca- prestan

invalorable servicios a la aviación nacional en la defensa de los cielos de la Patria y en la seguridad de nuestro territorio.

No hay duda de que ha sido estrecho el margen en el cual las disponibilidades fiscales se han podido mover. Pero ha existido conciencia plena de que es una obligación del país -por su propia existencia y por su propia dignidad- atribuir a este sector tan importante de la vida militar, y de la vida nacional en general, la atención que requiere, la consideración que merece, la respuesta a sus inquietudes, a sus aspiraciones, dirigidas siempre al bien del país, a la grandeza de Venezuela.

Yo quiero asegurarles que cuando hayamos vencido las barreras actuales en el proceso económico nacional y cuando nuestra economía se haya recuperado -como debe hacerlo con el esfuerzo, la voluntad, el coraje y la participación de todos los venezolanos- siempre tendrá la Fuerza Aérea Venezolana la prioridad que le corresponde por su misma significación y por el propio interés de nuestra Patria.

En esta soleada mañana aragüeña, reciban las más sinceras felicitaciones del pueblo venezolano en cuyo nombre he colocado en manos de ustedes el Sable de Honor. Los felicito y les reitero la confianza de que sabrán ser dignos de quienes han inmolado sus vidas o de los que han entregado sus energía y sus servicios a la grandeza colectiva, al mantenimiento de los ideales comunes, al fortalecimiento de los valores históricos que nos inculcó el Padre de la Patria.

En este día, para ustedes inolvidable, en que han dejado el uniforme del cadete, para vestir el uniforme del Oficial están asumiendo una responsabilidad íntimamente compenetrada con las diarias exigencias de Venezuela.

Muchas gracias.



**AL CONDECORAR CON EL GRAN CORDON
DE LA ORDEN DEL LIBERTADOR A
MONSEÑOR IGNACIO VELASCO, NUEVO
ARZOBISPO DE CARACAS**

**Residencia Presidencial La Casona
Julio 13 de 1995**

Desde que tuvimos la grata noticia de la elección del nuevo Arzobispo de Caracas, Monseñor Ignacio Velasco, Alicia y yo consideramos que era nuestro deber ofrecerle un agasajo, para demostrarle nuestra alegría y nuestra confianza en su nuevo ministerio pastoral, además de testimoniarle nuestra adhesión y nuestro respeto.

Se me insinuó, como la oportunidad más adecuada, la de la Conferencia Episcopal, a fin de que estuviesen presentes en esta casa de los venezolanos, los señores Arzobispos y Obispos. Por ello, para nosotros es verdaderamente un gran placer el poderlos tener esta noche aquí y expresarles nuestros respetos, nuestra admiración, nuestra simpatía.

Tengo el privilegio de conocer a Monseñor Velasco desde hace bastante tiempo, de lejos y de cerca, de encontrarme con él varias veces. Admiro mucho su personalidad, su hombría de bien, su profundo sentido de venezolanidad, su amor a la justicia y su espíritu de trabajo y de honradez.

El hecho de haber sido Superior de los salesianos en Venezuela representa una experiencia de gobierno realmente invalorable. Y su gestión allá en el Amazonas, desde Puerto Ayacucho, ha sido

realmente apostólica: intensa, abnegada, siempre pendiente de la defensa de los derechos humanos, de la atención a las etnias indígenas, del reconocimiento de los derechos y necesidades de Venezuela en aquellos extensos territorios.

Después aumentó nuestra admiración, cuando vimos que a su responsabilidad en el Amazonas se añadió otra larga y dura responsabilidad, al hacérsele Administrador Apostólico de la Diócesis de Apure. Entre Amazonas y Apure tuvo más de 250 mil kilómetros cuadrados a su apostólico cuidado. Una extensión en la cual, creo que apenas supera levemente la densidad de un habitante por kilómetro cuadrado.

Su gestión fue tan intensa y tan provechosa como ha sido toda su actividad desde que recibió la ordenación sacerdotal y, desde luego, al recibir la Consagración Episcopal.

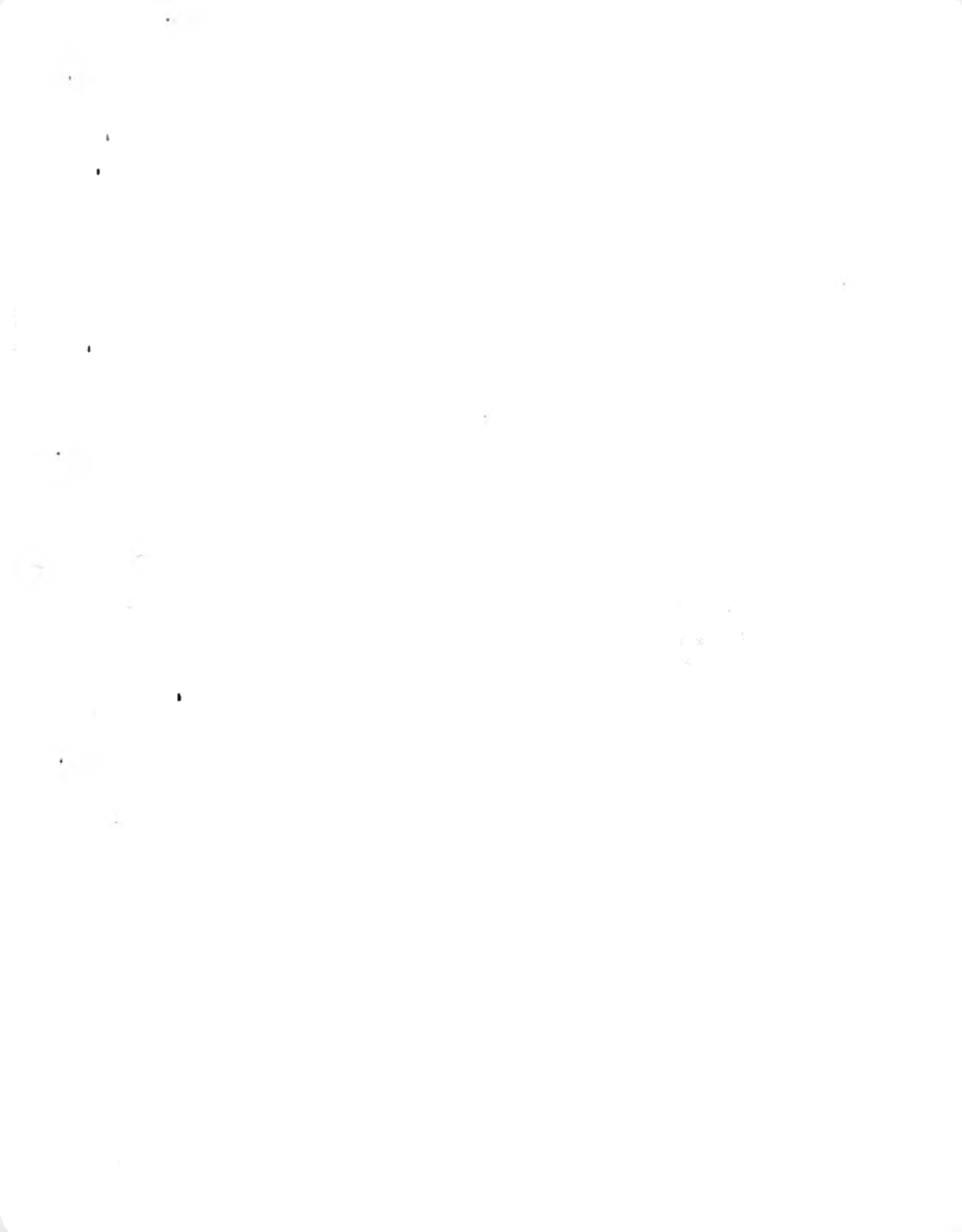
Puedo dar fe, como testigo presencial, de que cuando Monseñor Parra Sandoval asumió la responsabilidad de dirigir la Diócesis de San Fernando de Apure, entre muchos eminentes personalidades que todas fueron acogidas con cariño y con respeto por el público, la personalidad más aplaudida fue la de Monseñor Velasco. Porque el pueblo de Apure quiso reconocerle su labor, su generosidad, la verdadera realidad de un apostolado sincero, noble y profundamente discreto. Por tanto, estamos convencidos todos de que como Arzobispo de Caracas responderá a estas esperanzas, con su acción, tanto como Obispo como en su condición de venezolano.

En esta ocasión, quiero, desde luego, cumplir con el grato deber de hacer un reconocimiento expreso al Cardenal José Ali Lebrún, amigo de tantos años, ejemplar varón de bondad, de religiosidad, de espíritu cristiano, que deja una huella imborrable a través de su labor en las diversas Diócesis que le tocó atender, pero sobre todo, en la Arquidiócesis Metropolitana.

Confiamos en que la Providencia Divina lo retendrá con nosotros muchos años más y tendremos siempre el derecho de verlo, de oírlo, de escuchar sus consejos, sus palabras siempre llenas de amor al prójimo, de amor a Dios y de deseo de servir.

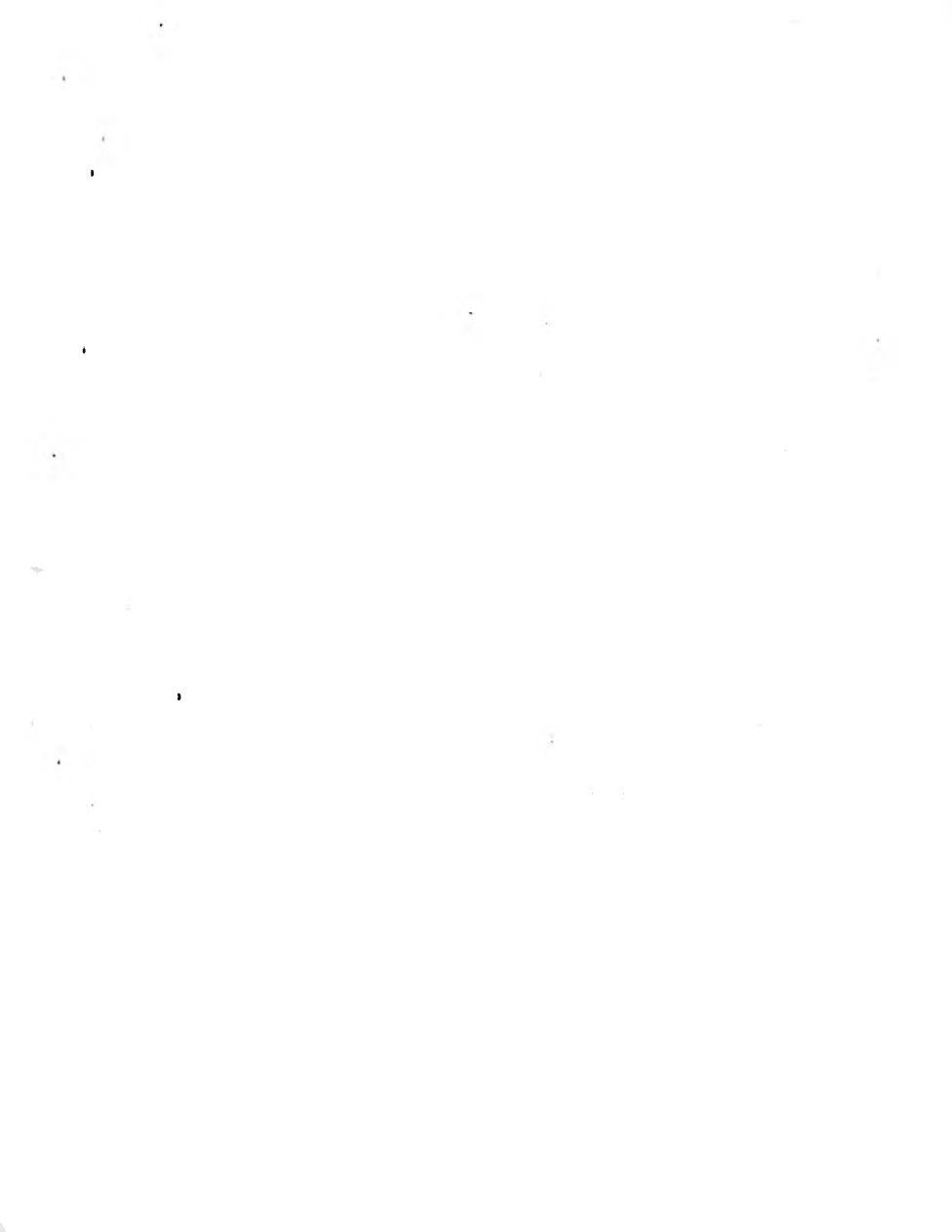
Debo también expresar, en nombre de Venezuela el reconocimiento al Santo Padre por habernos enviado en esta ocasión para prestigiar la Conferencia Episcopal a su Eminencia el Cardenal Gantín. Su presencia aquí es recibida con gran cariño y simpatía, por parte no solamente de los señores Obispos y del Clero, sino de la población en general. Esta es una nueva muestra de la bondad del Santo Padre, que acaba de ratificarla, al confirmar su voluntad de venir nuevamente a Venezuela para otorgarnos el Privilegio de que sea él personalmente, quien bendiga el Templo Votivo que se construye en el lugar donde apareció la Patrona de Venezuela, Nuestra Señora de Coromoto.

En esta ocasión, queriendo materializar en algo el respeto, el cariño y la simpatía a Monseñor Velasco, no he considerado nada mejor que imponerle -como tiene derecho a tenerla hace tiempo- la Orden del Libertador. El reconocimiento más alto que Venezuela otorga a los propios ciudadanos del país y a sus mejores amigos. De manera pues, que en esta noche me complace muchísimo poner sobre sus hombros esta condecoración que él honrará con sus ejecutorias, con sus orientaciones y consejos y con su siempre generosa consagración a los altos intereses de Venezuela.



**DURANTE EL ACTO DE IMPOSICION DE LA
ORDEN FRANCISCO DE MIRANDA EN SU
MAXIMA CLASE AL EXCELENTISIMO SEÑOR
PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO,
JOSE ANTONIO ARDANZA**

13 de julio 1995



Excelentísimo señor José Antonio Ardanza,
Señor Embajador de España, Señores Ministros,
Distinguidos amigos,

Su visita, señor José Antonio Ardanza, es sumamente grata para todos los venezolanos. En particular, naturalmente, para la comunidad vasco-venezolana, que manteniendo el mayor afecto y las mayores vinculaciones con la patria nativa, se han integrado de lleno, desde hace años, a contribuir con su trabajo, sus esfuerzos y su voluntad de servicio, al desarrollo de esta Venezuela que los recibió con los brazos abiertos, especialmente a partir de 1937, cuando el cataclismo bélico que sacudió la Península Hispánica, aventó a través del océano, a grandes figuras del pensamiento y del trabajo, que en estas tierras de América fueron recibidos como hermanos.

Estoy muy complacido y hasta me atrevería a decir también que me siento integrado a esta comunidad vasco-venezolana. Por allá, en 1768, a mi pueblo, San Felipe, recién fundado con pujos de ciudad de San Felipe El Fuerte, llegó un muchacho guipuzcoano, de diez años de edad, con sus padres, llamado Joaquín Antonio de Zumeta y Drecarte, que fue el abuelo de mi abuelo. Allí llegaron vascos, llegaron navarros, -también por el lado navarro tenemos descendencia de la familia Maya y

Tellechea, venida de la Villa de Lezaca- que trajeron voluntad de esfuerzo y que jugaron un papel predominante en el desarrollo de la vida colonial y después, en el proceso de la Independencia de Venezuela.

Estos afectos se han mantenido a través de los tiempos. La admiración creció desde luego, en los años de la formación, en los cuales recibimos de insignes valores vascos en el Colegio San Ignacio, de Caracas, una tradición significativa de los más altos valores de dignidad, reciedumbre de carácter y de voluntad de trabajo, que ellos representaron.

Cuento con muchos afectos en su país, donde he recibido regalos que aprecio altamente. Y no sólo por el privilegio de haber conocido y tratado a los cuatros Lehendakari que han ocupado tan elevada posición: a Don José Antonio de Aguirre, aquel hombre luchador, formidable combatiente, desaparecido en edad temprana; a Don José María de Leizaola, prudente, sabio y patriota; a Don Carlos Garaicochea; y a usted, que nos honra ahora con su presencia y que está cumpliendo con un deber de solidaridad y de cariño hacia Venezuela y la comunidad vasco-venezolana.

Tengo el singularísimo privilegio de haber recibido el Doctorado Honoris Causa de la Universidad donde usted se formó: la Universidad de Deusto. Además, me honro en poseer el título simbólico de Alcalde de Marquina, la villa donde está ubicada La Puebla de Bolívar, que tanto ha representado siempre para los venezolanos.

Para mí constituyó un honor el visitar, en San Juan de Luz, la tumba de Don José Antonio de Aguirre y al integrarme de lleno, físicamente, al contacto con el pueblo vasco, sentí allá los valores que ustedes representan a través del tiempo: los mismos que

usted, con mucha dignidad y mucha elegancia está ejerciendo por la voluntad de su pueblo.

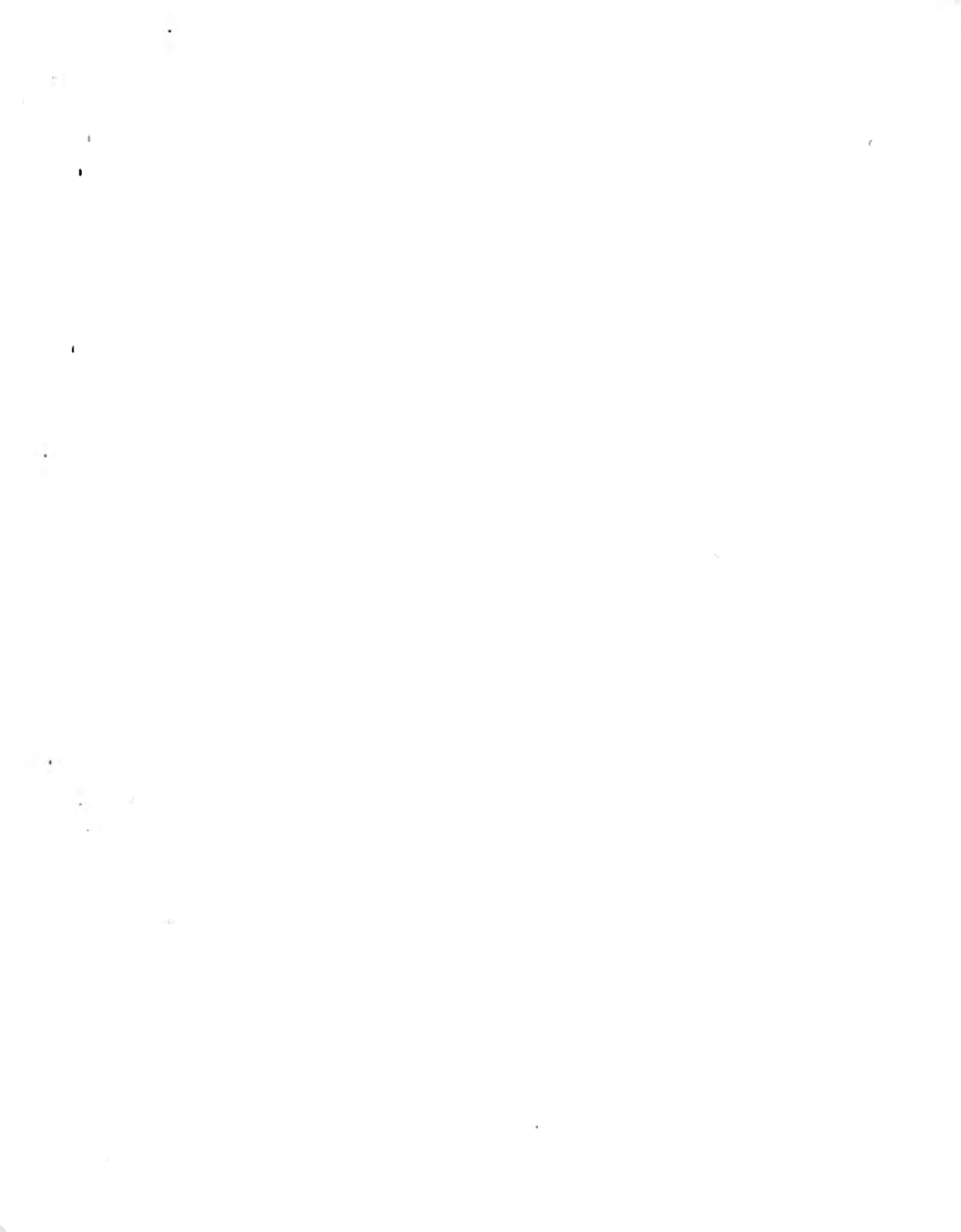
Sea usted bienvenido. Siéntase usted en Venezuela como en su propia tierra. Sepa usted que aquí, el pueblo vasco tiene nuestra admiración y nuestro cariño. Su visita la recibimos con profundo agrado, por ser una muy honrosa distinción para nosotros.

La condecoración que he puesto sobre su pecho representa al Precursor de la Independencia de nuestra América, Francisco de Miranda. A él se le reconoce como el latinoamericano de mayor significación universal en el Siglo de las Luces. Es una figura extraordinaria de todos los tiempos. Al colocar sobre su pecho, esa merecida presea, lo hago como una expresión de solidaridad, de amistad, de vinculación indestructible entre el noble pueblo que usted representa, y el pueblo venezolano. Confiamos en que ésta su primera visita a Venezuela no sea la última. Los corazones de los venezolanos están prestos siempre para recibir con afecto y admiración a quien, como usted, representa con tanto decoro al noble pueblo del país vasco.



**EN EL ACTO DE PROMULGACION DE LA LEY
SOBRE LA ZONA LIBRE, CIENTIFICA Y
CULTURAL DEL ESTADO MERIDA**

Miraflores, 14 de julio de 1995



Señores Ministros
Señor Arzobispo Metropolitano de Mérida,
Representantes de Entidades y Organismos Públicos y Privados,
Estimados amigos.

Una breves palabras para manifestar el agrado con que he cumplido esta función de ponerle el Ejecútese a los dos instrumentos legales relativos a la Zona Libre Cultural, Científica y Tecnológica de Mérida, y al deporte nacional.

Mérida, sin duda, tiene muchas credenciales para el tratamiento privilegiado que se le asigna. Considero en verdad muy feliz esta especial iniciativa, que se adopta en el momento actual.

En cuanto al deporte, la preocupación por él cada vez nos resulta más obligatoria. Desde luego que los problemas de la juventud encuentran, entre los mejores remedios, éste de impulsar, estimular y organizar la actividad deportiva. En función de ello, nos interesa decididamente lograr la cooperación de todas aquellas personas y entidades que pueden, en alguna forma, contribuir a su auge y desarrollo.

Respecto a Mérida, debo decir que escuché con mucha atención las palabras del Señor Arzobispo Porrás, y tengo fundadas

esperanzas en que durante lo que resta de este mismo año se efectuará el enlace definitivo de Mérida con la carretera panamericana: una iniciativa que empezó, precisamente, cuando ejercía el gobierno en mi primera Administración. Ha sido una labor continuada y que constituye para todo el pueblo de Mérida una necesidad inaplazable.

Y lo mismo, la terminación de las obras del Hospital de los Hermanos de San Juan de Dios. Ese ha de ser un hospital psiquiátrico de excelente calidad y sin duda, el más importante del país. Confío también en que estará listo antes de finalizar el presente año.

En cuanto al teleférico, avanza el proceso de su restauración. Porque el examen que se hizo con motivo de un accidente, demostró que era todo el trayecto el que tenía que removerse.

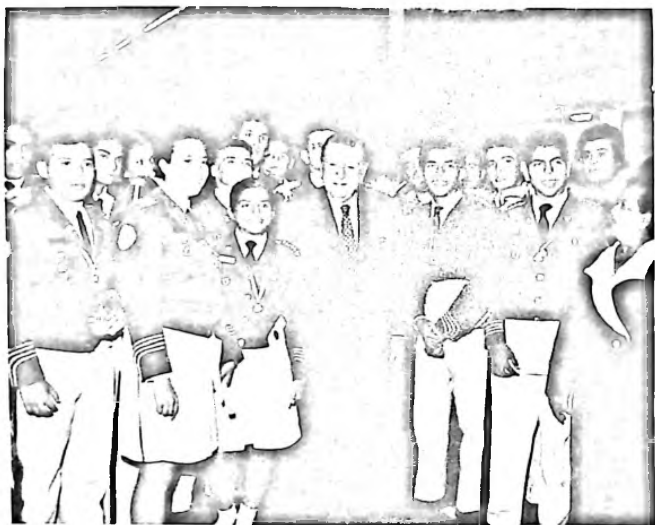
En eso tiene sumo interés, tanto el Gobierno nacional a través del Ministerio de Estado para el turismo y de Corpoturismo, como la Gobernación del Estado Mérida. En definitiva, será ésta la entidad a la cual habrá de transferirse la responsabilidad de dicho servicio tan valioso para el movimiento turístico de la región.

Tenemos, pues, en general, motivos para ser optimistas: una cosa aquí, otra allá, una hoy, otra mañana. Hay una serie de signos alentadores de que el pesimismo hay que descartarlo definitivamente en la vida nacional.

En cuanto al deporte, hemos recibido muchas satisfacciones. Nuestro muchachos nos han dado momentos de gran emoción y alegría. A ellos les asiste el derecho de que sigamos haciendo el mayor esfuerzo para que puedan demostrar la capacidad que lleva en sí el ser humano. En este caso, el hombre y la mujer venezolanos.

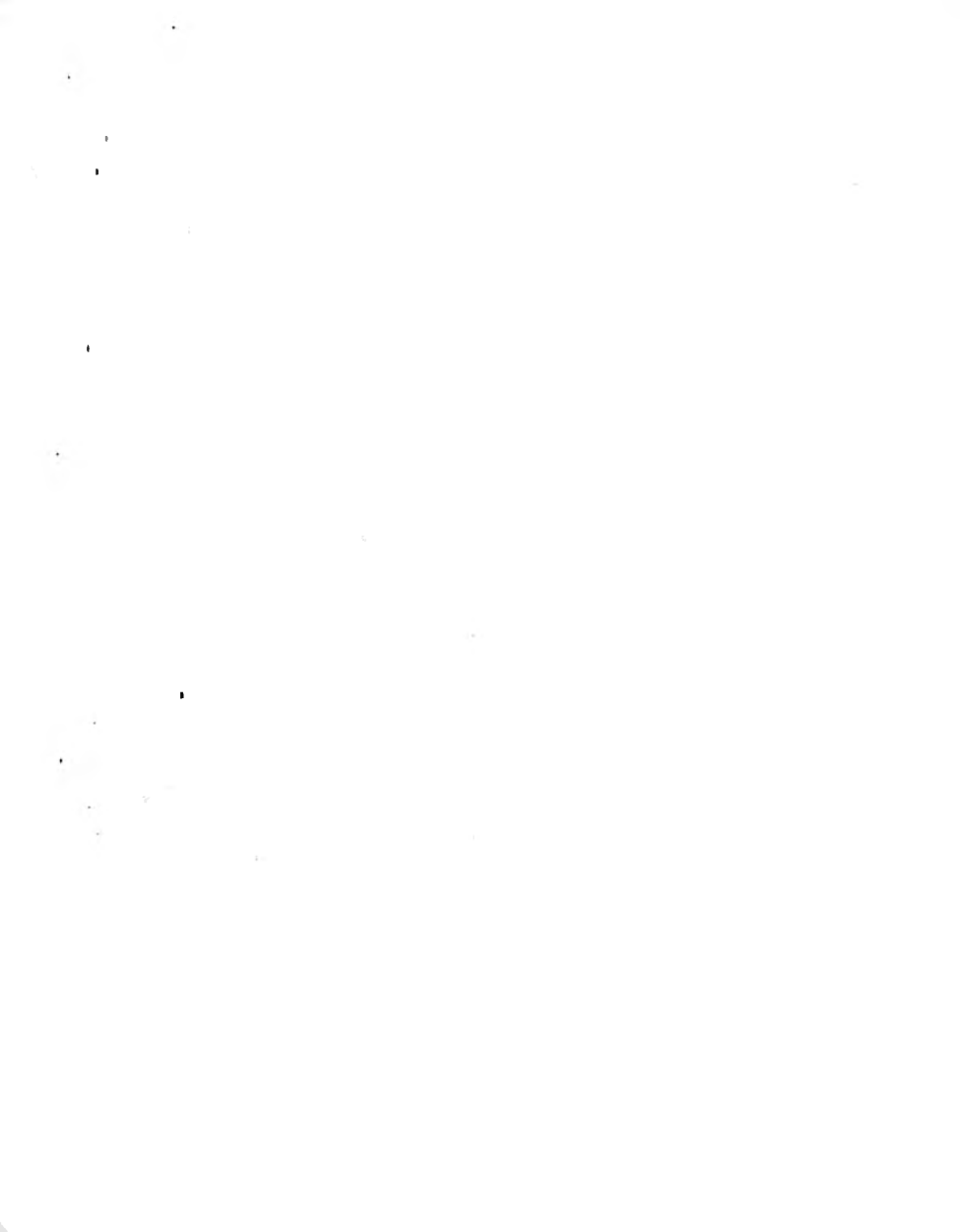
Agradezco mucho, también, la concurrencia de esta nutrida y calificada representación nacional que nos acompaña en este acto. Para todos: la reafirmación de nuestra confianza, de nuestra fe, de nuestro amor por esta patria venezolana, que ha estado tan maltratada y a la cual tenemos que restituirle su autoestima, que fue el elemento fundamental que la llevó a cumplir un papel primordial en la historia de América Latina.

Muchas gracias.



**EN EL ACTO DE GRADUACION PROMOCION
1995 DEL LICEO MILITAR "GRAN MARISCAL
DE AYACUCHO"**

Caricuaio, 18 de julio de 1995



Señor Coronel Director del Liceo Militar "Gran Mariscal de Ayacucho"
Señores Oficiales de Planta,
Oficiales Superiores y Subalternos,
Suboficiales Profesionales de Carrera y Personal de tropa Profesional y Alistada,
Señoras y señores, Padres y Representantes de los Alumnos,
Señora Profesora Madrina de la Promoción,
Reverendo Capellán, Queridos Bachilleres de la Promoción "Año Bicentenario del Nacimiento de Antonio José de Sucre", Gran Mariscal de Ayacucho.

Acepté gustosamente la invitación que me hicieron los integrantes de la Promoción que, al culminar sus estudios, reciben hoy el título de Bachiller. Entre las razones que tuve para aceptar dicha invitación, están el amor que siempre he profesado a la juventud y la convicción de que ella es el motivo principal de nuestras luchas para enrumbar a Venezuela hacia las metas de su desarrollo económico y social. No tendría significación el esfuerzo que hacemos si no contáramos con el relevo de las generaciones y no las formáramos para asumir en el Siglo XXI, la responsabilidad de conducir a nuestra Patria hacia su merecido destino.

Creo en la juventud. Y considero que ella es nuestro mejor patrimonio. Más valioso que el mismo petróleo. Más que el oro y los diamantes que se encuentran en las entrañas de nuestra tierra. Más que nuestras otras riquezas naturales. Más que el provento que de las mismas podemos obtener. La perdurable riqueza de Venezuela la constituyen ustedes; los jóvenes, quienes han de sentir profundamente el amor a la Patria y deben fortalecer el propósito de luchar por ella y de servirla siempre.

Este Liceo les ha dado una formación militar, como también conocimientos de la Ciencia y de las Letras. Pero, por encima de todo eso, les ha formado el carácter y el hábito de la disciplina. Además, les ha dado el sentido de responsabilidad para asumir el compromiso de estar permanentemente entregados al cumplimiento del deber.

De ustedes, querido jóvenes, una buena parte, espero, que buscará ingresar a las Fuerzas Armadas Nacionales. Bien sea a través de la Escuela Básica y de los Institutos de Formación de Oficiales, o de los demás institutos educativos que las Fuerzas Armadas han ido construyendo con éxito y que tienen un papel destacado en la vida de Venezuela. Los que vayan a la carrera militar tendrán una ventaja sobre los demás aspirantes: llevarán ya el hábito de la disciplina, de la responsabilidad permanente que aquí se les inculca.

Los que no ingresen a la carrera militar, sino que busquen otras profesiones en la vida civil, no perderán nunca los hábitos de la formación y sobre todo, el culto permanente a los valores fundamentales de la nacionalidad. Profesaran amor sincero y real a Bolívar, a Sucre, a Bello, a todos nuestros próceres. Un sentimiento real, traducido en honradez, en lealtad, en el compromiso de fidelidad a los principios que dieron fundamento

a la creación de la nacionalidad venezolana. Eso los va a acompañar y les va a dar fuerza para la lucha, ánimo en los momentos de desencanto, además de autoestima. Porque el venezolano que tiene conciencia de los inmensos valores humanos que ha producido nuestra patria, debe tener por ella una estimación profunda y no pensar jamás en abandonarla, o en traicionarla, sino sentir siempre el acicate permanente de darle todo lo que sea capaz de producir su inteligencia y su energía para engrandecerla y para mejorarla.

Por eso me siento complacido en compartir con ustedes esta memorable ocasión, en la cual ustedes están felices por el cumplimiento de una etapa decisiva en sus vidas. Pero más felices que ustedes están sus padres y sus representantes. Ellos han agotado todos sus esfuerzos, y han hecho el sacrificio de que es capaz un ser humano, para la formación de la personalidad que se adquiere fundamentalmente en los años de la Educación Media, que son las más importantes en la vida del ser humano.

Están contentos también sus profesores y cuantos han colaborado en la educación que se imparte en este local. Felicito, entre todos ellos, a la señora Profesora que comparte conmigo el inmenso honor que ustedes han querido hacernos de designarnos Padrinos de esta Promoción, que lleva el nombre ilustre de Antonio José de Sucre, a quien Bolívar llamó el Abel de Colombia, por haber sido sacrificado por la maldad en el pleno esplendor de su vida.

También fue llamado el Copo de Nieve sobre la Charca de Sangre, por su pureza, no sólo en medio de la crueldad de la guerra para conquistar nuestra independencia y la de países hermanos, que veneran a Sucre con amor, como lo hace el Ecuador, que conserva sus cenizas en la Catedral de Quito; o como Bolivia, que lo considera como debe ser, no sólo el primer

Presidente de la República, sino el creador, junto con Bolívar, de esa nacionalidad.

Tienen ustedes la fortuna de graduarse en el Año Bicentenario del Nacimiento de Antonio José de Sucre. Yo decreté que este Año Bicentenario fuera considerado El Año de la Juventud, porque Sucre es modelo de jóvenes. Fue el hombre que iba a cumplir treinta años cuando ganó en la batalla de Ayacucho la independencia de todo el Continente y mereció del Libertador, el título de Gran Mariscal de Ayacucho, título que a él sólo le pertenece y que a él sólo lo caracteriza en las páginas de la historia de América y de la historia universal.

Sucre, Presidente de Bolivia, poco después de la Batalla de Ayacucho, fue paradigma de gobernantes. Honesto por excelencia. Cuando se dio cuenta de que maquinaciones de adversarios estaban tratando de levantar contra él el ánimo de sus ciudadanos, renunció -con una elegancia incomparable, mediante uno de los documentos más importantes de la literatura política de nuestro Hemisferio- a la Presidencia de la República. Pidió, como única recompensa, que se le permitiera privarse del privilegio de la inmunidad que le correspondía por la Constitución, para ir a la capital de Bolivia, si era requerido por alguien que pudiera señalar algún hecho desdoroso en su Administración.

El llevar el nombre de Sucre significa para ustedes un compromiso: el de tratar de imitar la rectitud, la lealtad, el patriotismo, la entereza, de aquel hombre que es epónimo de esta Promoción. Por tanto, los felicito doblemente por haber culminado sus estudios de bachillerato y por llevar el nombre de Antonio José de Sucre que constituye un título de honor, para cualquier Promoción. Y ustedes se lo han ganado con sus estudios. Espero lo seguirán ganando con su comportamiento en lo adelante.

Venezuela va a necesitar de muchos cerebros, de muchas voluntades. Pero, sobre todo, de mucha lealtad y de muchas energías de las nuevas generaciones para vencer los obstáculos que se interponen en el camino de su porvenir. Estoy seguro de que los liceos militares, y en este caso concreto, este Liceo Militar "Gran Mariscal de Ayacucho" -que abrió el camino a otras instituciones análogas- será un factor permanente de colaboración para que esa batalla contra las dificultades y contra la miseria, la envidia, el odio, la deshonestidad y la falta de patriotismo, se gane victoriosamente, así como Sucre en Ayacucho aseguró victoriosamente la independencia de los países de la América del Sur. Asimismo, para hacerse dignos de las virtudes y los méritos que Bolívar y Sucre y todos los constructores de la nacionalidad supieron demostrar en la época más gloriosa de la Historia de Venezuela.

Reciban, pues, mis cordiales y sinceras felicitaciones, además de mi agradecimiento por haberme invitado para apadrinar su Promoción. Reafirmo mi confianza en que complementarán la formación aquí recibida con una vida laboriosa y honesta al servicio de la Patria venezolana.

Muchas gracias.



**EN EL ACTO INAUGURAL DE LA
QUINCAGESIMA PRIMERA ASAMBLEA DE
FEDECAMARAS**

Maracay, Estado Aragua, 19 de julio de 1995

Señor Edgar Romero Nava, Presidente Nacional de Fedecámaras,
Señor Presidente de la Quincuagésima Primera Asamblea de Fedecámaras y Presidente de los Tigres de Aragua,
Señores Ministros del Despacho Ejecutivo,
Señor Comisionado Presidencial para la Vigilancia de la Administración Pública,
Señor Gobernador del Estado Aragua y demás autoridades regionales y municipales,
Señor Obispo de la Diócesis,
Señores Representantes de Fedecámaras de los Estados del Interior de la República,
Señor Presidente de Consecomercio,
Señor Presidente de Conindustria y demás representantes empresariales,
Señor Presidente de la Confederación de Trabajadores de Venezuela,
Señores Delegados, señoras y señores.

Llego a Maracay con el espíritu optimista de que esta asamblea constituya un hecho positivo para la recuperación económica de Venezuela. Maracay, que por la beatificación de la Madre María

de San José, ha enviado un mensaje de unidad y de fervor a todos los venezolanos, es lugar apreciado para que de aquí salgan propuestas afirmativas, de conocimiento de las posibilidades del país, para el pleno avance en el camino de su desarrollo económico y social.

La labor de Díaz Osuna y de sus compañeros, la considero orientada en esta precisa dirección. La acción del Gobernador Carlos Tablante, que se ha esforzado por hacer de Aragua un punto de referencia en la administración regional de Venezuela, nos ayuda a forjar la esperanza de que realmente esta reunión marcará la pauta de lo que tenemos que lograr.

Quiero hablar de cosas positivas y recordar a este calificado auditorio, que la economía tiene una relación inseparable con la psicología social, con el pensamiento y el criterio de la colectividad. Que el mensaje que se lanza, sea cual fuere su intención, es positivo y produce resultados provechosos cuando se proyecta en dirección correcta, para beneficio de la comunidad.

Podría citar ejemplos de cómo los hechos psicológicos influyen —a veces negativamente— en la vida de las sociedades. Cuando se quiere, por ejemplo, desacreditar una institución bancaria y se comienzan a propagar rumores de que un banco está en mala situación, se produce automáticamente una corrida sobre ese banco. Y si se tiene suficiente influencia sobre la comunidad para hacer creer en el rumor que se expande, resulta prácticamente imposible, o por lo menos, sumamente difícil, detener ese rumor. Tiene que tener bases muy sólidas la institución bancaria al respecto, para que no conduzca ese movimiento a un fracaso.

Cuando se pretende provocar el desabastecimiento de un artículo, se empieza a esparcir el rumor y continúan las afirmaciones que llevan a los usuarios a compras nerviosas y a los vendedores

a establecer cuotas para la venta del artículo o a esconderlo. Con ello se produce un desabastecimiento artificial. Más de una vez hemos tenido experiencia de eso en diversas circunstancias. Con frecuencia esas campañas provocadoras del desabastecimiento, lo han logrado, por lo menos transitoriamente. Sus propulsores suelen obtener beneficios ilícitos.

Cuando se habla de devaluación, se crea automáticamente una presión adicional sobre el mercado cambiario, y se le dice a la población que se va a devaluar, que no se puede mantener el techo de la moneda. Entonces las actividades de todos los que tienen algún interés económico respecto al valor de la moneda, ejercen presiones que vienen a conducir a un resultado que no se habría producido, o por lo menos, en tal magnitud, si no se hubiera hecho esa propaganda para sugestionar a la psiquis colectiva.

Y lo mismo sucede con la inflación. Cuando voceros de organismos -cualesquiera que sean- anuncian tasas inflacionarias que ellos se imaginan o que encuentran en estudios -muchas veces no suficientemente respaldados- ese fenómeno conduce automáticamente a todos los que actúan en la vida económica, a tomar medidas de diversa naturaleza, que hace que la presión inflacionaria aumente.

Yo pienso que, al revés de los hechos negativos, también la afirmación de hechos positivos, el mensaje concreto que estimule a la comunidad, producen resultados indudables en la economía. Y no sólo lo hago porque estoy obligado como gobernante de mi país, y porque amo entrañablemente a esta Patria venezolana, sino porque considero que el momento actual nos obliga a todos a lanzar un mensaje optimista, de confianza y de fe en el país, admitiendo -como es natural- que la pluralidad de las opiniones,

las diversas posiciones y conceptos puedan debatirse como se hace libremente dentro de un país democrático.

Pero el optimismo que yo quiero plantear en mi intervención de esta noche, no se basa en ilusiones, ni deseos, ni en palabras. Se basa en hechos. Y quiero no recitar una letanía de males, de problemas y de dificultades, sino una enumeración que pueda llevar a todos los presentes, a la convicción de que no estoy hablando en una forma irrazonable o irreal. Al contrario: que estoy fundándome sobre realidades concretas cuando digo que todos tenemos la obligación de ver con ojos claramente optimistas, el presente y el futuro de Venezuela.

Podría comenzar por hablar de la apertura petrolera. Todos estamos convencidos, aquí y fuera del país, que este hecho ha repercutido en forma ampliamente favorable sobre las posibilidades de la economía venezolana.

En cuanto al proceso de las privatizaciones, se continúa con seriedad y con éxito. La Corporación Venezolana de Guayana y el Fondo de Inversiones de Venezuela están tramitando ya la privatización. Es inminente la presencia del capital privado venezolano o foráneo en las empresas del aluminio, en las empresas del acero. Eso está marchando sobre bases firmes. Son muchos los inversionistas venidos de países lejanos, que manifiestan un interés, preciso y concreto, en asociarse a este proceso de privatización.

La Privatización de Indulac nos demostró que un consorcio importante, como es Parmalate -un consorcio italiano internacional- que viene, no solamente a comprar una fábrica sino a desarrollar una actividad, tanto en el campo como en la industria, es un he-

cho de mucha significación. Es una señal muy positiva para la vida de Venezuela.

Se ha anunciado la privatización de Diques y Astilleros Nacionales. Ha sido anunciada la privatización de los hipódromos nacionales. Se ha privatizado la empresa salinera de Venezuela, Ensal. Podría mencionar muchos casos más. Respecto a los bancos de Venezuela, entidades bancarias muy respetables del exterior han manifestado interés en ellos. No lo harían si vieran a Venezuela con ojos pesimistas, como tratan de presentarla algunos medios de comunicación social.

Esa privatización tiene en realidad gran significado para los inversionistas extranjeros. Yo creo que el hecho de que el Banco Ganadero de Colombia haya tomado la responsabilidad de adquirir la mitad del Banco Unión de Venezuela -cuando se presentaba esta entidad bancaria en situaciones de dificultad- podría constituir para cualquiera que lo investigue y analice de manera serena, un hecho muy significativo. Los colombianos que han venido con su dinero a participar en una de las instituciones más tradicionales de Venezuela, como lo es el Banco Unión, no han venido desinformados de la realidad de este país. Y porque la conocen perfectamente, saben que su dinero no corre riesgos.

Esto nos podría llevar, incluso, a decir algunas otras cosas interesantes. Uno de los grandes esfuerzos realizados durante este período de Gobierno, ha sido precisamente, el relativo a lo que el Presidente de Fedecámaras mencionó como el hecho contemporáneo más grave ocurrido en Venezuela: la crisis del sistema bancario, que hemos enfrentado con decisión, por encima de todas las dificultades, para salvar la situación de millones de ahorristas y depositantes, quienes habían puesto su confianza en ese sistema bancario que -en mucha parte- resultó corrupto. Este es un hecho que nosotros podemos presentar como el saneamiento no sólo

del sistema bancario, sino de todo el sistema financiero. Porque si dicho sistema no está sano, sería imposible pensar en la recuperación económica de Venezuela.

Tenemos favorables perspectivas en las relaciones internacionales. La relación con Brasil abre nuevos horizontes a la actividad venezolana. Nuestros empresarios tienen puertas abiertas, porque se encuentran con que en el Norte y en el Nordeste de aquella inmensa nación, hay una población mayor que la nuestra, que cuenta en Venezuela con las facilidades que no le pueden ofrecer desde el lejano Sur de su propio país.

Hemos tenido, pues, a este respecto de parte del Brasil muestras de mucha voluntad para participar en las actividades económicas de los venezolanos. Algo similar a la de los inversionistas de Italia, como lo anunció su Presidente en su reciente visita.

Venezuela viene a ser, en cierta manera, el gozne de comunicación entre el Pacto Andino y Mercosur. Estamos abriendo en ese sentido, un camino nuevo y amplio, que representa el paso definitivo de integración de América Latina y que nos pone en condiciones de negociar en una forma honorable y conveniente para nuestros Estados, la integración hemisférica como la planteó el Presidente de los Estados Unidos en la Cumbre Hemisférica de Miami.

Debo decir además que los hechos positivos están a la vista. El PIB, en el primer trimestre de 1995 aumentó en uno coma seis por ciento (1,6%). Esto representa que, por primera vez, después de cuatro meses de crecimiento negativo, se ha invertido la tendencia. Ya empezamos a mostrar signos positivos en la vida económica del país. De ese crecimiento del PIB del primer trimestre de 1995, cinco coma seis por ciento (5,6%) fue para la industria manufacturera. Ello desmiente la afirmación reiterada y malsana

de que el proceso industrial se deteriora todos los días, cuando lo contrario es que manifiesta signos de recuperación.

El proceso de producción, pues, hay que impulsarlo y llevarlo adelante. Para ello podemos señalar como un elemento que no es satisfactorio, pero que también indica una cierta tendencia: la baja de la tasa de interés, que se elevó hasta veintiséis puntos de diferencia, al bajar hasta el treinta y ocho coma diecinueve por ciento (38,19%) en junio de 1995.

Ese esfuerzo, difícil, porque al mismo tiempo hay el peligro de desestimular el ahorro, al bajar los intereses pasivos considerablemente, representa un paso señalado muchas veces por muchos voceros de todos los sectores, como indispensable para poner el crédito al alcance de las actividades productivas en el país.

Puedo señalar también dentro de esta mención de elementos positivos, que las exportaciones no petroleras, en el primer semestre han llegado a la cantidad de dos mil doscientos setenta y un (2.271) millones de dólares, es decir, un crecimiento de dieciséis por ciento (16%) con relación a igual período del año anterior. Este crecimiento en las exportaciones no se puede ignorar. Aun cuando se suele silenciar por algunos voceros de la opinión pública que parece que no tienen más interés que desacreditar a Venezuela, al ocultar todo lo que sea positivo y destacar lo que pueda ser negativo para sembrar desconfianza, como una actitud de cansancio y de falta de interés en el esfuerzo por el crecimiento económico de Venezuela.

En materia de controles, saben ustedes perfectamente que el de los precios se limita a un número muy escaso, de productos indispensables de la cesta básica. Y que, en cuanto al control de cambios, que fue indispensable, como un torniquete puesto en una especie de sangría que estaba poniendo en peligro de desapa-

recer totalmente las reservas del país, éste ha venido flexibilizándose, de acuerdo con las promesas hechas.

El Gobierno ofreció también restablecer las garantías constitucionales, tan pronto tuviera los instrumentos necesarios para poder enfrentar la emergencia financiera. Ese compromiso se cumplió al pie de la letra y el decreto de restablecimiento de las garantías constitucionales, sólo tuvo como reserva las garantías personales y no las económicas, en los municipios fronterizos, donde la situación de amenaza constante por parte de la guerrilla y del narcotráfico colombiano, obligan a nuestras autoridades a dotar a sus agentes de las facultades necesarias para conjurar, en lo posible tal amenaza.

No obstante el temor de cansarlos un poco, hay algo que yo pudiera mencionar aquí. Porque son hechos que generalmente se ignoran y que vistos en conjunto, creo que representan un innegable signo positivo. Yo he asistido en fechas recientes, a inauguraciones de una serie de actividades económicas de gran importancia. A varias de ellas he sido invitado y no pude asistir. A otras, he asistido y he visto con agrado cómo el espíritu de empresa existe y cómo los inversionistas han tomado posición en diversos aspectos de la economía. Marchan hacia adelante no sólo extranjeros -y debo ahora reconocerlo con beneplácito- también venezolanos prominentes.

Yo podría decir, por ejemplo, cuánto me pareció positivo el haber acompañado a Concho Quijada a la inauguración de la Planta de Aceite de Maíz Oleica, acto en el cual se manifestó firmeza, optimismo y conocimiento de la situación. Porque realmente cuando uno va a Acarigua, y ve el espíritu de trabajo que toda esa comunidad desarrolla, uno piensa: o es que te gusta el país distinto o es que en algunos otros Estados ha faltado la suficiente decisión para llevar adelante el esfuerzo y la coordinación para una labor creadora.

Estuve en el Terminal de Orimulsión: es uno de los aspectos más promisorios para la economía venezolana. La orimulsión se está abriendo paso. Eso se ha logrado gracias a una lucha diplomática de gran trascendencia para que se reconociera su carácter de fuente de calorías y de producción de energía, que no nos encerrara dentro de las limitaciones que el petróleo tiene en los mercados mundiales.

En los mercados europeos, la orimulsión empieza a ser aceptada. Desde Lituania ha venido el Primer Ministro para hablar sobre la orimulsión y sobre la posibilidad de llevar este importante producto de la tecnología venezolana a tan lejano país.

Recientemente recibí la visita de los representantes de un consorcio financiero muy importante de Tailandia: la idea de establecer una planta eléctrica en la Isla de Margarita, a base de orimulsión, les ha parecido razonable y están interesados en que se les abran posibilidades reales para trabajar en esta dirección.

El año 1994 tuve la satisfacción de comprobar que técnicos venezolanos y mano de obra venezolana -a pesar de las dificultades- junto con los técnicos extranjeros lograron reducir el tiempo previsto para la ejecución de la planta en más de un diez por ciento.

Ello indica la voluntad, el optimismo y el deseo de cumplir que existe en muchos venezolanos, no obstante la propaganda negativa que contra nuestro propio país y contra nuestra gente realizan algunos antipatriotas.

Asistí a la firma del convenio de Mobil Oil Corporation con Venoco, lo cual supone una inversión importante de una firma muy conocida en el país y en el mundo. Estuve y disfruté mucho de la

inauguración de la nueva planta de Chocolate El Rey, en Barquisimeto, donde el señor Jorge Reimont -uno de los dirigentes de los sectores económicos más conocidos y respetado- hizo un discurso muy importante y de una orientación muy positiva. Una satisfacción similar tuve en la inauguración de la Planta de Margarina de Mavesa, donde los señores Luis Fernando Roche y Jonathan Coles, formularon una declaración y pronunciaron unos discursos de tal significación, que a lo mejor cualquier mal intencionado, sin saber cuáles puedan ser las simpatías que estos voceros del sector económico hayan tenido, podrían confundirlos con voceros del Gobierno. Porque estaban predicando la confianza en Venezuela, la fe en la inversión y me estaban comprometiendo para que los acompañara en la pronta inauguración de una fábrica de jabón que están llevando adelante, con el mismo espíritu con que han llevado la Planta de Mavesa.

La planta de Tubos Tubrica, en Barquisimeto, de un joven empresario, es la manifestación de cómo -empezando con pocos recursos- puede haber llegado a desarrollar una planta importante. Esto revela que si existe voluntad de trabajo, si existen posibilidades de acción en Venezuela.

Me invitaron a varias inauguraciones, a las que no pude asistir: a la de la sucursal del Banco Holandés en Caracas. A la del cuarto Hotel Staufer, en Maturín. A la del segundo Construcentro en Maracaibo. A la de las nuevas instalaciones del Hotel Maruma Internacional, en Maracaibo. A las instalaciones de la Planta de Separación de Gases de Aire, Planta Caribe, por la empresa Liquid Carbonic en el Estado Anzoátegui. A las oficinas Edicosta Corporation, empresa de petróleos en Caracas. A la de la fábrica de calzado italiano. A la de Profect Hill, empresa de minas y petróleo.

Quiero referirme ahora a los empresarios que me han visitado con el propósito de hacer inversiones considerables en Vene-

zuela. Entre ellos Profect Hill que tiene disposición firme para invertir directamente en Venezuela, interesada en las plantas de carbón, en las plantas de aluminio en la región de Guayana y que está dispuesta a hacer cualquier operación para que los proveamos de la alúmina indispensable para su propio desarrollo.

Recibí la visita del Presidente de la Coca Cola International, que ha venido a Venezuela por primera vez, a darle a esta empresa la inversión necesaria para seguir su desarrollo.

Me visitó el Presidente de la Chrysler Corporation, quien me informó que van a invertir en la planta de producción de automóviles en Valencia, y quieren hacer de esta planta un centro de exportación para todos los países del Pacto Andino.

Recibí la invitación del Presidente de Ford Motor Company, que vino a expresarme la voluntad de aumentar una inversión, creo que en cincuenta millones de dólares, o más. También con el propósito de hacer de la planta productora de automóviles Ford en el Estado Carabobo, un centro de exportación para el mercado andino.

Otra visita fue la del grupo químico de inversiones de Colombia, el cual ha venido a asociarse con el grupo químico de Venezuela para llevar adelante sus actividades.

Recuerdo, asimismo, la visita de la Corporación Empresarial Once (de los ciegos de España) que tienen ya un desarrollo turístico en Margarita y que están satisfechos de haber logrado un nivel de ocupación que no esperaban y que ha superado todas sus expectativas, por lo que abrigan el propósito de desarrollar nuevas actividades y nuevas construcciones en el Estado Nueva Esparta.

Me resultó muy grato reunirme con los grupos empresariales de Colombia y de México, que han venido para darle vitalidad al compromiso firmado en Cartagena, con la constitución del C-3.

Recibí ayer la visita del Grupo Alfad, de Tailandia. Y hoy mismo tuve la presencia del grupo francés Lafarge, que son accionistas que han comprado varias plantas de cemento en Venezuela y que están dispuestos a exportar. Ustedes me dirán si esto y todos los hechos mencionados -que no son inventados sino que los conocen ustedes perfectamente- mucho más que yo, son o no hechos positivos que indican que esos señores que han venido, que están dispuestos a invertir, tienen fe en Venezuela.

Me queda mucho por mencionar, como el grupo Chevron y la Tetrapark. Una serie de actividades de todos los países del mundo. Es una constante en las conversaciones que me digan: señor Presidente de la República de Venezuela, hemos querido visitarlo para manifestarle que tenemos fe en este país, que vamos a invertir en este país, que encontramos gente en este país calificada e inteligente, que puede asociarse perfectamente con nosotros, y que vemos con simpatía, con esperanza clara el porvenir de Venezuela. Este es el mensaje que yo traigo. Es un mensaje positivo. Sería realmente muy doloroso que estos hechos que necesariamente deben conocerlos los empresarios del país, pasaran inadvertidos como hechos sin trascendencia, en un momento en el cual, precisamente, estamos convencidos de que la tarea fundamental es devolverle a nuestros propios compatriotas, su fe en ellos mismos, su fe en Venezuela, su convicción profunda de que las cosas marchan bien.

En estos días estuve por excepción, en una reunión social. Y el dueño de uno de los establecimientos más importantes de venta de ropa y de otras tantas cosas, me dijo: le aseguro que estamos vendiendo más y en mejor condición que en los años anteriores.

Creo que estas cosas hay que decirlas. Hay que repetirlas, porque tienen un efecto multiplicador. Así como tiene, desgraciadamente, un efecto multiplicador cualquier propaganda negativa, cualquier insistencia en los problemas que no se hayan resuelto, cualquier observación que tienda a llevarnos hacia un punto completamente contrario al interés del país y a la vida de la República.

Existen problemas, sin duda. Uno de ellos el de la inflación. Este es un problema de todos. Su resolución es problema de todos. Estoy complacido de la marcha que lleva el Compromiso Solidario, el Compromiso Antinflacionario. En primer término, porque hemos logrado reunir en torno a una mesa, a todos los sectores importantes que actúan en la vida económica nacional. Es verdad que hay dificultades para llegar a establecer acuerdos. Pero hay la voluntad y el propósito. Por eso tengo la idea de que este diálogo que se ha iniciado allí, que aspiro a que no sea un diálogo de sordos, sino un diálogo en el cual se acepten los argumentos, las posiciones y las determinaciones de cada uno dentro de la esfera que le corresponda. Yo espero que si este diálogo conduce a una solución, como esperamos que vaya a conducir si no totalmente satisfactoria, por lo menos fundamentalmente conveniente para la vida del país, se convierta en un diálogo permanente, para que podamos lograr de verdad, en el campo económico, la democracia de participación que estamos tratando de alcanzar dentro del campo político.

El tema de los ingresos y de los egresos. En cuanto a los ingresos hemos tenido que establecer una nueva política tributaria, que ha hecho necesariamente aumentar la presión impositiva sobre la población. De todas maneras, el grado de presión inflacionario a que hemos llegado en Venezuela, es inferior -considerablemente inferior- al de la presión tributaria en los países desarrollados y en otros muchos países en vías de desarrollo.

Pero sobre todo, estamos iniciando una gran cruzada por la recaudación. Es vergonzoso que se pueda decir que el sesenta por ciento (60%) de los impuestos causados por las leyes se evaden. Es indispensable que el SENIAT encuentre, apoyo de parte de los empresarios responsables y honestos, de aquellos que están convencidos de la necesidad de la más amplia colaboración para que pueda realmente normalizarse una situación como ésta que constituye un hecho de los más graves en la vida de nuestro país.

En cuanto a los egresos, hemos tratado y estamos tratando de imponer una política de austeridad. Debemos decir a este respecto, que encontramos muchas contradicciones: los mismos que muchas veces nos piden austeridad en el gasto y disminución de los servicios del Estado, por otra parte, aprueben leyes o disposiciones que aumentan el gasto, que establecen nuevos privilegios. Porque quieren quitarles toda clase de impuestos a aquellos que hayan obtenido grandes beneficios, que por una razón o por otra, logran convencer a los legisladores de que el privilegio a que aspiran llega mucho más allá de lo que consideramos que debe ir. Porque estamos convencidos de que ciertamente debe haber ciertos privilegios para algunas actividades, tales como son las actividades de la agricultura. Pero que esos privilegios no pueden ser ilimitados ni deben extenderse hasta quienes no pueden considerarse entre los perjudicados o damnificados por la actual situación.

Encontramos una lucha para reducir el déficit fiscal. Cada grupo o cada uno, quiere que se rebaje el gasto. Pero el que corresponde a los demás. Pero en cuanto a él le toca, se aferra a sus privilegios y cada vez pide más y más, sin importarle la situación del país. Yo he insistido con grupos sociales con los que tengo una honda relación espiritual -como es el grupo universitario- en que se den cuenta de que forman parte de un país, en que no son

ellos solos los que están discutiendo su situación. Sino que todos tenemos que poner nuestra cuota de buena voluntad para que se resuelvan las dificultades en que nos encontramos. Por eso, estimados amigos, es que el país no ha entendido todavía que se acabaron la vacas gordas. Pero que hay todavía muchas vacas sagradas que no se pueden tocar ni con el pétalo de una rosa.

Estas vacas sagradas, cuando ven alguna amenaza para determinados intereses suyos, no vacilan en lanzar impropiedades que no se corresponden con el papel que cumplen en la sociedad ni con la dignidad del cargo que ejercen aquéllos para quienes están dirigidos. tenemos, pues, que plantear esta situación con claridad, y pedirles, a todos los sectores de la vida social que nos ayuden a crear conciencia de que cuando el Gobierno Nacional no concede una serie de beneficios que se le piden, no es porque no quiera reconocerlos, sino porque no se puede materialmente, puesto que tenemos la necesidad imperativa de esforzarnos en reducir el gasto público.

Los organismos internacionales nos piden que nos apretemos el cinturón. Pero este metafórico cinturón tiene grados más allá de los cuales es muy difícil llegar. La situación en esta materia, reclama -por encima de todo- una formación y un estado de conciencia para entender claramente lo que estamos viviendo al respecto y podamos, con seriedad -todos, de una manera activa y eficaz- sumar nuestros esfuerzos, conjugar nuestras voluntades para resolver la situación.

Hay dos temas que parecen obligados cada vez que se plantea la situación económica de Venezuela. Y no quiero excusarme de referirme a ellos. Uno, el de la devaluación. Otro, el del precio de la gasolina.

La devaluación, puedo afirmarlo, es un problema sumamente grave y delicado. La política cambiaria del Gobierno, es una de

las más responsables. Los movimientos en el valor del signo monetario tiene una serie de repercusiones nacionales e internacionales, que es indispensable considerar. En esta materia, el Gobierno está permanentemente observando y analizando los hechos y la situación en general, para poder en realidad mantener frente a esta materia una actitud sumamente seria, con la condición que tenemos de que la estabilidad del signo monetario es una aspiración difícil de lograr. Pero que tendríamos que ver como un objetivo que nos oriente para garantizar la seguridad económica que los inversionistas piden, además de la seguridad jurídica para que podamos marchar hacia adelante.

No estamos dispuestos a usar la devaluación como recurso para cubrir el déficit fiscal. Primero, porque no es sana la creación de dinero inorgánico. Es un engaño que no permite equilibrar las cuentas fiscales. Segundo, porque no es eficaz. Si se analizan debidamente las circunstancias, la participación que al Estado le corresponde dentro del aumento de bolívares, provenientes de una devaluación del signo monetario, se verá que las cantidades no corresponden a las ingentes necesidades que el equilibrio fiscal está demandando. Y porque la existencia de una pesada deuda externa, con un servicio muy alto, hace que, si se devalúa para aumentar el ingreso fiscal, simultáneamente se está aumentando el peso del servicio de la deuda, que es uno de los pesos más grandes que está soportando en la actualidad, la Hacienda Pública Nacional.

El otro tema: el precio de la gasolina. Al fin y al cabo, les puedo decir que, a través del tiempo, he venido a complacerme de que este tema lo hayan tratado todos los sectores. De manera que no es ya el mito que antes era, sino que es un problema que lo está analizando la colectividad, y que, indudablemente, tiene su significación. Los organismos internacionales reconocen que no tiene la prioridad que en un determinado momento se le asignó. El

aumento del precio de la gasolina lo pide en términos encendidos -para criticar al Gobierno- gente que nos estaría atacando brutalmente si hubiéramos aumentado el precio a la gasolina con anterioridad. Porque de lo que se trata es de criticar al Gobierno. No se admite que el plan del Ministro Matos Azócar responde a un conocimiento de la realidad venezolana, a un estudio de la realidad venezolana, de las posibilidades de Venezuela para sacar adelante este país, que no es con teorías económicas como se va a sacar adelante, sino con una marcha firme, orientada, clara hacia el porvenir, hacia un porvenir que yo confío en que va hacer un porvenir feliz.

El precio de la gasolina, su aumento desde el punto de vista económico y racional, es perfectamente lógico. No lo he negado nunca. La oportunidad en que debe hacerse y la forma en que deban evitarse ciertas consecuencias, en un problema que lo hemos estado analizando y estudiando permanente. Debo decir que no es un problema para el pueblo, porque están suficientemente estudiados los mecanismos de subsidio para que el transporte colectivo no aumente el precio de sus pasajes -que ya lo han aumentado bastante- a causa del aumento del precio del combustible. A este sector no lo perjudicará el aumento.

Por otra parte, se dice que los que se están beneficiando del bajo costo del combustible, son precisamente los sectores acomodados. Pero creo que se comete un error muy grave cuando se divide a la sociedad entre los pobres que andan en autobús y los ricos que andan en automóviles de lujo. Hay una clase media que tenemos que considerar. El problema que va a recaer sobre el ciudadano de clase media que lleva en su automóvil a sus hijos al colegio, que va a su trabajo en su automóvil, porque lo acostumbró a ello la sociedad, porque no le ofreció un sistema de transporte eficiente y suficiente para atenderlo. Esos son los que van a recibir el mayor impacto. Y esto es lo que hay que estudiar para ver la manera de compensarlo.

Se ha pensado en utilizar el gas como combustible. Esta es una parte de la solución. Pero requiere tiempo. Hay otras posibilidades que se están explorando, como es la fabricación de automóviles pequeños, que tengan un gran rendimiento de kilometraje por litro de gasolina obtenido. Todas estas cosas y las otras posibilidades se consideran. El problema está en mis manos y lo asumo con entera responsabilidad. Pero lo que no puedo entender es que para llegar a un compromiso antinflacionario, tenga que ponerse como condición que se aumente el precio de un combustible que está en las manos de todos y que, a través del transporte de carga podría provocar una espiral. Porque, aunque su incidencia sea en un porcentaje relativamente bajo, tenemos que crear los mecanismos para evitar lo que siempre sucede: que cuando se aumenta el precio de un determinado artículo que tiene influencia en la economía en general, no es en la proporción en que ese artículo ha venido a incidir sobre el costo, sino en una proporción mayor, en una espiral inflacionaria que muchas veces es difícil de detener. Pero les digo, en esta materia tengan confianza. Esto se hará en el momento en que sea necesario hacerlo y en la forma en que sea más conveniente, con menor incidencia negativa en la vida de la comunidad.

Yo quisiera decir que nuestra política económica rechaza la terapia de shock. No creemos en esa terapia. Tenemos ya la experiencia de lo que su intento significó en el año 1989, del cual se han derivado todas las situaciones que hemos tenido que atravesar después. No tenemos tampoco afecto por una extrema ortodoxia neoliberal. Les voy a comentar lo siguiente: el día primero de diciembre de 1994, tomó posesión de la Presidencia de su país, el actual Presidente de México, Dr. Zedillo. Las personalidades venezolanas que fueron invitadas a la trasmisión del mando, llegaron diciendo que lo que debíamos seguir era la política económica del Presidente Salinas de Gortari. Ya me tenían aturrullado con el nombre de Salinas de Gortari. A donde iba,

todo el mundo me decía: ¿por qué no sigue la política de Salinas de Gortari? ¿Cuál fue la herencia que Salinas de Gortari le dejó al Presidente Zedillo cuando le entregó el poder?.

Yo he visto mucho silencio al respecto. Ahora nos hablan de iniciar una política como la de otros países, incluso de América Latina. Pero se les olvidó el caso de México: un país tan querido, tan importante, tan admirado, que ha atravesado la situación más difícil en la vida económica. Yo me siento feliz de no haber oído lo que todos los días, en una forma insistente, me decían: que lo que tenía que hacer Venezuela era adoptar la política aplicada en México por el Presidente Salinas de Gortari.

Todas esas cosas indudablemente que tienen muchísima significación. Enfrentamos otros problemas graves: el problema de la seguridad personal es muy grave. Sus causantes son esos delincuentes que han resultado de una deformación social acumulada a través de los últimos años. Las deficiencias de los servicios policiales que hacen extraordinarios esfuerzos y realizan una gran labor, no son cuestión que se le puede atribuir a un manejo de pocos meses. Esa es una lucha larga. Así se lo he dicho al país: que esta lucha no se puede librar en pocos meses. Estamos dispuestos a hacer todo lo necesario con la comprensión y la ayuda de toda la población.

Cuando ha habido algún linchamiento en ciertos barrios de Caracas, yo soy uno de los que se han estremecido de angustia. El hecho de que una población se apodere de la persona de un delincuente y a golpes, a pedradas, a palos o de cualquier otra forma le quiten la vida en castigo, es un hecho bárbaro que a todos nos tiene que sacudir. Pero ¿por qué pasa esto? Porque el barrio debería, en realidad, capturar al delincuente, entregárselo a la policía para que cumpla las penas que las leyes establecen. Pero el

oario teme que la policía lo reciba y a los ocho días tiene que entregárselo a los jueces. Y, desgraciadamente, son muchos los jueces que han puesto en libertad a los delincuentes en forma irresponsable. La lucha contra la delincuencia supone una reforma a fondo del Poder Judicial. Por eso, en mi proyecto de reforma general de la Constitución, uno de los puntos más importantes y por el cual sigo luchando, es la creación de una Alta Comisión de Justicia, donde estén representados ustedes, los representantes de la sociedad civil, para que, de acuerdo con su conciencia destituyan al funcionario judicial, que no debe continuar ejerciendo el cargo, porque no lo merece. Porque no lo ejerce de una manera recta y eficiente.

Esta es una lucha dura y difícil. Y tenemos que insistir en esta materia. No niego la parte que le corresponde al Gobierno Nacional. Pero lo que sería un error sería señalar solamente al Gobierno como el responsable de que no se haya acabado esa plaga, de que no se haya combatido eficazmente. Pongan los ojos en todos los sectores responsables, y desde luego, en la administración de justicia, donde hay muchos jueces honorables, donde hay muchos jueces rectos y probos. Pero donde hay jueces corruptos, que están constantemente soltando a los delincuentes para que vuelvan a cometer nuevas fechorías.

Otro tema que considero necesario tratar es el de la corrupción. La lucha contra la corrupción no es una consigna vacía. Es un propósito firme. Se tiene conciencia de que es un mal arraigado de tal manera en nuestra sociedad, que combatirlo y erradicarlo requiere del más perseverante esfuerzo. Yo he invitado -y ustedes también- al Comisionado Presidencial para la Vigilancia de la Administración Pública, a que venga aquí. No hay que olvidar esa instancia. El profesor Adolfo González es un político honorable, recto, libre de cualquier sospecha. Quien tenga cualquier motivo para quejarse de un acto de corrupción en la Administra-

ción Pública que lo denuncie ante el Comisionado y le suministre todos los recaudos. El merece su confianza plena. Esto es fundamental.

No estoy interesado en resquemores o *vendettas* contra hechos pasados. No es mi preocupación la de que se castiguen cosas que ocurrieron en Gobiernos anteriores. Quiero que se vigile mi Administración, y les pido formalmente aquí -y aquí lo prometo formalmente- que decisión que el Comisionado para la Vigilancia de la Administración Pública adopte, será respaldada por mí, sea quien sea el responsable que deba ser sancionado.

Siento que ya me he extendido bastante, estimados amigos. Quisiera decir que la tarea que tenemos es construir un nuevo país, como se establece en el Noveno Plan de la Nación y como lo expuso el Ministro Werner Corrales, al tomar contacto con todos los sectores políticos, económicos y sociales.

Necesitamos construir un nuevo país. Pero, señores, vamos a darnos cuenta de una cosa, mediante una simple comparación: diseñar la construcción de una casa, es tarea relativamente sencilla para un arquitecto que conoce el terreno, su extensión, su ubicación y otras características topográficas y sabe, de antemano, cuáles son las necesidades individuales y las exigencias propias de la familia que va a ocuparla. Pero lo realmente difícil, señores, es reconstruir, merced a una completa remodelación, esa misma vivienda y, además, si está adentro instalada la familia a la que ha de servir de nueva residencia.

Nosotros estamos reconstruyendo un país. Pero con la gente adentro, a la cual tenemos que guardar consideración y no tratarla de una manera indiferente. No podemos tumbar una pared que va a caerle encima a un grupo. No podemos establecer medidas violentas y caprichosas, para lograr la reconstrucción de un país. Es una tarea en extremo difícil. Así lo dije cuando ha-

blé en el Congreso de la Confederación de Trabajadores de Venezuela.

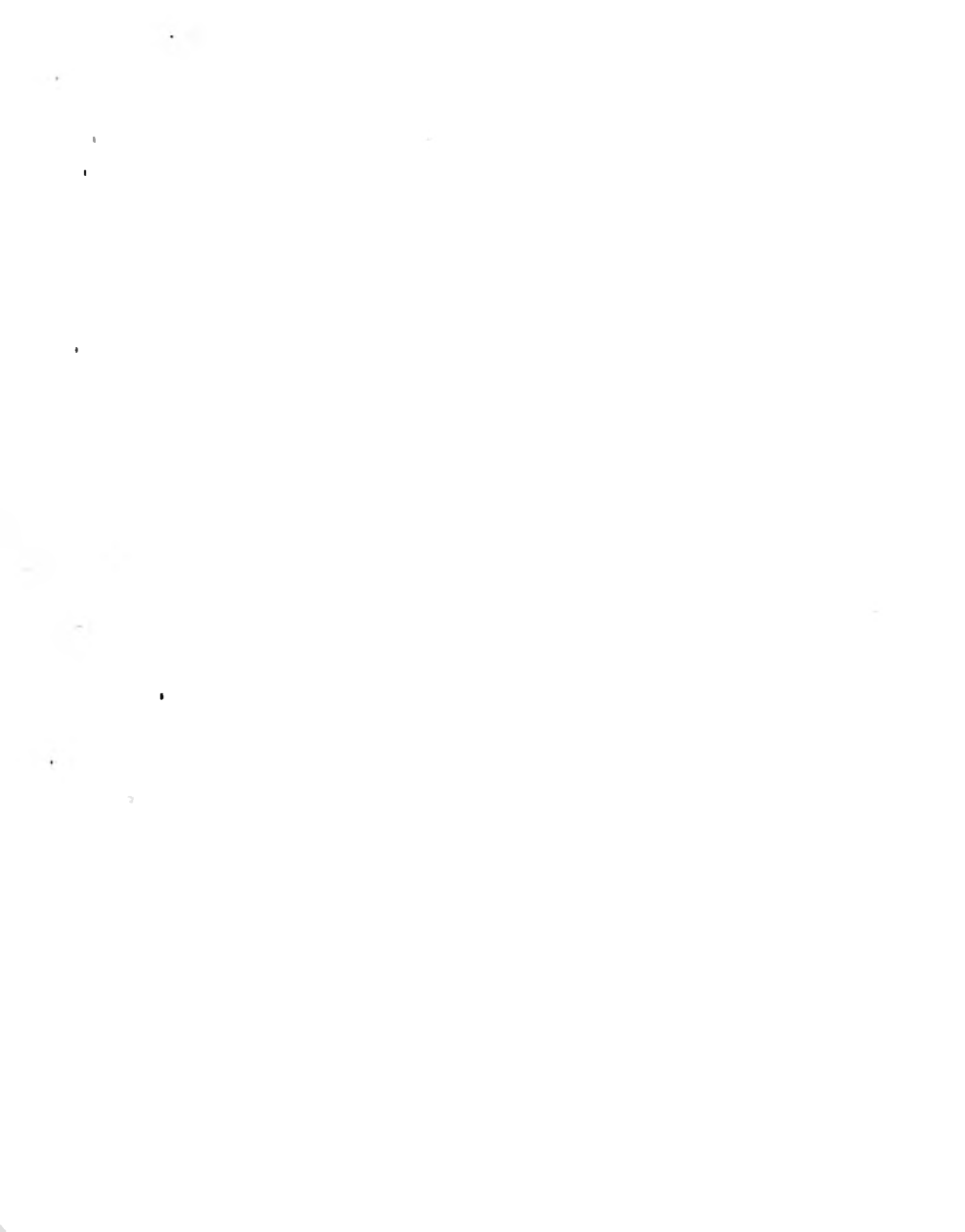
Algunos arquitectos, cuando los llaman a reconstruir un inmueble, dicen: esto es preferible tumbarlo y hacerlo de nuevo. Eso no se puede hacer con un país. No podemos arrasar las instituciones construidas a través de tanto esfuerzo y de tanto tiempo. Debemos fortalecer las instituciones. Pero para eso necesitamos ayuda, comprensión y mucha voluntad, mucho esfuerzo y mucho amor para este país. Porque, para meterse en este empeño, para contraer este compromiso, para recibir tantos agravios injustificados, para enfrentar tantas malintenciones como aparecen por parte de los que han perdido sus privilegios, se necesita amar mucho a Venezuela. Este amor a Venezuela es fundamental en nuestra acción y eso nos fortalece, nos da coraje y nos da fe en el destino de Venezuela.

Señoras y señores:

En el Congreso de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, su Presidente Federico Ramírez León, hizo un gran discurso y empezó por ofrecerle al Gobierno Nacional, apoyo, ayuda y respaldo en la lucha que estamos realizando para enfrentar las dificultades del país. Yo no puedo creer que un organismo empresarial como éste, no posea la misma disposición. Hay problemas que tienen que resolverse de común acuerdo. Las conversaciones sobre el problema de las prestaciones sociales se llevan adelante, aunque hubo un cierto retraso debido a que tanto la Confederación de Trabajadores de Venezuela como este propio organismo empresarial, tenían que atravesar por un proceso electoral, en el cual los ánimos no suelen estar lo mejor dispuestos para aceptar las fórmulas que hayan de proponerse. Vamos adelante en este diálogo. Tengo fundadas esperanzas de que sí se puede llegar y se va a llegar, a la solución, partiendo de un análisis

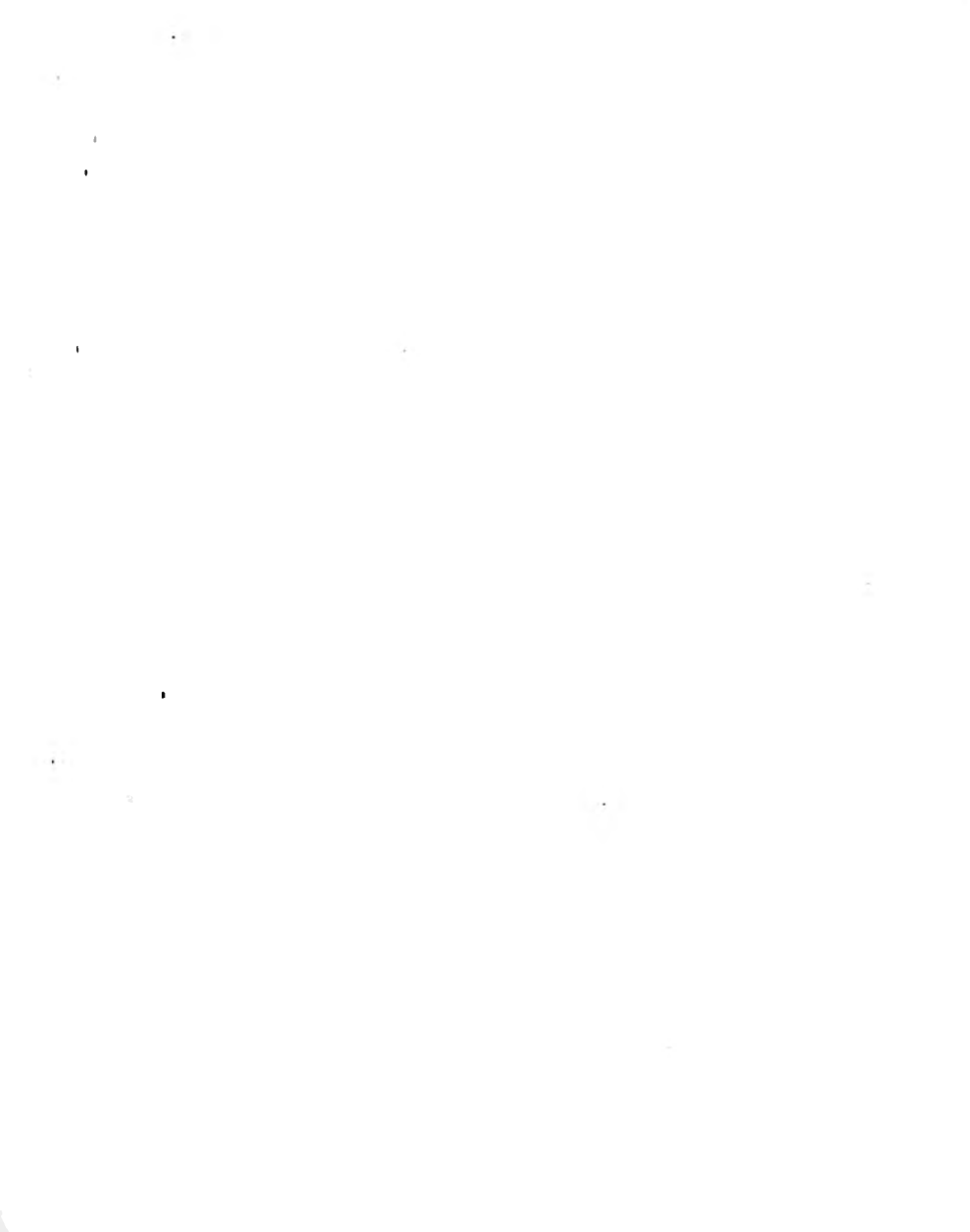
sis que hizo una comisión técnica especial que designó el Gobierno. Pero lo que necesitamos, sobre todo, es un estado de ánimo favorable. Que no digan los periódicos mañana que la Asamblea de Fedecámaras fue para destrozarse al Gobierno, para analizar los errores, para destacar los males. Que digan lo que tengan que decir. Aunque algunos de ellos lo digan con dificultad, y con reticencia, que la Asamblea de Fedecámaras se reunió aquí, sí para analizar los problemas del país, sí para hacer sus planteamientos ante el Gobierno. Pero, sobre todo, para respaldar la voluntad de hacer de Venezuela un gran país, como tiene derecho a serlo y en el cual ustedes han de ser un factor predominante, indispensable para garantizar el éxito de todos.

Muchas gracias.



**EN EL ACTO DE INAUGURACION DEL
TRAMO CARRETERO SAN JOSE A GALIPAN**

21 de julio de 1995



Señor Ministro,
Señor Gobernador y demás autoridades civiles, militares, nacionales, municipales,
Señor Presidente de la Asociación de Vecinos de Galipán y demás representantes de esta comunidad y de las comunidades vecinas,

Queridos amigos.

Dice un viejo proverbio castellano que lo prometido es deuda. Estamos aquí pagando una deuda y cumpliendo un compromiso. El compromiso de no olvidarnos de las necesidades más urgentes de esta comunidad, que la Providencia colocó en esta maravillosa montaña para garantizar su conservación, a través del tiempo y para ofrecer posibilidades de recreación y de disfrute a los habitantes congestionados en el área metropolitana de Caracas.

En el año de 1958, cuando se reanudó el proceso democrático, una de sus acciones fue decretar el "Parque Nacional de El Avila" y establecer la Cota Mil como un límite para que no se siguiera invadiendo hacia arriba esta montaña, con ánimos de destrucción y consecuencias funestas para todos. Pero ya estaban aquí desde hacía mucho tiempo los habitantes de Galipán, los de Sanchortiz del Camino de los Españoles, los de las comunidades

vecinas. A todos ellos debíamos garantizarles unos derechos adquiridos por su trabajo, por su esfuerzo, por su tradición, por su voluntad de servicio. Pienso que, precisamente, la existencia de estas comunidades es la mejor garantía para la conservación de este hermosísimo Parque natural, que es una de las riquezas más envidiables que tiene la ciudad de Caracas en comparación con cualquiera otra ciudad del mundo.

En todos los países, los parques son disfrutados por la comunidad. Sirven para ensanchar el espíritu, para llenar de aire puro los pulmones, para reposar la vista sobre sus poéticos paisajes. Pero al mismo tiempo, debe haber una preocupación permanente para mantenerlos y cuidarlos y evitar que se destruyan los valiosos atributos que la naturaleza les ha dado para servicio y deleite de todos.

Yo siento, pues, que esta comunidad de Galipán ha interpretado perfectamente esa responsabilidad. A medida que pasa el tiempo, nos debemos considerar, los habitantes de Caracas, más y más deudores de quienes están realizando aquí una perenne labor de vigilancia y de cuidado amoroso de este providencial tesoro.

Por ello felicito a los vecinos en la persona de Roberto Pérez Cabrera, quien ha sido un trabajador infatigable, entregado de lleno al servicio de todos. El ha sido el intérprete de las necesidades, de las aspiraciones y deseos de progreso de las gentes que habitan este privilegiado sector de la naturaleza. Aquí, pues, me siento realmente alegre y complacido.

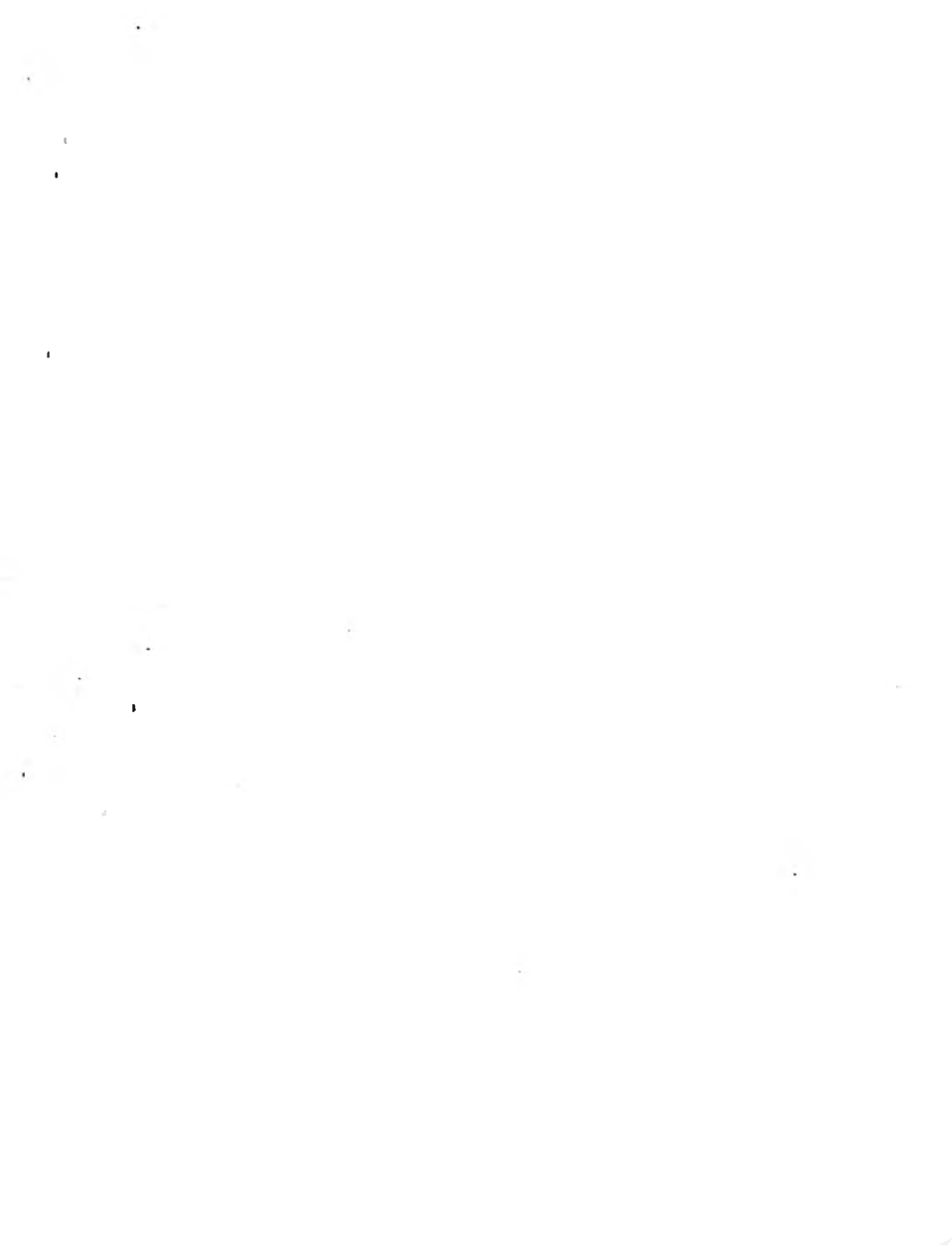
Las obras que se han hecho, si se ven desde un ángulo cuantitativo, son obras modestas. Pero ¡cuánto significan no sólo para esta colectividad sino para la ciudad de Caracas!. Aspiro a que éste sea un centro turístico bien reglamentado y gratamente aprovechado. Especialmente por los jóvenes de la Capital, que

tanto necesitan de espacio y de aire puro descontaminados de todos los tóxicos de las urbes modernas. Por eso, los felicito y no son ustedes los que deben darme las gracias, sino yo, en nombre de Caracas, porque ustedes son, en este "Parque Nacional de El Avila", un factor de conservación y desarrollo, indispensable para que naturaleza y vida de los seres humanos se conjuguen armónicamente hacia un destino de felicidad.

Me satisface haber podido llegar por una carretera segura. Y espero que podamos llegar al Litoral también, para que esta vía no solamente le sirva de comunicación a ustedes con ese bellissimo mar que tenemos al norte de nuestro país, sino que sirva también, en un momento de emergencia, como un enlace entre La Guaira y Caracas, aún en cualquier circunstancia de éstas que a veces, los acontecimientos naturales o sociales plantean en la vida de los hombres.

Sé que no he de olvidarme de ustedes. Me siento muy agradecido por sus palabras, por su recibimiento, por su cariño, por su cordialidad. Ustedes son para Caracas, una especie de diadema, una especie de prenda, de joya, que luce la capital de Venezuela que tanto queremos. Esta cercanía con el Creador de la naturaleza, nos lleva a todos a pensar en lo alto y desde lo alto, a sentirnos comprometidos, todos los días, a trabajar por nuestra gente, por nuestro país, para seguir adelante y demostrar que el ser venezolano es capaz para lanzarse, decididamente, a la conquista del porvenir.

Muchas gracias.



**EN EL ACTO DE REAFIRMACION DE LA
ECONOMIA SOLIDARIA**

Miraflores, 21 de julio de 1995



El Gobierno, en el IX Plan de la Nación, con el propósito de construir un nuevo país, le da una importancia fundamental a la economía solidaria. Este acto revela que nuestras palabras están respaldadas por ese propósito.

Tenemos fe en la economía solidaria. Consideramos la micro-empresa como instrumento muy especial, muy apto para enfrentar la situación de crisis y para orientar, en general, la vida económica del País.

La microempresa representa una serie de beneficios. En primer lugar, es un factor de desarrollo económico. *La armonía entre la gran empresa y la microempresa, la coordinación entre las actividades de los que tienen mucho y de los que tienen menos, pero que demuestran mucha voluntad, son imprescindibles para lograr armónicamente ese desarrollo económico y social a que aspiramos.*

Desde luego, esta actividad representa también un elemento importante, en proporción a la inversión en dinero. Es el factor económico más capaz de generar empleo, ya que el desempleo es uno de los problemas más graves en todos los países del mundo. Para no mencionar sino un ejemplo: el debate en las

recientes elecciones presidenciales francesas giró en torno al problema del desempleo. Y el actual Presidente de la República francesa, Jack Chirac, ganó esas elecciones por haber ofrecido la creación de empleos en uno de los países que forman parte del club de naciones desarrolladas, ricas, poderosas, tecnológicamente avanzadas, con todos los atributos que el capitalismo atribuye a su realización en cualquiera de sus aspectos y de sus niveles.

La microempresa, pues, nos abre un camino sensato, real, viable para la generación de empleos y para la formación educativa a través de la propia realización del trabajo por parte de aquellos que se incorporan a la labor que cada uno de ustedes realiza dentro del círculo de sus actividades.

Por otra parte, estas microempresas prestan atención a problemas y necesidades sociales que algunas veces suelen ser subestimadas dentro de la actividad económica. Acaso porque en el plan de la macroeconomía no son las más remuneradoras. Pero en cambio, remedian necesidades fundamentales. Por ello la actividad que se realiza, no es solamente una generación de riqueza, sino de bienestar. Es decir: no sólo contribuye al progreso económico, sino también al desarrollo social, que resulta esencial para nosotros.

Todos estos aspectos, pues, nos parecen de excepcional importancia. Y el acto de hoy lo consideramos una señal a la cual le atribuimos un efecto multiplicador.

La generación de optimismo, la vocación por el trabajo, la decisión de servir, la determinación de impulsar el avance económico del país: todo ello está en manos de ustedes. Y bien sabemos que son gente de profunda vocación, de auténtico deseo de cumplir y de servir los altos intereses nacionales.

Quiero destacar, por otra parte, la importancia que atribuimos al movimiento cooperativo. Las cooperativas son en los países de economía de mercado, el correctivo más idóneo para impedir que los beneficios se acumulen en las cúpulas y que se establezca una diferencia cada vez más honda entre los que mucho tienen y los que carecen de todo. *Las cooperativas son un factor de solidaridad social. Y de educación colectiva.* Un factor que establece el sentido propio de la sociedad y el valor de la persona humana como elemento fundamental para que esa sociedad funcione armónicamente.

Me complace que el movimiento cooperativo de Venezuela tenga en este acto un reconocimiento efectivo en los hechos. Me parece que esto puede generar nuevas inquietudes para el estímulo y desarrollo de dicho movimiento.

Nosotros, contra lo que algunos pretenden establecer, no creemos en el Estado autoritario. No pensamos en un Estado omnipotente que establezca normas que regimenten forzosamente las actividades de los ciudadanos. Creemos, sí, en un Estado equitativo, vigilante de los intereses de la comunidad. Permanente y celoso guardián del bien común, que estimule y oriente —en la medida de lo posible y dentro del mayor respeto a la libertad de cada uno y de todos los grupos sociales— la actividad, a fin de evitar que las tremendas desigualdades que pueden generarse en esa contienda feroz que se realiza a veces en la vida económica, pueda causar daños de tal naturaleza que, en vez de lograr un futuro afirmativo y esperanzado, se asiente sobre bases carcomidas por conflictos de competencia descarnada, que a veces produce beneficios inmediatos. Pero, a la larga, no construye una sociedad sana, una sociedad verdaderamente feliz.

Por eso creemos que la cooperativa merece y reclama de parte del Estado apoyo, respaldo, estímulo. Eso es lo que queremos

traducir en gran parte, mediante la acción que se está realizando en la mañana de hoy.

Todo esto nos llena de esperanza y de fe. Estamos convencidos de que la economía solidaria es una verdadera necesidad. Y como lo dijo en sus acertadas palabras, Marjorie Hernández: la crisis muchas veces, es un fenómeno que la Providencia permite para hacer que se rectifiquen los errores, que se enderecen los caminos, que las sociedades hagan examen de conciencia sobre sus propios errores y sobre sus propias necesidades y tomen el verdadero contenido fundamental de la acción humana para superar los obstáculos y para sentirse más dueños y más firmes dentro de sus propias definiciones. Y de su propia personalidad individual y colectiva.

Saludo, pues, con verdadera complacencia este acto. Espero que los que han asumido una responsabilidad en este programa de economía solidaria, den un eficaz ejemplo con su cumplimiento, su dedicación y su esfuerzo. Ya que la economía solidaria constituye uno de los aspectos más decisivos del cambio profundo que estamos realizando en nuestra amada Patria, Venezuela.

Muchas gracias.

INDICE GENERAL

Tomo II. Volumen I.



INDICE GENERAL

Tomo II. Volumen I.

- 7/ Alocución al pueblo de Venezuela. (1ero. Enero 1995)

- 25/ En el acto de pase a retiro de oficiales de las Fuerzas Armadas (Fuerte Tiuna, 4 de enero de 1995)

- 31/ En el acto de imposición de condecoraciones y entrega de los premios nacionales de periodismo deportivo con motivo al Día Nacional de Deporte. (La Casona, 6 de enero de 1995)

- 35/ En el acto de salutación de año nuevo del Cuerpo Diplomático acreditado en el país. (Casa Amarilla, 9 de enero de 1995)

- 41/ En el acto de entrega de la réplica de la espada del Libertador a Vicealmirantes de la Armada Venezolana, Buque Escuela Simón Bolívar. (La Guaira, 12 de enero de 1995)

- 47/ En el almuerzo ofrecido en honor del señor Shimon Peres. (Palacio de Miraflores, Salón de los Espejos, 12 de enero de 1995)

- 53/ En la inauguración de la Urbanización Madre María de San José. (Maracay, 14 de enero de 1995)
- 61/ En el acto de inauguración del Centro Clínico Universitario de la Universidad Experimental Rómulo Gallegos. (San Juan de los Morros, 15 de enero de 1995)
- 67/ En el acto de juramentación del profesor Adolfo González Urdaneta, como Comisionado Presidencial para la vigilancia de la Administración Pública. (16 de enero de 1995)
- 73/ En el Vigésimo Quinto Aniversario de la Universidad Simón Bolívar. (Sartenejas, 20 de enero de 1995)
- 83/ En la reunión del Consejo Legislativo del Rotary Internacional-Caracas Hilton. (23 de enero de 1995)
- 89/ En el acto Aniversario del Centenario de la Cruz Roja. (Hotel Tamanaco, 30 de enero de 1995)
- 95/ A la llegada de los excelentísimos presidentes de Colombia, Bolivia, y Panamá, respectivamente. (Cumaná, 2 de febrero de 1995)
- 101/ En la sesión conjunta de las Cámaras Legislativas con motivo del Bicentenario del Nacimiento del General en Jefe Antonio José de Sucre Gran Mariscal de Ayacucho. (Cumaná, 3 de febrero de 1995)
- 113/ Al recibir la medalla "Mérito al Derecho Constitucional" de la Universidad Católica Andrés Bello. (17 de febrero de 1995)
- 117/ En la inauguración de la Planta de Metanol en Puerto la Cruz. (18 de febrero de 1995)

- 123/ En la inauguración del Terminal de Orimulsión Bitúmenes del Orinoco, Bitor en Puerto la Cruz. (18 de febrero de 1995)
- 129/ Con motivo de la presentación del Plan "Compromiso por la Vida". (20 de febrero de 1995)
- 135/ En el almuerzo en honor del excelentísimo señor Miguel Pourier, Primer Ministro de las Antillas Neerlandesas. (20 de febrero de 1995)
- 139/ Durante el acto de juramentación de la Comisión Presidencial Coordinadora del Desarrollo Sustentable del Sur (PRODESUR). (Palacio de Miraflores, 22 de febrero de 1995)
- 145/ En el acto de participación clausura de las sesiones extraordinarias e inicio de las sesiones ordinarias del Congreso de la República. (2 de marzo de 1995)
- 153/ En el acto de condecoración a la Primera Promoción de Trabajadoras Sociales. (3 de marzo de 1995)
- 157/ En el almuerzo ofrecido en honor al Presidente del Perú, Alberto Fujimori. (Palacio de Miraflores, 3 de marzo de 1995)
- 163/ En el acto de entrega del Informe de la Comisión Presidencial para la evaluación y seguimiento de la Reforma Agraria. (Palacio de Miraflores, 6 de marzo de 1995)
- 171/ En el acto de entrega de certificados a los jóvenes que culminaron el curso "Aprendo a Trabajar Trabajando", realizado en la ciudad vacacional de Los Caracas. (11 de marzo de 1995)

- 175/ En el acto de la conmemoración del Día Nacional de la Bandera realizado en la Vela de Coro, Estado Falcón. (12 de marzo de 1995)
- 181/ En la reunión extraordinaria de Gobernadores. (25 de marzo de 1995)
- 189/ Durante el acto de clausura de la Vigésima Primera Feria Nacional del Ganado Cebú en Barinas. (9 de abril de 1995)
- 195/ En el acto de entrega de viviendas en guarnición. (Fuerte Tiuna 21 de abril de 1995)
- 201/ En la instalación de las Décimas Jornadas Científicas del Hospital Vargas y Terceras Jornadas Científicas de la Escuela de Medicina "José María Vargas" (22 de abril de 1995)
- 209/ Con motivo del "día del Trabajador". (30 de abril de 1995)
- 221/ Saludo a su Santidad Juan Pablo II (Roma, 5 de mayo de 1995)
- 229/ En el acto de clausura del XI Congreso de la CTV. (17 de mayo de 1995)
- 245/ Con motivo de la visita de los empresarios mexicanos. (Miraflores, 18 de mayo de 1995)
- 257/ En el acto de participación del nuevo Código de Ética de la Televisión Venezolana. (Miraflores, 19 de mayo de 1995)

- 263/ En el acto de instalación de la Reunión de Contralores de la Administración Pública. (Miraflores, 26 de mayo de 1995)
- 269/ En el acto de la firma de la Carta de Intención de Pacto Antiinflacionario
- 281/ En la instalación del "Coloquio Siglo XXI, el futuro de las comunicaciones". (Celarg. Caracas, 1 de junio de 1995)
- 287/ En el almuerzo ofrecido a los cinco primeros cadetes de cada fuerza, (Palacio de Miraflores, 2 de junio de 1995)
- 293/ En el acto de Convergencia, Poliedro de Caracas, (3 de junio de 1995)
- 307/ En el acto de instalación de la Reunión Subregional andina, sobre salud mental y desarrollo psicosocial de la niñez. (Hotel Avila, Caracas, 6 de junio de 1995)
- 313/ En el XXV Aniversario de la Corporación Andina de Fomento. (Hotel Tamanaco, Salón Naiguata, 8 de junio de 1995)
- 325/ En el acto inaugural del III Encuentro Internacional de Experto del Proyecto Acalapi. (Celarg, Caracas, 12 de junio de 1995)
- 331/ En la instalación de la Reunión Regional sobre los Desafíos de la Juventud Urbana de América Latina y el Caribe. (12 de junio de 1995)
- 337/ En la instalación del Seminario Internacional "Gobernabilidad y Sistemas Políticos Latinoamericanos". (Caracas, 13 de junio de 1995)

- 347/ En el acto de inauguración de la Gerencia de Contribuyentes Especiales de la Región Capital en el Seniat. (Caracas, 16 de junio de 1995)
- 353/ En la inauguración de la "Cumbre de la Vivienda". (Barquisimeto, 17 de junio de 1995)
- 361/ En la cena ofrecida en su honor por la Cámara Venezolana-Italiana de Industria, Comercio, Agricultura y Artesanía (Salón Naiguata, Hotel Tamanaco. Caracas, 17 de junio de 1995)
- 371/ En el acto de promulgación de la Ley de Edificaciones Penitenciarias. (Miraflores, 20 de junio de 1995)
- 377/ Al ser condecorado por el Colegio de Abogados del Distrito Federal con la "Orden Bicentenario del Colegio de Abogados". (22 de junio de 1995)
- 383/ En la firma del Acuerdo compromiso Nacional de la Vivienda. (Miraflores, 23 de junio de 1995)
- 387/ En el acto de la juramentación de la Directiva Ejecutiva de la Federación Nacional de Ganaderos. (Hotel Caracas Hilton, 23 de junio de 1995)
- 395/ En el acto de ascenso y condecoraciones del personal de oficiales y suboficiales adscrito a la Casa Militar y Regimiento Guardia de Honor. (24 de junio de 1995)
- 399/ En el acto de la firma del Acuerdo entre las gobernaciones y alcaldías del área metropolitana para la celebración del Día de Caracas. (26 de junio de 1995)
- 405/ En el acto de imposición de la condecoración "Orden del Libertador" a monseñor Jorge Urosa, Arzobispo de Valencia. (Salón de Gobernadores, Capitolio de Valencia, 26 de junio de 1995)

- 411/ Durante el acto de inauguración de la nueva planta de Mavesa. (Valencia, 26 de junio de 1995)
- 419/ En la inauguración del Palacio de Justicia del Estado Carabobo. (Valencia, 26 de junio de 1995)
- 427/ Durante la firma del ejecútese de la Ley Aprobatoria del Convenio "Andrés Bello" para la educación, la ciencia y la cultura. Casa de Bello. (Caracas, 27 de junio de 1995)
- 433/ En el acto de condecoración con la "Orden del Libertador" al excelentísimo señor Fernando Henrique Cardoso Presidente del Brasil. (4 de julio de 1995)
- 439/ Aniversario de la firma del Acta de la Independencia de Venezuela. (5 de julio de 1995)
- 449/ En el acto de graduación de la promoción 1995 de la Armada Venezolana. (7 de julio de 1995)
- 455/ En el acto de graduación 1995 Academia Militar. (Patio de Honor 7 de julio de 1995)
- 461/ En el acto de graduación Prmoción 1995 EFOFAC. (8 de julio de 1995)
- 467/ En el acto de graduación de la promoción 1995 de la Fuerza Aérea Venezolana. Escuela de Aviación Militar. (8 de julio de 1995)
- 473/ Al condecorar con el Gran Cordón de la Orden del Libertador a monseñor Ignacio Velasco, nuevo Arzobispo de Caracas. (La Casona, julio 13 de 1995)
- 479/ Durante el acto de imposición de la Orden Francisco de Miranda en su máxima clase al excelentísimo señor

Presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma del País Vasco, José Antonio Ardanza. (13 de julio de 1995)

- 485/ En el acto de promulgación de la Ley sobre la Zona Libre, científica y cultural del Estado Mérida. (Miraflores, 14 de julio de 1995)
- 491/ En el acto de graduación promoción 1995 del Liceo Militar "Gran Mariscal de Ayacucho". (Caricua, 18 de julio de 1995)
- 499/ En el acto inaugural de la Quincuagésima primera Asamblea de Fedecámaras. (Maracay, 19 de julio de 1995)
- 525/ En el acto de inauguración del tramo carretero San José a Galipán. (21 de julio de 1995)
- 531/ En el acto de reafirmación de la economía solidaria. (Miraflores, 21 de julio de 1995)

INDICE ONOMASTICO

Tomo II. Volumen I

A

- ACOSTA ORTIZ, Pablo: 203
ADENAUER, Konrad: 339
AGUIRRE, José Antonio de: 482
ANDRADE, Nectario: 297
ARDANZA, José Antonio: 479, 481
ARRIOLA (Embajador): 335, 336
AVELEDO, Agustín: 91
ABRAHAM: 224

B

- BELLO, Andrés: 177, 427, 429, 430, 494
BELLO, Carlos J.: 92
BEN GURION, David: 49
BETANCOURT, Rómulo: 165
BOLIVAR, Simón: 43, 93, 97, 104, 106, 109, 137, 160, 204
306, 438, 452, 471, 494, 495, 496, 497
BRION, Luis (Almirante): 44, 137

C

- CALVANI, Arístides: 297, 316
CARDOSO, Fernando Henrique: 433, 435, 437, 445, 446
CARRASCO, Ceila: 390
CHIRAC, Jacques: 321, 388, 534

CODAZZI, Agustín: 364
COLES, Jonathan: 414, 510
COLON, Cristóbal: 363
COMBELLAS, Ricardo: 340
CORRALES, Werner: 186, 277, 521
CRESPO, Joaquín (General): 91, 161

D

DELGADO CHAPELLIN, Carlos: 259, 260
DIAZ OSUNA: 502
DOMINICI, Santos Aníbal: 203
DUQUE CORREDOR, Román: 379, 381
DURAN BALLEEN, Sixto: 111

E

EDILBERTO: 174

F

FERNANDEZ, Lorenzo: 297
FRANCO, Francisco: 343
FREI MONTALBA, Eduardo: 315, 316
FUJIMORI, Alberto: 157, 160

G

GABALDON, Arnoldo: 358
GALLEGOS, Rómulo: 64, 323, 327
GANTIN, (Cardenal): 477
GARAICOCHA, Carlos: 482
GARCIA, Enrique: 317
GIL FORTOUL, José: 92
GIL, César: 234, 236
GIMENEZ LANDINEZ, Víctor: 165, 169
GOMEZ GRILLO, Elio: 374, 424
GONZALEZ URDANETA, Adolfo: 67, 70, 71, 266, 520
GONZALEZ, Godofredo: 126

GRAN MARISCAL DE AYACUCHO. Véase: Sucre, Antonio
José de: 101, 103, 107, 110, 111, 159, 161, 493, 496

H

HERNANDEZ CARABAÑO, Héctor: 165
HERNANDEZ, José Gregorio: 204
HERNANDEZ, Marjorie: 536
HIPOCRATES: 206

I

IBARRA, Diego: 27
IGLESIAS, Enrique: 317, 323, 334, 335
IRIZARRI, Antonio José de: 430
ISNARDI, Francisco: 364

J

JUAN PABLO II: 37, 38, 85, 218, 221, 225, 227
JUAN XXIII: 226

L

LEBRUN, José Alf (Cardenal): 476
LEIZAOGA, José María de: 482
LEONI, Raúl: 315
LINCOLN, Abraham: 126
LIBERTADOR. Véase Bolívar, Simón: 24, 107, 177, 310, 365,
442, 496

LL

LLERAS RESTREPO, Carlos: 316

M

MANDELA, Nelson: 239
MARQUEZ, Pompeyo: 142

MATOS AZOCAR, Luis Raúl: 517
MAYA (Familia): 481
MAYZ VALLENILLA, Ernesto: 76, 80
MEDINA, José Ramón: 349
MICHELENA, Arturo: 408, 409
MIRANDA, Francisco de (General): 177, 483
MONTERO REVETTE, Angel (General): 28, 29
MORO, Aldo: 366
MORILLO, Pablo: 104
MOSQUERA: 306
MARÍA DE SAN JOSE (Beata): 23, 53, 59, 217, 218, 223, 224,
502

N

NAVARRO, Carlos: 231
NOE: 225

P

PAEZ, José Antonio (General): 27, 29
PAREDEZ PISANI, Edgar: 186
PARRA SANDOVAL: 476
PERES, Shimón: 47, 49, 50
PEREZ CABRERA, Roberto: 528
PINOCHET, Augusto: 297
PORRAS (Arzobispo): 487
POURIER, Miguel: 135, 137
PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán: 71
PROFECT HILL: 510, 511
PABLO VI: 226

Q

QUIJADA, Concepción (Concho): 508

R

RAMIREZ LEON, Federico: 231, 233, 236, 240, 278, 522
RAMONET: 285

RANGEL, Rafael: 204
RAZETTI, Luis: 204
REIMONT, Jorge: 510
RISQUEZ, Francisco Antonio: 91, 204
ROCHE, Luis Fernando: 510
ROJAS PAUL, Juan Pablo: 205
ROMERO NAVAS, Edgar: 501
ROMERO, Petit: 33
ROMERO, María del Pilar (Pilarica): 174
RUIZ PEREZ, Alirio Arturo: 469
RUIZ, Miguel: 203

S

SALAS RÖMER, Henrique: 407, 409
SALAS, Tito: 408, 409
SALINAS DE GORTARI, Carlos: 247, 416, 518, 519
SAMPER PIZANO, Ernesto: 97
SAN MARTIN, José de: 109, 160
SANCHEZ CARRION, José: 109
SANCHEZ, Modesto: 174
SAN PEDRO: 225
SCALFARO: 367, 368
SISIFO: 305, 442
SUCRE, Antonio José de. Véase Gran Mariscal de Ayacucho:
23, 93, 97, 101, 103, 104, 105, 106, 107, 109, 110, 111, 159,
493, 494, 495, 496, 497
SEÑORA DE COROMOTO: 227, 477

T

TABLANTE, Carlos: 57, 502
TARZAN: 296
TELLECHEA (Familia): 482

U

URDANETA, Rafael (General): 451, 452, 457, 458
UROSA, Jorge (Monseñor): 408, 409
USLAR PIETRI, Arturo: 75, 126
UZCATEGUI, Crispulo: 91

VALENCIA PARPACEN, Joel: 92
VARGAS, José María: 201, 204, 205, 206
VASCONCELOS: 329
VELASCO, Ignacio (Monseñor): 467, 473, 477
VILLARROEL, Mario: 92
VILLAVICENCIO, Rafael: 91

W

WOYTILA, (Cardenal) Véase Juan Pablo II: 225
ZAMORA AREVALO, Rafael: 64
ZEDILLO, Ernesto: 518, 519
ZUMETA y DRECARTE, Joaquín Antonio: 481

INDICE TOPONIMICO. Tomo II. Volumen I

A

- Acarigua: 508
Amazonas (Estado): 142, 475, 476
América: 97, 104, 177, 435, 438, 481, 483
América Central: 422
América del Sur: 109, 497
América Española: 109
América Latina: 76, 107, 115, 159, 160, 161, 212, 239, 302, 317, 321, 322, 386, 391, 422, 436, 437, 459, 489, 506, 519
Angostura, Véase: Ciudad Bolívar: 310
Antillas Neerlandesas: 135, 137
Antímano: 409
Anzoátegui (Estado): 14, 119, 410
Apure (Estado): 142, 476
Aragua (Estado): 14, 55, 58, 469, 501, 502
Argentina: 109, 389
Australia: 275
Ayacucho: 97, 104, 109, 110, 159, 160, 162

B

- Barcelona: 119
Bari: 321
Barinas: 189, 191, 192
Barquisimeto: 510
Berlín: 321
Berruecos: 105

Bogotá: 316
Bolivia: 97, 104, 108, 109, 239, 315, 495, 496
Bolívar: 14, 142
Boyacá: 104
Brasil: 11, 239, 276, 316, 433, 435, 436, 437, 438, 445, 446, 506
Bueno Aires: 109

C

Canadá: 275
Carabobo: 14, 419, 421, 425, 511
Caracas: 45, 91, 93, 104, 109, 231, 281, 290, 293, 307, 316, 321, 399, 401, 402, 403, 404, 427, 430, 438, 473, 476, 510, 527, 528, 529
Caricuao: 491
Cartagena: 11, 315, 316, 429, 512
Chile: 239, 297, 315, 430
Cochabamba: 110
Colina: 178
Colombia: 11, 97, 107, 255, 276, 315, 389, 422, 495, 505, 511, 512
Continente Américo: 404
Corea: 275
Coro: 179
Costa Rica: 239, 422
Cumaná: 45, 101, 103, 104, 110
Curazao: 137, 138

D

Delta Amacuro (Estado): 142
Deusto: 482
Distrito Federal: 377, 379, 381, 451

E

Ecuador: 104, 109, 239, 315, 495
El Salvador: 239
España: 481, 511
Estados Unidos: 109, 126, 275, 300, 506
Europa: 276, 321, 381

F

Falcón (Estado): 14, 175, 179
Francia: 321

G

Galipán: 525, 527, 528
Gran Bretaña: 91, 275
Gran Colombia: 105, 109
Guayana: 104, 319, 504
Guayaquil: 160
Guárico (Estado): 64

H

Hemisferio Occidental: 109, 126
Honduras: 239

I

Israel: 49, 50
Italia: 91, 119, 218, 321, 506

J

Japón: 275

L

La Guaira: 529
La Vela: 177, 178, 179
La Vela de Coro: 175
Lima: 161, 316
Litoral. Véase Municipio Vargas: 529
Lituania: 509
Londres: 177, 430
Los Andes: 104
Los Caracas: 171, 174, 295
Los Monges (Archipiélago): 44

M

Mar de las Antillas: 44
Mar Caribe: 11, 45, 104
Maracaibo: 45, 510
Maracay: 499, 501
Margarita: 45, 509, 511
Marquina: 482
Maturín: 510
Miami: 11, 109, 506
Miraflores: 161, 257, 371, 383, 485, 531
Mérida: 14, 485, 487, 488
México: 11, 109, 239, 276, 512, 518, 519

N

Navarra: 481
Nueva Esparta (Estado): 511
Nuevo Mundo: 109

O

Orinoco: 126

P

País Vasco: 479, 483
Pampa de la Quinoa: 159
Panamá: 109, 238, 422
Paraguay: 238
Parque Nacional El Avila: 527, 529
París: 205
Pativilca: 306
Perú: 104, 109, 157, 159, 160, 161, 162, 315
Pichincha: 97, 104, 111
Portugal: 11
Potosí: 110
Puebla de Bolívar: 482
Puerto Ayacucho: 475

Puerto de La Guaira: 91
Puerto La Cruz: 117, 123
Punta del Este: 315

Q

Quito: 105, 111

R

Región Amazónica: 143
Región Orinoquia: 143
República Francesa: Véase: Francia: 386, 534
Roma: 217, 221
Roraima: 438

S

San Felipe: 481
San José: 525
San Juan de Luz: 482
San Juan de los Morros: 63, 64
Sodoma: 224
Sur de Venezuela: 141
Suráfrica: 239

T

Tailandia: 509, 512

V

Valencia: 34, 405, 407, 408, 411, 419, 511
Valle de la Pascua: 64
Vargas (Municipio): 401
Venezuela: 11, 14, 16, 20, 21, 23, 27, 28, 34, 39, 43, 44, 45, 49,
56, 57, 59, 69, 70, 75, 76, 77, 78, 79, 81, 85, 86, 87, 91, 92, 93,
97, 101, 103, 104, 119, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 133, 134,
137, 141, 142, 148, 149, 152, 159, 161, 165, 166, 168, 169, 173,
174, 178, 179, 191, 192, 194, 203, 204, 205, 206, 207, 211, 212,
213, 215, 216, 218, 224, 227, 231, 232, 233, 236, 237, 239, 243,

259, 260, 266, 267, 273, 275, 276, 277, 278, 279, 284, 286, 290,
295, 296, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 315, 316,
317, 318, 320, 321, 322, 323, 324, 375, 379, 380, 381, 382, 386,
390, 391, 392, 401, 402, 408, 413, 414, 415, 416, 417, 422, 424,
425, 430, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 443, 444, 446, 451, 452,
458, 459, 464, 471, 475, 476, 477, 481, 482, 483, 493, 494, 497,
501, 502, 504, 505, 506, 507, 510, 511

Villa de Lezaca: 482

Z

Zulia (Estado): 14

INDICE TEMATICO

Tomo II. Volumen I

- 18 de octubre de 1945
- 23 de enero: 86
- 5 de Julio de 1811: 441, 442

A

- Abaratamiento de la vida: 21
- Abogados: 379
- Abstención electoral: 344
- Abusos: 373
- Academia Militar: 29, 455
- Academia Militar de Venezuela: 457
- Acción solidaria: 386
- Accidentes: 132
- Accidentes de tránsito: 132
- Acontecimientos de 1992: 10
- Acontecimientos históricos: 178
- Acta de la Declaración de la Independencia: 364
- Acta de la Independencia: 439
- Actividad Bancaria: 12
- Actividad de gobierno: 334
- Actividad económica: 321, 334, 534
- Actividad industrial: 437
- Actividad pública: 274
- Actividad petrolera: 15, 319

Actividades económicas: 506, 508
Actividades productivas: 120
Acto de Salutación de Año Nuevo: 35
Actos culturales: 58
Actos violentos: 77
Acuerdo de Cartagena: 316, 429
Acuerdo de libre comercio: 247
Adjudicación de tierras: 167
Administración: 69, 392, 496
Administración de Justicia: 10, 150, 216, 421, 422, 423, 424, 425
Administración Pública: 14, 15, 70, 133, 141, 266, 297, 350, 349, 422, 520, 521
Administración regional: 502
Administración tributaria: 349
Admirable: 105
Adolescentes: 19
Aduanas: 464
Agencia Internacional de Energía: 250
Agente de la seguridad: 14
Agricultura: 192, 358, 514
Agricultura y la Cría: 191
Agua Potable: 358
Aguas Servidas: 358
Ahorristas: 213
Ahorristas y depositantes: 505
Ahorro: 507
Alúmina: 511
Alcaldías: 399, 401
Alcaldes: 404
Alféreces: 287
Alférez de navío: 28
Algodón: 18
Alimentación: 20
Alma mater: 214
Alta clase media: 357
Alta Comisión de Justicia: 150, 520
Alto costo de la vida: 238
Alto Mando Militar: 198, 451, 463

Alumnos: 215
Alza de los precios: 212, 242
Alza de salarios: 242
Ambiente: 401
Amistad: 29, 38, 137
Amistad del Perú: 161
Amistad solidaria: 408
Amor: 452, 475
Analfabetos: 167
Angustia: 519
Animales: 391
Aniversario de Caracas: 403, 404
Aniversario del Centenario de la Cruz Roja: 89
Año Bicentenario del Nacimiento de Antonio José de Sucre: 496
Año de la Juventud: 106
Año Internacional de la Familia: 56, 73
Antidemocrática: 343
Aparato productivo: 19, 184
Apertura: 319, 368
Apertura Económica: 322
Apertura petrolera: 504
Apertura solidaria: 11
Apoyo del pueblo: 59
Aprendo a Trabajar Trabajando: 174
Area Metropolitana: 399, 527
Areas populares: 17
Areas campesinas: 169
Areas centrales urbanas: 359
Areas marginales: 299
Areas rurales: 167
Armada: 46, 449, 451
Armada Venezolana: 43
Armonía: 193
Arquidiócesis metropolitana: 476
Arquitectos: 521, 522
Arroz: 18
Arte: 409, 414
Asamblea Constituyente de 1946-47: 115
Ascensos: 397
Asistencia crediticia: 168

Asistencia médica: 93
Asociación de Estados del Caribe: 11, 551, 553, 554, 555
Asociación Estratégica: 15, 273, 319, 548, 560
Aspectos económicos: 191, 192
Aspecto Humano: 321
Aspecto social: 184, 192, 321
Aspectos culturales y sociales: 429
Atlas Geográfico: 364
Atletas: 34
Atletas venezolanos: 33
Audiencias: 284
Auge económico: 421
Aumento salarial: 403
Austeridad: 108, 238, 514
Autocracia: 203
Autocracias: 108
Autoestima: 23, 24, 174, 330, 334, 444, 489, 495
Autogestión: 14
Autonomía: 76, 137, 149
Autoridad: 344
Autoridades: 197
Autoridades policiales: 402, 403
Autoridades regionales y municipales: 22
Autoridades universitarias: 64
Aves: 18
Aviación: 470
Aviación nacional: 471

B

Balanza de pagos: 13
Balompié: 436
Banco Central: 13, 213, 251
Banco Central de la República: 298
Banco Ganadero de Colombia: 505
Banco Holandés: 510
Banco Interamericano de Desarrollo: 317, 334
Banco Mundial: 335
Banco Unión: 505
Bancos: 505

Bancos del exterior: 302
Bandera: 177
Bandolerismo: 142
Barreras arancelarias: 127
Barriadas: 358
Barrios: 58, 520
Barrios de Caracas: 519
Barrios populares: 55, 57
Batalla de la confianza: 121
Batalla de Solferino: 92
Batallas: 109
Beatificación: 217, 218, 223, 501
Beneficio colectivo: 351
Beneficio social: 320
Beneficios ilícitos: 503
Bicentenario: 97
Bicentenario del nacimiento del Mariscal de Ayacucho: 93, 101, 103
Bien común: 226, 535
Bienestar: 198, 335, 365, 367, 368, 390, 416, 534
Bienestar económico: 184
Bienestar nacional: 151
Bienestar personal: 340
Bienestar social: 310, 318, 321
Bitor: 123, 125, 127
Bolsas de Valores: 319
Bono de alimentación y transporte: 14
Bono de transporte y alimentación: 212
Bono-salario: 213
Bono-subsidio: 211, 212, 217
Bonos Brady: 319
Botón de oficiales en retiro: 44
Buque Escuela: 43
Buque Escuela Simón Bolívar: 41, 452
Burocracia: 17

C

Cámara de Comercio de Caracas: 91
Cámara de Diputados: 457, 463, 469

Cámara Legislativa: 149
Cámara Venezolana-Italiana de Industria, Comercio, Agricultura y Artesanía: 361, 363
Cámaras Legislativas: 147, 148, 151
Cárceles: 93, 374
Cátedras de Clínica: 203
Código común: 259
Código de ética: 259, 283
Código de Procedimiento Civil: 150
Caballos: 409
Cadena de islas: 44
Cadetes: 29, 43, 289
Calorías: 509
Cambio único: 252
Campaña de vacunación: 15
Campañas electorales: 236
Campeonato Mundial: 436
Campesinos: 165, 167
Campeonato mundial de los beisboleros juveniles: 33
Campo: 165, 166, 167
Campo de deporte: 57
Campo económico: 513
Campo político: 513
Campo venezolano: 169
Cante hondo andaluz: 328
Capacidad Gerencial: 316
Capacitación de los Sectores Juveniles: 319, 320
Capas sociales: 248
Capital: 237, 282
Capital Privado: 319, 504
Capitales: 302
Capitalismo: 534
Capitolio de Valencia: 405, 407
Carácter internacional: 91
Carbón: 127
Carestía: 193
Carga Tributaria: 320
Carne Vacuna: 18
Carrera militar: 494

Carretera Panamericana: 488
Carreteras: 45
Carta de Intención del Pacto Antiinflacionario: 269
Carta Fundamental: 10, 224, 345
Carta Fundamental de 1959 a 1961: 115
Casa Militar: 395, 397
Casa Rómulo Gallegos: 327
Catástrofes: 194
Caudillo: 239
Caudillos antidemocráticos: 343
Causados: 350
Cazas de Brujas: 296
Centenario: 107
Centenario de nuestra Independencia: 429
Centinelas permanentes: 45
Centrales Sindicales: 241
Centro Clínico: 63
Centro Clínico Universitario: 61
Centro turístico: 528
Centros urbanos: 334, 358, 374, 375
Cerdo: 18
Cereales: 192
Cesta Básica: 302, 322
Chebrón: 512
Chocolate El Rey: 510
Chrysler Corporation: 511
Ciencia: 64, 204, 344, 470, 494
Ciencia del Derecho: 380
Ciencia penitenciaria: 375
Ciencias: 430
Científicos: 204
Científicos sociales: 436
Circunstancias políticas: 322
Ciudad primogénita: 103
Ciudad Vacacional de Los Caracas: 171, 174
Ciudadanos: 10
Ciudades: 375
Civilización: 143
Clase media: 17, 212, 517
Clase privilegiada: 357
Clase trabajadora: 232, 275

Clases: 198
Clases sociales: 204, 391
Clausura de la Vigésima Primera Feria Nacional: 189
Coca Cola Internacional: 511
Colectividad: 9
Colegio de Abogados del Distrito Federal: 377, 379, 381
Colegio San Ignacio: 482
Colombianos: 505
Colonia: 435
Colonia italiana: 368
Colonia Vacacional Obrera: 295
Colonización: 435
Coloquio Siglo XXI, El Futuro de las comunicaciones: 281
Comandante en Jefe de la Fuerzas Armadas Nacionales: 10, 29
Comandante General del Ejército: 198
Combustible: 45, 518
Combustibles fósiles: 127
Comerciante: 21
Comercio: 351
Comercio bilateral: 369
Comercio internacional: 253
Comisión Bicameral: 149
Comisión del Patrimonio Público: 178
Comisión Presidencial Coordinadora del Desarrollo: 139
Comisionado para la Vigilancia de la Administración: 295, 521
Comisionado Presidencial: 71
Comisionado Presidencial para la vigilancia de la Administración Pública: 9, 67, 265, 501, 520
Compañeros de armas: 29
Compañeros de promoción: 29
Competitividad: 184
Complejo de Inferioridad: 446
Compras nerviosas: 502
Compromiso ético: 108
Compromiso antiinflacionario: 214, 238, 277, 278, 518
Compromiso por la Vida: 129, 131, 133, 134
Compromiso solidario: 87, 159, 177, 183, 192, 241, 253, 275, 278
Comunicaciones terrestre: 45
Comunicadores sociales: 284

Comunidad: 14, 63, 93, 150, 155, 174, 186, 197, 204, 241, 284, 375, 386, 424, 442, 444, 502, 503, 508, 518, 527, 535
Comunidad cultural: 78
Comunidad cultural y científica: 77
Comunidad Europea: 386
Comunidad hispano-lusitano: 11
Comunidad mundial: 391
Comunidad nacional: 177, 443, 445
Comunidad universitaria: 75
Comunidad vasco-venezolana: 481, 482
Conciencia: 150, 177, 184, 191, 192, 233, 275, 303
Conciencia democrática: 70
Conciencia nacional: 250, 277
Conciencia social sindical: 234
Condecoración: 28, 64, 44
Condecoración a la Primera Promoción de Trabajadoras Sociales: 153
Condecoraciones: 31, 397
Condición humana: 374
Condición social: 365
Condiciones de vida y trabajo: 11
Confederación de Trabajadores de Venezuela: 231, 241, 501
Conferencia de Trabajadores de Venezuela: 522
Conferencia Episcopal: 475, 477
Confianza: 120, 369, 380, 402, 413, 414, 417, 423, 444, 453, 459, 464, 465, 466, 489, 497, 503, 505, 510, 518
Conflicto internacional: 240
Conflictos bélicos: 87
Congreso: 10, 21, 233, 285, 342, 389, 422, 445
Congreso Constituyente de Venezuela: 364
Congreso de Angostura: 365
Congreso de la República: 145, 183
Conicit: 203
Conindustria: 501
Conjuntos residenciales: 356
Conquista: 435
Conquista del Sur: 298
Consecomercio: 241, 501
Consejo de la Judicatura: 215, 407, 422, 423, 424
Consejo Legislativo del Rotary International: 83, 88

Consejo Nacional de Alcaldes: 22
Consejo Nacional de Fronteras: 142, 152
Consejo Nacional de la Cultura: 75, 178, 327
Consejo Superior: 168
Consejo Supremo Electoral: 22
Consenso: 149, 401
Conservación: 529
Conservadores: 675
Consortio financiero: 509
Conspiración cívico-militar: 232
Constancia: 85
Constitución: 10, 148, 184, 227, 365, 375, 386, 496, 520
Constitución de 1961: 305
Constitución de la República: 115, 148, 151, 165
Constitución orgánica: 380
Constitucionalista: 115
Construcción: 274, 356, 357, 374
Construcción de edificios: 421
Construcción de viviendas: 386
Construcciones penitenciarias: 421
Construcentro: 510
Constructores: 357
Costumbres: 223
Consumidor: 21, 302
Consumidores: 18, 193, 241, 250, 357
Consumo: 249, 356
Contralor General de la República: 265
Continuidad institucional: 46
Contralor General de la República: 75, 295
Contraloría General de la República: 272, 349
Contralores de la Administración Pública: 263
Contralores Internos: 265
Contratos: 323
Contratos colectivos: 236
Contribuyente: 350
Contribuyentes: 351
Control de cambio: 12, 252, 301, 318, 319
Control de precio: 14, 301, 302
Controles: 322
Controles de precios: 322
Convención de Gobernadores: 184

Convención Nacional de Gobernadores: 22
Convenio Andrés Bello: 427, 429
Convergencia: 293, 295, 299, 303
Convivencia: 380
Cooperación: 110
Cooperación solidaria: 401
Cooperativas: 535
Copre: 340
Cordiplán: 186
Corporación Andina de Fomento: 313, 315, 316, 321, 324
Corporación del Puerto de la Guaira: 91
Corporación Empresarial Once: 511
Cooperación entre Venezuela e Israel: 49
Corporación Venezolana de Guayana: 142, 504
Corporaciones: 278
Corpoturismo: 488
Corrientes antidemocráticas: 343
Corrupción: 69, 70, 108, 150, 173, 218, 224, 233, 242, 250, 265, 266, 267, 295, 296, 297, 299, 316, 317, 318, 342, 350, 391, 443, 520
Corruptos: 150, 267, 465, 505
Corte Suprema de Justicia: 150, 233
Costo de la vida: 213, 214, 240, 275, 414
Costo de producción: 13
Costos: 282
Cota Mil: 527
Créditos: 249, 317, 507
Cría: 358
Críticas: 369
Críticos: 300
Críticos de la Economía: 300
Creador de la naturaleza: 529
Crecimiento demográfico: 356
Crecimiento económico: 416
Crecimiento económico de Venezuela: 507
Crecimiento negativo: 506
Crecimiento urbano: 401
Crisis: 9, 19, 45, 56, 80, 232, 234, 250, 251, 275, 285, 533, 536
Crisis de confianza: 12, 251
Crisis de la familia: 421
Crisis de la vivienda: 56

Crisis de liquidez: 251
Crisis de los bancos: 56, 58
Crisis de solvencia: 251
Crisis del Desarrollo: 231
Crisis del sector financiero: 12
Crisis del sistema bancario: 12, 193, 297, 318, 505
Crisis del sistema financiero: 133, 192, 252
Crisis económica: 12, 58, 349
Crisis financiera: 251, 415
Crisis financiera y económica: 213
Crisis fiscal: 14, 192
Crisis hospitalaria: 206
Crisis política: 365
Crisis sistémica: 271
Crisis Sistémica de los Bancos: 318
Crisis sistémica del sistema financiero: 323
Cristiandad: 80, 173, 233, 333, 442, 452, 458, 470
Cruz Roja: 91, 92
Cruz Roja Internacional: 94
Cruz Roja Venezolana: 91, 93, 94, 107
CTV: 229, 231, 241
Cuenta corriente: 13
Cuentas fiscales: 516
Cuerpo Diplomático: 35
Cuerpos de seguridad: 19
Cuerpos policiales: 19, 403
Cuestión económica: 335
Cuestión hospitalaria: 131, 132
Cuestiones macroeconómicas: 334
Cultura: 75, 248, 310, 368, 414, 430
Cultura árabe: 329
Cultura Árabe: 327
Cultura española y Portuguesa: 327, 328
Cultura oriental: 328
Cultura popular: 20
Cultural: 137
Cumbre Hemisférica de Miami: 11, 506
Cumbre Iberoamericana: 11
Cumbre Nacional de la Vivienda: 359
Curso Aprendo a Trabajar Trabajando: 171

D

- Déficit: 237, 238
Déficit de vivienda: 55
Déficit fiscal: 198, 206, 214, 215, 238, 249, 252, 271, 272, 273, 301, 320, 422, 514, 516
Día del Abogado: 379
Día del Campesino: 168
Día del Trabajador: 209
Día Nacional de la Bandera: 175
Día nacional del deporte: 31
Damnificados: 93
Deber: 63
Deber de médico: 64
Deberes militares: 289
Deberes religiosos: 58
Decano del Cuerpo Diplomático: 37
Décimas Jornadas Científicas del Hospital Vargas: 201
Decisión: 121
Dedicados: 430
Defensa Nacional: 16
Deformación social: 519
Degradación: 106
Delincuencia: 20, 299, 334, 355, 385, 402, 403, 421, 554
Delincuentes: 150, 173, 403, 519, 520
Delito: 20
Demócrata-cristiana: 343
Demócratas: 283
Demagogia: 58
Democracia: 15, 28, 69, 89, 148, 149, 168, 233, 240, 242, 283, 296, 305, 339, 340, 341, 342, 343, 416, 423, 442, 459, 465
Democracia de participación: 513
Democracia participativa: 342, 386
Democracia representativa: 342
Democracia uruguaya:
Democracia venezolana: 9, 168, 169, 289, 345, 365
Deporte: 20, 34, 487, 488
Deporte nacional: 487
Deporte venezolano: 33
Derecho: 9, 115, 340, 343, 380, 382, 423, 424

Derecho Constitucional: 342
Derecho del trabajo: 415
Derechohabientes: 168
Derechos: 152, 215, 217
Derechos de información: 283
Derechos Fundamentales del País: 319
Derechos humanos: 11, 69, 86, 341, 375, 376, 381, 476
Derechos políticos: 169
Derrotismo: 191
Desabastecimiento: 14, 502, 503
Desajustes sociales: 236
Desarrollo: 87, 185, 192, 271, 282, 302, 385, 443, 444, 446, 481, 529
Desarrollo de la Economía: 334
Desarrollo de la Humanidad: 329
Desarrollo de las ciudades: 329
Desarrollo del país: 132
Desarrollo económico: 275, 303, 533
Desarrollo económico y social: 76, 97, 110, 160, 219, 305, 317, 322, 329, 334, 380, 441, 493, 502
Desarrollo industrial y agropecuario: 254
Desarrollo Sustentable del Sur: 22, 143
Desarrollo sustentable del Sur de Venezuela: 141
Desarrollo turístico: 511
Desarrollo urbano: 374
Desarrollos habitacionales: 358
Desarrollo social: 534
Descentralización: 14, 22, 185, 424
Desconfianza: 507
Descubrimiento: 329, 435
Desempleo: 213, 216, 237, 321, 386, 533, 534
Deshonestidad: 497
Desigualdades: 535
Desintegración social: 19
Desintegración del planeta: 225
Desnutrición: 133
Desocupación: 321
Desorden: 78
Despido masivos: 237
Despilfarro energético: 250
Desprendimiento: 85

Deuda: 17, 215, 320, 444
Deuda externa: 249, 317, 318, 323, 516
Devaluación: 12, 252, 503, 515, 516
Devoción: 44, 85
Devoción mariana: 227
Diálogo: 183, 214, 235
Diócesis de San Fernando de Apure: 476
Diamantes: 494
Dictadura: 342
Dictaduras: 69
Diferencias sociales: 38
Dificultades: 391
Dignatarios Extranjeros: 303
Dignidad: 108, 376
Dilapidación: 77
Diluvio: 225
Dinero: 249, 415, 505, 533
Dinero inorgánico: 516
Dios: 59, 223, 227, 442, 477
Diplomáticos venezolanos: 127
Diplomacia: 93
Diputados: 373, 422
Diques y Astilleros Nacionales: 505
Dirección de Extranjería: 20
Director de la Oficina Panamericana de la Salud: 133
Directorio del Banco Central de Venezuela: 12
Dirigente sindical: 234
Dirigentes: 34
Dirigentes sindicales: 237
Disciplina jurídica: 382
Discurso de Angostura: 310
Dispendio: 443
Disponibilidades fiscales: 471
Distribución de la Riqueza: 320
Divisas: 252, 319, 356, 366
Doña Bárbara: 539, 540
Docencia: 381
Docentes: 14
Doctorado Honoris Causa: 482
Doctrina Social de la Iglesia: 225, 226
Dominio fluvial: 44

Dominio Insular: 44, 45
Dominio insular marítimo y fluvial: 21
Dominio marítimo: 44, 45
Dominios fluviales: 452
Derecho Constitucional: 115
Droga: 299, 444

E

Echándole una mano a Venezuela: 174
Ecología: 143, 414
Economía nacional: 215
Económico: 137, 284
Económicos: 9
Economía: 13, 45, 128, 251, 272, 303, 320, 336, 356, 365, 416,
422, 437, 443, 471, 502, 503, 508, 518
Economía de mercado: 535
Economía Nacional: 18, 185, 271
Economía sana: 365
Economía sana y productiva: 416
Economía solidaria: 21, 298, 531, 533, 536
Economía venezolana: 120, 126, 318, 504, 509
Economías familiares: 14
Economistas: 213, 249
Economistas mexicanos: 415
Edicosta Corporation: 510
Educación: 14, 19, 168, 214, 215, 236, 237, 298, 351, 355, 430,
495
Educación básica y primaria: 167
Educación colectiva: 535
Educación formal: 236, 442
Educación media: 495
Educación media y técnica: 167
Educación médica: 203
Educación preescolar básica y media: 185
Educación primaria: 275
Educación superior: 63, 80
Educación y salud: 16
Educadores: 259, 260
Eficiencia 29, 44
Efofac: 290, 461, 463, 465

Egoísmo: 443
Ejército: 457, 459
Ejército Libertador: 104, 159
Ejecutivo: 149, 151, 342, 344, 375
Ejecutivo Nacional: 58, 147, 183, 184
Ejercicio de los derechos humanos: 108
Ejercicio Presupuestario: 320
El Caso de Venezuela: 166
El Perú es libre: 109
Elecciones: 22
Elecciones presidenciales francesas: 534
Elecciones Regionales: 303
Emancipación: 109, 159
Embajador de Italia: 119
Emergencia financiera: 149, 322, 445, 508
Empleados: 14
Empleo: 18, 237, 274, 356, 386, 533
Empleos: 21, 274, 534
Empresarios: 237
Empresa: 415, 511
Empresa de minas y petróleo: 510
Empresa de petróleos: 510
Empresa nacional: 186
Empresa salinera de Venezuela (Ensal.): 505
Empresariado mexicano: 247
Empresario: 216, 217
Empresarios: 234, 235, 253, 259, 276, 506, 510, 512
Empresarios responsables y honestos: 514
Empresarios venezolanos: 127
Empresas: 416
Empresas de Acero y de Aluminio: 319
Empresas de la Televisión: 260
Empresas del acero: 504
Empresas del aluminio: 504
Empresas del Estado: 278
Empresas públicas: 16, 319
Encíclica: 224, 226
Endeudamiento: 249
Energía: 509
Enfermos: 218, 223
Entidades bancarias europeas: 120

Entidades públicas y privadas: 168
Epocas festivas: 19
Epopeya bolivariana: 103
Equilibrio de las finanzas: 16
Equilibrio fiscal: 516
Equilibrio positivo: 193
Era cristiana: 87
Errores: 342
Escuela básica: 206
Escuela de Aviación Militar: 29, 290, 467
Escuela de Formación de Oficiales de la Guardia: 29
Escuela de Ingeniería Militar: 104
Escuela Médica "Vargas": 203, 206
Escuela Naval: 29, 43, 451, 453
Escuelas: 57
Escuelas de delito: 19
Esfuerzo solidario: 70, 306
Espíritu: 33, 369, 465, 475, 510, 528
Espíritu arábigo: 329
Espíritu cristiano: 476
Espíritu de empresa: 508
Espíritu de trabajo: 508
Espíritu militar: 464
Espíritu optimista: 501
Espíritus superiores: 38
Espada del Libertador: 43
Especuladores: 240, 241, 301
Especulación: 238
Especulador: 21
Esperanza: 193, 194, 334, 369, 421, 437, 446, 444, 452, 502, 536
Esperanzas: 367, 391, 512
Espiral inflacionaria: 518
Estabilidad: 28, 216, 445
Estabilidad de las instituciones: 416
Estabilidad de las instituciones democráticas: 10
Estabilidad del signo monetario: 12
Estabilidad Política: 310
Estabilización: 275

Establecimientos penitenciarios: 376
Estado: 17, 21, 80, 142, 148, 151, 214, 238, 273, 340, 350, 357, 516, 535
Estado autoritario: 535
Estado de Derecho: 152, 379, 423
Estado de Israel: 49
Estado del mundo: 49
Estado equitativo: 535
Estado Mayor Conjunto: 451
Estado moderno: 375
Estado omnipotente: 535
Estados: 358
Estrechez fiscal: 16
Estructura mental: 443
Etapa republicana: 204
Ética: 296
Etnias: 225
Etnias indígenas: 143, 476
Evangelio: 239
Evasión fiscal: 16
Exiliados: 137
Exilios: 161
Éxito: 368
Experiencia: 344, 380
Expertos: 213
Exportación: 127, 319, 392, 511
Exportaciones no petroleras: 13, 507, 254
Exportaciones: 13, 507
Exportadores: 319
Extranjeros: 21, 121, 508

F

Fábrica de calzado italiano: 510
Fábrica de jabón: 510
Fabricación de automóviles: 518
Factor Humano: 131, 334
Factor político: 9

Faja Bituminosa del Orinoco: 126
Faja del Orinoco: 126
Familia: 56, 197, 274, 334, 355, 366, 385, 390
Familia Vargasiana: 206, 207
Familia venezolana: 55
Familias: 23, 58, 225, 259, 260
Farmacias Populares: 21
Fe: 121, 334, 369, 414, 416, 444, 446, 489, 503, 510, 512, 522, 536
Fedeagro: 389
Fedecámaras: 99, 119, 231, 237, 363, 389, 501, 505, 523
Fedenaga: 390, 391
Federación: 205, 393
Federación Campesina: 389
Federación de Abogados de Venezuela: 379
Federación de Ganaderos de Argentina: 389
Federación de Ganaderos de Colombia: 389
Federación Nacional de Ganaderos: 387, 389
Federación Venezolana de Maestros: 55
Felicidad: 416, 442
Felicidad del pueblo: 340
Felicidad nacional: 443
Feria popular: 20
Ferias populares: 20
Fiebre aftosa: 391
Filósofos árabes: 328
Filósofos: 380
Filosofía: 328
Filosofía Política: 310
Fisco: 350, 351
Fisco nacional: 63, 464
Flexibilización: 252, 276
Foncofin: 273
Fondo de Desarrollo Urbano: 358
Fondo de Inversiones de Venezuela: 504
Fondo Intergubernamental para la Descentralización (FIDES): 142
Fondur: 57
Ford Motor Company: 511
Formación educativa: 534
Formación militar: 494

Fracaso: 367
Fraternidad: 159
Frontera: 21, 142, 143, 193, 298, 392, 435, 446,
Fuentes de riquezas: 16
Fuerza Aérea: 470
Fuerza Aérea Venezolana: 471
Fuerza social: 173
Fuerzas Armadas: 10, 28, 43, 75, 152, 198, 290, 397, 422, 452,
453, 457, 458, 459, 463, 470
Fuerzas Armadas de Venezuela: 451
Fuerzas Armadas Nacionales: 27, 197, 289, 464, 465, 469, 494
Fuerzas dominantes: 284
Fuerzas Navales: 44, 453
Fuerzas Navales de Venezuela: 43
Fuerzas Políticas: 296
Fuga de Capitales: 319
Función social: 81
Funcionario judicial: 520
Funcionarios fiscales: 351
Funcionarios judiciales: 150
Funcionarios públicos: 375
Fundabarrios: 17, 55, 57, 299, 357, 358
Fundación de Caracas: 401
Futurólogos: 126
Futuras generaciones: 122, 379
Futuro: 120, 334, 359, 414, 442, 445, 458, 504, 535
Futuro del país: 390

G

G-3: 253, 512
Gabinete: 277
Ganadería: 392
Ganaderos: 18, 191, 193, 392
Ganancias: 241, 322
Garantías: 376
Garantías constitucionales: 260, 322, 445, 508
Garantías individuales: 283
Garantías económicas: 283

Gas: 518
Gasolina: 518
Gasolina Reformulada: 11
Gasto corriente: 17, 250
Gasto público: 238, 515
Gastos: 63, 214
Generación: 49
Generaciones: 86, 141, 192
Generosidad: 85
Geografía venezolana: 465
Gerencia hospitalaria: 205
Gestión gubernamental: 152
Globalización: 110, 184
Globalización de la Economía: 318
Gobierno de Venezuela: 255
Gobernabilidad: 283, 337, 339, 340, 345
Gobernación del Estado Aragua: 55
Gobernación del Estado Mérida: 488
Gobernaciones: 399, 401
Gobernador del Estado Anzoátegui: 119
Gobernadores: 142, 187, 404
Gobernar: 282
Gobierno 18, 87, 204, 206, 234, 271, 285, 297
Gobierno de Venezuela: 315, 330
Gobierno del pueblo: 344
Gobierno democrático: 169
Gobierno Nacional: 14, 22, 58, 143, 147, 149, 151, 152, 168, 183, 185, 186, 261, 277, 309, 311, 351
Gobierno Popular: 58
Gobierno regional: 425
Gobiernos regionales: 185
Gobierno Nacional: 148
Gobiernos regionales y municipales: 17
Grado de presión inflacionario: 513
Gran empresa: 533
Grandes caudillos: 160
Grandes libertadores: 177
Grandeza: 441
Grupo Alfad: 512

Grupo Andino: 315
Grupo de Río: 11
Grupo Francés Lafarge: 512
Grupo químico de inversiones de Colombia: 511
Grupo químico de Venezuela: 511
Grupo universitario: 514
Grupos étnicos: 87
Grupos Empresariales: 512
Grupos minoritarios: 78
Grupos Subregionales: 322
Guardia de Honor: 395, 397
Guardia Nacional: 463, 464, 465
Guardiamarinas: 289
Guerra: 104, 343
Guerra civil: 92
Guerra de la Independencia: 110
Guerra Federal: 232
Guerra fría: 38, 339
Guerra internacional: 92
Guerra Mundial: 381
Guerras civiles: 205
Guerrilla: 508

H

Héroes: 442, 452
Héroes del Cuarenta y Uno: 33
Hacia el Renacimiento del Derecho: 381
Hacienda Pública Nacional: 516
Hacinamiento: 373
Hampa: 19, 444
Hechos bélicos: 38
Hechos negativos: 503
Hechos positivos: 503, 506, 512
Hechos Psicológicos: 502
Hemisferio: 391
Heroicos: 110
Heroísmo: 441
Hidrocarburo: 15, 45
Himno Nacional: 179
Hipódromos Nacionales: 505
Historia de Venezuela: 121

Historia: 88, 106, 128, 160, 205, 344, 382, 401, 443, 489
Historia contemporánea: 49, 339
Historia de América: 496
Historia de la Medicina: 204
Historia de Venezuela: 178, 204, 232, 497
Historia económica: 248, 250
Historia Económica de Venezuela: 317
Historia universal: 496
Historiadores: 380
Historiadores de la Economía: 317
Hogar: 56, 366
Hombre de Estado: 49
Homologación de los sueldos: 198
Honestidad: 29, 44, 318
Honor: 28, 465, 471, 496
Honor Nacional: 441
Honradez: 475
Hospital Clínico de San Juan de los Morros: 64
Hospital de los Hermanos de San Juan de Dios: 488
Hospital en Valle de la Pascua: 64
Hospital Lerogassier: 205
Hospital Psiquiátrico: 488
Hospital Vargas: 14, 203, 204, 205, 206
Hospitales: 14, 215
Hotel Maruma Internacional: 510
Hotel Stauffer: 510
Humanidad: 39, 76, 85, 87, 92, 111, 178, 223, 225, 250, 282, 329, 367, 381
Humildes: 218

I

Ideal de la Independencia: 177
Ideal de la integración hispanoamericana: 177
Ideales: 97, 471
Identidad nacional: 443
Idioma: 248
Idiomas: 436
Iglesia: 234, 422
Ignorancia: 391

Importación: 252
Impuestos: 272, 351, 514
Inamovilidad: 237
Inauguración del terminal de Orimulsión Bitumen: 123
Inavi: 358
Ince: 174
Incuria: 23
Indemnización laborable: 17
Independencia: 44, 92, 97, 104, 106, 108, 110, 111, 128, 160, 161, 205, 232, 247, 430, 441, 452, 453, 482, 495, 496, 497
Independencia del Perú: 159
Independencia suramericana: 109
Indicadores Macroeconómicos: 320
Indices macroeconómicos: 335
Indulac: 351
Industria manufacturera: 506
Industria petrolera: 273
Industria turística: 254
Industriales Nacionales y Foráneos: 319
Industrias: 274
Inflación: 13, 214, 215, 216, 238, 241, 242, 253, 271, 275, 276, 298, 301, 323, 414, 503, 513
Información: 284
Informática: 282
Informativos: 120
Infraestructura: 131, 374, 421
Ingreso: 211, 216
Ingreso fiscal: 516
Ingreso mínimo: 212
Ingreso petrolero: 252
Ingreso real: 13, 238
Ingresos: 215
Ingresos fiscales: 16
Iniciativa privada: 368
Injusticia: 38
Inmediatismo: 18
Inmigrantes: 366
Inmigrantes clandestinos: 19
Inmunidad: 496
Innovación tecnológica: 16

Inseguridad: 18, 193
Inseguridad personal: 19
Inseguridad social: 275
Institución bancaria: 502
Institucionalidad democrática: 108, 365
Instituciones: 379, 397, 423, 442, 458, 465, 522
Instituciones bancarias: 413
Instituciones civiles: 88
Instituciones culturales: 234, 422
Instituciones democrática: 28, 70, 375, 425, 453, 464, 469
Instituciones financieras: 213
Instituciones jurídicas: 380
Instituciones Oficiales: 342
Instituciones públicas y privadas: 446
Instituciones republicanas: 149
Instituciones universitarias: 429
Instituto Agrario Nacional: 167, 358
Instituto de Comercio Exterior: 183
Instituto de Estudios Superiores de Administración: 166
Instituto de Formación Academia Escuela Naval: 290
Instituto de Prevención Social de las Fuerzas Armadas: 197, 198
Instituto de Previsión de Asistencia Social (IPAS): 58
Instituto Venezolano de los Seguros Sociales: 216
Institutos autónomos: 71, 278
Instructores: 34
Integración: 11, 247, 302, 316, 429, 430
Integración de América Latina: 161, 506
Integración hemisférica: 446, 506
Integración Latinoamericana: 316, 317, 446
Integración Regional: 316
Integración Subregional: 316
Integridad: 109, 469
Inteligencia: 121, 495
Intercambio: 11
Intercambio económico: 429
Intereses colectivos: 70, 297
Intereses nacionales: 393, 398
Intereses pasivos: 507
Inversión: 17, 142, 510, 511, 533

Inversión extranjera: 13
Inversión Sana: 322
Inversiones: 251, 368, 452, 510
Inversiones Extranjeras: 322, 505
Inversionistas: 16, 252, 275, 368, 504, 508, 516
Inversionistas de Italia: 506
Inversionistas Extranjeros: 300, 302, 413
Inversionistas Honorables: 322
Inversionistas Ocasionales: 322
Inversionistas venezolanos: 413
Italianos: 363, 366
IX Plan de la Nación: 183, 184, 186, 533

J

Jóvenes: 20, 34, 298, 334, 444, 496, 528
Jóvenes generaciones: 174
Jóvenes latinoamericanos: 107
Jarabe mexicano: 328
Jardinero de la Universidad: 81
Jefe de Estado: 104
Jefe de Misión: 37
Jefes de Estado de los países bolivarianos: 159
Jefes de misiones diplomáticas: 39
Jornadas científicas: 204
Joropo venezolano: 328
Joven empresario: 510
Jóvenes voluntarios: 11
Jubilación: 216
Jueces: 215, 422, 423, 425, 520
Jueces corruptos: 215, 520
Jueces honorables: 520
Juegos Deportivos Suramericanos: 34
Juez: 424
Juez accidental: 150
Juicios: 150
Junta Interventora: 216
Juramento de Hipócrates: 206

Justicia: 20, 38, 39, 58, 59, 111, 150, 179, 225, 297, 340, 376,
379, 380, 423, 424, 441, 447, 475
Justicia social: 169, 218, 227, 233, 272, 305, 365, 375, 442
Justicia social agraria: 169
Justicia social internacional: 226
Juventud: 20, 106, 107, 173, 236, 299, 309, 334, 336, 381, 487,
493, 494, 487, 496
Juventud militar: 459
Juventud urbana: 335
Juventud venezolana: 33

L

Labor hospitalaria: 204
Labor humana: 206
Laboriosidad: 44
Lealtad: 28
Leche: 18
Legisladores: 514
Legislativo: 151
Lehendakari: 482
Lengua castellana: 328
Letras: 75, 430
Ley: 403, 421,
Ley de Consejo de Ministros: 444
Ley de Edificaciones Penitenciarias: 371
Ley de Emergencia Financiera: 148
Ley de Política Habitacional: 357
Ley de Presupuesto: 423
Ley de Reforma Agraria: 165
Ley Habilitante: 17
Ley Orgánica de las Universidades Nacionales: 78
Ley Orgánica del Consejo de la Judicatura: 150
Ley Orgánica del Trabajo: 15, 237, 213
Ley Orgánica de la Carrera Judicial: 150
Ley Sobre la Zona Libre, Científica y Cultural: 485
Leyes: 10, 365, 386, 519
Libertad: 69, 108, 110, 111, 152, 160, 233, 342, 368, 416, 441,
444, 453, 459, 535

Libertad cambiaria: 319
Libertad de asociación: 322
Libertad de expresión: 299
Libertad de expresión del pensamiento: 322
Libertad de información: 69, 299
Libertad de manifestación: 322
Libertad de prensa: 322
Libertad de sindicalización: 322
Libertad política: 322
Libertades: 86
Libertades públicas: 168, 404
Libertadores de Oriente: 104
Libre cambio: 251
Libre intercambio: 11
Liceo Militar "Gran Mariscal de Ayacucho": 491, 493, 497
Liceos militares: 497
Licitación: 17
Liderazgo: 240
Líderes sindicales: 167
Linchamiento: 519
Liquid Carbonic: 510
Literatura política latinoamericana: 104
Literatura política: 496
Lógica: 380
Los Causahabientes: 408
Lucha Contra el peculado: 108
Lucha Contra el sarampión: 133
Lucha contra la corrupción: 133
Lucha diplomática: 509
Lucha política: 70, 381
Luchador: 49
Lucro fácil: 322
Lugares de reclusión: 421

M

Macroeconomía: 534
Madres venezolanas: 132
Maestro: 14
Maestros: 34, 215
Magisterio: 56

Maíz: 18
Maleantes: 402, 404
Males sociales: 437
Mano de obra: 386
Mano de obra venezolana: 509
Marginalidad: 310
Marginalidad urbana: 310
Marina nacional: 45
Marina venezolana: 453
Mártires: 441
Materia cambiaria: 319
Materia fiscal: 12
Materia petrolera: 273
Matraca: 350
Matriz de opinión: 232
Mavesa: 411, 416, 510
Maxidevaluación: 253
Mecanismos institucionales: 342
Medalla: 113
Media Luna Internacional: 113, 94
Media Luna Roja: 91
Medicamentos: 21
Medicina curativa: 131
Medicina genérica: 21
Medicina preventiva: 131
Médicos: 64, 206, 215
Medidas proteccionistas: 392
Medio de comunicación: 282, 299
Medio físico: 49, 444
Medio rural: 274
Medios: 285
Medios de comunicación social: 260, 283, 285, 341, 505
Medios televisivos: 284
Memoria del Libertador: 204
Mensaje: 151
Mensaje optimista: 503
Mentalidad colonial: 446
Mentalidad imperial: 446
Mercado: 250, 318, 320, 321

Mercado Andino: 511
Mercado cambiario: 503
Mercado nacional: 351
Mercados: 392
Mercados europeos: 509
Mercados extranjeros: 119, 127, 319
Mercados mundiales: 509
Mercosur: 160, 161, 276, 506
Mérito al Derecho Constitucional: 113
Metrópolis: 334, 374
Mi Primera Administración: 356
Microempresas: 184, 533, 534
Miedo: 342
Miembros del Alto Mando Militar: 75
Militancia política: 296
Militares: 444
Minería: 15, 273
Ministerio de Desarrollo Urbano: 57, 386, 425
Ministerio de Educación: 16, 58
Ministerio de Energía: 250
Ministerio de Estado para la Educación Superior: 79
Ministerio de Justicia: 376
Ministerio de la Defensa: 451
Ministerio de Sanidad y Asistencia Social: 16, 358
Ministerio del Trabajo: 213, 237
Ministerio de Transporte y Comunicaciones: 358
Ministerio pastoral: 475
Ministro de Agricultura del Gobierno Provisional: 165
Ministro de Agricultura y Cría: 389
Ministro de Desarrollo Urbano: 424
Ministro de Educación: 236
Ministro de Energía y Minas: 119
Ministro de Estado para la Información: 119
Ministro de Fomento: 183, 277
Ministro de Justicia: 373
Ministro de la Defensa: 28, 148, 463
Ministro de la Economía: 214, 255
Ministro del Despacho Ejecutivo: 142
Ministro del Trabajo: 216
Ministro Jefe de Cordiplán: 183, 186
Ministro Plenipotenciario de Chile en Londres: 430

Ministros: 373, 422
Ministros de Asuntos Exteriores de Israel: 49
Ministros del Despacho Ejecutivo: 277
Minorías blancas: 240
Misericordia: 437, 497
Mito de Sísifo: 442
Mobil Oil Corporation: 509
Modernización: 349
Momento histórico: 444
Moneda: 45, 56, 366, 503
Moneda extranjera: 45
Moral: 87
Mortalidad infantil: 132
Movimiento antidemocráticos: 343
Movimiento cooperativo: 535
Movimiento turístico: 488
Movimientos integracionistas: 161
Movimientos revolucionarios: 169
Mujer (es) venezolana (s): 59, 132
Mujeres: 155
Mundo árabe: 327, 328
Mundo desarrollado: 336
Mundo en desarrollo: 336
Municipios: 358
Municipios fronterizos: 508
Muro de Berlín: 39, 240, 321

N

Nación mexicana: 248
Nación soberana: 11
Nacional: 260
Nacionalidad: 329, 464, 494, 496, 497
Nacionalidad venezolana: 495
Nacionalización de la banca: 251
Naciones desarrolladas: 534
Naciones soberanas: 110
Narcotráfico: 19
Narcotráfico colombiano: 508
Navarros: 481

Nazismo: 339
Necesidades colectivas: 351
Negligencia: 23
Niñez: 309
Niños: 218, 260
Nivel de vida: 336
Niveles de vida: 335
Nobleza: 108
Normalidad constitucional: 445
Normalidad institucional: 365
Normas éticas: 266
Noveno Plan de la Nación: 521
Nuestra Señora de Coromoto: 477
Nuevas generaciones: 33, 87, 168, 178, 259, 385, 497
Nuevo Código de Ética de la Televisión Venezolana: 257

O

Obispo: 218
Obispo de Barcelona: 119
Obispo de Maracay: 55
Obra social: 174
Obras públicas: 17
Obras del Señor: 223
Obreros: 14
Occidente: 328
Ocio: 443
Odio: 497
Oficialidad: 27, 197, 198
Oficina Central de Estadística: 18
Oficina Panamericana de la Salud: 131
Oleaginosas: 18
OPEP: 248
Opinión Pública: 216, 276, 277, 390, 507
Oportunidades: 368
Optimismo: 9, 23, 46, 193, 194, 219, 299, 391, 414, 445, 504, 508, 509, 534
Orden: 186
Orden Bicentenario del Colegio de Abogados: 377, 379
Orden de la Defensa Nacional: 28

Orden del Libertador: 405, 408, 409, 433, 438, 473, 477
Orden económico: 385
Orden Francisco de Miranda: 479
Orden público: 464
Ordenamiento jurídico: 237
Organismos crediticios: 358
Organismos de la salud: 238
Organismos del Sector Público: 311
Organismos económicos: 334
Organismos económicos Internacionales: 12
Organismos educativos: 238
Organismos empresariales: 276
Organismos estatales: 57
Organismos internacionales: 37, 39, 56, 323, 333, 515, 516
Organismos municipales: 57
Organismos nacionales: 57
Organismos oficiales: 69, 311, 341
Organismos públicos: 55, 132, 238, 276, 401.
Organismos populares: 57
Organismos sindicales: 235
Organismos y entidades internacionales: 39
Organización Mundial del Comercio: 11
Organización política: 442
Organizaciones de las Naciones Unidas: 50, 446, 447
Organizaciones culturales del mundo árabe: 327
Organizaciones democráticas: 236
Organizaciones internacionales: 20, 234, 299, 341
Organizaciones vecinales: 19, 58
Organos de publicidad: 194
Oriente: 329
Orimulsión: 11, 125, 127, 509
Oro: 494
Ortodoxia económica: 318
Ortodoxia neoliberal: 518

P

País marítimo: 44
Países bolivarianos: 161

Países desarrollados: 513
Países en vías de desarrollo: 513
Pacto Andino: 160, 506, 511
Pacto Subregional Andino: 316, 317, 430
Padre de la Patria: 104, 107
Padres de la Patria: 128
Países vecinos: 19
Palacio de Justicia del Estado Carabobo: 419, 421
Palacio de Pizarro: 161
Parceleros: 167
Participación solidaria: 15
Partidismo: 166
Partidos: 342
Partidos políticos: 216
Patria: 21, 29, 45, 46
Patria venezolana: 120
Patriotismo: 186, 205, 219, 318, 385, 496, 497
Patrona de Venezuela: 227, 477
Paz: 21, 24, 37, 38, 39, 49, 50, 51, 85, 92, 97, 105, 107, 110, 152, 186, 198, 225, 227, 340, 365, 380, 403, 404, 441, 447, 459, 469
Paz internacional: 38
Paz laboral: 15
Paz pública: 9, 416
Paz social: 416
Peligros: 391
Peloteros venezolanos: 33
Pensiones de Jubilación: 14
Pequeña propiedad: 167
Pequeña y la Mediana Empresa: 184, 236, 254, 273, 298
Pequeña y la Mediana Empresa Agrícola: 254
Pequeña y la Mediana Empresa de Servicios: 254
Pequeña y Mediana Industria: 18
Pequiven: 119
Pereza: 23
Perfil psicosocial de la niñez y de la juventud: 310
Periodistas: 34, 284
Persona humana: 320, 376
Personalidad moral y política: 49
Perversiones: 373
Pesca fluvial: 192

Pesimismo: 191, 367, 488
Petróleo: 125, 126, 127, 192, 217, 249, 254, 356, 414, 494, 509
Petróleos de Venezuela: 119
PIB: 250, 318, 506
Pintura: 408
Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social: 183
Planes de ejecución de obras: 185
Planeta: 38
Planta de Aceite de Maíz Oleica: 508
Planta de producción de automóviles: 511
Planta de supermetanol: 120, 125
Planta de Tubos Tubrica: 510
Planta eléctrica: 509
Planta Productora de Automóviles Ford: 511
Plantas de aluminio: 511
Plantas de carbón: 511
Plantas de cemento: 512
Planta de metanol: 117
Pluma de oro: 110
Pluralidad de las opiniones: 503
Plusvalía: 374
Población: 59, 87, 184, 402, 403, 414, 421, 422
Población activa: 321
Población consumidora: 212
Población de origen italiano: 364
Población del Estado Guárico: 64
Población desocupada: 386
Población penitenciaria: 374
Población venezolana: 386
Pobres: 23, 59, 218, 223, 517
Pobreza: 38, 132, 133, 249, 305, 310, 335, 391, 437
Pobreza crítica: 249, 305
Poder: 107, 108
Poder civil: 10, 289, 290, 392
Poder Ejecutivo: 148
Poder Ejecutivo Regional: 425
Poder Judicial: 149, 151, 342, 422, 424, 520
Poder Legislativo: 17, 151, 273, 345, 375, 376, 424
Poder Nacional: 187
Poder público: 131, 142, 148, 151, 267, 311, 344, 402, 444, 445
Poder regional: 187

Poderes extraordinarios: 148
Poderes Legislativo y Ejecutivo: 373
Poderes públicos: 9, 149
Poderes regionales y municipales: 178
Política: 430
Política cambiaria: 515
Política de austeridad: 17
Política de fronteras: 21
Política económica: 15, 416, 518
Política minera: 15
Política patriótica y humana: 21
Política social: 20
Política tributaria: 513
Político (s): 49, 137, 341
Policía: 519, 520
Policía Motorizada: 403
Populismo: 20, 58
Populista: 58
Porvenir: 334, 367, 413, 446, 497, 512, 517
Préstamos: 335
Próceres: 494
Próceres de la Independencia: 103, 137, 446
Precio de gasolina: 515, 516, 517
Precios: 18, 193, 241
Precios de petróleo: 248, 250, 254
Preferencias arancelarias: 369
Premio Nacional de Periodismo Deportivo: 31
Prensa: 283
Prensa audiovisual: 283
Prensa escrita: 283
Presión impositiva: 513
Presión inflacionaria: 12, 216, 503
Presidencia: 214
Presidente de Colombia: 247
Presidente de Italia: 218
Presidencia de la República: 10, 17, 70
Presidente de México: 247
Presidente de Seguros Horizonte: 198
Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo: 335
Presidentes de Venezuela del Siglo XIX: 408
Prestaciones sociales: 216, 217, 235, 274, 423, 522

Presupuesto: 374, 422, 423
Presupuestos nacionales: 17
Presupuestos: 359
Prevención: 20, 132
Primer Ministro de las Antillas Neerlandesas: 135
Primero de Mayo: 219
Principios eternos del derecho: 323
Principios jurídicos: 381
Privatización: 319, 351
Privatizaciones: 504
Privilegios: 522
Problema financiero: 250
Problema penitenciario: 373
Problemas económicos: 218
Problemas macroeconómicos: 299
Problemas nacionales: 373
Problemas sociales: 56, 234, 356, 421
Proceso de emancipación: 128
Proceso de globalización: 320
Proceso de integración: 322
Proceso de privatización: 504
Proceso democrático: 527
Proceso económico: 365
Proceso económico nacional: 471
Proceso electoral: 22
Proceso industrial: 507
Proceso inflacionario: 13, 56, 271
Proceso integracionista: 316, 429
Proceso político: 365
Proceso social: 445
Procesos administrativos: 266
Procesos sociales: 341
Procurador General de la República: 231, 265
Prodesur: 22, 142, 143
Producción: 18, 235, 236, 237, 249, 268, 392, 507
Producción agrícola: 166
Producción de alimentos: 414
Producción económica: 356
Producción y la seguridad alimentaria: 390
Productividad: 213, 292

Producto Interno Bruto (PIB): 12
Productor de Energía: 128
Productores: 250, 357
Productores agropecuarios: 193
Productores de petróleo: 248
Productos no petroleros: 253
Profecías: 300
Profecías agoreras: 390
Profecías del desastre: 417
Profesión castrense: 290
Profesión militar: 197
Profesionales: 203
Profesionales de la salud: 14, 16
Programa de Abastecimiento Solidario: 20
Programa de Desarrollo del Sur: 152
Programa de Educación: 185
Programa de Estabilización y Recuperación de la Economía: 15
Programa de Rehabilitación: 14
Programa de Vivienda Popular: 56
Programas de ciencias y de tecnologías: 76
Programas sociales: 20, 184, 298
Progreso: 63, 87, 133, 179, 205, 211, 336, 340, 368, 470, 528
Progreso económico: 534
Progreso político y social: 339
Promoción de la Armada: 29
Promociones del Ejército y la Armada: 27
Propaganda: 402
Propaganda negativa: 509
Propiedad: 168
Propietarios de los medios de comunicación social: 283
Prosperidad: 470
Protesta irregular y violenta: 342
Providencia: 127, 128, 159, 224, 225, 306, 367, 408, 430, 435, 442, 457, 527, 536
Providencia Divina: 218, 477
Proyecto Acalapi: 325
Proyecto armónico: 143
Proyecto de reforma constitucional: 150
Proyectos económicos: 335
Psicología social: 502
Psiquis colectiva: 503

Pueblo: 17, 20, 23, 38, 57, 58, 63, 81, 85, 94, 106, 152, 156,
193, 219, 226, 227, 304, 344
Pueblo brasileño: 436
Pueblo libre: 86
Pueblo organizado: 342
Pueblo venezolano: 10
Pueblos: 39, 87, 105, 108
Pueblos árabes: 329
Pueblos de Aragua: 55
Pueblos demócratas: 86
Pureza del ambiente: 127

R

Raíces y tubérculos: 18
Radio: 121
Razones históricas: 50
Realidad económica del País: 415
Realidad humana: 178
Realidad humana y Social: 322
Realidad social: 380
Realidad venezolana: 315, 517
Recaudación: 350, 514
Reclusos y funcionarios corruptos: 19
Recluta: 11
Reconstrucción moral: 23, 226
Recreación: 527
Recuperación: 120, 417, 507
Recuperación de la economía: 273
Recuperación económica: 18, 192, 501, 506
Recursos financieros: 236, 359, 374
Recursos humanos: 106, 191, 414, 415
Recursos naturales: 143, 273, 306, 414, 464
Refinación: 127
Refinanciamiento de la deuda: 323
Reforma: 379
Reforma agraria: 163, 165, 166, 167, 168
Reforma constitucional: 149, 345, 423
Reforma de la administración pública: 349

Reforma del Estado: 10, 185, 349, 423
Reforma general de la Constitución: 10
Reforma tributaria: 16, 272, 349
Régimen cambiario: 319
Régimen constitucional: 149
Régimen democrático: 341
Regímenes totalitarios: 381
Relaciones comerciales: 369
Relaciones internacionales: 11, 506
Religiones: 225
Remuneración: 14, 198, 215
Rendimiento económico: 235
Renovación hospitalaria: 206
Repatriación de sus ganancias: 302
Réplica de la espada del Libertador: 41
Representante de organismos y entidades nacionales: 37
Represión: 19, 20
Reservas: 508
Reservas forestales: 273
Reservas internacionales: 12, 319
Reservas probadas: 125
Responsabilidad social: 64
Retiro de oficiales: 25
Reunión de Cartagena: 315
Reunión extraordinaria de Gobernadores: 181
Reunión normativa laboral: 15
Reunión Regional Sobre los Desafíos de la Juventud: 331
Revelar: 444
Revolución: 110
Revolución de las Reformas: 205
Revolución tecnológica: 282, 470
Ríos: 192
Riqueza: 125, 126, 127, 128, 193, 194, 298, 303, 310, 336, 392, 414, 494, 534
Riqueza petrolera: 125
Riquezas: 141, 464
Riquezas madereras: 192
Riquezas naturales: 494
Rotary Internacional: 85, 86
Rumor: 502
Rumores: 502

S

- Símbolos: 23
Sacrificio: 344, 495
Sacrificios: 380, 452
Salón Ayacucho: 162
Salón de Honor: 162
Salario: 14, 216
Salario mínimo: 12, 212, 238
Salario real: 211, 242
Salesianos: 475
Salud: 93, 131, 132, 133, 215, 216, 351, 355
Salud Mental: 309
Salud mental y desarrollo psicosocial de la niñez: 307
Santa Iglesia: 223
Sarampión: 15, 131
Sector agrícola: 17
Sector construcción: 17
Sector empresarial: 274, 278
Sector financiero: 271
Sector laboral: 119, 274, 278
Sector público: 15, 70, 120, 183, 185, 250, 266, 390, 404, 422
Sector petrolero venezolano: 128
Sector privado: 70, 120, 183, 250, 350, 357, 390
Sector social: 197
Sectores acomodados: 517
Sectores económicamente débiles: 320
Sectores económicos: 217, 510
Sectores empresariales: 214
Sectores laborales: 214
Sectores residenciales: 375
Sectores sociales: 242, 253
Sectores universitarios: 79
Segunda Enmienda de la Carta Fundamental: 183
Seguridad: 192, 193, 215, 218, 471
Seguridad alimentaria: 166, 192, 274
Seguridad colectiva: 340
Seguridad económica: 516
Seguridad fronteriza: 464
Seguridad jurídica: 516

Seguridad personal: 519
Seguridad social: 216, 275, 310
Seguro Social: 14
Seguro Social Obligatorio: 275
SELA: 333, 335
Semana del Maestro: 55, 58
Sembrar el petróleo: 126
Senado: 205, 457, 463, 469
Senadores: 422
Seniat: 347, 350, 514
Sentido Social: 58
Sentimiento nacionalista: 23
Seres humanos: 373
Servicio de la deuda: 423
Servicio exterior: 16, 215
Servicio militar: 11
Servicio Nacional Integrado de Administración Tributaria: 16
Servicio público: 186
Servicios: 401
Servicios de salud: 14
Servicios públicos: 351, 359
Servicios policiales: 519
Servicio de agua: 57
Servicios: 16
Sesiones extraordinarias: 147, 148
Sesquicentenario de la Batalla (de Carabobo): 407
Siervo de Dios: 227
Siglo de las Luces: 483
Siglo XIX: 430
Siglo XX: 470
Siglo XXI: 23, 80, 87, 126, 173, 179, 305, 309, 446, 452, 493
Signo monetario: 193, 252, 253
Sindicalismo: 234
Sindicatos: 214
Sistema autoritario: 343
Sistema bancario: 213, 251, 415, 505, 506
Sistema carcelario: 19
Sistema de autogestión: 206
Sistema de concesiones: 274
Sistema de gobierno: 310, 340, 442
Sistema de preferencia arancelarias: 11

Sistema de salud: 14
Sistema de transporte: 517
Sistema democrático: 22, 69, 70, 240, 260, 339, 340, 341, 342, 343, 344
Sistema económico: 251
Sistema económico para América Latina: 335
Sistema penitenciario: 376
Sistema político: 15
Sistema tributario: 272, 320
Sistema bancario: 415
Sistemas autocráticos: 340
Sistemas de fuerza: 340
Sistemas políticos: 345
Sistemas políticos latinoamericanos: 337
Situación constitucional: 16
Situación económica: 216, 515
Situación inflacionaria: 212
Situación macroeconómica: 58
Situado constitucional: 215, 423
Soberanía: 21, 92, 110, 306, 441, 452, 458, 469
Soberanía nacional: 10, 28, 441, 453
Soberanía popular: 108
Sociólogos: 380
Sociólogos árabes: 328
Social: 20
Sociales: 9
Socialismo internacional: 321
Sociedad: 56, 242, 274, 310, 340, 355, 380, 442, 443, 517, 520, 535,
Sociedad civil: 15, 21, 69, 85, 87, 108, 131, 132, 133, 150, 183, 259, 260, 271, 311, 340, 386, 401, 402, 422, 423, 442, 444, 464, 520
Sociedad familiar: 355
Sociedad moderna: 33, 421
Sociedades: 335, 336, 536
Sociedades modernas: 155
Sociología: 329
Sol del Perú: 162
Soldados de las Fuerzas Armadas: 198
Solidaridad social: 255

Solidaridad: 23, 24, 29, 38, 110, 111, 160, 225, 271, 278, 290, 299, 303, 366, 368, 369, 381, 385, 389, 392, 393, 438, 446, 453, 482, 483,
Solidaridad integracionista: 542
Solidaridad social: 85, 234, 310, 535
Solución arbitral: 85
Sorgo: 357
Subdesarrollados: 18
Sublevación: 437
Subsidio: 517
Subversión urbana: 28
Suma de voluntades: 58
Superávit: 13
Supermetanol: 119
Supervivencia: 87
Supremo Autor de la Naturaleza: 128

T

Técnica: 470
Técnicos extranjeros: 509
Técnicos italianos: 120
Técnicos venezolanos: 120, 509
Tasa de Interés: 17, 507
Tasas inflacionarias: 503
Tecnología: 368, 414, 452
Tecnología inglesa: 120
Teleférico: 488
Televisión: 121, 259
Tema fronterizo: 142
Templo Votivo: 227, 477
Teorías económicas: 517
Terapia de schok: 415, 518
Tercer milenio de la cristianidad: 364
Terceras Jornadas Científicas de la Escuela de Medicina "José María Vargas": 201
Terceras Jornadas de "Reunión de Análisis del Efecto de la Cultura Árabe en los países de América Latina": 330
Tesis pesimista: 218
Tesoro público: 751

Tetrapark: 512
Tiempos heroicos: 444
Tierra Firme: 44, 45
Tigres de Aragua: 501
Totalitarismo: 284
Tráfico de armas: 404
Tráfico ilegal de armas: 19
Trabajadores: 13, 174, 211, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 233, 234, 235, 237, 238, 240, 253
Trabajadores sociales: 155, 156
Trabajo: 211, 237, 278, 302, 391, 442, 443, 475, 481, 517, 534
Trabajo Social: 155
Tradicción institucional: 340
Transformación económica: 437
Transformaciones sociales: 421
Transición: 45, 193
Transnacionales: 249
Transporte: 358, 359
Transporte automotor: 45
Transporte colectivo: 517
Transporte de carga: 518
Tratado de Armisticio y Regularización de la Guerra: 104
Tratado de Ginebra: 92
Tratado de Regulación de la Guerra: 93
Tratado internacional: 92
Tratados de extradición: 150
Tribunales: 375, 425
Tributación: 320, 349
Tributación no petrolera: 16
Turismo: 16

U

Unesco: 327, 329
Unión Europea: 11, 368, 369
Unión Interparlamentaria Mundial: 50
UNICEF: 131
Unidad: 295
Unidad bolivariana: 105
Unidad grancolombiana: 97

Unidad latinoamericana: 247, 435
Universidad: 76, 80
Universidad Católica Andrés Bello: 113, 115
Universidad Central de Venezuela: 203, 204, 327, 329, 367
Universidad de Bari: 366
Universidad de Deusto: 482
Universidad Rómulo Gallegos: 65
Universidad Simón Bolívar: 75, 81
Universidades: 16, 238
Universitarios: 214
Universo: 226
Urbanismo: 334, 336
Urbanismo acelerado y desorganizado: 421
Urbanismo desordenado: 310
Urbanizaciones populares: 17, 358
Urbes modernas: 529
Usuarios: 357

V

Vías: 45
Valor económico: 374
Valores: 23
Valores éticos: 365
Valores históricos: 471
Valores morales: 94
Valores patrióticos: 178
Vascos: 481
Venezolanidad: 475
Venezolanos de origen italiano: 368
Verdad: 59, 225
Vergüenza: 376
Vicio: 106, 173, 334
Vicios: 373
Vida: 57, 216
Vida Civil: 494
Vida colonial: 482
Vida de las sociedades: 502

Vida económica: 318, 351, 503, 519, 533, 535
Vida económica de las naciones: 323
Vida económica del país: 506
Vida económica nacional: 513
Vida humana: 225
Vida latinoamericana: 446
Vida militar: 471
Vida nacional: 205
Vida pública: 271, 318
Vida privada: 271, 318
Vida social: 14, 334, 335, 355, 401
Vigésima primera feria nacional del cebú: 191, 194
Vigésimo quinto aniversario de la Universidad Simón Bolívar:
73
Violación de derechos humanos: 19
Violencia: 19, 78, 132, 133, 152, 166, 169
Violencia social: 169
Virtudes cristianas: 223
Visita: 137
Visita oficial: 138
Visitantes: 402
Vivienda: 20, 57, 197, 236, 237, 274, 298, 304, 353, 355, 356,
358, 383, 385, 386
Vivienda popular: 17, 358, 359
Vivienda rural: 356, 358
Viviendas: 56, 57, 58, 59
Viviendas en guarnición: 195
Voluntad: 121, 282, 369
Voluntad de pueblo: 342
Voluntad de servicio: 64, 318
Voluntad del pueblo: 86, 305
Voluntad popular: 342
Voluntad solidaria: 443

Z

Zona bituminosa del Orinoco: 127
Zona libre cultural, científica y tecnológica de Mérida: 487
Zozobra: 404

La impresión de este libro se realizó en los talleres
gráficos de la Nación, adscritos al Servicio Autónomo
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial de la República,
en el mes de febrero de 1997

